DIARIO SESIONES DSPA

DIARIO DE SESIONES

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 130 XI LEGISLATURA 10 de marzo de 2022

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 71,
celebrada el jueves, 10 de marzo de 2022

ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN

11-22/M-000002. Moción relativa a política general en materia de universidades, presentada por el G.P. Socialista.

INTERPELACIÓN

11-22/I-000013. Interpelación relativa a política en materia de vivienda, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-22/POP-000231. Pregunta oral relativa a la nueva regulación de las casas cueva, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, del G.P. Popular Andaluz.

XL ANIVERSARIO PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 1982 / 2022

11-22/POP-000198. Pregunta oral relativa al reparto de los fondos de la Conferencia Sectorial de Vivienda y Suelo celebrada en febrero de 2022, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000152. Pregunta oral relativa a la precariedad del mercado laboral de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito.

11-22/POP-000143. Pregunta oral relativa a la huelga del sector de la limpieza en Córdoba, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000174. Pregunta oral relativa a las ayudas a la solvencia de autónomos y empresas, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000184. Pregunta oral relativa a los recortes en el programa Orienta, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000229. Pregunta oral relativa a los datos de empleo en Andalucía el mes de febrero, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000216. Pregunta oral relativa a la negociación del convenio colectivo en Veiasa, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Alonso Fernández y Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POP-000157. Pregunta oral relativa al informe de CCOO donde alerta que Sierra Nevada usa cinco millones de litros de agua para fabricar nieve artificial, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000205. Pregunta oral relativa a la cogobernanza fiscal y autonomía financiera, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000218. Pregunta oral relativa a la pérdida de unidades educativas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Macario Valpuesta Bermúdez y Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POP-000162. Pregunta oral relativa a la calidad de la oferta educativa en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000173. Pregunta oral relativa a la equiparación salarial del profesorado de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

DSPA_11_130

11-22/POP-000228. Pregunta oral relativa a la escolarización de niños refugiados, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Julio Jesús Díaz Robledo y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000187. Pregunta oral relativa a la equiparación salarial docente, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000155. Pregunta oral relativa a las consecuencias de la negociación del Brexit, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000204. Pregunta oral relativa al balance de la actividad de la Unidad de Policía adscrita de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000230. Pregunta oral relativa a la acogida de refugiados ucranianos en Andalucía, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000166. Pregunta oral relativa a la falta de alojamientos para temporeros de la fresa en Huelva, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, diputada no adscrita.

11-22/POP-000169. Pregunta oral relativa al Plan Estratégico para la Igualdad, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. Mercedes María López Romero y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000194. Pregunta oral relativa a la aprobación de la subida del coste por plaza para los centros de atención a las personas con discapacidad, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Dolores Velasco González y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000197. Pregunta oral relativa a la regulación de la figura de asistencia personal, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Dolores Velasco González y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000203. Pregunta oral relativa a las actuaciones en el castillo de Vélez-Blanco, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000207. Pregunta oral relativa al Convento de la Trinidad de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000212. Pregunta oral relativa al sector primario en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POP-000164. Pregunta oral relativa a la igualdad en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000170. Pregunta oral relativa a las medidas para la igualdad, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000201. Pregunta oral relativa al apoyo al campo y a la pesca andaluza, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000177. Pregunta oral relativa a la agenda feminista en las políticas de igualdad para Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

11-22/CC-000001. Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre el proceso de reestructuración y concentración de las entidades financieras andaluzas, así como sobre el grado de cumplimiento de las funciones de supervisión y control que correspondían a la Junta de Andalucía en los procesos de conversión de las cajas de ahorro andaluzas en fundaciones ordinarias, bancarias o de carácter especial, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLP-000029. Proposición no de ley relativa a la defensa del diálogo, la colaboración, la lealtad institucional y un trato igualitario en los instrumentos bilaterales en las relaciones entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-22/PNLP-000032. Proposición no de ley relativa al Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-22/PNLP-000033. Proposición no de ley relativa a la agenda feminista en las políticas de igualdad de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, un minuto del día diez de marzo de dos mil veintidós.

MOCIONES

11-22/M-000002. Moción relativa a política general en materia de universidades (pág. 13).

Intervienen:
D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.
D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.
D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

Votación del punto 1: aprobado por 93 votos a favor, ningún voto en contra y 10 abstenciones.
Votación de los puntos 2 y 13: aprobados por 102 votos a favor, ningún voto en contra, una abstención.
Votación del punto 6: aprobado por 61 votos a favor, 42 votos en contra, ninguna abstención.
Votación del punto 11: aprobado por 92 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.
Votación de los puntos 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 16, rechazados por 48 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

INTERPELACIONES

11-22/I-000013. Interpelación relativa a política en materia de vivienda (pág. 31).

Intervienen:
Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

PREGUNTAS ORALES

11-22/POP-000231. Pregunta oral relativa a la nueva regulación de las casas cueva (pág. 41).

Intervienen:
D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, del G.P. Popular Andaluz.
Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POP-000198. Pregunta oral relativa al reparto de los fondos de la Conferencia Sectorial de Vivienda y Suelo celebrada en febrero de 2022 (pág. 44).

Intervienen:
D. Felipe López García, del G.P. Socialista.
Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POP-000152. Pregunta oral relativa a la precariedad del mercado laboral de Andalucía (pág. 47).

Intervienen:
D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito.
Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-22/POP-000143. Pregunta oral relativa a la huelga del sector de la limpieza en Córdoba (pág. 51).

Intervienen:
Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-22/POP-000174. Pregunta oral relativa a las ayudas a la solvencia de autónomos y empresas (pág. 54).

Intervienen:
Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.
Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-22/POP-000184. Pregunta oral relativa a los recortes en el programa Orienta (pág. 56).

Intervienen:
Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.
Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-22/POP-000229. Pregunta oral relativa a datos de empleo en Andalucía el mes de febrero (pág. 59).

Intervienen:
Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.
Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-22/POP-000216. Pregunta oral relativa a la negociación del convenio colectivo en Veiasa (pág. 62).

Intervienen:
D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-22/POP-000157. Pregunta oral relativa al informe de CCOO donde alerta que Sierra Nevada usa cinco millones de litros de agua para fabricar nieve artificial (pág. 65).

Intervienen:
D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-22/POP-000205. Pregunta oral relativa a la cogobernanza fiscal y autonomía financiera (pág. 68).

Intervienen:
D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.
D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-22/POP-000218. Pregunta oral relativa a la pérdida de unidades educativas (pág. 71).

Intervienen:
Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-22/POP-000162. Pregunta oral relativa a la calidad de la oferta educativa en Andalucía (pág. 74).

Intervienen:
D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-22/POP-000173. Pregunta oral relativa a la equiparación salarial del profesorado de Andalucía (pág. 77).

Intervienen:
D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.
D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-22/POP-000228. Pregunta oral relativa a escolarización niños refugiados (pág. 79).

Intervienen:
D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.
D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-22/POP-000187. Pregunta oral relativa a la equiparación salarial docente (pág. 81).

Intervienen:
Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.
D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

11-22/DI-000003. Declaración Institucional en apoyo y solidaridad con el pueblo ucraniano y condenando la invasión rusa a Ucrania (pág. 84).

Interviene:
Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-22/POP-000212. Pregunta oral relativa al sector primario en Andalucía (pág. 86).

Intervienen:
D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-22/POP-000164. Pregunta oral relativa a la igualdad en Andalucía (pág. 92).

Intervienen:
Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-22/POP-000170. Pregunta oral relativa a las medidas para la igualdad (pág. 98).

Intervienen:
Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-22/POP-000201. Pregunta oral relativa al apoyo al campo y a la pesca andaluza (pág. 104).

Intervienen:
D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-22/POP-000177. Pregunta oral relativa a la agenda feminista en las políticas de igualdad para Andalucía (pág. 109).

Intervienen:
Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-22/POP-000155. Pregunta oral relativa a las consecuencias de la negociación del Brexit (pág. 117).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-22/POP-000204. Pregunta oral relativa al balance de la actividad de la Unidad de Policía adscrita de Andalucía (pág. 120).

Intervienen:

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-22/POP-000230. Pregunta oral relativa a la acogida de refugiados ucranianos en Andalucía (pág. 123).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-22/POP-000166. Pregunta oral relativa a la falta de alojamientos para temporeros de la fresa en Huelva (pág. 126).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, diputada no adscrita.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-22/POP-000169. Pregunta oral relativa al Plan Estratégico para la Igualdad (pág. 129).

Intervienen:

D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-22/POP-000194. Pregunta oral relativa a la aprobación de la subida del coste por plaza para los centros de atención a las personas con discapacidad (pág. 132).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-22/POP-000197. Pregunta oral relativa a la regulación de la figura de asistencia personal (pág. 135).

Intervienen:
D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.
Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-22/POP-000203. Pregunta oral relativa a las actuaciones en el castillo de Vélez-Blanco (pág. 138).

Intervienen:
Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.
Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

11-22/POP-000207. Pregunta oral relativa al Convento de la Trinidad de Málaga (pág. 140).

Intervienen:
D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.
Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

11-22/CC-000001. Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre el proceso de reestructuración y concentración de las entidades financieras andaluzas, así como sobre el grado de cumplimiento de las funciones de supervisión y control que correspondían a la Junta de Andalucía en los procesos de conversión de las cajas de ahorro andaluzas en fundaciones ordinarias, bancarias o de carácter especial (pág. 143).

Intervienen:
D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.
D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.
Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada por 20 votos a favor, 82 votos en contra, una abstención.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLP-000029. Proposición no de ley relativa a la defensa del diálogo, la colaboración, la lealtad institucional y un trato igualitario en los instrumentos bilaterales en las relaciones entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía (pág. 160).

Intervienen:
D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.
D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.
D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: rechazado por 42 votos a favor, 60 votos en contra, ninguna abstención.
Votación del punto 2: aprobado por 52 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

11-22/PNLP-000032. Proposición no de ley relativa al Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo (pág. 178).

Intervienen:
Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.
Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.
Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 y 10: aprobados por 88 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.
Votación de los puntos 2 y 9: rechazados por 42 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.
Votación de los puntos 3, 7 y 8.a): aprobados por 51 votos a favor, 39 votos en contra y 10 abstenciones.
Votación del punto 4: aprobado por 53 votos a favor, 39 votos en contra y 8 abstenciones.
Votación del punto 5: aprobado por 94 votos a favor, 6 votos en contra, ninguna abstención.
Votación de los puntos 6, 8.d), 11 y 12: aprobados por 61 votos a favor, 39 votos en contra, ninguna abstención.
Votación de los puntos 8.b), 8.c) y 10: desechados al haber obtenido 50 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

11-22/PNLP-000033. Proposición no de ley relativa a la agenda feminista en las políticas de igualdad de la Junta de Andalucía (pág. 194).

Intervienen:
Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.
Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.
Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de los puntos 1 al 5 y 7: rechazados por 47 votos a favor, 53 votos en contra, ninguna abstención.
Votación del punto 6: rechazado por 39 votos a favor, 53 votos en contra y 8 abstenciones.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cincuenta y ocho minutos del día diez de marzo de dos mil veintidós.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Vayan tomando sus escaños, que comenzamos la sesión plenaria.

Señorías, decirles a todos ustedes, para que puedan condicionar sus agendas, que vamos a proceder a la votación tanto de la moción como de la petición de creación de una comisión de investigación, y de la primera proposición no de ley, que será no antes de la cuatro de la tarde. Llevaremos a cabo las votaciones y, tras las mismas, haremos un pequeño receso, para leer un manifiesto del 8M. Y, después, continuaremos con el debate de las dos últimas proposiciones no de ley, y procederemos a la votación tras su debate.

11-22/M-000002. Moción relativa a política general en materia de universidades

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, señorías, con el punto tercero, que es la moción relativa a política general en materia de universidades, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

De la presente moción, se han admitido a trámite seis enmiendas: una del Grupo Unidas Podemos y cinco del Grupo Parlamentario Popular.

Para presentar la iniciativa tiene la palabra el señor Ramírez de Arellano.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, permítanme empezar dejando constancia de nuestra discrepancia con que se haya eliminado de la moción que hemos presentado la proposición de las propuestas que estaban relacionadas con el sistema nacional de garantía juvenil; materia en cuya aplicación en nuestra región, en nuestra comunidad, es competente la Junta de Andalucía, encajando pues perfectamente que diera cuenta el Gobierno sobre sus planes sobre la cuestión, que además está ejerciendo y que está ejecutando.

En el último pleno —y de nuevo la semana pasada en comisión— quedó claro que su Gobierno, el Gobierno de la derecha, no tiene ningún modelo universitario en la cabeza. Han vivido de la buena herencia recibida, y poco más.

Oír al Gobierno de las derechas el guion al hablar de calidad y excelencia, pero, mientras se lo exige a las universidades públicas —cosa que nos parece bien—, el rasero con las nuevas privadas está poco menos que al nivel del suelo.

No salimos de nuestro asombro de que se permita progresar proyectos con informes académicos contrarios —en algunos casos demoledores—, y que se despachen las críticas recibidas diciendo, como dijo su consejero el otro día en la comisión, que ni el Consejo General de Política Universitaria, ni la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia de Conocimiento de Andalucía, ni el Consejo Andaluz de Universidades sabían lo que era una universidad *online*. Pero, como dijo el consejero, «yo sí, porque he dado clase en una». Eso fue lo que dijo.

No se entiende esta actitud. Y esto se lo decimos, sinceramente. Si su consejero sabe lo que es una universidad *online* y el resto no, ¿por qué no impulsa unos criterios acordados con todos los agentes académicos y convence al menos a la Dirección General de Evaluación de Acreditación y a la Universidad Internacional de Andalucía? Por poner dos ejemplos.

Le reitero, una estrategia esta de brazos caídos que es incomprensible. Además, incumple la Ley Andaluza de Universidades, que obliga al Gobierno a establecer los criterios —y aquí le cito literalmente— y directrices para la creación y reconocimiento de universidades. ¿Los saben ustedes? ¿Saben cuáles son esos criterios? Parece que su consejería tiene unos criterios secretos que el resto

de los expertos no comparte, y que entendemos que al menos deberían conocerse, ser de dominio público y ser discutidos.

Tampoco se entiende que el Gobierno actual desprecie, como no vinculante, una votación contraria del Consejo Andaluz de Universidades por una mayoría abrumadora: trece votos contra seis. Los seis a favor de sus propuestas, y todos ellos miembros designados por el Gobierno, y que no fueron capaces de convencer a nadie más.

Y es un despropósito este desprecio, porque la ley andaluza establece un sistema que, de hecho, es una cogobernanza entre las universidades públicas y el propio Ejecutivo. Pero su Gobierno ha hecho ya una costumbre el no escuchar, sobre todo, en este departamento. Ni en este asunto, ni en los recortes que le hicieron a la Universidad en 2020, ni en la financiación... El modelo de reparto sigue siendo objeto de rechazo, que además añade ahora —según han denunciado las universidades— la opacidad de la consejería a la hora de manejar los indicadores que podrían convertir la financiación de cada ejercicio en una auténtica sorpresa. Eso sí, gobernada por sofisticadas ecuaciones que al final van a una chistera, por lo que se ve, de la que se saca la financiación de cada institución.

Y, realmente, no se engaña a nadie con este sistema, con este procedimiento. El propio consejero dijo el otro día en comisión que el presupuesto de 2022 iba a ser 200 millones de euros superior al del 2018; una cantidad que suponía, globalmente, un aumento del 14,7% en cuatro años. Por supuesto, en términos de presupuesto, que no de gasto por parte de la Junta de Andalucía, porque en 2020 habría que restarle 135 millones de euros, de los que luego hablaremos.

Señorías, una subida del 14,7% en cuatro años supone un promedio del 3,5% anual, que, como le han indicado los rectores, no es suficiente para cubrir el aumento del coste vegetativo de las plantillas y, por supuesto, tampoco el aumento de gasto corriente. Y menos aún con una inflación por encima del 6%.

Además, señorías, es fácil sumar: una subida del 14,7, mientras el presupuesto prorrogado en su conjunto puede subir casi nueve mil millones de euros; es decir, un 26% en cuatro años. Lo cual lo dice todo.

Pero sobre esta cuestión no he concluido, volveré más tarde, tiene más chicha de lo que le acabo de contar.

Vamos con el contenido de la moción. Se trata, en definitiva, de exigir al Gobierno que sea transparente y declare sus intenciones y sus planes. Apelamos a su responsabilidad al hacerlo. En primer lugar, y para los estudiantes, apostando de manera clara por mantener los precios de matrículas universitarias asequibles, y, sobre todo, garantizar la continuidad de la bonificación de los precios públicos en grado y máster, en caso de superar las asignaturas en primera matrícula; medidas estas impulsadas ya por el anterior Gobierno de Andalucía y que forman parte definitoria del modelo andaluz.

Reclamamos también un aumento de los recursos para políticas de ayuda y apoyo a estudiantes, incluyendo especialmente los relativos a la movilidad y residencia, Erasmus, SICUE y acreditación de idiomas, entre otros.

Pasamos a cuestiones financieras, y nos hacemos eco de la petición de las universidades de un plan para concretar la devolución de los 135 millones de euros que antes les indicaba, recortados en la financiación básica operativa para formar parte de un fondo de emergencia en 2020, y que al final terminaron contribuyendo a un superávit de más de doscientos millones de euros en ese ejercicio. Por tanto, dado que les sobró dinero, entendemos que deben devolver lo recortado.

También reclamamos con las universidades un verdadero modelo de financiación, sin ámbitos de opacidad y que incluya un compromiso financiero plurianual como la ley demanda. Pedimos que se recupere la financiación operativa para inversiones, contando con las cantidades perdidas desde el año 2018.

Por último, en lo que toca a cuestiones financieras, queremos detalles de las modificaciones presupuestarias previstas en este ejercicio, y saber si van a atender la reclamación de los rectores de una financiación básica operativa suficiente, además de disponer de una cota de gasto de personal adecuada para el crecimiento de los gastos previstos, que son perfectamente conocidos por parte de la consejería.

No menos importante es que las universidades puedan recuperar su autonomía de actuación en materia laboral, restringida hasta niveles inexplicables por el actual Gobierno en los sucesivos proyectos de presupuestos, dado que se requiere la autorización previa para cualquier negociación de las universidades con sus trabajadores, lo cual nos parece un auténtico exceso.

La Junta de Andalucía financia a las universidades entre otras dependencias normativas, pero las universidades no son de la Junta de Andalucía y no son la Junta de Andalucía.

Para empezar, que se promueva y se impulse la convocatoria de la mesa de negociación entre las universidades y sus empleados, por tres motivos que entiende nuestro grupo que son urgentes. En primer lugar, atender los procesos de estabilización de personal dependiente de las universidades públicas en el marco de lo establecido en la Ley 20/2021. En segundo lugar, restablecer las convocatorias de los denominados complementos autonómicos para el profesorado, y los proyectos de recalificación y carrera profesional para el personal de administración y servicios; cuestiones que deben empezarse porque requieren mucho tiempo y mucha negociación. Y, en tercer lugar, empezar el camino para abordar el más grave y urgente problema de las universidades públicas: el relevo generacional ordenado de los miles de profesores y otro personal que se va a jubilar en la próxima década. Y como ustedes saben, es de dominio público en algunas áreas que es una situación dramática, como es el caso de Medicina.

Por último, volvemos a reclamarle transparencia y orden al Gobierno. Queremos saber cuál es el horizonte estratégico que se plantea para el sistema de las universidades públicas, pero también qué planes y criterios están considerando para la autorización de universidades privadas. Hasta ahora, como ya les he explicado, solo tenemos la certeza de que no hay ningún plan. Mientras no lo tengan, les instamos a que detengan cualquier autorización de nuevas universidades privadas. A las universidades ha llegado la cultura de la calidad y de la acreditación, que parte, para todos los actores, de declarar qué se quiere y qué pasos se van a dar para lograrlo, con qué recursos y con qué medios. Y esto, por lo que se ve, es algo que no entiende la consejería, no entiende su Gobierno. Se inventan una controversia entre lo público y lo privado que, desde luego, no aplica a las consideraciones de nuestro grupo. Por el contrario, esto va de garantizar a los andaluces lo que se merecen, que es calidad y excelencia universitaria, que, por algún motivo, su Gobierno se niega a considerar, no sabemos defendiendo qué intereses.

Por último, y relacionado con lo anterior, les pedimos que nos remitan un plan normativo para los próximos meses. A estas alturas, nos preocupa sinceramente la herencia que nos podemos encontrar cuando, dentro de unos meses, el Gobierno lo presida Juan Espadas.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ramírez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox.

El señor Macario Valpuesta tiene la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Si tuviéramos que resumir el sentido de las propuestas que ustedes nos traen hoy aquí, podríamos decir que estas se pueden agrupar en tres grupos.

Una primera categoría sería la de reclamaciones que consisten en un mero cumplimiento de la normativa vigente. Sobre estas, nada tendríamos que objetar, salvo que nos hubiera gustado el mismo celo cuando estaban ustedes en el poder.

Un segundo grupo se centraría en tratar de recuperar los fondos que fueron retirados durante la pandemia para hacer frente a una coyuntura urgente, como fue la del COVID, aunque también apreciamos aquí el típico tono demagógico que interesadamente alude a los recortes con una falta de rigor típicamente socialista.

El tercero obedece sencillamente a tratar de poner trabas a la aparición de nuevas ofertas universitarias de iniciativa privada. En gran medida, toda la moción sería la típica iniciativa del pirómano convertido en bombero que, después de haber creado concienzudamente, a lo largo de mucho tiempo, una serie de problemas endémicos de la Universidad, como es la precariedad de los eternos interinos, la falta de carrera profesional atractiva, la ausencia de relevo generacional en todos los niveles, pues ahora se pone a denunciar estos problemas como si los acabara de detectar. Como diría el personaje de la película Casablanca: «¡Qué escándalo! He descubierto que aquí se juega».

Ya cansa tener que argumentar constantemente que gobernar no consiste básicamente en gastar más y más, sobre todo, porque estamos acercándonos peligrosamente a los límites del endeudamiento admisible. Por una vez, tendríamos que hablar de mejorar la gestión, en vez de aplicar la eterna cantinela de que todos los servicios públicos están infrafinanciados. Poner más el acento en el gasto que en los ingresos, optando por la racionalidad en la asignación de los recursos, como hacen las familias y las empresas que se administran con cabeza. Porque el que paga la fiesta, el noble pueblo español, está ya un poquito exprimido, y más que va a estar con la hiperinflación que se atisba ya en el horizonte.

Como ustedes sugieren en el punto cuarto de su iniciativa, es preciso un debate sereno y profundo del modelo de financiación del sistema universitario, como ya propuso el Consejo de Rectores el año pasado. Mientras tanto, el Gobierno de PP y Ciudadanos ha optado por una financiación consistente en un 90% del presupuesto para gastos corrientes, podríamos decir, y un 10% para investigación y mejora, marcando así un cierto continuismo con la inercia que viene de muchos años.

Evidentemente, nosotros no le vamos a negar que en ese debate deben participar todas las instancias interesadas. Pero, desde nuestro punto de vista, hay que conceder un protagonismo esencial a los claustros de docentes, sin el peso desmedido que se le da a instancias ajenas al mundo académico, como son los sin-

dicatos corruptos y parasitarios que todos tenemos en mente, así como otras instancias que pueblan los consejos sociales.

En efecto, existe una serie de cuestiones de fondo cuyo estudio y valoración debería competer, más que nada, a la misma comunidad universitaria, con preferencia incluso a la autoridad política. Por ejemplo, el informe de la Conferencia de Rectores para el curso 2018-19 se planteaba crudamente si no hay demasiados universitarios en nuestro país, aunque se eludía la respuesta, seguramente porque nadie quiere ponerle el cascabel al gato.

Lo mismo cabría decir del tema de las tasas. Hasta qué punto la sociedad tiene que financiar los estudios de prácticamente todo el alumnado, sin distinguir situaciones desfavorecidas o el mérito individual. Y también habría que debatir acerca de las becas, si esta no es más que una especie de subsidio que se da de forma generalizada, o ha de ser un verdadero acicate para que estimule la continuidad de quienes tienen menos recursos. Todo ello, sin perjuicio de reconocer abiertamente que, por ejemplo, la beca de residencia que tenemos ahora es de una cuantía absolutamente insuficiente para las necesidades que tienen nuestros estudiantes.

Por lo demás, habría que partir de la realidad objetiva de que en Andalucía tenemos, como siempre, datos peores que la media española, según la AIReF: más dependencia de transferencias públicas que la media nacional, menos ingresos por investigación, menos participación internacional, carecemos de plan estratégico sectorial, tenemos peor tasa de rendimiento académico, mayor índice de abandono... Todos ustedes, que están tan orgullosos de la autonomía conseguida por el artículo 151 —que, según ustedes, vale muchísimo más que la del 143— pues me gustaría que me explicaran porque otras regiones que fueron por la vía lenta tienen universidades con mejores índices de excelencia cuarenta años después.

Y, en relación con lo mismo, tampoco queremos ensañarnos con esta broma de los complementos autonómicos, que han convertido a las universidades españolas en unos monumentos a la discriminación más injusta que cabe concebir: la que se basa en consideraciones geográficas.

Pero quería centrar mi atención en un aspecto clave para valorar la calidad de la Universidad, como es el de la investigación. Los que modestamente hemos publicado trabajos de investigación en la Universidad sabemos que un gran obstáculo para esta labor se encuentra en las tareas burocráticas que exige la labor docente e investigadora, que se complica con las cada vez más kafkianas aplicaciones informáticas que rigen la gestión de los fondos de I+D, aplicaciones que, además, se prolongan, una vez conseguidos los fondos, para su gestión y justificación.

De manera que un sencillo modo y directo de facilitar la labor investigadora consistiría en dotar a los departamentos de apoyo de personal administrativo especializado en estas labores. Y creemos que hay margen para ello, puesto que, a título orientativo, les indico que el peso del personal de administración y servicios en las universidades andaluzas es del 22,5%, frente al 27,5% a nivel nacional. Porque esa complejidad de la gestión desmotiva al investigador y le hace perder energías, de manera que, a menudo, los fondos destinados para ello no se ejecutan o se ejecutan mal, en detrimento de todos.

Además, con respecto a la investigación, se está produciendo una serie de situaciones sangrantes que no son abordadas ni siquiera en su iniciativa. Por ejemplo, el programa de excelencia investigadora que lleva el nombre de la filósofa María Zambrano, pues resulta que, cuando finaliza el contrato de las personas participantes en ese programa, es sumamente difícil retener ese talento, porque no pueden acogerse a ningún plan

de estabilización. Y el resultado es, sencillamente, que se produce una fuga de talentos después de haber hecho lo más difícil, que es descubrir y formar debidamente a las personas idóneas.

Nos sorprende también la nula atención que prestan ustedes en su iniciativa a los estudios de posgrado, ofrecidos muchas veces más por razones endógenas que para atender una verdadera demanda de la sociedad, o incluso como una forma adicional de financiación. Y lo cierto es que la oferta de los distintos cursos de máster no ha corregido la falta de especialización generalizada en la sociedad andaluza.

Por último, nos parece lamentable la abierta hostilidad que manifiestan ustedes hacia la mera posibilidad de que aparezcan universidades privadas. O, al menos, hacia las privadas que pretenden operar cuando ustedes no están en el poder, ya que tenemos varios ejemplos de cómo la izquierda ha amparado determinados proyectos privados en otras ocasiones o fuera de Andalucía. Nos sorprende, por ejemplo, su receptividad hacia una institución jesuítica y el rigor de la sospecha hacia otras iniciativas que nos parecen, al menos, tan respetables como la que acabo de nombrar. Se ve que su memoria histórica en este punto es muy flaca, y que conste que no soy yo de..., yo soy de los que se felicitan, en este caso, de su actual amnesia.

Además, muchos de los argumentos que ustedes usan para obstaculizar el acceso de nuevas ofertas académicas se podrían haber usado sin cambiar ni una sola coma con respecto a otras universidades públicas más recientes, que tampoco hace falta que nombremos.

Lo único cierto es que, a día de hoy, tenemos en Andalucía un elevado número de familias que no están satisfechas con la oferta actualmente existente, y por eso hacen un esfuerzo económico extraordinario para llevar a sus hijos a Madrid, a Valencia o a Murcia. Además de la factura económica, está el desarraigo que ello conlleva. No entendemos por qué Andalucía tiene que seguir siendo la cenicienta, con su flamante Estatuto de Autonomía y todo. Sería curioso comprobar cuántos de esos que llevan a sus hijos a universidades privadas fuera de nuestra región mantienen el discurso teórico de defensa de lo público, pero lo público para los que no tienen recursos para irse a una privada.

Frente a este discurso oportunista y sectario, nosotros vemos la aparición de nuevos agentes como una oportunidad que da respuesta a las necesidades de la sociedad y que puede servir como estímulo a una sana competencia que redunde en beneficio de la calidad. Todos, incluida la universidad pública, saldrían ganando con un mayor pluralismo, con un mayor rigor y con un acercamiento a las verdaderas necesidades de la sociedad andaluza.

En definitiva, nosotros vemos una moción que tiene algunas cosas positivas, pero en general es parcial, extemporánea, incompleta incluso, y en algunos sentidos diríamos que sectaria. Pero, como siempre hacemos, vamos a tratar de ser constructivos, salvando lo que podamos apoyar que, por cierto, no es mucho.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Valpuesta.

Turno de intervención del Grupo Unidas Podemos.

El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos y a todas.

Bueno, en el anterior pleno, hace 15 días, nos levantábamos todos con la terrible noticia de la invasión del canalla Putin de Ucrania. Así la presidenta arrancó el pleno, y creo que hoy es de recibo seguir recordando al pueblo ucraniano, condenando dicha invasión, mandando nuestra solidaridad, por supuesto, y nuestro pésame a todas las víctimas de esta terrible guerra sin sentido —igual que todas las guerras—, mostrando nuestra solidaridad a los refugiados, a esas familias rotas, a esas familias que se han quedado sin nada. Y también creo yo que mostrando nuestra solidaridad al pueblo ruso, que está sufriendo la desinformación y la represión del mismo canalla; son miles de presos políticos que actualmente tiene Putin, muchos de ellos del Partido Comunista. Lo digo para que tomemos nota y terminemos creo que con la misma frase que utilicé hace 15 días: malditas sean todas las guerras y malditos los canallas que las provocan.

Al hilo de lo que nos centra, en primer lugar, desde nuestro Grupo Unidas Podemos por Andalucía saludar dicha iniciativa. No es la primera vez que debatimos sobre universidades y que compartimos algunas de las cuestiones que aquí voy a exponer.

Las universidades son un pilar fundamental para nuestra sociedad, cumplen una triple función, que es trascendental para cualquier sociedad que se quiera llamar democrática, moderna. En primer lugar, como fábrica propia de conocimiento, garantizando un derecho constitucional y estatutario al acceso a la educación. En segundo lugar, la universidad pública son los peldaños más sólidos para esa escalera social que rompan muchas cuestiones que por ser hijo de o vivir o haber nacido en algún lugar pues tienes predestinado un futuro incierto. Y, en tercer lugar, son fundamentales para..., y son un motor para la transformación económica, gracias o a través de la transferencia de conocimiento de las universidades, en unas sinergias público-privadas que deben darse y que sin apriorismos, sin apriorismo alguno, deben fortalecerse.

Esas cuestiones hoy por hoy no se están garantizando en Andalucía. Y no se están garantizando porque tenemos una serie de problemas estructurales en nuestro sistema universitario, que no es responsabilidad única y exclusiva de este Gobierno actual, pero que sí es verdad que este Gobierno no ha sido capaz ya no solo de solucionar sino que, en algunos casos, ha agravado.

Coincidiremos todas y todos, no porque lo digamos nosotros sino porque lo dicen los propios rectores y rectoras, en que estamos sufriendo y venimos sufriendo desde hace muchas décadas un problema de infrafinanciación de las universidades, un problema de infrafinanciación que no ha sido resuelto, a pesar de que hemos tenido durante estos años los presupuestos más sociales de la historia; en estos años en los cuales el incremento de transferencias por parte del Estado y de la Unión Europea ha sido bestial, que ha dado lugar a un crecimiento insólito de los presupuestos. Y, sin embargo, ese crecimiento presupuestario no ha venido acompañado de un crecimiento en las transferencias a las universidades. Es más, en 2020, al principio de la crisis, se les ataca directamente a las universidades, con un ajuste presupuestario —lo voy a decir así para intentar contentar a los que entienden que no es un recorte, pero es un ajuste presupuestario— en el cual se les quita a las universidades de transferencias periódicas 135 millones de euros. Cada uno que le ponga su adjetivo.

Claro, el Gobierno dice que no hay recortes porque después hubo una compensación. Bien, si se compensa algo es porque ha habido un daño, y el daño fue que se decidió, aquel mayo de 2020, donde había equis pues iba a haber equis menos 135 millones. Y, para compensar el daño, para que eso no afectara directamente al presupuesto..., el día a día de las universidades, se les deja activar remanentes positivos de tesorería que eran ya de las propias universidades. Es decir, se les recorta y se les compensa el daño diciendo «ustedes pagáis lo que yo os ajusto u os recorto». Un recorte que después no ha sido compensado, a pesar de que en el año 2020 finalmente se dio superávit y a pesar de que en 2021, igualmente, la diferencia entre crédito ejecutado y crédito disponible ha sido abismal.

Después tenemos otro problema, que es el problema del mapa de las titulaciones; el mapa de las titulaciones no ha sido abordado por este Gobierno. Es verdad que ahí debemos estar preparados, porque nos podemos encontrar un planteamiento en el cual la rentabilidad o el carácter rentable, economicista en algunos momentos, puede estar por delante del académico, de esa fábrica de conocimiento; pero no es menos cierto que al no abordarlo tampoco estamos adaptando este mapa de titulaciones a la demanda actual, tanto de demanda de formación como después demanda de empleo con formación específica, y eso tampoco se está abordando.

Sí se abordó un sistema de financiación, un sistema de financiación que incumple de inicio la ley, porque no se hace de manera plurianual; que se reserva un 5% de las transferencias a las universidades y se incorpora como una cuestión de excelencia, por lo cual genera universidades de primera y universidades de segunda, pero que, sobre todo, es un sistema de financiación que se basa en una infrafinanciación, por lo cual, al final de cuentas se está repartiendo miseria.

Y, en tercer lugar, en esta cuestión de..., perdón, cuarto lugar, de problemas estructurales, tenemos la precariedad laboral, la precariedad laboral en las universidades, donde ser profesor o profesora debería tener un estatus que te garantizara pues tener una vida digna y, sin embargo —y aquí hay algunos que han pasado por ello, por ello, de los distintos grupos—, hay profesores y profesoras cobrando menos de 500 euros en las universidades, y esa es una realidad. El índice de profesores asociados es altísimo, no se ha coordinado una oferta de empleo público para corregir, entre otras cuestiones, todos los años con tasa de reposición a cero, etcétera.

Con lo cual, vamos acumulando fallas estructurales y van apareciendo también otras cuestiones, en las cuales se pisa el acelerador. Y ese pisar el acelerador sobre todo lo estamos viendo en el proceso de privatización de nuestras universidades públicas, de nuestra universidad. Un proceso de privatización, vuelvo a decir, que no es nada nuevo, y que hay un sector en el cual es muy preocupante, y es la oferta de posgrado. Hoy por hoy, y después del Plan Bolonia, no se puede considerar tu formación completa si no es a través del posgrado, y ese posgrado te lo debe garantizar la universidad pública, te lo debe garantizar a través de herramientas públicas para que puedas terminar, culminar tu formación.

Actualmente, hay posgrado habilitante —es decir, que sin ello no puedes acceder al trabajo que tú deseas, por el cual tú te has formado— que te piden un ocho o un nueve. Es decir, que o tienes un expediente excelente, o bien tienes una tarjeta bancaria que te haga poder acceder a uno privado. Y ahí va nuestra enmienda; entendemos que la oferta de posgrado se debe adaptar a la demanda actual de alumnos y alumnas que terminan los grados y que necesitan ese posgrado para poder acceder al trabajo, porque, si no, estamos

creando personas con muchos títulos, pero incapaces después de poder acceder a un empleo si no es pagando seis, doce mil, o de ahí para el norte para poder acceder a un posgrado.

Y en último lugar, tenemos ahora ese ímpetu por acelerar la instalación de universidades privadas en nuestra tierra. Y como dije en el debate de la comparecencia del señor consejero, esto es un debate, además, simple. Ni siquiera estamos hablando aquí de, digamos, clichés de universidades privadas, sí, universidades privadas, no; es que nos lo ponen mucho más fácil; la cuestión es que se están favoreciendo universidades que, no según nosotras y nosotros, sino según el CAU —el Consejo Andaluz de Universidades—, según la DEVA, dependiente de la Junta de Andalucía, y según el Ministerio, no cumplen los mínimos de calidad, por lo cual se están favoreciendo, se están impulsando, universidades privadas de baja calidad, para favorecer pues no se sabe bien qué..., o sí se sabe bien quién, porque detrás de ellas hay algunas con fondos de inversión con vinculación al consejero de Educación; creando una competencia desleal y creando un clima en el cual podemos tener el caso de que alumnos o alumnas, sin esfuerzo, puedan pagarse un título, y después competir con aquellos que se están partiendo los cuernos —perdonadme la expresión— por sacarse una carrera. Por ello, nosotros vamos a votar...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Francisco Carrillo, tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Hemos escuchado, señor Guzmán, señor Ahumada, le hemos escuchado a usted que condena las prácticas soviéticas de un país de referencia suyo; hemos escuchado de usted que hay que trabajar en la sinergia público-privada, y hemos escuchado de usted que hay que adaptar la demanda a la oferta como dicta el mercado.

Señor Ahumada, hay un liberal en usted...

[*Risas.*]

..., hágaselo mirar, hay un liberal en usted: adaptarse al mercado, sinergia público-privada y condenar prácticas soviéticas. Creo que está en la bancada equivocada, hágaselo mirar, se lo he dicho muchas veces: hay un liberal en usted.

[*Rumores.*]

Miren, en la historia de la política parlamentaria hemos asistido a diferentes ejercicios de contorsionismo dialéctico, de retórica contradictoria y de trilerismo de siglas, pero en pocas ocasiones hemos observado cómo un solo partido reúne todas esas virtudes con la suficiencia y la soberbia de quien se siente impune e inmune en su acción y responsabilidad.

¿Quién es ese partido que, una vez más, presenta una moción que es un compendio de hipocresía, cinismo y engaño al ciudadano? El partido que mejor representa en esta tierra esas bondades: el Partido Socialista.

Una moción con más de una decena de puntos de exigencia, que vamos a desmontar para que se evidencie una vez más que la izquierda sigue representando mejor que nadie el célebre axioma: «Haz lo que digo, pero no lo que hago».

Pero antes, permítanme sus señorías que aborde la operación ideológica que esta izquierda pretende con la educación y que tiene como elemento de continuidad la educación superior. Porque esta semana nos despertamos con el documento que entierra cualquier esperanza de construir un país de ciudadanos libres y críticos con el poder —sobre todo, críticos con el poder—. Las futuras generaciones van a educarse en lo que la izquierda sectaria, iletrada, desee, pues rebajan los estándares de calidad y de excelencia hasta soterrarlos en la indecencia.

Fíjense, escuchen lo que decía el borrador de primaria, que esos alumnos luego llegarán a educación superior. Los niños que un día lleguen a ser universitarios —o no, porque tienen que ser libres para decidir si quieren estudiar una carrera o formarse profesionalmente—, esos niños hoy ya no van a estudiar los números romanos, la regla de tres, ni tampoco sabrán hacer dictados, porque ahora aprenderán Matemáticas de manera socio-afectiva, sabrán deletrear empoderada y empoderade, y escribirán de manera inclusiva y *eco friendly*. Esa es la educación que está generando la izquierda.

Cuando habla la izquierda de «el modelo debe ser, el modelo tiene que ser, el modelo va a ser...». El modelo debe ser que la izquierda no meta las manos en la educación, ése debe ser el modelo, porque cada vez que mete las manos en la educación, la destroza, bajan los estándares de calidad y no hay un progreso efectivo y real de los alumnos. Va a ser verdad aquello que decía que «cuando la izquierda gobierna, los niños desaprenden conocimientos, y cuando el centro-derecha gobierna, los niños aprenden competencias». Y esto es lo que está pasando, en la actualidad, en Andalucía.

¿Se extrañan de que aparezcamos en todos los *rankings* e informes los últimos, también en las universidades? ¿Se extrañan de la falta de crítica en la ciudadanía con el poder? ¿Se extrañan de tanto voto cautivo que siempre ha tenido el socialismo? No quieren ciudadanos formados ni preparados, quieren un rebaño de serviles obedientes a sus causas sectarias y a sus derechos inventados; quieren, desde una falsificación de la historia y del presente, que el futuro votante aplauda como foca y vote como oveja. Esa es la educación que el socialismo quiere, persigue y, desgraciadamente, muchas veces consigue.

Miren, con esta moción hay unas contradicciones absolutamente evidentes. ¿Ustedes van a hablar, señores del Partido Socialista, apoyados por la extrema izquierda, de presupuesto, un presupuesto que no votaron, de las universidades públicas? ¿Ustedes van a hablar de dotar de mecanismos financieros a las universidades públicas cuando ustedes dejaron una deuda con las universidades públicas que, en 2012, alcanzó los 920 millones de euros; en 2014, estaba en 800, y cuando se fueron —los echaron los andaluces de la Junta— estaba en más de 200 millones de euros? A día de hoy, la deuda de la Junta con las universidades públicas es prácticamente cero.

Ustedes no solo no deben meter la mano en la educación, tampoco la deben meter en la economía, porque no están acreditados para hacerlo después de lo que hicieron en esta tierra.

Miren, además de eso, que le hemos escuchado..., uno lee los puntos, en el punto 1, y dicen: «No, es que el Parlamento de Andalucía insta a que..., mantener los precios de las matrículas asequibles...». Eso ya se viene haciendo, señor Ramírez de Arellano; proponen algo que el Gobierno lleva realizando cuatro años.

En Andalucía, la congelación de los precios públicos de los servicios académicos y administrativos se aplica por cuarto año consecutivo en la legislatura; piden algo que ya se viene haciendo.

El punto 2. Ya se está realizando.

El punto 3. Es incierto y manipulador lo que piden. Señor Ahumada, se lo digo por enésima vez en esta casa: no se recorta presupuesto a las universidades. Si lo que se detrae, se compensa; si lo que se hace es que la deuda se sufraga, si además, se pueden utilizar los remanentes, y si se invierte más presupuesto, eso no se recorta: si hay más dinero en inversión, no hay recorte.

Usted puede seguir con su mantra goebbelsiano —o de Münzenberg, que era más soviético, como a usted le gusta—, y decir a los andaluces: «Hemos recortado las universidades»; se reúnen con sus universitarios, asociación y sindicato de referencia, y a sacar a la calle a la comunidad educativa, mintiéndoles una vez más.

No se ha recortado presupuesto a las universidades, por mucho que ahora venga el PSOE y lo vuelva a decir, se ha aumentado el presupuesto. Y, además, se lo voy a decir con datos, porque está publicado: el presupuesto de las universidades públicas respecto al PIB regional, en 2018, un 1%; en 2021..., para 2022, 1,3%; 2.000 millones de euros de presupuesto total, las universidades públicas, el 75% procede de la Junta de Andalucía.

Las retribuciones de la plantilla —hablaba de precariedad laboral, estamos de acuerdo que hay que avanzar en eso—, pero las retribuciones han aumentado un 15% más respecto a 2018, con un Gobierno que no es de izquierdas; eso también hay que valorarlo.

Oiga, y yo sé que a ustedes, al club de la impresora, viven obsesionados con gastar, gastar, gastar, porque tienen la impresora en casa, y le dan al botón y a sacar, a sacar, porque como el dinero no se acaba, ¿verdad?, hablan de la inflación —no le he escuchado hablar de cómo se está generando la inflación, y en base a quién está gobernando arriba—, ustedes le dan al botón, y a sacar dinero, y no pasa nada. Hablen de inversión, hablen de saber gastar esos recursos, no hablen de gasto por gasto; ¿para qué se gasta?, ¿para quién se gasta?

Espero que el señor Ramírez de Arellano lo pueda explicar a continuación, no solamente que hay que aumentar el presupuesto, que ya le hemos dicho que es mayor que el de su época.

Punto 8, ya se está haciendo, sobra este punto.

Punto 9, otra sobrada, la mayoría de las universidades han aprobado la oferta de estabilización de personal temporal, y, sin embargo, lo traen aquí.

Punto 10, ídem, el modelo garantiza la suficiencia financiera. Es que uno va leyendo los puntos de la moción y dice: bueno, votaron en contra del presupuesto de universidades y piden aquí lo contrario de su sentido del voto. Es una incoherencia manifiesta.

Pero es que, además, esta consejería ha hecho que aumente la capacidad de gasto medio anual de las universidades, más de 1.530 millones, que supone un aumento respecto a su Gobierno de casi 700. Oiga, ¿por qué piden que haga este Gobierno lo que ustedes no hicieron? ¿Por qué se afanan tanto en hacer lo que ustedes no hicieron? Eso se lo tienen que explicar alguna vez a los andaluces, sobre todo para dejar de mentirles de una vez por todas.

Señor Ramírez de Arellano, señor Ahumada, miren, decían «apelamos a la transparencia y a la responsabilidad de este Gobierno». Escuchen al señor Ramírez de Arellano diciendo «las instituciones no son de la Junta, no son la Junta», cuarenta años haciendo que las instituciones fueran suyas, haciendo que las instituciones fueran la Junta, eliminando toda transparencia de esta tierra, no haciéndose responsables de lo que había pasado aquí, y apelan a que ahora el Gobierno más transparente que ha tenido Andalucía, el Gobierno que más responsabilidad está ejerciendo, ahora piden que haga lo que ellos no han hecho durante cuarenta años. Hay que tener un poquito menos de desahogo.

Decía Thomas Sowell, señor Ahumada, un gran pensador y economista liberal, que es difícil de imaginar una forma más estúpida o peligrosa de tomar decisiones que poner esas decisiones en manos de gente que no paga ningún precio por estar equivocada. Esta moción es un sinsentido socialista, perdone la reiteración de la palabra, sinsentido socialista, porque piden algo que no han hecho durante años, aplican un criterio que ellos no se han aplicado a sí mismos. Y como durante años han tomado decisiones y no han pagado ningún precio por ello hasta que hace cuatro años los andaluces se lo hicieron pagar, ahora vienen con nuevas reivindicaciones. El modelo debe ser el que hemos dicho siempre, que la educación no esté en manos de la izquierda, para que no la destrocen, para que haya futuro y para que haya progreso. Ya sea en la educación o en la educación superior, por eso estamos trabajando, por eso le pedimos un poquito más de rigor y por eso, desde esta bancada de este grupo parlamentario, no vamos a aceptar una moción que no tiene sentido y que, además, viene a reivindicar lo que son ustedes, un partido absolutamente cínico.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carrillo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Ramón Herrera tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, cuando leí la moción pensé que más que una moción se trataba de una enmienda a la totalidad a la política universitaria del Grupo Socialista. Pero no, luego comprobé que efectivamente se había registrado como moción. Y no soy yo quien les negará legitimidad democrática para presentar las iniciativas que ustedes quieran, faltaría más, son el principal partido de la oposición, pero entiendan que me sorprenda, como profesor universitario que soy y que he sufrido las políticas socialistas en materia universitaria, que traigan ustedes aquí los 21 puntos que conllevan esa moción.

Y permítanme ir desgranando o deteniéndome uno por uno en cada uno de esos puntos, aunque no podré hacerlo en todos porque, evidentemente, son muchos.

Respecto al precio de las matrículas, ustedes vienen a reclamar que no se suban los precios y que se sigan financiando las matrículas, como así se viene haciendo. Ustedes llevan con el cuento del lobo de que esto va a desaparecer, que esto va a desaparecer, durante toda la legislatura, y no ha sucedido.

Y aquí hay una cosa que me hace muchísima gracia, cuando les bajamos el precio a todos los andaluces, cuando les bajamos los impuestos a todos los andaluces, ustedes dicen que les bajamos el precio a los ricos; pero cuando les pagamos las matrículas a todos los universitarios andaluces, ustedes no dicen que les pagamos las matrículas a los hijos de los ricos. Aquí no opera la demagogia. Ustedes utilizan una vara de medir distinta. Sería un debate interesante para el tema de la..., bueno, de todo lo que se llama la progresividad.

Sobre la devolución de los 135 millones de euros que hablan ustedes. Miren, a las universidades no se les ha quitado dinero, a las universidades se les ha dado. Para que todas sus señorías entiendan, lo que sucedía cuando gobernaba el Partido Socialista era lo siguiente: las universidades tenían un presupuesto de 100 millones de euros, las universidades gastaban 75 millones de euros y les sobraban 25 millones de euros. ¿Qué hacía el Gobierno socialista? Un corralito universitario: ustedes no pueden gastar los 25 millones de euros que les han sobrado y ahí los tienen. Y, claro, decían: mire usted, aquí es que no podemos gastar. Bien. Cuando ha llegado el Gobierno de Juanma Moreno lo que ha dicho es: ustedes ese dinero lo pueden gastar. Y hemos vivido en los dos últimos años el mayor plan de infraestructuras universitario en la última década. Pasen ustedes por cualquier campus universitario y verán cómo están construyendo un montón de infraestructuras científicas y docentes en todas las universidades andaluzas. Además, fuimos sensibles para entender lo que nos pedían los rectores y añadir un año más para que ese plan pudiese desarrollarse de manera plurianual. Por lo tanto, nosotros lo que hemos conseguido es que las universidades gasten más dinero en infraestructuras y eliminar la deuda que ustedes generaron año tras año durante más de una década.

Y luego tenemos el modelo de financiación. Miren, ustedes critican el modelo de financiación y algunos rectores también lo hacen, y es comprensible y hay que asumirlo. También es verdad que hay otros rectores que lo alaban, y eso es evidente. Cuando hay una forma para que no te critiquen el modelo de financiación, y es no tener modelo de financiación, que es lo que ustedes hacían. Ustedes llevaban prorrogando el modelo de financiación desde hace más de un lustro. Si no hay modelo de financiación, como pasa con las comunidades autónomas, si el Ministerio de Hacienda no propone un nuevo modelo de financiación, no va a haber ninguna comunidad que proteste por el modelo de financiación, porque no hay modelo de financiación. Por tanto, lo que el Gobierno ha hecho ha sido tener valentía, ir hacia adelante. Y seguro que se pueden mejorar cosas, y estamos discutiendo y estamos dispuestos a llegar a acuerdos que se pueden ir adaptando, y eso no genera mayor problema. Pero, señorías, la enmienda que nosotros hemos presentado aquí no significa la modificación del modelo de financiación, sino su aplicación, del modelo de financiación.

Hablan también de los complementos autonómicos. Para aquellos que no lo sepan, los complementos autonómicos del profesorado en las universidades andaluzas implican una mejora de las condiciones salariales en base al cumplimiento de una serie de ítems en materia de investigación y de docencia. En el fondo, es una mejora retributiva del personal investigador y docente de las universidades andaluzas. Miren, que ustedes vengan aquí a pedir que se convoquen ahora los complementos autonómicos, cosa que creo que es necesaria, y por eso hemos presentado una enmienda solicitando que se comiencen las negociaciones para el momento en el que sea posible que se convoquen... Pero les voy a contar... Y permítanme, perdónenme que

utilice mi experiencia personal. Yo leí la tesis doctoral en el año 2006 y comencé mi carrera como ayudante en el año 2006. Pues bien, pasó el 2007, el 2008, el 2009, el 2010, el 2011, el 2012, el 2013, el 2014, el 2015, el 2016, el 2017 y el 2018, y yo no pude en ningún momento recibir un solo euro como complemento autonómico. ¿Por qué? Por la nefasta gestión socialista que no convocaba los complementos autonómicos. Señorías, esa es la realidad.

[*Aplausos*.]

Esa es la realidad, señorías. Así es.

Los complementos autonómicos se resolvieron, como ustedes bien saben, en el año 2019, tras más de una década sin hacerse. Fueron convocados por el Gobierno socialista, diez años tardaron en convocarlos, esa es la realidad. Es que estamos de acuerdo, es que yo se lo digo, ustedes los convocaron en el año 2018 y se resolvieron en el 2019 tras una década de profesores universitarios, centenares, sin poder acceder a esos complementos. Esa es la realidad. Y además creo que coincidimos.

Sobre las universidades privadas, yo creo que aquí debemos dejarnos de complejos y de tener ningún problema en debatir sobre esto. Miren, es muy sencillo, a nadie se le obliga a ir a una universidad privada. A la universidad privada va quien quiere y quien puede financiárselo. Esa es la realidad. Yo no estoy obligando a ningún andaluz a ir a una universidad privada, pero sí quiero que tengan la opción de ir a una universidad privada, y que no tenga que irse a otra comunidad autónoma, como hemos visto miles de andaluces que se desplazan a otras comunidades autónomas para llevar a cabo sus estudios en ese tipo de universidades.

En Andalucía hay una universidad privada, evidentemente hay un déficit respecto a otras comunidades autónomas que tienen muchas más. Y les voy a decir más, el hecho de que existan universidades privadas no detrae un solo euro de la financiación de las universidades públicas. Y les voy a decir más, ustedes critican que se hayan iniciado los trámites para la aprobación de dos nuevas universidades en Andalucía, y se limitan a decir la falta de calidad de esas universidades. Bien, mire, en la época del Gobierno socialista, sabemos que existe una universidad privada constituida en Andalucía, pero se aprobaron dos universidades privadas. Eran de tanta, tanta, tanta calidad los proyectos que, a pesar de aprobarse la ley, la universidad nunca se implantó. Esa era la calidad del proyecto que se trajo la Universidad Fernando III cuando ustedes aprobaron aquí la ley. Esa no es la calidad, porque fue una universidad que ni siquiera llegó a instalarse, señorías.

Por lo tanto, dejémonos de demagogias. Nosotros estamos a favor de la existencia de universidades privadas, siempre y cuando cumplan con los requisitos legales establecidos —que, por cierto, los establece el Gobierno central y no la comunidad autónoma, que se limita a dar cumplimiento de eso—. Por lo tanto, en esta materia, ningún complejo. Los estudiantes que quieran estudiar en la universidad pública seguirán estudiando con los mismos recursos que si no hubiese universidades privadas. Y que un andaluz que quiera estudiar en una universidad privada no tenga por qué marcharse de nuestra comunidad autónoma de forma obligatoria, como hacen miles de andaluces desde hace décadas, señorías.

[*Aplausos*.]

Respecto a otro de los puntos que ustedes traen aquí, las becas y ayudas, miren, yo soy partidario, efectivamente, de que se complementen, como se viene haciendo —y eso lo instauró el Gobierno anterior, y yo lo alabo—, las becas complementarias a algunos programas, como el Programa Erasmus. Yo disfruté de una de esas becas sin ese complemento, porque lo hice en el año 2000, tuve la oportunidad de ser un alumno Eras-

mus, y sé que la financiación que se da con la beca Erasmus no da para que un estudiante pueda irse al extranjero. Y es de alabar que se haga ese complemento, porque ustedes saben que, dependiendo del país, la capacidad económica de ese país, se da una ayuda complementaria superior. No comparto que se tenga que dar a otros programas, que en este caso, es de carácter nacional, como las becas SICUE Séneca, las anteriores becas, que son un programa nacional del ministerio, que debería ser el que hiciese o diese una dotación económica. Por eso, también estamos dispuestos a que, si aceptan las enmiendas que hemos presentado, podamos apoyar el mantenimiento de esas ayudas.

Y echo de menos en la moción algo relativo a investigación, porque es que no se toca en esa materia, ¿no? Si la han quitado es porque no cumplía con los requisitos que exigía la normativa de este Parlamento.

Como conclusión, ustedes pretenden que el Gobierno de la Junta de Andalucía, de Juanma Moreno, haga todo lo que ustedes no fueron capaces de hacer en décadas. Pero nosotros estamos haciendo lo contrario a lo que hicieron ustedes: nosotros eliminamos deuda, hacemos un plan de infraestructuras, creamos un modelo de financiación y apostamos por la investigación, señorías. Nuestro modelo público de universidades es distinto al suyo y, créanme, el nuestro es mejor.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Herrera.

Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Ramírez de Arellano. Le ruego que se pronuncie respecto a las enmiendas en el transcurso de su intervención.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

De nuevo, como en tantas otras ocasiones, me sorprende la ausencia del señor consejero en un debate que debería importarle mucho.

Señorías, agradezco el tono general de sus intervenciones, pero les tengo que insistir en nuestra propuesta de ser exigentes con el Gobierno.

El sistema universitario andaluz, basado fundamentalmente en universidades públicas, es uno de los logros más importantes en nuestra región, nuestra comunidad. Es un esfuerzo intergeneracional que merece un respeto, y creo que no es justo que se le pongan etiquetas políticas, como algunos intervinientes han hecho aquí. Las universidades de Sevilla y Granada tienen cinco siglos; las de Málaga y Córdoba acaban de cumplir 50 años, la de Cádiz 40, Almería, Huelva y Jaén cumplen 30 años en 2023, y la Universidad Pablo de Olavide —de las públicas es la más joven— tendrá 25 este mismo año. Todas ellas son sólidas y son prestigiosas. Han demostrado compromiso con la juventud y con la sociedad, con la formación de calidad, con la excelencia en I+D+i —no lo dice este grupo, sino que lo dicen indicadores y lo dice el reconocimiento que tienen—, con la transferencia del conocimiento, con el apoyo a la cultura, con la internacionalización, en un

contexto muy determinado, con un proyecto que a mi entender era sólido y de calidad, conectado con realidades de sectores estratégicos en Andalucía.

El propio Partido Socialista apoyó —y el que les habla también, como rector en el Consejo Andaluz de Universidades—, la autorización de las primeras universidades privadas en Andalucía, hace una década. Y frente a esto, el señor consejero nos argumenta, como alguno de sus señorías, que ahora otras comunidades tienen más universidades privadas, como si ello importara algo. Y es que las públicas —también nos dice el señor consejero— no deben tener miedo —alguno de ustedes también lo ha dicho— a la competencia. Nos preguntamos de qué habrían de tener miedo las universidades públicas con el tipo de proyecto, de ínfima calidad, que han puesto sobre la mesa, dado que nuestras universidades están acostumbradas a codearse, colaborar, competir con las mejores universidades del mundo —y hacerlo con éxito, ¿eh?, se lo recuerdo—. No tienen miedo las universidades públicas, lo que tienen es vergüenza porque, como les dije en mi primera intervención, tienen, entre sus obligaciones, vigilar el gobierno del sistema universitario andaluz, su calidad y su excelencia, y las propuestas que se apoyan desde el Ejecutivo andaluz son, en muchos aspectos, bochornosas.

En anteriores intervenciones hemos trasladado en esta Cámara lo que dicen los tres informes negativo —tres informes negativos— sobre la entidad denominada UTAMED. Pero habrá oportunidad de entrar en detalle, si mandan el proyecto de ley a la Cámara. Pero fíjense lo que sucede con la otra universidad en trámite avanzado, la denominada Fernando III —esta, con informes favorables del Consejo General de Política Universitaria y de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Junta de Andalucía, pero con el voto en contra (de nuevo, aplastante), del Consejo Andaluz de Universidades—. Nos preguntamos si se han interesado por alguno de los motivos que se han alegado en ese órgano por los que han votado en contra.

En primer lugar, al igual que sucede con el otro proyecto, la propuesta en trámite incumple los criterios —que son más exigentes, ¿eh?, porque había un problema en nuestro país, más exigentes en materia de calidad y excelencia— del Real Decreto 640/2021, que establece los procedimientos de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios y la acreditación institucional de los mismos. Concretamente, la propuesta no se ajusta a los requisitos establecidos en lo que se refiere a la oferta académica y a las previsiones, tanto de profesorado como económicas y de recursos, como también incumple los requerimientos y obligaciones que la universidad debe asumir en el proceso de implantación y desarrollo de su actividad. Las universidades públicas instaron en el CAU a la retirada y reelaboración de los proyectos, no plantearon ninguna otra cuestión, que es algo, desde nuestro punto de vista, perfectamente razonable.

Y, en segundo lugar, les cito el comunicado del rector de la Universidad de Sevilla sobre lo que afecta a la implantación de la universidad denominada Fernando III, que entra en conflicto, sin que la Administración autonómica lo resuelva, con un centro de la misma entidad proponente de la universidad privada que está adscrito a la universidad hispalense. Y les cito literal: «La Universidad de Sevilla no fue informada, con antelación a la celebración del CAU, de la intención de la propuesta privada de emplear las instalaciones del centro adscrito para la implantación de la citada universidad, y de la voluntad de usar recursos humanos, docentes y administrativos de ese centro adscrito para la puesta en marcha del proyecto, así como tampoco ha sido informada de la aparente pretensión de impartir un doble título compuesto por una universidad de la privada y otro de la universidad de Sevilla». Y la cita es literal.

La situación es que es muy grave, porque afecta a la acreditación de los títulos de la Universidad de Sevilla, no solo a los centros adscritos, sino a los de la propia Hispalense, impartidos en sus facultades y escuelas.

El estupor de la Universidad de Sevilla continúa ante la noticia de que —vuelvo a la cita literal— «para el primer año, los estudiantes que ingresen en la universidad privada lo harán en el edificio donde se encuentra el centro de estudios universitarios Cardenal Espínola —el centro adscrito—, manteniendo este centro su oferta en paralelo a la nueva universidad que se cree, por lo que ambas convivirán en el mismo campus durante años». Todo ello sin autorización y sin noticia alguna para la Universidad de Sevilla, a la que está adscrito el centro.

Como le dije en el anterior pleno a su consejero, a ustedes, a la derecha le gustar hablar de colaboración público-privada, pero lo que crean y permiten —y aquí está el quid de la cuestión— es la confusión público-privada, a ver si cuela el engaño entre los ciudadanos. Y nos preguntamos en qué planeta vive su Gobierno. Si esta falta de respeto con la Universidad de Sevilla, que tiene 500 años —estaba aquí mucho antes que la Junta de Andalucía— son casuales, son deliberadas o qué es lo que sucede. ¿Es que estas cosas se hacen mal queriendo? ¿Qué puede tener que ver esto con tener miedo a la competencia?

No hemos conseguido que su Gobierno explique... A estas alturas, realmente ya solo aspiramos a que sus señorías que apoyan al Gobierno sean conscientes de la barbaridad que está sucediendo y le llamen al orden, porque además de ser miembros de los partidos que apoyan al Gobierno, son representantes de los andaluces.

Y voy a ir cerrando, hablando de la nueva situación del presupuesto y del nuevo modelo de reparto que aprobó su Gobierno —modelo de reparto que tiene toda la legitimidad; estamos hablando de cuestiones prácticas del mismo—. Cuando se celebró el anterior pleno, en la prórroga presupuestaria que su Gobierno tenía colgada en la web, no se incluían nuevos recursos para las universidades, y tampoco la estructura de gastos correspondía al nuevo modelo. Por estas cuestiones expresamos nuestra preocupación.

Esto ya se ha corregido en la web, sin que nos conste que se haya seguido ningún procedimiento, lo que nos lleva a elevar las dudas de la opacidad con la que se producen los cambios en el presupuesto prorrogado. Nos enteramos, en el pleno, de la ampliación del gasto en 45 millones de euros y de que el modelo se iba a aplicar, aunque no se respondía a nuestra pregunta por las consecuencias de tal aplicación, dado que la subida global de 45 millones era, aparentemente, insuficiente. Tampoco se respondió ante la comisión la semana pasada, ello a pesar de que ya había denuncias por parte de las universidades sobre los efectos esperables —denuncias que continúan, se lo recuerdo—. Nada menos que cinco de las nuevas universidades públicas andaluzas a las que afecta el modelo se encuentran con una subida cero en sus ingresos para 2022. Y ello gracias a aplicar la cláusula de salvaguarda, que sin ella lo que habría sería varias que bajarían los ingresos.

Por lo tanto, las preguntas son evidentes. Estamos hablando de nuevo aquí de cuestiones puramente prácticas. ¿Cómo espera su Gobierno que estas cinco universidades hagan frente a la subida salarial para los empleados públicos del 2% prevista para el 2022? ¿Y cómo al aumento de los gastos de personal derivados de las promociones, méritos acumulados, etcétera, que incrementa bastante ese 2% antes indicado? ¿Cómo al aumento de los gastos corrientes ante una inflación que en enero era superior al 6%? ¿Cómo a los costes de la energía desbocados? Y se lo digo por experiencia porque he tenido que gestionar estas cuestio-

nes en las universidades. ¿En qué quieren que recorten? ¿Y qué quieren que recorten, cinco de ellas, todas, o cuáles? ¿Cómo lo van a hacer?

Además, ¿qué explicación tiene la opacidad que rodea a todo este proceso? Estamos en el mes de marzo, las universidades hicieron sus presupuestos en su momento. Y, ahora, cinco de ellas se encuentran con que tienen los ingresos congelados. ¿Qué esperan que hagan? Esta es una cuestión totalmente práctica.

Como les decía en mi anterior intervención, ocultan tras sofisticadas ecuaciones el modelo de reparto que han inventado, lo que tienen es una chistera.

Y respecto a las enmiendas presentadas, vamos a admitir la presentada por Unidas Podemos, vamos a plantear la planteada al punto 2 por el Partido Popular. Y me va a permitir, señora presidenta, que discuta con el señor portavoz del Partido Popular el resto, a ver si podemos lograr algún acuerdo en alguna de ellas y luego lo comunicaremos a los letrados.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ramírez de Arellano.

11-22/I-000013. Interpelación relativa a política en materia de vivienda

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Finalizado el debate de la moción, pasamos al punto cuarto del orden del día, la interpelación relativa a las políticas en materia de vivienda que ha presentado el Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía y para cuya defensa toma la palabra su diputada, la señora Barranco García.

Señoría, tiene usted la palabra.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Hemos planteado esta interpelación para hablar de política de vivienda del Gobierno andaluz. Como iremos exponiendo en el debate, el resultado de la gestión del Partido Popular en esta materia es absolutamente decepcionante. Sus políticas de vivienda, más bien sus no políticas de vivienda, son un clamoroso fracaso. Fracaso, señorías, por su incompetencia. Cuando comenzaron ustedes la legislatura, teníamos una duda al respecto de si haría el PP aquí, en Andalucía, en materia de vivienda, lo que había hecho el Partido Popular gobernando España u otras comunidades autónomas, o harían a lo que ustedes se comprometieron en su programa electoral. Esa duda tenía enjundia, señoría, ya que una cosa y la otra no se parecían en absolutamente nada.

Y vamos a señalar algunas de las pinceladas de lo que ustedes han hecho en otras comunidades autónomas y cuando han gobernado en el Gobierno de España. Cuando la crisis financiera e inmobiliaria más atizaba a nuestro pueblo, cuando las personas más vulnerables y empobrecidas estaban perdiendo empleo —y, de hecho, ustedes rescataron a bancos y desahuciaron la vida de mucha gente—, impulsaron recortes en políticas que suponían la pérdida de derechos y generaban sufrimiento social. Vendieron vivienda pública a fondos buitre, señorías. Dieron un hachazo a la financiación de las comunidades autónomas en general, y muy especial en materia de vivienda. Dejaron a cero, señorías, a cero, anularon las ayudas del Plan Estatal de Vivienda con el que se financiaban los programas de vivienda. No solo ayudas futuras, sino que quitaron hasta las ayudas concedidas, para mayor estupor, señorías. Inseguridad, cuando no ruina, de los operadores públicos y privados.

Y en esto quiero hacer un paréntesis. Consejera, en más de una ocasión ha tenido usted el atrevimiento —normalmente cuando ya no tenemos oportunidad de replicar— de decir que ahora la Junta de Andalucía está financiando la construcción de vivienda protegida, no como en 2013, que no se hacía. Consejera, hay que tener honestidad intelectual. Usted sabe que a esa afirmación le falta decencia política. En aquella fecha no se financiaba la promoción de vivienda porque Rajoy laminó de un día para otro las ayudas. No se promovieron ni en Andalucía, señoría, ni en ninguna otra comunidad autónoma afectada por el Plan Estatal de Vivienda.

Comparar aquel tiempo con este en el que nos encontramos, cuando vemos que la financiación estatal existe y crece, no es, señoría, honesto. Sin embargo, el Partido Popular, en su programa electoral, se comprometió a emprender determinadas políticas que nada tenían que ver con la ejecutoria del Partido Popular y que eran positivas para favorecer el derecho a la vivienda. Señorías, eran positivas las propuestas de su programa de gobierno.

Y vamos a detallar algunas, como son desarrollar un plan de vivienda joven que incluya la ampliación del parque social de vivienda de la Junta de Andalucía, mediante la construcción de un mínimo de 20.000 viviendas de protección oficial y alojamientos protegidos para jóvenes. O destinar 1.000 millones de euros de fondos propios autonómicos para la ejecución de políticas de vivienda, independientemente de la financiación del Gobierno del Estado y de la Unión Europea. O la ampliación del parque público de vivienda social de la Junta de Andalucía en alquiler, con la construcción de un mínimo de 40.000 viviendas protegidas y alojamientos protegidos.

Consejera, nada de nada. No han hecho lo que se comprometieron. Es más, en varias ocasiones, en PNL y en resoluciones del debate del estado de la comunidad, hemos propuesto literalmente compromisos de su programa electoral, y han votado en contra de propuestas de su programa electoral. Señorías, una barbaridad todo esto. Consejera, han mentido al pueblo andaluz, hicieron publicidad engañosa y, lo que es peor, les ha preocupado a ustedes un pimiento que miles y miles de andaluzas y andaluces no tengan satisfecho su derecho a la vivienda. No se han molestado ni en pedir disculpas ni en explicar por qué han incumplido de una forma tan clamorosa su contrato con el pueblo andaluz.

En primer lugar, vamos a analizar su producción normativa. Andalucía siempre ha estado a la vanguardia de la elaboración de normas en materia de vivienda. Lo estuvo cuando se aprobó la Ley reguladora del derecho a la vivienda, creando figuras tan estimulantes como los planes municipales de vivienda. Y lo que fue la segunda generación de leyes en materia de vivienda, para dar respuesta a los estragos que estaba provocando la estafa financiera e inmobiliaria en la vida de la gente, como fue la Ley para asegurar la función social de la vivienda —ley copiada y replicada con posterioridad en otras comunidades autónomas—. Estas leyes no contaron con el apoyo de su grupo, señorías. Es más, la segunda fue recurrida por Rajoy en el Tribunal Constitucional, que, curiosamente, ustedes terminaron votando alguna de estas réplicas en otras comunidades autónomas. La coherencia que brilla por su ausencia, señorías.

Pues, a pesar de ello, ustedes han sido de una vagancia normativa clamorosa. No han modificado esas leyes que no compartían ni han realizado ninguna regulación innovadora para dar respuesta a estas nuevas circunstancias. Mire un ejemplo, señoría. En el código electrónico del *BOE*, que contiene las normas de vivienda de Andalucía, aparecen 26 normas. ¿Sabe usted cuántas de esas 12, sobre normas sustantivas en materia de vivienda, han realizado ustedes? Cero, señoría. ¿Sabe cuántas hay realizadas por su consejería en un total de 26, cuántas hay desarrolladas? Dos, señorías. ¿Sabe usted cuáles son esas dos? Yo se lo voy a decir: las que están catalogadas como acción administrativa de fomento; es decir, el decreto por el que se aprueba el llamado Plan Vive y una orden para las áreas de regeneración; lo mínimo exigido para implementar el Plan Estatal de Vivienda, la ley del mínimo esfuerzo, señoría. Es decir, lo único que han hecho en normas son las que no les quedaba más remedio para poder recibir el dinero que les manda el Gobierno de España.

Sí, señoría, ahora el Gobierno de España manda dinero, no lo que hizo el Partido Popular, y está mandando recursos para que ustedes los ejecuten, para dar respuesta a la problemática de vivienda. No han hecho normas ni las han anunciado ni están trabajando en ello.

Eso sí, han anunciado ustedes que se van a declarar insumisos a la Ley Estatal de Vivienda y se han declarado insumisos ante un proyecto de ley —que eso ya es para nota, señoría—. En vez de hacer ustedes propuestas para mejorar su criterio a una norma en tramitación, anuncian ustedes que la van a incumplir. Una doble insumisión: insumisión en las propuestas e insumisión en el cumplimiento. Vaya actitud, señoría, vaya actitud. Ya le anunciamos que en la moción que propondremos como consecuencia de esta interpelación, realizaremos propuestas para implementar los elementos más significativos que se contienen en esa norma, así como propuestas para dar respuesta a muchos de los problemas que tenemos en materia de vivienda.

Consejera, hay decenas de miles de andaluces y andaluzas que no tienen satisfecho su derecho, su demanda a una vivienda digna, jóvenes que no pueden independizarse e impulsar su proyecto vital, porque acceder a una casa es misión imposible; andaluzas angustiadas ante la insostenible escalada de los precios del alquiler, que les hace pasar penurias, a muchas las coloca en situación de impago, lo que provoca además una problemática a continuación con sus arrendatarios, que en muchas ocasiones es un pequeño tenedor que necesita el alquiler para complementar su renta y echar el mes.

Consejera, comienza a proliferar con más intensidad los denominados *asustaviejas*. En sus distintos formatos, es acoso inmobiliario. Tenemos casas sobreocupadas, con varias generaciones viviendo hacinadas bajo un mismo techo; infraviviendas, chabolismo, un volumen de personas con muchos de sus derechos humanos vulnerados por estar en una situación de sinhogarismo, sin satisfacer las necesidades habitacionales esenciales como especiales, como la de las personas con capacidades diversas, familias monoparentales, enfermos mentales, mayores, estudiantes desplazados y un larguísimo etcétera.

Consejera, todos estos retos y problemas necesitan respuesta, y no se han dado. Y realizaremos propuestas en la moción al respecto, así como algunas cuestiones clave. Hay que definir legalmente la especulación y proponer medidas legales para combatirla, porque es un mandato constitucional, señorías. Nuestro grupo presentó enmiendas a la tramitación de la especulativa LISTA en este sentido —en la que no se hablaba de vivienda ni por asomo, por cierto—, y fueron rechazadas por los votos de quien solo pensaba en favorecer los pelotazos urbanísticos. Hay que adoptar medidas valientes y eficaces para frenar la gentrificación de muchos de nuestros barrios, que están haciendo estragos, provocando la emigración de los barrios, el daño al comercio de proximidad, a nuestra identidad y a la larga, incluso, a nuestro atractivo turístico.

Hay que adoptar medidas para frenar la sangría por la que se pierden viviendas porque se transforman en negocietes turístico. Hay que adoptar medidas para movilizar, señorías, la vivienda vacía: la que tienen los grandes tenedores, que están jugando al Monopoly y no garantizando la constitucional función social de la vivienda; la que tienen los pequeños tenedores, a los que hay que darles seguridad jurídica y protección; la que está vacía porque está inhabitable, y hasta la vivienda inacabada como consecuencia de la estafa financiera e inmobiliaria.

Estos fenómenos de vivienda necesitan distintas propuestas. Lo que no vale es la suya, señorías: no hacer nada y, por cierto, incumplir las leyes de las que nos hemos dotado.

Es necesaria una propuesta ambiciosa, creativa, innovadora, para rehabilitar física y energéticamente nuestro parque residencial.

Sobre todas estas cuestiones, su Gobierno tiene un balance muy pobre, señorías, tan pobre en hechos como en propuestas. Nuestro grupo las tiene y le daremos oportuno reflejo en la moción.

Dejo, señorías, para la segunda intervención la valoración de sus hechos. Se han limitado, eso sí, con tanta pompa como falsedad, a llevar a cabo lo que el Código de Vivienda califica como acción administrativa, sin cumplir el resto de nuestras normas.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Barranco.

Corresponde el turno a la señora consejera.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Miren, es difícil coincidir en algunos asuntos que ustedes me plantean en los debates de vivienda —ya se lo he trasladado en más de una ocasión—. En algunos asuntos hay coincidencias —ahora se lo trasladaré—, pero en otros, evidentemente, no compartimos su modelo. Este Gobierno no comparte el modelo de la izquierda radical de este Parlamento en materia de vivienda, que cuando tuvo la oportunidad de dirigir esas competencias en la Consejería de Fomento, poco hizo y en los momentos más duros de una crisis económica. Todavía se les recuerda el paso que tuvieron ustedes, la gestión de la vivienda en nuestra comunidad autónoma.

Miren, el objetivo de este Gobierno está claro. Y la política en materia de vivienda se dirige conforme nos marca el Plan Vive en Andalucía. Por cierto, sí, aprobado por decreto por este Gobierno, que marca el camino, define los programas, define la política de vivienda. Luego, no se preocupe que los objetivos, el camino, están marcados, claros.

Saben ustedes que la prioridad del Plan Vive y de este Gobierno es que los andaluces puedan acceder a una vivienda a precio asequible, tanto en venta como en el alquiler, y que también puedan vivir en unas condiciones de habitabilidad ajustadas a sus necesidades. De ahí que nos impliquemos, de una forma muy importante, en la rehabilitación de las viviendas, haciéndolas más eficientes desde el punto de vista energético y más accesibles también.

Para hacer esto realidad, señorías, hemos desarrollado, en primer lugar —esto tampoco les va a gustar a ustedes, no lo harían nunca—, una política fiscal que, además de convertir a Andalucía en una de las comu-

nidades ya, por fin, donde menos impuestos se pagan, pues también se grava menos a la vivienda. A ustedes esto les parecerá mal o no les interesará; tampoco, cuando tenían esas competencias, lo hicieron, pero hay una mayor deducción autonómica por inversión en vivienda habitual: un 3% para los jóvenes, un 2% para la VPO, que se ha pasado del 5%. Y se ha mejorado también la deducción autonómica por cantidades invertidas en el alquiler para la vivienda habitual. Esta es una primera media, ¿no?

Hemos impulsado iniciativas para la rehabilitación en lo que ustedes y los anteriores gobiernos apenas habían hecho nada. Revísese todas las inversiones realizadas y también las que afectan, sobre todo, a la ITI de Cádiz.

Hemos puesto en marcha un nuevo plan de viviendas, como les decía, el Plan Vive en Andalucía. El plan entró en vigor el 3 de julio de 2020 y busca facilitar ese acceso a la vivienda a precio asequible, la rehabilitación residencial, la lucha también contra la vulnerabilidad residencial —que, por cierto, ustedes que forman parte del Gobierno podían estar preocupados de este asunto también—. Incluye más de doscientas diecisiete mil actuaciones, que generan en torno a cincuenta y seis mil setecientos cincuenta empleos directos en el sector de la construcción. También hay que hablar de empleo.

Cuando aún no ha cumplido dos años de vida el Plan Vive, los positivos efectos del programa ya son palpables. Gracias al Programa de Fomento de Alquiler, dirigido tanto para promotores públicos como para privados —a ustedes, los promotores privados les dan alergia; necesitamos esa colaboración—, se promueven en Andalucía más de tres mil viviendas en alquiler —en concreto, 3.011 viviendas—, a precio asequible en Andalucía.

Y mire usted, me decía: «En 2012 me va a decir..., tiene usted que ser usted clara, tiene que ser usted, en 2012 no se podía hacer...». Mire usted, es que no se hizo en 2010, ni en 2011, ni en 2012, ni en 2013, ni en 2014, ni en 2015. ¿Sabe usted cuándo se ha hecho? A partir de llegar este nuevo Gobierno a la Junta de Andalucía; a partir de ese momento, hemos impulsado este programa para favorecer la construcción de vivienda protegida. Luego, no solo 2012, muchos años, más de una década sin impulsar este Gobierno vivienda protegida. ¿Sabe usted quién lo hacía en esta comunidad autónoma? Los ayuntamientos, que eran responsables y que también estimularan ese suelo protegido para favorecer la vivienda. Luego, una década en barbecho.

Y, mire usted, en estos años de legislatura, en estos tres años, tres convocatorias. ¿Le parece a usted poco? Tres convocatorias. Hemos destinado 83 millones de euros en subvenciones a promotores públicos y privados, para generar una inversión de más de doscientos setenta millones de euros, pero, sobre todo, para favorecer la promoción, la construcción de tres mil nuevas viviendas.

Andalucía se ha convertido, por primera vez en su historia, en la comunidad española que más acuerdos ha firmado con el ministerio para poner en marcha promociones, en el marco del Programa de Fomento en el Alquiler, por encima de Cataluña y por encima de la Comunidad de Madrid.

Mire, me decía: «Vagancia normativa». Eso no lo puedo aceptar. Me decía usted: dos órdenes. Veinte; revise su información. Y cuarenta y cuatro líneas de ayudas. Jamás esta consejería ha tenido y ha cumplido con esos objetivos: veinte órdenes, cuarenta y cuatro líneas de ayudas. Y eso supone esfuerzo, no me diga usted que no nos estamos esforzando.

Mire usted, lo fácil es decirlo, usted misma. También decir y hablar de recursos ante el Constitucional de otras etapas, de otras épocas, cuando ha sido su grupo el que ha presentado un recurso, en el día de ayer,

contra la LISTA en el Constitucional, para tumbar una ley con amplio acuerdo, consenso social con los ayuntamientos, con la FAMP, con el Consejo de Gobiernos Locales, que, por cierto, también va a facilitar la construcción de nueva vivienda protegida en nuestra comunidad autónoma.

Luego no me hable usted de recursos, no me hable usted de lo que debemos hacer; aplíquese el cuento y dejen de torpedear la gestión de este Gobierno presentando recursos a una ley que cuenta con un amplio acuerdo y un consenso social.

La izquierda más radical, la de este Parlamento, se ha asociado con Esquerra Republicana de Cataluña —que le importará mucho Andalucía, le importará mucho la LISTA y su aplicación, si hay necesidades de vivienda o no— con la izquierda radical canaria, con la izquierda radical gallega para presentar un recurso en el Constitucional para tumbar una ley aprobada en este Parlamento con una amplia mayoría social y política.

Mire usted, esa es su política y esa es su medida, y eso es lo que le preocupa a usted la falta de vivienda en nuestra comunidad autónoma. Porque también hemos dado un salto muy importante aprobando una nueva ley para facilitar la aprobación del planeamiento, para que los municipios cuenten con planes generales, para que desarrollen sus municipios, para que ese suelo de vivienda protegida se ponga en carga y se construyan nuevas viviendas en nuestra comunidad autónoma. Pero ustedes a frenar, a tumbar el desarrollo de Andalucía, eso es en lo que ustedes se esfuerzan todos los días, y nada más.

Mire usted, con el programa de fomento del alquiler no solo ampliamos la oferta de viviendas en alquiler, también generamos empleo, que a ustedes parece que eso no les preocupa.

Pero también hemos puesto unas líneas de ayuda a los ayuntamientos para la adecuación de suelos con destino a vivienda protegida, por primera vez en más de una década. Ya lo podían hacer ustedes cuando desempeñaron las políticas de vivienda y tuvieron esa responsabilidad. Tampoco.

Una década parado el programa de ayuda a la autoconstrucción. Este sí que les gusta más a ustedes. Pues este Gobierno lo ha puesto en marcha una década después. Hemos promovido la construcción de 108 viviendas con el programa de autoconstrucción en diez municipios, en municipios muy pequeños, con una convocatoria de ayuda suspendida desde hace una década.

Además, hemos desarrollado a través de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación, el programa de permuta de suelos, para seguir construyendo vivienda protegida. Hemos facilitado la construcción de otras 4.000 viviendas a precio asequible, otras mil se suman con ese programa de permuta.

En el programa «Vive la ciudad» de rehabilitación, hemos destinado más de 215 millones de euros. En el parque público de vivienda, que ha hecho usted referencia —que gestiona AVRA—, de 2019 hasta ahora se han desarrollado actuaciones para mejorar ese parque público, su accesibilidad, su conservación, su rehabilitación energética, que superan los 33 millones de euros, afectando a 1.700 hogares.

En materia de rehabilitación —sigo hablando de rehabilitación—, treinta millones en el programa de adecuación funcional básica para viviendas y edificios; 27,4 millones destinados al programa de áreas de regeneración y renovación urbana. Tenemos por delante y preparadas las órdenes para ejecutar 373 millones de euros de los fondos Next Generation: 200 para continuar con esa tarea de impulsar la rehabilitación y otros 173, señoría, que nos van a permitir la construcción de otras 3.000 viviendas a precio asequible en Andalucía. Con esos 373 millones de euros, 33.000 actuaciones en Andalucía, beneficiaremos a 100.000 andalu-

ces. Fíjese el reto que tenemos, porque sabe que esos fondos deben de estar ejecutados, esos programas, las ayudas finalizadas, ejecutadas antes de 2026.

Mire, esa es la política de vivienda de este Gobierno. Todas las actuaciones que le he trasladado —y tendré ocasión de hacerlo en mi segundo turno también— han supuesto inversiones de 2019 a 2022 realizadas por esta consejería en materia de vivienda que superan los 668 millones de euros. Señoría, en tres años este Gobierno ha invertido en política de vivienda, en programas de ayudas, de rehabilitación, de eficiencia, 668 millones de euros. Con una dirección, mejorar la calidad de vida de los andaluces, el parque residencial, el parque público, ayudar a la rehabilitación, pero también favorecer el acceso a una vivienda a esas familias que más lo necesitan, a las personas más vulnerables, a los más jóvenes para que puedan vivir en Andalucía con el objetivo que nos hemos marcado de dar acceso a vivienda en Andalucía.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Para el segundo turno tiene de nuevo la palabra la señora Barranco.

Señora Barranco, cuando quiera.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, señoría.

Consejera, le faltan hechos y le sobra a usted publicidad. Y a la publicidad que le sobra le falta también honestidad. Por cierto, señoría, entre el Gobierno de Mariano Rajoy y el Gobierno actual de España hay dinero por castigo de diferencia, dinero por castigo, señoría, que es lo que usted está recibiendo para políticas de vivienda. De todos esos números, millones... Sí, señoría, dinero por castigo. Ese bla, bla, bla...

De esos números, millones, familias beneficiarias, etcétera, de los que usted habla, que los relata como un gran esfuerzo, como un sobreesfuerzo de su Gobierno, le ha faltado decir quién ha puesto ese dinero, señoría. A usted..., ha tenido usted un pequeño lapsus ahí y no ha dicho quién ha puesto ese dinero. Le solicito que tenga al menos la decencia de decir cuánto ha pagado el Gobierno de España y cuánto la Junta de Andalucía. Le recuerdo esos mil millones de su programa electoral, para que tenga usted el dato ahí también anotado. Porque, en esos programas, el Estado ha puesto el 100% o el 90% en otros casos, y, como mínimo, el 80%. Señoría, la Junta no ha hecho esfuerzo alguno. Ustedes no han ejecutado, no han llevado a cabo ninguna de las propuestas con las que se comprometieron en su programa electoral. Y eso es una realidad, le guste a usted más o le guste a usted menos, señoría. Lo que no ha dicho es que los programas que ha ejecutado usted del Plan de Vivienda del Estado, en formato de Plan Vive —hay otros programas puestos en su plan que no han ejecutado y le haremos las propuestas al respecto en la moción— lo han hecho chapuceramente y con poca sensibilidad social. Como tampoco la han tenido con el fenómeno de los desahucios que se han producido y sobre los que haremos, igualmente, propuestas en la moción.

Y algunos ejemplos de esa actitud chapucera de su consejería, señoría. El programa de construcción de vivienda asequible en alquiler, las convocatorias se han hecho tarde y se han tramitado lenta y torpemente. Usted y Moreno Bonilla se harán fotos con firmas de convenios y en primeras piedras, pero en entrega de llaves, señoría, muy poquitas fotos —por no decir ninguna— vamos a ver en este Gobierno.

Han convocado 4.000 viviendas, que son escasas para las necesidades, porque no han tenido ustedes, señoría, ambición y sensibilidad para poner recursos propios, para convertir la vivienda en una prioridad. Y, mire, solo la ciudad de Barcelona está promoviendo más de dos mil viviendas. Barcelona y Andalucía, haga usted las comparativas, señoría. Haga usted las comparativas.

Y, por supuesto, no han tenido en consideración poner en marcha —como le propondremos— potenciar la convivencia, las cooperativas de vivienda, programas de permuta y otras iniciativas innovadoras.

Y, por último, en este apartado, en la última convocatoria los adjudicatarios principales han sido promotores privados, y las solicitudes de los promotores públicos han sido inadmitidas en su mayoría. ¿Por qué motivo, consejera? ¿Tiene esto alguna explicación al respecto? Le pedimos que nos conteste a estas preguntas.

El programa de ayudas ha sido un desastre, señoría, un desastre. Y más desastre que, por la vía de los hechos, a día de hoy no haya convocatoria para 2022. ¿Sabe usted que las hipotecas y los alquileres se pagan en enero y en febrero? No sé, a lo mejor tiene usted algún trato especial y la paga en marzo, pero el resto de las andaluzas pagamos enero y febrero como todo buen hijo de vecino.

Se han pagado tarde —con lo que criticaron ustedes—, han hecho despropósitos en la justificación, chapuzas en la asignación saltándose la norma, porque sus aplicaciones no funcionan, y diseñando convocatorias antisociales. Consejera, ¿cómo explica que si un inquilino vulnerable en un parque público ha hecho el esfuerzo para pagar el recibo del alquiler haciendo otros sacrificios o pidiendo préstamos a un familiar, en su convocatoria se quede sin ayuda y solo tenga quien no ha pagado, señoría? ¿Cómo explica ese fomento del Gobierno de la Junta de Andalucía de la morosidad?

Consejera, se han creado once áreas de regeneración. ¿Qué pasa con las áreas de rehabilitación concertadas preexistentes? ¿Se les están aportando recursos? ¿Se están ejecutando? Sí o no. Explíquelo, consejera, explíquelo. Y si es que sí, diga las cuantías y por qué no las ha mencionado antes, consejera.

Evidentemente, no ha dicho lo que no hace. Eso es tónica de este Gobierno. O, por decirlo al revés, no ha dicho que están incumpliendo las leyes a chorros: la que obliga a movilizar en los programas de vivienda el 70% de las liquidaciones positivas de fianza, la que obliga a crear el registro de viviendas vacías, la que obliga a crear el sistema de información del parque residencial. Sobre esto también presentaremos propuestas, señorías.

Y, consejera, ¿qué pasa con los fondos europeos? Ustedes hablan continuamente... Esta tarde presentan ustedes una proposición no de ley hablando de oscurantismo. ¿Cómo es que a estas alturas no se conocen, no son previsibles por los distintos actores los planes para ejecutar la millonada que les ha llegado a ustedes en fondos europeos para las seis líneas de actuación? Ahí hay mucha oscuridad, señoría. Esperemos que haya luz, que publicite la libre concurrencia, la protección del interés público y que no tengamos hermanos o amigos que sepan ya lo que los actores, esencialmente públicos, no conocemos.

Nada más y muchas...

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Barranco.

Y, para terminar esta iniciativa, tiene la palabra de nuevo la señora consejera de Fomento.

Señora Carazo, tiene usted la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señoría, le repito, esté tranquila porque este Gobierno tiene marcado y dirigido su camino, el Plan Vive en Andalucía, el plan aprobado también en tiempo récord, porque no dejaron ni un boceto en el Gobierno anterior del nuevo plan de vivienda. Y ya con objetivos que se palpan. Son objetivos, que son programas, líneas de ayuda puestas en marcha a lo largo de estos tres años.

Pero me decía usted que explique la financiación. Mire usted, como siempre se ha financiado la política de vivienda en Andalucía, cuando ustedes gobernaban también.

Por si no lo sabe, tenemos la competencia en exclusiva las comunidades autónomas. Y cuando es una competencia en exclusiva, es el Estado quien da la competencia y da la financiación, y es en el marco del Plan estatal de vivienda. Pero eso ocurría con todos los gobiernos. Y le ha ocurrido al Gobierno socialista en la Junta de Andalucía y lo han hecho todos los gobiernos cuando han dirigido el Estado.

Por tanto, es la comunidad autónoma la que completa esa financiación. Pero, evidentemente, esto no es que el Estado, porque le parezca, ofrezca más o menos a las comunidades autónomas, tienen que ofrecer lo que nos corresponde por población. Y así lo han hecho todos los gobiernos, porque es una política en exclusiva de las comunidades autónomas. Y no lo hace solo con Andalucía, lo hace también con las demás.

Y los fondos europeos. Bueno, como consecuencia de la pandemia, Europa ha dirigido esos fondos para ayudar, en esa reactivación económica, a todos los Estados miembros, a España también. Y esos fondos se dirigen también a las comunidades autónomas. Eso no es dinero por castigo, es un dinero que nos corresponde, una financiación que nos corresponde, como consecuencia de la grave crisis de la pandemia, para ayudar a la reactivación económica.

Y está preparado este Gobierno para ejecutar, para gestionar, a 2026, 373 millones de euros. Que parece que le molesta que esta comunidad autónoma, por su población, haya recibido esa importante financiación.

Estamos preparados dirigiendo todas las ayudas, las órdenes, para ejecutar hasta el último céntimo, a pesar de las dificultades, a pesar de ser un presupuesto importante, porque es nuestra obligación. Pero con la experiencia de gestión de tres años —que le repito—, hemos impulsado, ni más ni menos que veinte órdenes de ayudas y programas para poner en marcha esa política de vivienda, la política de vivienda del Gobierno de la Junta de Andalucía, del Gobierno del cambio, que a usted no le gusta. Y es lógico, no podemos compartir modelos.

Mire usted, ha hablado de su ley de vivienda. Yo ya he expresado que no nos gusta su texto. Hoy, por cierto, se vota en el Congreso de los Diputados ese texto.

Mire usted, es que no abogamos por intervenir en el mercado de la vivienda; un mercado sensible, y más en estos momentos. Y a ustedes solo les gusta intervenir.

Lo que entendemos, este Gobierno, para favorecer esa nueva vivienda y dar acceso a los más jóvenes, es aportar por la promoción de nueva vivienda, ayudando a promotores públicos y privados en la construcción, como estamos haciendo; hasta cuatro mil, en tres años: tres mil en el programa de fomento en alquiler, más otras mil con el programa de autoconstrucción, con el programa que hemos desarrollado de permutas de suelo... ¿A usted esto le parece poco, frente a las cero viviendas, en una década, que se han desarrollado? Más vivienda, menos impuestos que afecten a la vivienda, como le he dicho, que a ustedes esa medida tampoco les gusta. Y menos intervenir en el mercado.

Me hablaba de Barcelona. ¿Pero usted sabe el daño que se está haciendo a la ciudad de Barcelona por tomar estas medidas, su alcaldesa? ¿Usted sabe los precios del alquiler en Barcelona cómo han subido? ¿Usted sabe la expulsión de las empresas, de los promotores, en la ciudad de Barcelona? Pregúntelo; no me ponga de referencia la ciudad de Barcelona porque, evidentemente, esas medidas fracasadas, las que defiende su Gobierno, las que defiende su ideología, están fracasando en Barcelona y en otras ciudades europeas, como usted bien sabe.

Eso, en Andalucía no va a ocurrir. No es insumisión. Sinceramente, en el marco de las competencias que tenemos atribuidas, tomaremos las decisiones que entendamos para favorecer y dar acceso a la vivienda a los más jóvenes, sin intervenir en el mercado de la vivienda.

Ese es su modelo, ese es su modelo. Y, desde luego, nos vamos a defender. Tenga usted claro que recurriremos el texto, si se invaden competencias que son de los andaluces, que son de la Junta de Andalucía. Incertidumbre es lo que ustedes generan con esa nueva ley, que puede expulsar a los promotores y puede dificultar el acceso a la vivienda.

A pesar de esa zancadilla que ustedes ponen, una tras otra, con esa nueva ley, con la incertidumbre que generan, este Gobierno va a seguir trabajando. Y va a seguir trabajando en la ejecución de esos fondos que le trasladaba, 373 millones de euros, siguiendo el camino que ya ha logrado importantes avances en materia de política de vivienda, haciendo más factible, dando acceso, especialmente, a más familias, las vulnerables, y a los más jóvenes. Pero también ayudando a la rehabilitación —como le he dicho— de viviendas, edificios. Pero también...

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

11-22/POP-000231. Pregunta oral relativa a la nueva regulación de las casas cueva

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto quinto del orden del día, que son las preguntas de control a los miembros del Gobierno de la Junta de Andalucía, comenzando por la formulada a la consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio; en este caso, la llevada a cabo por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la nueva regulación de las casas cueva.

El señor Caracuel tiene la palabra.

El señor CARACUEL CÁLIZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señora consejera, son numerosos los habitantes de la provincia de Granada que han empleado las cuevas, desde hace siglos, como viviendas excavadas en los cerros que rodean comarcas como la de Baza o Guadix, entre otros muchos municipios.

Estas casas nos invitan a dar un paseo alucinante a través del tiempo. Junto a los picos blancos de Sierra Nevada, las colinas de arcilla roja, el paisaje lunar, semidesértico y las agradables praderas verdes, con árboles frutales y bosques. Todo nos hace disfrutar de un entorno rural único y diferente.

Yo, que he tenido la oportunidad y la suerte de estar en algunas de estas construcciones, aprovecho esta ocasión también para invitarles a vivenciar tan idílica situación.

Señorías, el pasado 7 de marzo, los medios de comunicación se han hecho eco que, a través de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía —LISTA—, se va a dar reconocimiento y catalogación a los llamados «barrios trogloditas», con el fin de paliar el vacío legal existente en torno a ellas y la ausencia de regulación que los llevaba afectando décadas.

Pues los propietarios de las cuevas tenían que hacer frente a numerosos problemas. Las personas que vivían en estas casas no podían contratar un seguro, ni tan siquiera tampoco acceder a ayudas para rehabilitar sus viviendas.

Pero, señora consejera, gracias, una vez más, a su compromiso con nuestra tierra, gracias a su apuesta por Granada, los moradores de las casas cueva estarán en igualdad de condiciones y estas viviendas tendrán los mismos privilegios que cualquier otra construcción.

Y es por todo ello, señora consejera, que le preguntamos: ¿qué beneficios va a generar a esta tipología de vivienda de uso ancestral, muy extendido en más de una veintena de municipios de la provincia de Granada, su nueva reconsideración en el ordenamiento urbanístico?

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Caracuel.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Caracuel, el Gobierno andaluz trae otro cambio importante a nuestra tierra, y que afecta a la provincia de Granada, pero también a otras provincias andaluzas.

Por primera vez —lo ha dicho usted—, por primera vez se va a regular la situación de las casas cueva para permitir y mejorar su habitabilidad y también su seguridad.

A través de la nueva ley, aprobada por este Parlamento, la LISTA, se va a permitir, por primera vez, mejorar sus condiciones y fomentar también su uso turístico.

De esta manera, Andalucía se convierte en la primera. Somos pioneros en la regulación y en el reconocimiento de esta tipología, olvidada por las leyes urbanísticas hasta el momento.

Hace unos días celebramos un encuentro en la provincia de Granada con los alcaldes de la zona norte de Granada, con la diputación provincial y también con la asociación que representa los alojamientos de cuevas dirigidas al turismo.

La LISTA va a paliar, en primer lugar, el vacío legal existente hasta el momento, pero va a permitir actuaciones urbanísticas en los barrios de cuevas, la mejora de sus dotaciones, también de su entorno, el fomento turístico de vivienda singular.

Decía y describía esas casas cueva en la provincia de Granada, donde se localizan en más de una veintena de municipios. Quiero destacar Benalúa, Benamaurel, Cortes y Graena, Guadix o Purullena.

El nuevo reglamento le dedica a las casas cueva, en su título noveno, doce artículos; artículos que estamos revisando, trabajando en equipo con los ayuntamientos afectados, con sus técnicos municipales. Por cierto, que muestran su satisfacción porque, por primera vez, van a tener un texto legal para facilitar las licencias para la mejora, conservación, la rehabilitación de las casas cueva.

Trabajamos en la mejora del texto que regula el reglamento de la ley, que —como usted sabe— también en tiempo récord impulsamos.

Una vez finalizado el periodo de información pública, mejoraremos ese reglamento, el articulado que afecta a las casas cueva, para aprovechar esta oportunidad, la primera vez en la historia que este tipo de edificaciones ancestrales, históricas, de alto valor patrimonial cultural e histórico, puedan acogerse también a ayudas de subvenciones para su rehabilitación y para su mejora, fomentando su habitabilidad, que es el objetivo principal, pero en segundo lugar también sabiendo, con responsabilidad, que es una oportunidad para un territorio que necesita también esas casas cueva. Y usted ha descrito el escenario, el panorama, la imagen de esa zona norte de Granada y de otras zonas del conjunto de Andalucía. La oportunidad de mejorar esas instalaciones, también para ofrecerlas desde el punto de vis-

ta turístico. Fomentar la economía, dinamizar la economía, especialmente de la zona norte de Granada también es el objetivo que recoge la ley.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

11-22/POP-000198. Pregunta oral relativa al reparto de los fondos de la Conferencia Sectorial de Vivienda y Suelo celebrada en febrero de 2022

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al reparto de fondos de la Conferencia Sectorial de Vivienda y Suelo celebrada en febrero de 2022.

El señor Felipe López tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, le voy a describir algunos hechos. El Gobierno de España acordó el pasado día 1 de marzo la distribución de fondos entre las comunidades autónomas en política de vivienda: bono alquiler joven y Plan Estatal de Acceso a la Vivienda.

Obviamente, Andalucía es la comunidad que más recibe. 34,2 millones de euros en el bono alquiler joven, y 58,99 procedentes del Plan Estatal de Acceso a la Vivienda. Es decir, más de 93 millones de euros de fondos del Gobierno de España para la política de vivienda en Andalucía en el año 2022.

Su Plan de Vivienda —eso sí, vendido a bombo y platillo— tenía consignados 55,2 millones de euros para el año 2022. Veremos a ver cuánto ejecuta, pero esto es lo que tiene consignado.

Yo le llamo la atención para que compare estas dos cifras: 93 millones de euros y 55,2. Esto, en una comunidad cuyo Estatuto de Autonomía dice en el artículo 56.1 que tiene competencias exclusivas en turismo..., en materia de vivienda. También de turismo.

Bueno, ¿me querrá explicar, después de lo que ustedes han ido recorriendo por Andalucía, en una catarata de demagogia esparcida, diciendo que iban a invertir mil millones de euros? Su programa electoral, mil millones de euros. Mil millones de euros de fondos propios. Al margen de los fondos europeos y de los fondos del Estado. Aquí tiene usted que el Gobierno de España pone casi el doble que usted en la política de vivienda en el año 2022. ¿Mentían descaradamente cuando hicieron su programa electoral y cuando recorrían Andalucía esparciendo demagogia? Ciertamente lo hacían. Lo siguen haciendo ahora en el gobierno. Porque hace poco estuvo usted con el señor Bonilla en Jaén diciendo que habían invertido en mi provincia más de 1.700 millones de euros en lo que va de legislatura. Radicalmente falso. Les hemos pedido que nos expliquen por escrito cada uno de los proyectos con las cantidades invertidas, y nos enteraremos si la demagogia de antes en la oposición se está convirtiendo en mentira permanente en este proceso de gobierno.

Lo que le quiero decir, señora consejera, es: ¿les van a contar ustedes a los andaluces que el Gobierno de España aporta a su plan de vivienda casi el doble que el señor Bonilla? ¿O van a seguir instalados en la farsa con la que iniciaron esta legislatura, en un gobierno, por cierto, auspiciado por la extrema derecha?

Gracias, señora presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Me pregunta por los acuerdos de la Conferencia Sectorial. Se celebró el 2 de febrero. Se proponían dos acuerdos. La asignación de fondos para el bono joven. Pero también la asignación de fondos a nuestra comunidad autónoma, y al resto, del Plan Estatal de Vivienda. Dos asuntos que aceptamos, que votamos a favor. Y en el día de ayer, en otra Conferencia Sectorial que se celebró, aceptamos.

Evidentemente, leyendo bien la letra pequeña, señoría. También dijimos en ese momento —la primera que no acudió, la ministra, y lo lamentamos todos los consejeros— que, evidentemente, el bono joven ha sido una medida electoralista, esa sí que ha sido electoralista e improvisada. Mire usted, aceptamos esos fondos, nos vamos a poner en marcha para ejecutar ese importante presupuesto, pero evidentemente la letra pequeña nos preocupa. Ha de dar seguridad jurídica a quien solicite esa ayuda, los jóvenes que soliciten la ayuda. Pero también como Administración todas las autonomías reclamamos mejorar el decreto que regula esa ayuda, clarificar ciertos asuntos, ciertos puntos que nos preocupan y que debe enfrentarse el gobierno. Si hubiera consultado a las comunidades autónomas en una anterior Conferencia Sectorial, seguramente no hubiera cometido esos errores, se lo hubiéramos dicho. Pero es que este Gobierno se ha acostumbrado a no escuchar a las comunidades autónomas. Ni para la Ley de Vivienda. Una Conferencia Sectorial, fíjese la importancia de un texto de esas características, donde se regula una materia tan sensible. Para el bono tampoco, da la financiación y ustedes lo regulan como pueden. Todos solicitamos un camino único, seguridad jurídica común, porque es un programa de Estado, y también una herramienta informática para que poder con seguridad jurídica gestionar y aprobar esas ayudas de enorme importancia.

Y en lo que respecta al Plan de Vivienda, mire usted, usted conoce a la perfección que ese Plan de Vivienda siempre supone la aportación del Estado en un porcentaje, y completa en ese porcentaje la comunidad autónoma en la parte que le corresponde. Le voy a indicar también esos datos y lo que va a financiar el Estado en el nuevo Plan de Vivienda, que ya va tarde. Tendría que estar vigente desde el día 1 de enero; todavía estamos esperando a firmar ese convenio. También todas las comunidades pedimos celeridad y agilidad al Gobierno de España, que no solo no consulta, se ha acostumbrado a eso, sino también que llega tarde a todos los casos. Bueno, pues este plan estatal, hemos aprobado 320 millones de euros para Andalucía, cinco años, como usted sabe, de los que la Junta de Andalucía financiará 74 millones de euros. Pero eso lo refleja el convenio, el acuerdo que vamos a firmar, el mismo que usted firmó cuando fue consejero. No me diga usted que esto no sucedía de la misma manera. Otra cuestión es que la Junta de Andalucía asuma, acepte, colabore, participe en cofinanciar otros programas. Por delante, la ejecución de estos 320 millones de euros, a los que suma la Junta de Andalucía 74 millones de euros. Y lo hace en la misma proporción que el resto de

comunidades autónomas, como usted sabe. Más los 373 millones de euros de los fondos Next Generation, que es una cantidad muy importante para...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Llama más la atención todavía que esto se haga, mil millones del compromiso político del Gobierno de Andalucía, hoy, cuando tiene el Gobierno de Andalucía 9.000 millones de euros más que en 2018.

11-22/POP-000152. Pregunta oral relativa a la precariedad del mercado laboral de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Empleo y Fomento del Trabajo Autónomo...

[*Rumores.*]

Señorías.

... comenzando por la formulada por el diputado no adscrito, relativa a la precariedad del mercado laboral de Andalucía.

El señor Nacho Molina tiene la palabra.

El señor MOLINA ARROYO

—Gracias.

Doy la pregunta por formulada.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Molina.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Permítanme transmitirles, en primer lugar, mi agradecimiento por las muestras de afecto recibidas de sus señorías durante estas semanas en las que me ha sido imposible asistir con normalidad a esta Cámara, una muestra más de que los vínculos personales deben situarse en un plano muy superior al de la ideología.

Un saludo para el señor Molina, con quien..., bueno, coincido con el regreso a la dinámica parlamentaria, en un debate que no teníamos ocasión de compartir desde hace tiempo y que siempre me enriquece desde una perspectiva constructiva.

Permítanme que continúe sentada, puesto que..., bueno, que aún no estoy bien y no puedo estar media hora de pie.

Coincidimos, como no podía ser de otra manera, en el punto de partida, la precariedad laboral, que es hoy uno de los grandes lastres que frenan la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo y la necesaria equidad social.

La excesiva temporalidad, los bajos salarios, las altas tasas de temporalidad, de siniestralidad, los casos de explotación laboral, cualquier otra barrera que dificulte el ejercicio de un trabajo en condiciones óptimas nos aleja del objetivo prioritario de que los andaluces accedan a un empleo estable y de calidad.

Le puedo asegurar que no estamos escatimando trabajo ni recursos. Solo el año pasado se aprobaron ayudas por importe de 1.018 millones de euros para empresas, autónomos y trabajadores. Me refiero a las dos convocatorias de mantenimiento de empleo, 270 millones a más de 175.000 trabajadores; la ayuda de 210 euros de complemento a ERTE a los trabajadores; 252 millones también para 175.000 trabajadores; acabamos de respaldar a empresas de autónomos con 667,5 millones de euros en las ayudas de solvencia.

La precariedad laboral, además, también fuerza a colectivos menos desfavorecidos, como... Los tres últimos años, pues hemos invertido más de 230 millones de euros en los programas de mejora de las personas con discapacidad. O los jóvenes, que son otro colectivo prioritario. Más de 4.000 contrataciones, con 37,9 millones de euros en la ITI de Cádiz o de Jaén, o las experiencias profesionales.

Hace referencia también a la orientación laboral, a la conciliación laboral y familiar, o el respaldo al colectivo de autónomos, con 425 millones de euros, en la reactivación de la formación profesional para el empleo.

Y, por último, las labores de la Inspección en materia de relaciones laborales y de prevención laboral. Destacan las casi 20.000 órdenes de servicio contempladas para este año, de ellas 7.285 para la lucha contra el fraude en la temporal o parcial; el 82% del total, y la subcontratación o cesión ilegal de los trabajadores, con énfasis especial en la lucha contra los abusos en el tiempo de trabajo y las horas extraordinarias; el registro de jornadas y las condiciones salariales, con un seguimiento específico de algunos sectores, como el de las camareras de piso, que sé que a usted le preocupa especialmente.

En el apartado de prevención de riesgos laborales, se refuerza la estrategia andaluza de seguridad y salud en el trabajo, y siempre, todo este trabajo, dentro del diálogo social.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, presidenta.

El afecto es mutuo. Y me alegro mucho de verla de nuevo en el Pleno, señora consejera.

«Yo, a tu edad, ya trabajaba». «No te quejes, que por lo menos tienes trabajo». «Tu madre está muy enfadada porque no trabajas». «Si quitasen el paro, ya verías como trabajabas». Estas son algunas de las frases del imaginario popular que circulan y que están asentando una cultura, en torno a la actitud que debe tener la sociedad ante el trabajo.

¿Y sabe qué se echa en falta, señora consejera? La disciplina de un Estado que sea capaz de poner rigor, seriedad y embride las ansias de riqueza de muchas empresas, que no tienen en cuenta lo que nos enseñaron en la facultad, que las condiciones de trabajo pivotan en torno a la seguridad, la salud y la calidad de vida en el trabajo.

Yo creo que a los gobiernos —a los dos, en Madrid y en San Telmo—, se les llena la boca de discursos grandilocuentes, de discursos ampulosos y de discursos que van al cajón de los discursos de buenas intenciones, pero que no se predica con el ejemplo.

Yo creo en lo público y en el compromiso que tiene que tener un Estado para intentar embridar, como le digo, los fenómenos que se generan alrededor del mercado de trabajo. Hay cientos de miles de personas en la precariedad laboral, y, sobre todo, mujeres que prestan servicios públicos bajo la esfera de los servicios privados, que están subsumidas en condiciones de trabajo absolutamente leoninas, que no tienen quien las defienda. Y no van a ser las empresas, ni siquiera las organizaciones sindicales —en una de las cuales llevo afiliado 40 años— las que pongan freno, porque no hay representación en esos ámbitos, porque no tienen ni instrumentos de lucha. Y yo creo que son los gobiernos —los dos— los que tienen que poner coto a ese desenfreno.

Mire, señora consejera, hay un montón de gente joven —no solamente las mujeres— que están siendo empujadas a un mercado de trabajo, donde van ciegos, en una huida hacia delante permanente, porque no tienen ninguna esperanza de tener un empleo estable. A pesar de que la tan cacareada reforma laboral ha podido traer algunos visos de cierta estabilidad en el empleo, lo cierto es que lo único que ha hecho ha sido desacelerar lo que ya teníamos. El resultado de esa reforma laboral no es, ni más ni menos, que mantener lo que ya teníamos de la reforma laboral de Rajoy; ni siquiera mejora la que hizo Zapatero. Esa es la realidad. Pero esta es una responsabilidad colectiva. Lo dijo muy bien Felipe González el otro día, en la entrevista intimista que le hizo un periodista en televisión. Tiene mucho *feeling* con Feijóo, porque son los dos únicos partidos que defienden la centralidad. Efectivamente, la centralidad de un sistema económico que no es capaz de detectar que hay un 40% de precariedad absoluta en los colectivos de trabajadores y trabajadoras en Andalucía. Y yo a eso apelo. No dudo de su competencia, pero dudo mucho de que el Gobierno andaluz y el Gobierno del Estado sean capaces de poner coto a esta maraña de situaciones absolutamente injustas en la que vive buena parte de la población trabajadora en Andalucía, y especialmente las mujeres y especialmente los jóvenes.

A la tarea, señora consejera.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Molina.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señor Molina, de lo que de verdad puede estar seguro es de que este Gobierno va a seguir protegiendo los derechos de los trabajadores y, sobre todo, respaldándolos tanto a ellos como a las empresas, para acabar con estos condicionantes estructurales que hoy continúan fomentando la precariedad laboral.

Este Gobierno cumple con sus competencias, y hasta donde puede, en función de las mismas. Efectivamente, es una tarea común...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

11-22/POP-000143. Pregunta oral relativa a la huelga del sector de la limpieza en Córdoba

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, relativa a la huelga del sector de la limpieza en Córdoba.

La señora Ana Naranjo tiene la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, consejera.

Me alegro de verla restablecida y tenerla de nuevo entre nosotras.

Queríamos preguntarle por qué soluciones ha puesto en marcha, qué salidas —en función de las competencias de negociación que tiene usted para el empleo— para solucionar la situación de huelga, de parálisis en la negociación colectiva con el SERCLA de las trabajadoras afectadas, y que están contratadas por el Servicio Andaluz de Salud, sin que eso suponga una merma para sus derechos, consejera.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Naranjo.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, este Gobierno creo que ha demostrado que es un firme defensor del diálogo y del encuentro para alcanzar soluciones a conflictos que en muchos casos se enquistan y duran, desgraciadamente, más de lo deseable, en perjuicio sobre todo de las partes.

Solo a través del consenso y del acercamiento de las posiciones se pueden alcanzar acuerdos satisfactorios para todos. Y en este caso concreto que hoy nos ocupa, el sector de la limpieza de la provincia Córdoba; un conflicto que sigue vivo a día de hoy y en el que estamos implicados desde el principio.

Desde la Consejería de Empleo, somos conscientes de que son momentos de incertidumbre para un sector de la provincia que afecta a más de cuatro mil personas trabajadoras y a más de trescientas empresas, por lo que le traslado —y lo sabe— nuestro compromiso en que haremos todo lo posible para alcanzar un acuerdo.

Tenga la seguridad de que vamos a seguir trabajando de otras formas, poniendo a disposición de las partes la mediación —como usted ha dicho— del sistema extrajudicial de resolución de conflictos; un organismo que ha demostrado su implicación para desbloquear una situación en la que dependen el trabajo de mu-

chos trabajadores y trabajadoras, y desde aquí quiero agradecer su trabajo, su labor, y poner en valor su desempeño.

Desde que se convocó la huelga, primero, en los meses de julio, agosto y septiembre, con paros a jornada..., paros de jornadas completas y, posteriormente, con carácter indefinido —como usted sabe—, en octubre, desde esta Administración hemos velado por el funcionamiento de los servicios esenciales, fijando como autoridad laboral los servicios mínimos. Además, pusimos a disposición de ambas partes —como usted también ha dicho— el SERCLA, donde ya se han celebrado tres reuniones. Y la próxima es el 22 de marzo.

Fruto de estas negociaciones, estamos asistiendo a una desescalada del conflicto; a avances tenues, pero que son avances, sobre todo porque se ha suspendido el ejercicio indefinido del derecho de huelga mientras que se estén celebrando estas sesiones.

Por tanto, desde la consejería —y dentro de ella, del CARL—, vamos a continuar poniendo todo el empeño en un desbloqueo que dé tranquilidad a los trabajadores y trabajadoras del sector, para que puedan estar seguros, al igual que la patronal, de que cuentan con la interlocución para que la normalidad se restaure a la mayor brevedad en este sector.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Naranjo.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, consejera, pero no me ha dicho una sola propuesta o solución que satisfaga las reclamas de esas trabajadoras, que llevan desde julio movilizándose, y que no merme los derechos adquiridos de esas trabajadoras. No me ha dicho ni una sola, consejera.

Y le tengo que decir que esas trabajadoras han intentado reunirse con este Gobierno, reunirse con Aguirre, por ejemplo, que puso un cien por cien de servicios mínimos. Esa es la única decisión que tomó su Gobierno: poner un cien por cien de servicios mínimos para invalidar los efectos de la huelga. Eso no tiene nada que ver ni con garantizar los derechos de las trabajadoras, consejera, ni en solucionar tampoco una salida negociada a ese conflicto. Y alargar las negociaciones, que llevan paralizadas desde julio, en los SERCLA, solo beneficia a la patronal, consejera; solo beneficia a los empresarios, y perjudica a las trabajadoras, que ya están cansadas de resistir esa situación de conflicto desde julio, y además, sin que haya una solución, ni una salida, ninguna propuesta por su Gobierno, consejera.

Luego llega el 8 de marzo, y este Gobierno dice que la igualdad es una línea roja. Pero, con sus decisiones, siguen ampliando la brecha salarial, consejera, y los techos de cristal.

No es de recibo que una Administración pública, que tiene que dar ejemplo, sea la primera que intenta hacer que la subida del salario mínimo se contrarreste con derechos adquiridos que ya tienen las trabajadoras, de nocturnidad o antigüedad, consejera.

La subida del salario mínimo tiene que ser la base sobre la cual, luego, se vayan complementando otros derechos adquiridos que ya tienen las trabajadoras. No es de recibo, consejera, que sea una Administración pública —el Servicio Andaluz de Salud, que debe de proteger y cuidar a sus trabajadores—, quien las perjudique, consejera, quien les regatee —si me permiten la expresión— la subida del salario mínimo al que tienen derecho, consejera. Porque hay gobiernos que cuidan de las trabajadoras, con una reforma laboral para romper la precariedad, para finalizar con ellas, que afecta, fundamentalmente, a mujeres; que suben el salario mínimo para garantizar sus derechos. Y su Administración, su Gobierno, consejera, que dice que defiende a las mujeres, tiene por lo tanto que tomar decisiones que avancen sobre ellas, consejera. No vale decir una cosa y hacer la contraria. Tienen que dar ejemplo; son el mayor contratador público de Andalucía, consejera. Se lo decimos: tenemos que cuidar de quienes nos cuidan. Si en la pandemia aún no hemos entendido que esas trabajadoras son esenciales para nuestros servicios públicos, es que aún, a este Gobierno, le queda mucho por aprender, consejera.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Naranjo.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—La entiendo, señora Naranjo. Por supuesto que todos quisiéramos que se hubiera alcanzado ya un acuerdo, pero lo que está diciendo sobre el salario mínimo interprofesional en nada es competencia de este Gobierno. Y, por supuesto, estamos actuando en función de las competencias que tiene la consejería, que es llegar a mediaciones en función del SERCLA. Ya le digo que estamos haciendo avances.

En cuanto a lo ha trasladado, de los servicios mínimos... Los servicios mínimos han sido fijados por la Consejería de Empleo en el ámbito laboral, y por la Consejería de Salud —como usted dice—, en el ámbito sanitario, a través de resoluciones en *BOJA*, como usted sabe, de julio y de octubre.

Pero los servicios mínimos, señoría, no se establecen al libre albedrío. Al no existir acuerdo para fijar los servicios mínimos, se ha fijado una resolución estableciéndolos, teniendo en cuenta los criterios que el Tribunal Constitucional ha asentado en materia de huelga en sentencia, tanto la 11, la 26, la 33 del 1981, como la 51 del 1986, la 27/1989 y la 43/1990. En dichas sentencias se fijan como criterio que exista una razonable proporción entre los servicios a imponer por los huelguistas y los perjuicios que padezcan los usuarios de los servicios afectados, procurando que el interés de la comunidad, que es superior a todo, sea perturbado por la huelga solamente en términos razonables, señoría.

[*Aplausos*.]

11-22/POP-000174. Pregunta oral relativa a las ayudas a la solvencia de autónomos y empresas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a ayudas a la solvencia de autónomos y a las empresas.

La señora Ángela Rodríguez tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, me alegro mucho de tenerla aquí con nosotros al fin. Espero que esa pierna vaya mejorando poco a poco.

Señorías, el Gobierno de Sánchez envió a Andalucía el caramelo envenenado de las ayudas a la solvencia para autónomos. Un programa que estaba mal diseñado, que llegaba tarde, encorsetado y sin margen alguno de maniobra, olvidando la particularidad, la idiosincrasia propia de cada comunidad autónoma. Convirtieron a esta Consejería de Empleo en una mera agencia administrativa del Estado y, así las cosas con esos mimbres su consejería, de su mano, demostró el gran trabajo que hace y consiguió reducir plazos y eliminar burocracia y en un tiempo récord ejecutar cerca de 700 millones de euros. Y ahora nos dicen y nos seguirán diciendo que hemos desperdiciado una parte de ese dinero, pero cuando en el pleno anterior mi compañera, la portavoz de Empleo, Mónica Moreno, les pedía que nos devolvieran ese dinero y nos permitieran gestionarlo a nuestra manera, a la manera del Gobierno de Andalucía, nos dijeron que no. Pero no dijeron que no a Ciudadanos, no, dijeron que no a que se hiciera una buena gestión y que ese dinero terminará donde tiene que terminar, en las manos de los autónomos. Dijeron que no a una manera intachable de gestionar el dinero, dijeron que no a solucionar los problemas que ellos mismos habían creado con su manera de trabajar bastante desaconsejada. Dijeron que no a impedir que se pierda un dinero que les pertenece legítimamente a todos los autónomos de Andalucía. Si devolvieran ese dinero, estoy convencida, pondría la mano en el fuego que esta consejería conseguiría que ese dinero llegara a los bolsillos de los autónomos en tiempo récord, estoy convencida de ello. Pero, como siempre, dicen que no a Andalucía y dicen que no a los autónomos.

Señora consejera, nos gustaría que nos hiciera un balance acerca del proceso de gestión y de concesión de dichas ayudas.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, efectivamente las perspectivas creadas por el anuncio del Gobierno de España de que Andalucía recibiría 1.109 millones de euros destinados a las ayudas de solvencia para empresas y autónomos generaron grandes expectativas que se vieron frustradas cuando después de un año de pandemia, y en sentido contrario a lo que estaban haciendo en muchos países de Europa, se publicó el Real Decreto-ley 5/2021. La mayoría de quienes lo analizamos advertimos de las excesivas exigencias y que la regulación revelaba el poco conocimiento que tenían quienes legislan, tanto del funcionamiento de los autónomos y de las pequeñas y medianas empresas como de las posibilidades de la Administración pública.

Ante el fracaso de las ayudas, con la imposibilidad de ejecutar los montantes asignados a las comunidades autónomas por la falta de peticiones de empresas y los insistentes requerimientos de las autonomías y de los sectores empresariales, en septiembre del 2021 el Gobierno se vio obligado a rectificar, aunque no en la medida de lo necesario y manteniendo los reducidos plazos de gestión hasta el 31 de diciembre del 2021, además que consideraba a las comunidades autónomas en estas ayudas como meros gestores de una norma carente de objetivos y compleja, que exige 40 requisitos combinados con la información de 140 variables.

En este contexto, la Junta ha hecho un enorme esfuerzo, hemos puesto en marcha una oficina técnica con 105 efectivos y los adecuados medios materiales, que ha supuesto una inversión de 9,8 millones de euros, no incluidos en los pagos del Ministerio de Hacienda. El daño ha sido superior..., ha sido menor debido al exhaustivo trabajo del diseño de la ayuda que se ha llevado a cabo. Se ha desplegado un novedoso..., un proceso innovador, con un procedimiento de gestión con RPA, que ha permitido pagar en muy breve periodo de tiempo. Y nos hemos esforzado en llegar al mayor número potencial de solicitantes, avisándoles incluso personalmente para que pudieran acceder a la subvención.

Finalizado el plazo, la Junta ha abonado 667,66 millones de euros, el 60% del dinero disponible, lo que nos sitúa levemente por encima de la media nacional. Hasta nueve comunidades autónomas tienen niveles de ejecución inferiores al andaluz, entre ellas Asturias, La Rioja, Valencia, Aragón, Castilla-La Mancha y Extremadura. Un duro trabajo del que nos sentimos muy orgullosos y que pongo en valor a la oficina técnica y a la comisionada, que ha permitido que 52.807 autónomos y pymes andaluzas se hayan beneficiado de estas ayudas. Y hubiéramos podido llegar a más si tenemos en cuenta que se recibieron 90.367 solicitudes, que suponían una cuantía potencial de 1.052 millones. De estas, 32.795 fueron desestimadas, sobre todo porque no tenían una caída del 30% ni estaban al corriente en obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Nosotros estábamos preparados para resolver solicitudes hasta agotar los 1.109 millones de euros. Si no ha sido posible, no ha sido por nuestra responsabilidad, sino de quienes la han diseñado. Lo mismo que ha ocurrido con las demás comunidades autónomas. De estas solo Canarias y Baleares dicen haber agotado créditos, pero porque los límites máximos impuestos eran superiores: para ellos 5 millones de euros, para nosotros 200.000 euros por solicitud. Solo la Consejería de Empleo gestionó en los últimos tres trimestres del año pasado 575.000 ayudas, que han supuesto 1.018 millones de euros en incentivos con un ritmo de gestión media de tres meses. Es lo que marca la diferencia entre las políticas de este Gobierno: eficaces, con seguridad jurídica y aplicadas con equidad para todos.

[*Aplausos*.]

11-22/POP-000184. Pregunta oral relativa a los recortes en el programa Orienta

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los recortes en el programa Orienta.

Noelia Ruiz tiene la palabra.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, desde el Grupo Socialista también le queremos dar la bienvenida al Parlamento de Andalucía.

Desde el 11 de enero, el Sindicato de Orientación Laboral de Andalucía está pendiente de sentarse con miembros de su Gobierno para tratar el recorte que usted ha hecho en el programa Orienta. Nadie los ha atendido desde entonces, usted hoy gracias a la pregunta del Grupo Socialista va a tener la oportunidad de darles explicaciones.

Yo quiero saludarlos a ellos, a una representación de los orientadores andaluces que están en la tribuna de invitados, un saludo afectuoso por parte del Grupo Socialista. Y también quiero poner en valor el trabajo que vienen haciendo por la intermediación laboral y por la orientación laboral en Andalucía.

La cuestión es muy sencilla, señora consejera, usted ha sacado una convocatoria con un 15% menos de presupuesto y con un recorte de 340 orientadores que atienden a desempleados en general. Y yo le voy a preguntar también una cuestión muy sencilla, es qué medidas va a poner en marcha usted para revertir estos sucesivos recortes con los que usted pretende dilapidar la orientación laboral en esta comunidad autónoma.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, efectivamente el pasado 17 de diciembre se publicó en *BOJA* la convocatoria de la red Andalucía Orienta con 40 millones, que va a permitir atender a más de 200.000 personas, con un total de 802 profesionales.

Ha de quedar claro que esta convocatoria no supone en ningún caso un recorte del personal, sino una mejora de la gestión, casi un 8% más, de 743 a 802. Lo que hemos hecho es modificar el reparto de técnicos dependiendo del colectivo objeto de atención, duplicando los dedicados a colectivos con especiales dificul-

tades de inserción laboral, un 60%, y optimizando la distribución de los que atienden a demandantes de empleo en general, un 40%, cuya función, además, la asumen también las unidades de orientación propias del SAE, dentro del nuevo modelo de gestión que internaliza esta función.

La atención en el territorio andaluz está garantizada en un modelo que apuesta más por la gestión directa desde el sector público. Lo que ocurre es que utilizan las cifras de forma peculiar, les venía bien una pérdida de recursos globales, ignorando que por otro lado se multiplica la de los orientadores para colectivos de difícil inserción.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Ruiz.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Mire, señora consejera, usted no enmascare sus recortes en una mejora de la gestión. Usted tenía que haber aprovechado que hoy está el Sindicato de Orientadores aquí para anunciar una convocatoria extraordinaria, que es lo que el colectivo le pide. Usted es la responsable del cierre de unidades en todas las provincias andaluzas: en Olvera, en Baza, en Cabrera, en Cabra, en Valverde del Camino... Usted ha decidido que muchas comarcas de Andalucía pierdan el servicio de orientación laboral, que cientos de técnicos se vayan a quedar sin empleo, que los desempleados no puedan acceder al servicio de orientación e intermediación laboral, que además pongan en riesgo 200 técnicos que van a atender a personas con discapacidad, también lo vamos a ver en la resolución definitiva. Y que pequeñas entidades sociales, como la Asociación Verdiblanca de Almería, se queden sin poder acceder a programas. Esa es responsabilidad suya. No enmascare sus recortes en una mejora de gestión, ¿qué gestión está haciendo la Junta de Andalucía? ¿Usted cómo explica con 810.000 parados este recorte del servicio Orienta cuando Andalucía es la líder en destrucción de empleo? ¿Qué justificación les da a esos recortes cuando Andalucía está recibiendo más fondos para Empleo que nunca? ¿O cómo explica que hayan tenido que devolver 22 millones de orientación al Gobierno de España? ¿Eso cómo lo explica?

Mire, señora Blanco, yo le voy a leer una carta de una usuaria del servicio de Orienta. Se llama Remedios y es de Olvera. Y dice: «Me llamo Remedios —ella pone su DNI—, soy ciudadana de cincuenta años a la que la tecnología informática le supera. Vivo en Olvera, uno de los pueblos que perderá su Unidad de Orientación. Para poder ser activa en búsqueda de empleo preciso a personas como el servicio de Andalucía Orienta. Sin ellos, ciudadanos como yo nos perderemos».

Tomen conciencia de este recorte inoportuno, que nos dejaría sin un recurso imprescindible para una gran mayoría de ciudadanos. Señora Blanco, tome conciencia de sus recortes inoportunos.

Muchas gracias, presidenta.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, no deja de sorprenderme que defiendan una cosa y la contraria. Le he escuchado criticar en ocasiones la colaboración público-privada, deslizando el concepto de privatización en muchos servicios públicos, pero ahora resulta que están en contra de que técnicos públicos del SAE asuman tareas de orientación. Dentro de esta estructura de la orientación, nuestro modelo es apostar por lo público: todos los municipios que no están contemplados en el nuevo mapa de recursos cuentan con unidades propias del SAE, señoría. Ustedes tenían externalizada la orientación, que es una política activa de empleo fundamental, cuando tenemos casi doscientas mil personas en el SAE sin potestades administrativas y que deben orientar a los que ustedes tanto defienden y ahora denostan. Si también están en contra del trabajo de los profesionales del SAE y de potenciar los servicios públicos, díganlo.

Además, ni son correctas las cifras que manejan en esta última convocatoria, ni tampoco les dejan en muy buen lugar las que arrastraban en el pasado. Ustedes gestionaron una convocatoria, en 2014, con siete meses y 22 millones de asignación. Y, posteriormente, la del 2015, diez meses y una reducción de hasta 10,4 millones; al igual que el número de orientadores, que pasó de 939 en 2014 a 325 en 2015. Es decir, ustedes, que hoy traen una iniciativa denunciando recortes, aprobaron sin problema un hachazo al presupuesto del 53,6%, y una bajada de orientadores del 65%.

Pero hay más: nuestra convocatoria del 2020 fueron 760 técnicos, para un periodo de catorce meses. ¿Sabe cuántos incorporaron en su última gran convocatoria, la del 2018? Seiscientos sesenta y cuatro para veinticuatro meses —casi 100 menos para diez meses más—. Menos personas, más tiempo. ¿De verdad se sienten legitimados para insistir una y otra vez en esta crítica? Por no hablar de la convocatoria extraordinaria del 2017, que sumó tan solo la cifra de 28 técnicos para doce meses.

Pero, frente a esta obviedad, continúan enarbolando una y otra vez la bandera del recorte. Las matemáticas —y el próximo lunes 14 se celebra, por cierto, su día— dicen lo contrario. Allá ustedes. Porque la cifra de orientadores de las convocatorias del 2021 y 2022 es igual, es muy potente y va a ayudar a todos los desempleados de Andalucía. Y se va a potenciar la orientación desde el SAE, por personal del SAE, y potenciando los servicios públicos, señoría.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

11-22/POP-000229. Pregunta oral relativa a datos de empleo en Andalucía el mes de febrero

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a datos de empleo en Andalucía el mes de febrero.

La señora Araceli Maese tiene la palabra.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, bienvenida de nuevo a este Pleno.

Nos gustaría saber, señora consejera, qué actuaciones tiene previsto realizar el Consejo de Gobierno ante el aumento del desempleo en nuestra tierra.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Maese.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, efectivamente llevamos toda la legislatura trabajando en la mejora de las políticas que contribuyan a incrementar la empleabilidad de las personas y la creación de empleo.

Frente a otras fórmulas de gestión, ahora contamos con un plan director de ordenación de las políticas de empleo, que ha vuelto a poner en funcionamiento la formación profesional, ha permitido diseñar incentivos para el empleo más eficaces, y ha servido de marco para trabajar en una reforma en profundidad del Servicio Andaluz de Empleo. Se trata de corregir, mejorando significativamente lo que se nos legó.

Por supuesto que nadie puede estar satisfecho con la cifra, pero es necesario contar con el relato completo. El incremento del desempleo en febrero está muy ligado al final de la campaña del aceite en Jaén, en un mes en el que siempre ha subido el paro; la subida se ha producido en los últimos catorce años —es decir, también con los gobiernos anteriores—. Le digo más: en este mes de febrero hemos vuelto a alcanzar un récord de bajada del desempleo interanual, algo que parece que olvidan. Y, en términos absolutos, Andalucía encabeza, por comunidades, el descenso del desempleo en los últimos doce meses, aportando uno de cada cinco parados menos.

La subida circunstancial de febrero no puede ocultar que en Andalucía existen hoy 192.145 desempleados menos, que hace un año.

Además, le pido que amplíen la foto y no se queden, de verdad, con la cifra concreta, sino con una tendencia que es descendente. Por supuesto que la tasa de desempleo es inasumible, pero parece olvidar que el elevado número de desempleados, desgraciadamente, ha sido una característica estructural de Andalucía desde hace décadas. Le recuerdo que la tasa de desempleo del 2002 al 2018 fue del 24%; incluso del 28,6, del 2008 al 2018, alcanzando el 36,7% en el primer trimestre del 2013, con 1,44 desempleados.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Maese.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señor presidenta.

Señora consejera, mire usted, ahora es cuando vamos a hablar de las matemáticas —no es la respuesta que usted le ha dado a mi compañera—. Mire, la realidad es que uno de cada cuatro parados y paradas de España es andaluz o es andaluza. En el último mes, el señor Moreno Bonilla ha colocado a Andalucía en el vagón de cola de empleo de este país porque, mire, señora consejera, ¿me puede usted explicar cómo en España se reduce el desempleo en 11.394 personas y Andalucía lo incrementa en 4.394?

Seguimos con las matemáticas. Cuando ustedes llegaron al Gobierno, en diciembre de 2018, aquí en Andalucía, había 788.767 parados y paradas. En febrero de este año 809.925, un 2,69% más; en el mismo periodo, en España, un 2,83% menos. Por lo tanto, señora consejera, ustedes, que son el gobierno del cambio en Andalucía, después de tres años de Gobierno, lo que tenemos es un Gobierno que ha llevado a Andalucía a un cambio a peor en nuestra tierra.

Tenemos el récord de ser la comunidad líder en destrucción de empleo, nada más y nada menos.

Ustedes pueden retorcer los datos y pueden tergiversar, hablando de los datos interanuales, pero la realidad es que sus políticas están haciendo que Andalucía se aleje de la senda del crecimiento. Y, a lo mejor, lo que ocurre es que estamos hablando de sus no políticas de empleo.

Señora consejera, la inercia se acabó; ahora les toca a ustedes empujar. Ahora que en su consejería está recibiendo más fondos de empleo que nunca, por parte del Gobierno de España, en Andalucía sube el desempleo. ¿Cómo explican ustedes esta situación? ¿No será que su Gobierno es incapaz de gestionar? Dejan recursos en un cajón en lugar de trabajar y poner en marcha medidas y proyectos para reactivar empleo. Le pongo ejemplos: los planes de empleo de los ayuntamientos, señora consejera; los ayuntamientos y los alcaldes y las alcaldesas se los están pidiendo. ¿Qué pasa con el plan de empleo especial en la provincia de Cádiz? ¿Qué es lo que pasa con los incentivos a la contratación, señora consejera? ¿Y los autónomos?

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Bueno, creo que su última frase es un tanto desafortunada: los autónomos están en Andalucía muchísimo mejor ahora, con una gran política a favor de ellos y de respaldarlos.

[*Aplausos*.]

Señoría, permítame que tomemos nuestras propias decisiones. ¿O es que su tique de autónomos, su ayuda de estímulo con cero beneficiarios, su fracaso en la gestión del bono de empleo, los tres años de parálisis de la convocatoria de acciones experimentales, o la década de abandono casi absoluto de la formación profesional de empleo, no son ejemplos claros del maltrato a los sectores productivos y a los desempleados andaluces? A ver si ahora resulta que en la etapa de su partido al frente del gobierno no se alcanzaron cifras récord: un 45% más de lo que hay ahora, mientras que la consejería...

No me replique por favor, que tengo el uso de la palabra yo.

[*Aplausos*.]

En la que en tan solo tres trimestres del pasado año, se llegaron a proporcionar por nuestra consejería más de 575.000 ayudas a empresas, autónomos, y trabajadores por cuenta ajena. Señoría, en esa ecuación le falta algo.

Tendrán ustedes que explicar por qué los hogares y las empresas se ven golpeados desde hace casi un año por una escalada de precios sin precedentes en la factura eléctrica, que están obligando a muchos de ellos a cerrar, sin que el Gobierno de España tome medidas. No sé si recuerda aquella promesa del presidente del Gobierno de que a finales del 2021 pagaríamos lo mismo que en el 2018. La industria ya ha alertado de que están en riesgo casi 200.000 empleos en su sector por el incremento del precio de la energía. Y esto, señoría, también genera desempleo.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

11-22/POP-000216. Pregunta oral relativa a la negociación del convenio colectivo en Veiasa

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turnos de las preguntas dirigidas a la Consejería de Hacienda, comenzando por formulada por el Grupo Vox, relativa a la negociación del convenio colectivo de Veiasa.

El señor Benito Morillo tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, el actual convenio laboral de Veiasa se encontraba denunciado y en análisis por la Dirección General de Presupuestos, según la auditoría operativa a esa entidad, la misma que denuncia las carencias en su plantilla de personal; algo que, por cierto, comparte toda la Administración andaluza; una Administración andaluza que se ve incapaz de definir las funciones y puestos de trabajo de sus entes.

Y por eso, señor consejero, yo le formulo la siguiente pregunta: ¿qué motivación ha llevado al Consejo de Gobierno a licitar el asesoramiento jurídico para la elaboración de ese cuarto convenio?

Muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias,

[*Aplausos.*]

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Morillo. Le agradezco la pregunta, ya que nos permite poner en esta Cámara luz a este asunto. Usted sabe que ese convenio vigente de Veiasa fue denunciado por la central sindical UGT en septiembre del 2017, y se estableció la entrada por primera vez el 29 de noviembre del año 2018 en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo esa denuncia para ver lo que se hacía. Existen numerosas discrepancias en ese borrador, como usted supongo que conocerá, y si quiere ahora entro en alguna cuestión más. Y se ve acompañado de las respectivas situaciones establecidas por las leyes de presupuestos tanto del Estado como del ámbito de la Junta de Andalucía, situaciones que impiden la aplicación de algunas de esas propuestas, que usted tiene que recordar lo que le he dicho, que se propusieron el 29 de noviembre del año 2018. ¿Se acuerda de cuándo fueron las elecciones? Para que vea usted la relación de lo que intentaron algunos.

Un convenio en prórroga, como usted dice, y un borrador que tiene ciertas limitaciones. ¿Qué hemos hecho? Pues ante una situación complicada, establecer una contratación, que creo que ayer di cuenta de todo lo que estamos intentando hacer con la máxima transparencia. De hecho, usted lo puede conocer, porque es transparente, cosa que antes no hubiera podido conocer. ¿Para intentar qué? Asumir todas aquellas cuestiones del ámbito jurídico y laboral que necesitemos para dar respuesta a ese convenio para intentar atender.

Y en cuanto a personal, como usted sabrá, hemos hecho un refuerzo muy importante desde que hemos llegado, y eso está permitiendo que la atención ahora mismo en las estaciones de las ITV se resuelva en cuestión de cero, uno, dos o tres días para atender las solicitudes. Sí, lo puede comprobar, y le acompaño yo cuando usted quiera a cualquiera de ellas.

Muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Mire, señor consejero. El Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía podría perfectamente haber asistido este asesoramiento, prestar este asesoramiento en derecho a Veiasa, como parte de las funciones que le son inherentes. Y es que la Junta de Andalucía, para no enfrentarse a los sindicatos, a nuestro entender, a esos sindicatos de clase, a los de las mariscadas, le recuerdo, a los que sigue rindiendo este Gobierno pleitesía y les sigue haciendo favores, como esos 40 millones de euros de aplazamiento de la deuda, o la incorporación a la mesa de diálogo social para la gestión nada más y nada menos que de los fondos europeos en Andalucía, pues licita un acuerdo marco por importe de 644.000 euros, cerca de 644.000 euros, para asesoramiento jurídico y representación procesal.

Esto para atajar un problema sin duda heredado de los gobiernos socialistas, pero lo licita por falta de voluntad política, señor consejero, de acometer las reformas necesarias de regeneración y de reducción drástica de todo gasto superfluo e ineficiente de la Administración. Al fin y al cabo, se trata de arreglar lo que los socialistas pues dejaron mal. Y lo hacen, fíjense, entregándoselo a los sindicatos, a los de las mariscadas. El PP tiene que ser valiente, señor consejero, tiene que poner cada cosa en su sitio, y dejar de gastar recursos públicos por miedo a que los socialistas y sus secuaces sindicalistas, los de las mariscadas, se le echen encima. No es otra cosa que comprar la paz social.

El Gobierno no les debe nada, el Gobierno de Andalucía no les debe nada a aquellos que han malversado recursos públicos de los andaluces, ni el Gobierno les debe nada a los que se han enriquecido ilícitamente a costa de todos los españoles.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Morillo.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Morillo.

Quizá usted no conozca, y yo tengo la obligación de explicárselo, que el Gabinete Jurídico en principio no presta servicio a los entes instrumentales. Hay que hacer un convenio. Entonces, no es que no se quiera, es que el sistema está establecido así. Pero, independientemente de eso, me parece una contradicción lo que usted ha dicho, porque me plantea que yo no tengo voluntad de enfrentarme a los sindicatos. Evidentemente, no me gusta enfrentarme, me gusta llegar a acuerdos y consensos. Pero si usted cree que yo estoy a favor de alguien, le estaríamos dando el acuerdo, ¿no? Si no estamos firmando el acuerdo, no sé por qué usted piensa que estamos a favor. O sea, estamos intentando negociar para llegar a ese punto de entendimiento. Creo que es contradictorio. Usted también ha hablado de 40 millones de aplazamiento de... Ya expliqué aquí lo que es, es un procedimiento judicial, creo que ustedes vuelven a repetir con la intención de generar confusión. Eso no es así y ustedes lo saben.

Luego ese acuerdo marco, usted lo ha explicado, porque aquí se hicieron las cosas muy mal, y entonces hay muchos problemas judiciales. Y lo que buscamos es un acuerdo marco para que sea transparente, para que no sea a dedo. Supongo que a usted no le parecerá mal. Y se ha hecho un acuerdo marco hasta 640.000, y una pequeña parte es intentar llegar a esto.

Y en cuanto a la falta de voluntad política y luchar contra el gasto superfluo, ustedes han sido parte de la lucha contra ese gasto superfluo, lo estamos haciendo, y yo creo que las cosas van moderadamente bien. Y a Veiasa yo quiero agradecer a los trabajadores, porque como usted conoce...

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

11-22/POP-000157. Pregunta oral relativa al informe de CCOO donde alerta que Sierra Nevada usa cinco millones de litros de agua para fabricar nieve artificial

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta. Es relativa al informe de Comisiones, donde alerta que Sierra Nevada usa cinco millones de litros de agua para fabricar nieve artificial.

Tiene la palabra el portavoz, en este caso, de Unidas Podemos.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero. La pregunta es muy sencilla: ¿qué actuaciones tiene pensado llevar a cabo su consejería y el Consejo de Gobierno para que Sierra Nevada sea totalmente sostenible?

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Fernández.

Desconozco los términos a los que ustedes hacían referencia en ese informe y tal. Pero lo que sí que le puedo contar es lo que hay en Sierra Nevada, a lo que usted me plantea, cuál es el trabajo que hemos hecho para hacer una Sierra Nevada más sostenible y más comprometida con el medioambiente.

Primero, Sierra Nevada tiene una concesión de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, como usted sabe, para el uso no consuntivo, para utilizar el bombeo desde el río Monachil a las dos balsas. Eso usted sabe que es desde el año 1990. Por lo tanto, la primera cuestión es que Sierra Nevada no consume agua, cambia el agua, se convierte en nieve y vuelve al río Monachil. Eso hay que explicarlo. De no ser por el sistema de nieve producida, por ejemplo, en este año no habríamos tenido la estación abierta o muy limitada. Sabe que son 3.000 puestos de trabajo, 3.000, los que estaríamos poniendo en duda. Eso es lo que estamos haciendo. Además, hay un informe favorable de las autoridades medioambientales para su funcionamiento, que creo que es lo que usted pide y lo que todo el mundo compartimos que tiene que estar para la protección.

Además, la electricidad que se consume para esa emisión de nieve proviene de energías renovables al ciento por ciento. La evolución técnica de esos cambios en los cañones que hemos hecho permite que sean cuatro o cinco veces, dependiendo del tipo de cañón que sea, más eficientes de lo que había antes, 210 ca-

ñones bajo un sistema distinto a lo que había anteriormente. Que supongo que usted anteriormente hacía una crítica muy fuerte sobre Sierra Nevada, porque si esto, que es mucho más eficiente, lo está haciendo, imagino que anteriormente con mayores... Esto nos está permitiendo que, en momentos de sequía como los actuales, en Sierra Nevada siga habiendo 150 días de nieve, respetemos el medioambiente y creemos empleo y riqueza, que creo que es lo que todos intentamos.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—señor consejero, en la apuesta por Sierra Nevada, la hoja de ruta tiene que basarse principalmente en dos pilares. Por un lado, la sostenibilidad con el medioambiente. Y, por otro lado, con el mantenimiento de los diferentes puestos de trabajo. Y entre estos dos, tanto la sostenibilidad como garantizar los puestos de trabajo, tenemos que partir entre estos dos pilares, hay que pivotar.

Señor consejero, la sequía nos ha puesto delante de un espejo, nos ha hecho poner pie en pared y, sobre todo, nos ha hecho que tengamos que poner las luces largas por parte de su Gobierno. Es decir, la naturaleza es totalmente frágil, tenemos certeza de que hay cambio climático y se está viendo a pesar de que existen grupos políticos que lo nieguen. Sierra Nevada tiene que tener un plan de protección medioambiental, no pueden plantear por parte de su Gobierno la ampliación de las pistas de esquí cuando precisamente se quiere ampliar por aquellas zonas que actualmente no tienen suficiente nieve. Sierra Nevada no necesita más ladrillo, necesita urgentemente un sistema de depuración de aguas adecuado, donde ustedes pueden hacer muchísimo más a través de la Consejería de Agricultura y no lo están haciendo. Sierra Nevada no necesita tantos coches como están en la actualidad, porque hay numerosos estudios que afirman que el *parking* que está allí, en Sierra Nevada, provoca el aumento de dos grados centígrados sobre la estación.

Por lo tanto, es un eje sobre el que su consejería debe actuar. Y usted estará conmigo, señor consejero, en que ustedes en su hoja de ruta manejan crear más pistas, crear más ladrillo, que sigan subiendo los vehículos que actualmente están subiendo a la estación y, por lo tanto, que se siga creando caldo de cultivo para aumentar la especulación. Y esto, señor consejero, no garantiza lo que he dicho al principio, ni la sostenibilidad de la estación ni el mantenimiento del empleo. Y esto nos lleva a una calle sin salida, viendo que Sierra Nevada, al actual nivel climático, puede que en un plazo de cinco a diez años no exista como existe en la actualidad.

Y, señor consejero, desde nuestra formación claro que queremos mantener Sierra Nevada como está actualmente, protegerla y, sobre todo, mantener el empleo. Y para ello necesitamos conocer por parte de su Gobierno un plan estratégico, que nos enteramos por notas de prensa, que no lo conocen ni siquiera los sin-

dicatos ni los partidos políticos que conformamos esta Cámara. Necesitamos que lo haga público y necesitamos conocer qué medidas va a llevar usted a cabo, tanto a corto, a medio y a largo plazo. Necesitamos que las medidas giren en torno a la protección del medioambiente existente, de una movilidad sostenible y evitar la especulación urbanística.

Sierra Nevada tiene que cambiar el rumbo que su Gobierno le está llevando a cabo. Necesitamos, señor consejero, certidumbre; necesitamos saber qué van a hacer ustedes y necesitamos también un planteamiento alternativo al de la nieve para que se sigan manteniendo los empleos en Sierra Nevada.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—En su intervención, veo hablar mucho de naturaleza —que yo comparto con usted—, y muy poquito de empleo. Le recuerdo también que son importantes las personas, y que trabajen y que tengan oportunidades, ¿vale?

Usted habla de sostenibilidad y de sequía. Se lo he explicado: agua que subimos a la balsa, convertimos en nieve, cuando la nieve se deshace, vuelve al río. ¿Qué tiene que ver eso con la sequía? No, no, pregunto; no sé.

Usted habla de naturaleza. ¿Usted sabe que se les ha invitado a la comisión para que puedan visitar Sierra Nevada —que se lo digan sus compañeros de la Comisión de Hacienda—, para que les puedan explicar todo lo que se está haciendo allí, lo mucho que se está haciendo? ¿Usted cree que se puede entender Sierra Nevada sin respeto a la naturaleza? Yo creo que no, no sé por qué. El plan estratégico lo tiene usted publicado; si lo quiere, puede acceder y puede comprobarlo, ¿vale?

Y lo de los coches. Me gustaría que me diese ese informe que dice que sube un 2%..., dos grados la temperatura, que lo desconocía, pero no lo discuto. ¿Sabe que se está desarrollando también una comunicación para que puedan subir en autobús, para intentar facilitar todo esto? Yo creo que...

Yo lo que le pido también es que... Le he contado, eficiencia energética, cien por cien renovables, nuevos cañones, tal, respeto... Que se preocupe también un poquito por los trabajadores. Y mire, somos la estación, comparado con Baqueira y con Formigal, que menos concesión de agua tiene, con lo cual...

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

11-22/POP-000205. Pregunta oral relativa a la cogobernanza fiscal y autonomía financiera

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta.

Y tiene la palabra el señor García.

Señor García.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidenta.

Señorías. Consejero.

En un momento de extraordinaria dificultad, en un momento de necesidad de recuperación económica y social para dejar atrás la pandemia, en un momento de enorme incertidumbre mundial, en un momento en el que acumulamos meses, meses, sin que el Gobierno de Pedro Sánchez pueda solucionar la subida de la luz, la subida de los carburantes, de la gasolina o la subida de la inflación, ¿qué hace el Gobierno de Pedro Sánchez? Subir los impuestos, subir los impuestos; esa es la realidad. Da igual cuál sea el momento, porque lo que hace siempre es subir los impuestos. Esto es una cosa que el Partido Socialista tiene como máxima y, desde luego, siempre lo cumple.

¿El Gobierno socialista dedica su tiempo a gestionar y a gastar en lo que no debe? No. ¿Dedica su tiempo a ser eficiente? No. ¿Dedica su tiempo a que haya una mayor capacidad económica? La respuesta es que no. Dedica su tiempo, como digo, a subir los impuestos. En Andalucía, de hecho, ya lo ha hecho durante treinta y siete años. Y éramos, sin duda, la comunidad autónoma que más..., que tenía los impuestos más altos. ¿Y cuál era el resultado? Menor capacidad económica, más desempleo y, desde luego, menor prestación de servicios públicos. Ese ha sido un modelo, un modelo consolidado del Partido Socialista, pero un modelo fracasado. Esa es la realidad.

Pero, sin embargo, hay otros modelos fiscales, hay otros modelos políticos. Desde luego, nosotros tenemos otro, que es el de bajar los impuestos; ese es el nuestro. Dijimos que lo haríamos y Juanma Moreno ha cumplido. Tres años bajando los impuestos a todos, a todos. ¿Cuál es el resultado? Actividad económica mayor, más empleo, más recaudación y más protección social; esa es la realidad. Y, además, cumpliendo las reglas fiscales.

Pero, señorías, Andalucía tiene un problema, y es el Gobierno de Pedro Sánchez, hay que decirlo así. Y lo hemos visto los tres últimos años, señor consejero; lo hemos visto cuando se negó a actualizar las entregas a cuenta, cuando no quiso pagar el IVA, cuando, además, hacía reparto de fondos de manera arbitraria —como, por ejemplo, los fondos COVID pero también en los fondos europeos—, y ahora lo estamos viendo con una novedad, que es la de tratar, junto a Podemos y a Esquerra Republicana, de quitarles a las comunidades autónomas su libertad para poder gestionar los impuestos. Esta es la realidad y, desde luego, nosotros estamos en contra de eso.

Y por eso hoy queríamos preguntarle cuál es la posición del Gobierno de la Junta de Andalucía, su posición, en esta, digamos, fórmula nueva del Partido Socialista, que es impedir que las comunidades autónomas tengan su autonomía a la hora de recaudar impuestos, por tanto, de bajar también impuestos. Y yo le quiero preguntar qué propone su Consejo de Gobierno para el impulso de la cogobernanza fiscal y la defensa, como digo, de esta autonomía financiera, tan importante para Andalucía.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Y muchas gracias, señor García.

Lo primero, que usted ha hecho comparación, parece que subir o bajar impuestos es de izquierdas o de derechas. Portugal está gobernada por la izquierda y baja impuestos, no digo que no; es de buenos o malos gestores, nada más.

Vamos a hacer análisis de varias cosas.

Lo primero, el libro blanco de los expertos en... ¿Le parece lógico que estuviesen representadas las comunidades autónomas en ese planteamiento? ¿Están? No. ¿Le parecería bien que hubiese representantes de la Agencia Tributaria? ¿Están? No. ¿Le parecería bien que hubiese una representación de los empresarios? ¿Están? No. ¿Le parecería bien una representación de los ayuntamientos, las entidades locales, las diputaciones? ¿Están? No. A partir de ahí, ¿usted qué opina, cree que puede pasar con ese libro blanco? Pues, bueno, evidentemente, lo que quiere la ministra, que es que defienda subir impuestos.

Aun así, usted se sorprendería de que en la página 19 dice que primero hay que afianzar la recuperación, antes de plantearse subir impuestos, porque hacer las medidas demasiado rápido puede frenar o lastrar la recuperación. Ojo, ¿eh?, que, claro, aunque tengan que decir lo que quiera la ministra, no pueden negar la evidencia, y le dicen que plantear eso puede frenar la recuperación, con lo cual nosotros tenemos que ir justo al contrario. Y, además, ¿sabe lo que pasa? Que el Gobierno nacional solamente ve estas cuestiones desde el punto de vista del ingreso, se olvida del gasto. Y tenemos un informe reciente del Instituto de Estudios Económicos en materia de gasto público que dice que España es de las peores; que tiene una capacidad de ahorro de 70.000 millones de euros, 70.000; que hemos empeorado del año 2019 a 2021, bajando de una eficiencia del 84% a una eficiencia del 74%. O sea, no es que lo hagan mal sino que lo van haciendo peor año tras año. Y, claro, eso te lleva a exigir impuestos descontrolados para intentar tapar. ¿Saben que este año ha sido un año récord de recaudación de impuestos? ¿Cuánto más quieren? ¿Para hacer cuánto más déficit? ¿Para ha-

cer cuánto más gasto? ¿Cuántos ministerios más quieren crear? Por favor, ya está bien. Vamos a hacer como las familias, vamos a ahorrar, vamos a guardar, que eso está demostrado.

Mire, hay un informe de..., un análisis de Alesina, Favero y Giavazzi, del año 2018, estudiando 200 planes de ajustes hechos desde el año 1970 al año 2014, y la última medida que aplican como medida buena es subir impuestos; todos trabajan por el gasto, porque tiene un menor efecto sobre el PIB y porque, además, el efecto se corrige mucho más rápido. Hacia eso tenemos que ir.

Nosotros, ¿qué defendemos? La cogobernanza fiscal, el hacer las cosas conjuntas. Si hay que hacer muchas cosas... ¿Qué le parece que no haya más de setenta impuestos medioambientales en las distintas comunidades autónomas, que se pueda coordinar? Si hablamos de coordinar, será para quitar el impuesto del patrimonio, sucesiones y donaciones, que el resto de países de la Unión Europea..., no hay ningún país de la Unión Europea que tenga los dos, como pasa en España. ¿Le parece normal? Bueno, pues yo creo que ahí tenemos margen para la coordinación, para el marco competencial y, sobre todo, para que se defiendan nuestras competencias de las comunidades autónomas. Unos deciden subir, otros decidimos bajar para crear empleo.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

11-22/POP-000218. Pregunta oral relativa a la pérdida de unidades educativas

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a las siguientes preguntas, que son hacia..., o dirigidas al consejero de Educación.

La primera corresponde al Grupo Parlamentario Vox y es relativa a pérdida de unidades educativas.

La señora Piñero tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, me alegro mucho de verle.

Desde el comienzo de la legislatura se han perdido..., cincuenta mil niños menos en las aulas en Andalucía —diecisiete mil menos en este curso—, y se prevé que para finalizar la legislatura sean unos setenta mil menos. Esto nos tiene que llevar a una reflexión sobre las políticas de natalidad que se están haciendo, porque, como usted dijo, no faltan aulas, faltan niños. Y habría que implementar —aunque no le corresponde a esta consejería— en determinados puntos las políticas de familia, porque es una heroicidad hoy día la que tienen las familias para traer niños al mundo. Sin embargo, en su mano sí que estaría lo que es ir aumentando la gratuidad, progresivamente, de cero a tres años, como medida de conciliación familiar y laboral.

Pero aquí lo que le quiero preguntar hoy es: con esta bajada de la natalidad, ¿tiene previsto ir siguiendo en esta bajada, en este cierre de unidades en los colegios de Andalucía?

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Piñero.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Permítanme primero que salude a la directora general de Ordenación Académica de la Consejería de Educación y Deporte con todo su equipo, agradeciéndole que estén aquí presentes. Y, bueno, darle las gracias por su trabajo diario y por tantas cosas que se están haciendo para ayudar a que nuestro sistema educativo siga mejorando y se siga transformando. Así que mi agradecimiento y mi reconocimiento a ellos.

[*Aplausos*.]

Muchas gracias

Señoría —como usted bien dice—, estamos ahora mismo en un desafío enorme demográfico. Estamos en ese desafío. Efectivamente, fíjese usted, en la legislatura anterior, la última del Partido Socialista, 20.000 niños menos, 20.000.

Y el Partido Socialista, entre el 2012 y el 2018 cerraron 1.500 unidades públicas, 1.500 unidades públicas. Y usted sabe que yo cada vez que me he referido al Partido Socialista, en ese sentido, nunca le he transmitido que ellos pensaran, cerrando esas unidades públicas, que estuvieran desmantelando el sistema público, nunca; ni tampoco que estuvieran privatizando el sistema público. Nunca me he referido a ellos así.

Sencillamente, es que tuvieron 20.000 niños menos y tuvieron que adaptarse. Tenemos un sistema educativo que tiene la capacidad para ir adaptándose en función de la oferta y la demanda que hay. Normal, es normal. Pues bien, esos 20.000 niños, en esta legislatura casi se van a convertir en unos 70.000. Y, efectivamente, señorías, estamos ante un desafío demográfico enorme.

¿Nosotros qué estamos haciendo? Evidentemente, lo que estamos haciendo es, fundamentalmente, hemos abierto el proceso de escolarización, ¿vale?, que dura muchos meses. Es un trámite muy largo y hasta el mes de septiembre, evidentemente, no tendremos los resultados finales. Pero a día de hoy nosotros tenemos puestos más profesores —a pesar de la caída demográfica—, más profesores, más aulas, las ratios más bajas de la historia. Y eso es lo que demuestra la apuesta de este Gobierno por la calidad educativa en nuestros centros.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Piñero, tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor consejero, por la respuesta. Pero sí hay ratios más bajas y creo que justamente el descenso de la natalidad es la coyuntura perfecta para que esta ratio se mantenga más baja, porque —como usted mismo ha dicho— ha bajado el abandono escolar y ha aumentado la tasa de titulación de la ESO, entre otras cosas.

Sin embargo, vemos que el hecho de que se vayan reduciendo unidades, tanto en colegios públicos como en privados, va a llevar y está llevando a la creación de líneas quebradas en las cuales ya, unidad que se pierde, sobre todo en los concertados, unidad que no se recupera. Y ahí estamos también haciendo que haya familias que no puedan elegir el modelo educativo que quieran para sus hijos.

Y hablando de los conciertos, vemos que se han aumentado las plazas en FP, se han aumentado plazas en diferentes categorías. Sin embargo, en lo correspondiente al punto 29 que nosotros teníamos, de los acuerdos para el año 2021, que era el hacer los conciertos en un 25% con las unidades de bachillerato, no

se ha hecho absolutamente nada, se ha quedado en cero. Y eso es también es una educación que las familias eligen para sus hijos.

Por tanto, vemos que hay que redistribuir las plazas, también un poco de acuerdo a la demanda social.

Muchas gracias, señor consejero.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Piñero.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Señoría, muy rápido, porque son 20 segundos.

Mire, el primer punto. Quiero que usted sepa que más del 98% de las familias, más del 98% de las familias andaluzas han podido elegir uno de los centros que han decidido, más del 98%.

Y lo de los conciertos de bachillerato, señoría, se ha creado el marco normativo para que...

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

11-22/POP-000162. Pregunta oral relativa a la calidad de la oferta educativa en Andalucía

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, de Unidas Podemos, relativa a la calidad de la oferta educativa.

Tiene la palabra el señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, gracias, presidenta.

Muy buenos días, consejero.

La Junta de Andalucía tiene las competencias en materia educativa para garantizar, para desarrollar una educación libre, gratuita, universal en el conjunto de Andalucía. Esto no es una función cualquiera, esto no es un servicio, digamos, que solo es echarlo a andar. Se debe garantizar a través de una educación libre, gratuita y universal, la mejora de la calidad de vida de la gente. Se debe de garantizar el que la educación sea una fábrica de conocimiento en Andalucía en su conjunto y se debe garantizar esa escalera social que representa la educación.

Por lo cual, la calidad con mayúsculas juega un papel esencial. Por eso es muy importante la búsqueda de esa calidad a través de políticas transversales, algunas de ellas competen directamente a su consejería, pero otras están en el conjunto del Consejo de Gobierno. De usted es la parte central de esos cero..., a la educación obligatoria y postobligatoria, pero después está la Consejería de Universidades, y después incluso la sanidad para aquellos niños y niñas con dificultades, para el apoyo de la atención temprana.

Por eso, hoy le preguntamos cómo valora la calidad de la oferta educativa en Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Señoría, efectivamente, yo lo que le puedo decir es que, hoy por hoy, es una oferta de calidad la que se ofrece cada curso a nuestro alumnado. Y quiero decirle que, cada vez, da mejor respuesta a las necesidades y demandas que necesitan nuestros niños y nuestros jóvenes para mejorar su formación.

Así que yo lo que puedo decir es que ojalá pueda compartir con todos ustedes, con su grupo, las bondades que tiene la oferta de calidad, esa apuesta por la excelencia educativa, sin dejar a ningún niño atrás. Ojalá podamos compartir con ustedes esa oferta, que cada año va mejorando y que lo que busca, sencillamente, es esa mejora. Así que espero poderlo compartir con ustedes.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Entiendo, señor consejero, que le preocupa y le debe ocupar la calidad y por eso nos interpela. Y nosotros cogemos ese guante para mejorar la calidad del sistema educativo andaluz. Para hacerlo de más calidad, más excelente creo que debemos dar marcha atrás a las más de 1.000 líneas educativas que este Gobierno, en esta legislatura, ha cerrado.

Entendemos que se mejoraría más la calidad si no se hubiese despedido a los 3.000 docentes, entre los profesores y profesoras y los monitores y monitoras. Que se sigan incumpliendo las ratios en algunos centros. Pero también entendemos que, desde ese prisma de oferta y demanda, entendemos que en cuestiones universitarias la oferta de posgrado debería garantizar que todos accediéramos desde lo público a completar nuestra formación.

Señor consejero, a usted y al conjunto del Consejo de Gobierno, ustedes han aprobado la puesta en marcha de una universidad de muy baja calidad. Prácticamente una expendedora de títulos. ¿Qué intereses hay detrás de que se le ponga viento a favor a esa universidad privada? De la cual usted tiene vínculos a través de ese fondo de inversión que usted creó y que ahora da el salto de la formación profesional, después de haberse engordado durante estos tres años, a la universidad. ¿Por qué han aprobado esas universidades a pesar de los informes en contra que hablan de la baja calidad de la universidad?

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ahumada.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Mire usted, señoría, yo no sé por qué usted me mezcla estas cosas. ¿Qué busca?, ¿qué está buscando usted?, ¿qué está buscando usted?, ¿por qué me mezcla en estos temas?

Yo le quiero recordar a usted, y espero que tenga usted el coraje de pedir disculpas, espero que lo tenga, no sé si la decencia, pero al menos el coraje, de estar mezclándome en asuntos que yo no tengo nada que ver. Y no sé qué malicia o qué maldad está usted intentando introducir en este asunto. Sea un poco riguroso y, sobre todo, decente, porque uno también tiene familia, ¿sabe usted?

Así que lo que le quiero decir en este asunto es que yo hace..., en el año 2018, antes de dar el paso a la política, antes de saber si iba a ser diputado —y mucho menos consejero, como usted podrá comprender, ¿verdad?—, yo vendí todas mis participaciones sociales. ¿Sabe usted por qué? Para no encontrarme discursos maliciosos como el suyo.

[*Aplausos*.]

Porque sabía que hay personas en la vida pública y en la política como usted, que sueltan insidias maliciosas y a ver qué pasa. Difama, que algo queda. Por eso lo hice. Ahí está mi declaración de bienes, usted puede acudir a ella. Y si esa compañía, posteriormente, quiere hacer los proyectos que quiere hacer —como usted comprenderá—, es soberana y es libre, yo no tengo nada que ver con eso. A ver si usted también va teniendo —insisto— el coraje, el coraje de pedir disculpas cuando usted toma...

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

[*Aplausos*.]

11-22/POP-000173. Pregunta oral relativa a la equiparación salarial del profesorado de Andalucía

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la equiparación salarial del profesorado en Andalucía.

¿El señor Moreno tiene la palabra? Sí.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, hasta para responder a esas insidias maliciosas tiene usted clase. Enhorabuena.

[*Risas*.]

Hace..., señor consejero, la equiparación salarial es una reivindicación justa del personal docente desde hace ya más de veinte años. Y, además, es una medida incluida, establecida en ese acuerdo de Gobierno entre Ciudadanos y Partido Popular, porque era también un compromiso firme electoral de nuestra formación política.

Claro, a principios del año 2019, se inicia la responsabilidad del actual Gobierno de la Junta de Andalucía, pero un año después, creo que es algo objetivo que dificulta mucho llevar a cabo esta medida la situación de pandemia tan grave que sufrimos a nivel mundial.

Ahora, el próximo día 15 de marzo se inician las negociaciones con las organizaciones sindicales, con la máxima voluntad de usted, de su equipo, de todo el Gobierno de la Junta de Andalucía, de mejorar las condiciones retributivas del personal docente de Andalucía. Ni la pandemia —que, evidentemente, lo ha retrasado—, ni tampoco el bloqueo presupuestario llevado a cabo por ese tripartito parlamentario que han conformado el Partido Socialista, Unidas Podemos y Vox, bloqueando un presupuesto que incrementaba en más de 600 millones de euros la partida presupuestaria para la educación en Andalucía, van a impedir que la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía lleve a cabo esas negociaciones —como digo— con la máxima voluntad de mejorar las condiciones retributivas del personal docente en Andalucía, para llegar a esa equiparación salarial, tan justa para esta profesión tan importante en nuestra sociedad.

Y esto es algo que no solamente se trata de una medida de carácter económico, es una medida de carácter social, porque lleva a cabo ese justo reconocimiento de una profesión tan importante como es la docencia en nuestra sociedad. Junto con la Ley de la Autoridad del Docente —que ya fue aprobada en este Parlamento—, consideramos que la equiparación salarial van a ofrecer ese apoyo institucional tan importante que necesita la docencia en Andalucía.

¿Podría usted explicarnos la situación en la que se encuentran estas negociaciones?

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Moreno.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Efectivamente, señorías, como todos ustedes saben, este es un punto de acuerdo, un punto de acuerdo del Consejo de Gobierno, el trabajar para esta equiparación salarial de nuestros docentes.

Esto lo empezamos en el año 2019, empezamos las primeras conversaciones en el año 2019, para poder, de alguna manera, establecer las condiciones de negociación. Como bien dice, la pandemia apareció, irrumpió y todo saltó por los aires. Y, evidentemente, todos los recursos que teníamos tenían que ir destinados a las necesidades básicas, como así ha sido.

Sin embargo, ahora llevábamos meses trabajando también con la Consejería de Hacienda, de cuándo podía ser el momento de poder iniciar estas conversaciones y estas negociaciones. Y fíjense que lo estamos haciendo con un presupuesto prorrogado, que yo creo que tiene más valor, que tiene más valor. Y, bueno, trabajando con la Consejería de Hacienda codo a codo, para, lógicamente..., porque estamos hablando de más de cien mil docentes, que tenemos que equiparar a más de cien mil docentes, sobre todo porque recuerdo que, cuando llegué a la Consejería, no podía entender por qué nuestros docentes tenían que estar salarialmente en el furgón de cola de los docentes españoles. ¿Por qué? ¿Dónde estaba escrito eso? Es decir, los docentes andaluces tienen que estar en el furgón de cola. ¿Por qué esto? Y no se entiende. Entonces, cuando empezamos a trabajar en esta dirección, después de veinte años de demanda, veinte años de demanda —una demanda histórica—, ahora por fin, ahora por fin nos podemos sentar, podemos trabajar.

Y yo, sinceramente —como usted bien dice también— el día 15, el día 15, en mesa sectorial está convocada ya la primera reunión. Y, verdaderamente, pues lo que nosotros vamos a hacer es iniciar estas conversaciones, estas negociaciones, que confío que se empiecen a cristalizar sus efectos cuando se inicie el curso próximo, 2022-2023. Y que les pido a las organizaciones sindicales que se van a sentar que tengan la ilusión por estar al lado de la solución —entre todos, que busquemos—, que no estén siempre al lado del problema; que ahora tenemos una oportunidad para que nuestros docentes tengan las mismas condiciones salariales que la media del resto de comunidades autónomas, que la media.

Así que esto es lo que vamos a trabajar y vamos a dar respuesta a esta demanda —insisto— histórica, de veinte años, que nadie podía entender que pudiera estar en esta situación.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

[*Aplausos*.]

11-22/POP-000228. Pregunta oral relativa a escolarización niños refugiados

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta. Es relativa a escolarización de niños refugiados.

Es del Grupo Parlamentario Ciudadanos y el señor Díaz tiene la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero, señor Imbroda.

Hoy, mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Ciudadanos, quería preguntarle por el acogimiento, la escolarización y la integración de niños y niñas que vienen huyendo del éxodo de la guerra en Ucrania en los centros escolares públicos de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Díaz.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Le puedo informar que, evidentemente, todo el sistema educativo está a disposición, está a disposición de la escolarización de estos niños, que, evidentemente, por razones humanitarias, vamos a acoger.

Ya saben ustedes que Andalucía es tierra solidaria; vamos a estar a la altura de las circunstancias. Hay familias que vienen de manera..., bueno, pues, a través de otras familias españolas, de manera particular. Hay otras que vienen a través de ONG, que están coordinadas por el Gobierno de España. En fin, vengan de donde vengan, por qué vía vengan, el sistema educativo está preparado para escolarizarlos. Evidentemente, cada caso se estudiará, porque depende también dónde vayan, dónde se vayan a instalar. Y nosotros, lo que podemos decir es que la escolarización será inmediata, nuestros centros educativos están sensibilizados —como todos lo estamos— y todo el mundo —los equipos docentes, el alumnado...— pues estamos lógicamente con los brazos abiertos, esperando a todos estos niños, que tanto están sufriendo y, evidentemente, le daremos su acogida y los trataremos como se merecen.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, hoy le iba a decir muchas cosas; iba a hablar de política internacional; iba a hablar de esto, de lo que ha habido y que todo el mundo sabemos: que hay una invasión por parte de la Rusia de Putin a un país infinitamente inferior en capacidad militar, muy similar a España...

[*Rumores*.]

... y que está provocando una masacre de seres humanos, pero, una situación de emergencia dentro y fuera del país, y ahora hablaré de eso. Pero, sinceramente, después de ver el bombardeo inmisericorde de un hospital materno-infantil en Mariúpol, en Ucrania, ayer por las tropas rusas, sinceramente, pocas ganas me quedan de eso.

También me quedan pocas ganas de singularizar la posición tibia de parte del Gobierno de la nación, de ese Unidos Podemos que bebe ideológicamente del mismo comunismo que alimenta lo que ahora está haciendo el señor Putin.

Y tampoco me voy a referir a los posicionamientos de un partido como Vox, que tiene los amigos que tiene y ha dicho y dice lo que ha dicho también del acogimiento en Andalucía y España, entre unos refugiados que califica con un nombre y con otro. Los refugiados son refugiados.

Señor consejero, agradecerle su posición, agradecerle la posición del Gobierno de Andalucía, agradecerle su humanidad, su sensibilidad y su disposición. Mano tendida, desde la lealtad institucional al Gobierno de España. Y abriendo en canal la Administración pública de Andalucía, los recursos de los que Andalucía dispone y, singularmente, el sistema educativo público andaluz, que también es solidario, como lo es el pueblo andaluz, para acoger a esos niños y niñas que vienen huyendo, en un éxodo sin precedentes, que no teníamos referencia desde la Segunda Guerra Mundial, y que van a venir a Andalucía. Y que este pueblo solidario, que es Andalucía, más allá de lo que digan y hagan algunas formaciones políticas, vamos a acoger en Andalucía.

Muchísimas gracias, señor consejero, señor Imbroda.

[*Aplausos*.]

11-22/POP-000187. Pregunta oral relativa a la equiparación salarial docente

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Última pregunta dirigida a la consejería de Educación, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la equiparación salarial docente.

La señora Noemí Cruz tiene la palabra.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, en la última semana hemos conocido su intención de volver a sentarse, consejería y sindicatos, para negociar la equiparación salarial docente en Andalucía.

Nos gustaría saber cuál es el planteamiento que ustedes quieren poner sobre la mesa, cuánto tienen previsto poner sobre la mesa y cuándo tienen previsto que se ponga en marcha esta equiparación.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cruz.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Señoría, está previsto que el próximo día 15..., está convocada ya la mesa sectorial con las organizaciones sindicales. Evidentemente, todas esas cuestiones que usted me está preguntando, evidentemente, las empezaremos a trabajar con ellos en estas conversaciones, negociaciones, con idea de que los primeros efectos de esa equiparación salarial se empiecen a ver y a comprobar en el mes de septiembre del próximo curso, el curso 2022-2023.

A partir de ahora se abre —como usted comprenderá—, pues, este diálogo social con los sindicatos, que confío que podamos llegar y cerrar este acuerdo que —como usted bien sabe también— era una demanda histórica desde hace veinte años de nuestros docentes andaluces.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Cruz.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Vale, gracias, consejero.

Es verdad que es una demanda del colectivo. Es verdad que no es la primera vez que se sientan, se sentaron en mayo de 2021, y le plantearon una..., le hicieron un planteamiento que el colectivo consideró que no se tenía en cuenta la realidad de la media de lo que se cobraba en otras comunidades, porque se excluía de aquello unos complementos que son muy importantes y que se daban en algunas comunidades autónomas, como el País Vasco o como Canarias u otras comunidades.

Por tanto, consideraron que era una media que hicieron ustedes para equipararlos salarialmente, que era una media trampa.

El 29 de octubre, después de pedírselo en muchas ocasiones, se volvieron a sentar y a retomar la negociación. Hicieron otra propuesta, en aquel caso, incluso a la baja. En el primer momento se levantan porque no llegan a un acuerdo, y en el segundo intento le plantean todavía menos, con lo cual ninguna de las organizaciones aceptaron esas condiciones. Lejos de mejorar, se revisó a la baja.

Se paralizó la negociación, ustedes tenían que verlo con Hacienda, y nada más se ha sabido hasta ahora. Han anunciado que se van a sentar de nuevo.

Le preguntamos por la cifra, porque los docentes temen que sea la misma de mayo de 2021, que ya le dijeron que no se correspondía con la media real de lo que cobraban los docentes en otras comunidades autónomas. Por tanto, le queremos preguntar si tienen previsto recoger la realidad de la media que cobran en otras comunidades, contemplando también los complementos, los importantes complementos, que aquí no se cobran.

Nosotros, consejero, le vamos a pedir que no les hagan a los docentes lo que les han hecho a las monitoras, que están sentados en una mesa de negociación pero no llegan nunca a cumplir aquello con lo que se comprometieron. Le pedimos que no los utilicen porque les huela a elecciones. Y le pedimos que sean honestos con nuestros docentes, que no merecen que los entretengamos y que les generemos expectativas falsas.

Le pedimos que hagan un planteamiento serio y que lo hagan con voluntad real de llegar a un acuerdo, poniendo una cantidad sobre la mesa que responda a las expectativas y a la realidad de la media de todo el país.

Decía el portavoz de Ciudadanos que no se había podido hacer por el bloqueo presupuestario. Dejen las excusas, a los inspectores se les ha hecho. También se les puede hacer a los docentes. Solamente hace falta una cuestión que es primordial, eso sí, la voluntad política.

Señor consejero, sean honestos con ellos, siéntense y háganles un planteamiento serio y riguroso.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cruz.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Señoría, de verdad, a veces me cuesta contestarle en este sentido, porque cuesta entender que ustedes hayan tenido veinte años para esta equiparación salarial y no hayan hecho absolutamente nada.

[*Aplausos.*]

La verdad es que no sé... Usted me lo pone fácil, la verdad.

Mire, nosotros iniciamos estas conversaciones en el año 2019. En el año 2020-2021 no podíamos hablar de equiparación salarial. La pandemia hizo que saltara por los aires absolutamente todo. Y todos los recursos que este Gobierno tenía a su alcance los destinó a las necesidades básicas, especialmente salud.

Yo creo que esto es bastante razonable. Y no tuvimos momento para poder hablar de esta equiparación salarial, porque la sociedad estaba sufriendo, toda. Y ahora, señorías, con un presupuesto prorrogado, nos sentamos para dar respuesta a esta demanda histórica.

Y yo lo que pido a las organizaciones sindicales —ya lo he comentado en sede parlamentaria— es que estén a la altura de las circunstancias y que tengan la ilusión para que entre todos podamos buscar esa equiparación salarial justa para nuestros docentes, que estaban condenados —no sé por qué— al furgón de cola en sus condiciones salariales.

Así que no se preocupe, señoría, que se va a trabajar en esta dirección, y confío en que lleguemos a un acuerdo.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-22/DI-000003. Declaración institucional en apoyo y solidaridad con el pueblo ucraniano y condenando la invasión rusa a Ucrania

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, antes de empezar con las preguntas de control al presidente del Gobierno, pues permítanme que recuerde que hoy justamente hace 15 días, un jueves como hoy, concretamente un 24 de febrero, yo recuerdo que iniciaba la sesión plenaria condenando esa invasión que se estaba produciendo por las tropas rusas, ordenada por Vladímir Putin, sobre un estado soberano como es Ucrania.

Tristemente hoy, quince días después, esa invasión persiste y lo que ha conllevado el horror de la guerra. Y por eso este Parlamento de forma unánime ha suscrito una declaración institucional condenando esas acciones. Y quiero hablar en nombre de todos, agradecer la presencia de doña Svitlana Kramarenko, cónsul de Ucrania, que hoy está aquí representando al pueblo ucraniano. Y hablo en nombre de todos cuando muestro la solidaridad del pueblo andaluz y de estos representantes con el pueblo de ucrania.

Muchísimas gracias por estar aquí.

[*Aplausos*.]

Señorías, antes de dar lectura a la declaración institucional, creo que también sería un buen momento para guardar un minuto de silencio por todas las víctimas que está teniendo el horror de la guerra.

[*Minuto de silencio*.]

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

Procedo a dar lectura a la declaración institucional en apoyo y solidaridad con el pueblo ucraniano y condenando la invasión rusa a Ucrania.

«El pasado 24 de febrero, las fuerzas armadas de la Federación de Rusia, ordenadas por Vladimir Putin, iniciaron un ataque militar y una invasión sobre Ucrania, desoyendo todos los intentos diplomáticos, desplegados durante meses, y comenzando con ello una guerra de consecuencias impredecibles.

»Una ofensiva armada que no ha cesado desde entonces, a pesar de la condena masiva de la comunidad internacional y que está destruyendo infraestructuras esenciales de Ucrania, atacando barrios residenciales, causando miles de muertos y sojuzgando al pueblo ucraniano bajo bombardeos y ataques constantes a sus ciudades, además de una continua violación de los derechos humanos.

»Esta agresión, totalmente injustificable y que viola de manera flagrante la legalidad internacional, atenta de manera directa contra la independencia e integridad territorial de un país soberano, como es Ucrania; una situación inadmisible, que está provocando la muerte diaria de civiles y miles de personas refugiadas, que abandonan el país, además de millones de desplazados y desplazadas.

»Ante esta escalada de destrucción insoportable y la grave amenaza que supone la actitud del Gobierno ruso, la Unión Europea está respondiendo de manera unitaria y coordinada, aplicando —junto con nuestros aliados— sanciones muy duras. Son medidas inéditas, que tienen como objetivo detener la capacidad de Rusia para seguir financiando esta invasión y obligar a detener el ataque.

»También apoyando al pueblo ucraniano, que está demostrando una resistencia heroica y extremadamente valiente, ante un ejército invasor con muchos más medios, lo que ha impedido una completa y rápida ocupación de su país. Con ello, están haciendo frente a esta invasión que quiere someter la libertad. Pero están pagando esta resistencia memorable con un dramático coste en vidas y la huida masiva de su población más vulnerable.

»Debemos responder con contundencia y responsabilidad, porque una agresión de tal calibre no puede quedar impune. Defendemos y defenderemos siempre la convivencia pacífica entre los pueblos del mundo, pero ante una invasión que les niega su soberanía, tenemos que apoyar a un país vecino, como es Ucrania; también reforzar la cooperación entre los Estados miembros de la Unión Europea y fortalecer una posición internacional común para defender la democracia y los derechos humanos.

»Desde Andalucía respaldamos las medidas adoptadas por España en el seno de la Unión Europea para sancionar a Rusia, poner fin a esta invasión y ayudar al pueblo ucraniano. De la misma forma, Andalucía debe y quiere colaborar en la ola de solidaridad internacional para proteger a los cientos de miles de refugiados —en su gran mayoría, mujeres y niños— que están saliendo de Ucrania, para lo que tenemos que ofrecer recursos e instalaciones y facilitar la acogida de las personas que están huyendo de las bombas ante el ataque ruso.

»Es nuestro deber humanitario y nuestro compromiso para contribuir, desde la fortaleza de Europa y de la unión de las democracias del mundo, a estar a la altura de la respuesta que requiere una agresión intolerable que amenaza nuestros valores, provoca tanto dolor y pone en peligro la paz mundial.

»Por todo ello, el Parlamento de Andalucía condena enérgicamente y categóricamente la invasión de Ucrania por las fuerzas armadas de la Federación de Rusia, un ataque injustificable a la independencia e integridad territorial de un país soberano, que pone en riesgo la estabilidad, la paz y la seguridad europea y mundial, y exige a Vladimir Putin la inmediata paralización de esta invasión, la retirada de las tropas rusas de Ucrania y la restauración de la soberanía ucraniana sobre su territorio, volviendo a la legalidad internacional.

»El Parlamento de Andalucía muestra a Ucrania, al presidente Zelenski y a su Gobierno, a las instituciones y al pueblo ucraniano toda nuestra solidaridad, apoyo y afecto, trasladando nuestro pesar por las víctimas y por el sufrimiento innecesario de la población, y haciendo extensivo este sentimiento a la comunidad ucraniana que vive en nuestro país.

»El Parlamento de Andalucía respalda las medidas de España y de la Unión Europea con el objetivo de ayudar a los ciudadanos de Ucrania en estos momentos tan difíciles, y muestra el compromiso de Andalucía con las personas refugiadas que están huyendo de la invasión, la destrucción y las bombas.

»De la misma forma, el Parlamento de Andalucía insta a todas las instituciones autonómicas y locales de nuestra comunidad autónoma a hacer efectivo el principio de solidaridad que caracteriza a los andaluces y andaluzas, favoreciendo la acogida de personas refugiadas por este conflicto, para paliar la grave crisis humanitaria y proteger sus derechos humanos.

Parlamento de Andalucía, a 10 de marzo de 2022».

Firmada por el Grupo Parlamentario Socialista, Grupo Popular, Grupo Ciudadanos, Grupo Unidas Podemos por Andalucía y Grupo Vox.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

11-22/POP-000212. Pregunta oral relativa al sector primario en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ahora, señorías, continuamos con las preguntas de control dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, comenzando por la formulada por el Grupo Vox, relativa al sector primario en Andalucía.

El señor Manuel Gavira tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente, buenas tardes a todos.

Verá, iba a empezar mi intervención preguntándole si usted sabía que el sector primario en Andalucía está en crisis y si conoce esas manifestaciones, esas movilizaciones que se están produciendo en muchas ciudades y pueblos de Andalucía. Porque este no es un tema nuevo, este es un tema que era el que estaba en las calles andaluzas antes de que llegara el dichoso COVID, en el año 2020.

Pero fíjese que nosotros sabemos ahora que usted conoce de la gravedad del problema del sector primario en Andalucía, porque ayer, en el acto de la CEA, el señor Garamendi, de la CEOE, terminó su intervención allí, delante de toda la clase empresarial de Andalucía, diciendo: Ojo y cuidado con el sector primario.

Mientras, usted se ha dedicado en los últimos tiempos a lo de siempre: a vender una imagen de Andalucía que no es real, a publicitar con dinero de todos los andaluces un cambio que no es real y a celebrar una autonomía que en esta tierra lo único que ha traído ha sido corrupción, redes clientelares, desunión, paro y pobreza. Y fomentar al más puro estilo socialista el andalucismo, ese andalucismo del que ustedes hacen ahora gala, porque en esto tampoco ha habido un cambio en Andalucía.

Mientras, el sector primario, lo que le decía: no pueden más, ya no aguantan más. Y esto no lo decimos nosotros, lo dicen ellos. Y son ellos quienes nos dan los datos, y son ellos quienes nos dan la información: ellos nos hablan de la inflación, la variación anual —el 7,4%—, nos hablan de los precios de los carburantes, del precio de la energía, que no solo afecta a las familias y a las empresas, también afecta a los productores. Y son ellos también quienes nos hablan de los productos que llegan de terceros países, y nos dicen cómo están inundando nuestros mercados, muchas veces sobre las cuotas establecidas en cualquier tratado comercial. Y también nos insisten en el fraude en el etiquetado de esos productos, que campan por toda Andalucía sin que los gobiernos, el suyo y el nacional, hagan algo; se dedican a mirar para otro lado.

A todo ello, súmele las consecuencias de la invasión, las consecuencias de la invasión de Rusia a Ucrania, que tiene muchos efectos en Andalucía y en el sector primario de Andalucía, porque Andalucía exporta —y mucho— a esa zona. Y hablamos de fruta, de verdura, de olivas, aceitunas. Y, fíjese, le voy a poner un ejemplo: como Marruecos, que también exporta mucho a la zona en conflicto, desvíe sus exportaciones a la Unión Europea, el daño que se va a hacer al sector primario en Andalucía va a ser letal. ¿Cuál es la consecuencia de lo que está sucediendo? Pues que tenemos en peligro la viabilidad de muchas explotaciones ga-

naderas y agroalimentarias en Andalucía. Y sufre mucho por todo esto que le acabo de decir y que se lo voy a resumir: el precio de la energía, por las nubes, igual que el precio de los hidrocarburos, la posible falta de cereales que se va a traducir en el pienso, la competencia desleal, el fraude en el etiquetado... Este es un sector amenazado por la Agenda 2020-2030, el pacto verde europeo que va a traer nuevas fiscalidades y nuevos requisitos, y las consecuencias de lo que le decía anteriormente, de la invasión.

¿Las consecuencias? Pues que un sector estratégico en Andalucía está en peligro: más de 520.000 empleos directos en esta tierra dependen del sector primario. La situación pinta fea y eso es lo que nos trasladan.

Y yo, cuando..., o nosotros, cuando le hacemos este tipo de preguntas, le pedimos lo de siempre: que no se lave las manos en la respuesta, que no hable de la competencia, porque nosotros sabemos que su Gobierno tiene mecanismos para compensar esta situación.

Y por eso le preguntamos sobre las medidas que va a tomar su Gobierno para apoyar al sector primario en Andalucía.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Me van a permitir que comience el periodo de sesión de control de las distintas intervenciones sumándome, una vez más, a toda la ola de solidaridad que desde el pueblo de Andalucía estamos teniendo con el pueblo de Ucrania, gravemente masacrado por la Federación Rusa y en la que desde Occidente, y desde luego desde Andalucía, vamos a dar siempre una respuesta como la tenemos que dar: con ternura, con cariño y también con apoyo en todo lo que sea de nuestro alcance.

Señor Gavira, bueno, yo creo que usted ayer no me escuchó, yo creo que usted viene con los argumentarios de Madrid, y cuando uno viene con los argumentarios de Madrid a veces puede no entender bien la realidad, porque si usted me escuchó en la clausura de la asamblea que tuvo la Confederación de Empresarios de Andalucía, entendería que no solamente hablé del campo, sino, es más, dije que el próximo fin de semana en la Conferencia de Presidentes que vamos a tener en La Palma le iba a pedir al presidente del Gobierno que utilizara todos los instrumentos a su alcance para, precisamente, amortiguar la situación gravísima que está viviendo el campo andaluz en toda su dimensión. Por tanto, yo le pido que, hombre, preste un poco de atención también a mis palabras a la hora de calificarlas, evaluarlas o criticarlas, ¿no?

Mire, señor Gavira, yo conozco muy bien el sector primario, lo conozco muy bien porque vengo de ese sector, soy nieto de jornaleros, de agricultores, mi suegro es agricultor en ejercicio; conozco muy bien la si-

tuación que hay en el campo, conozco las enormes dificultades que hay, y por eso llevamos durante muchos años haciendo muchas cosas para que un sector que para Andalucía es estratégico pueda salir adelante.

Es verdad que este Gobierno..., imagino que usted no estará imputándole la subida de la electricidad o los hidrocarburos o el coste de la vida, imagino que usted no estará imputándole al Gobierno autonómico esa situación, supongo que no. Pero, desde luego, desde el Gobierno de Andalucía vamos a seguir apoyando al campo andaluz, como hemos hecho en estos tres años, y lo vamos a hacer siempre con el diálogo y acuerdo con las entidades que lo representan y, además, con medidas, muchas de ellas que están en marcha, hasta donde nosotros podemos llegar, que es la bajada de impuestos para que continúen sus explotaciones; apoyar, como hemos hecho, a los jóvenes agricultores con otros 80 millones de euros en ayudas, elevando la cuantía máxima al 30%, hasta 90.000 euros, como nos han pedido, además, los propios agricultores; hemos aprobado las primeras ayudas a la ganadería extensiva de Andalucía, a la que destinamos 70 millones; vamos a poner en manos del sector de la pesca todo el presupuesto disponible del fondo de pesca, 64 millones, que incluyen 10 millones adicionales que ha obtenido Andalucía por cumplir con la ejecución que la Unión Europea nos puso; 44,8 millones de ayudas al COVID movilizadas para agricultores; hemos apoyado la actividad cinegética reciente, reduciendo tasas e impulsando el compromiso a la sostenibilidad de Andalucía.

Unidos el Gobierno andaluz y el sector agrario, vamos a continuar defendiendo una PAC justa para Andalucía, que tenga en cuenta nuestra diversidad productiva y nuestro peso en el agro en el conjunto de España. Ya hemos aprobado el decreto de sequía para 2021, con 18 millones de euros en obras, que vamos a ampliar, lo que supondrá multiplicar por cuatro la inversión en obras de emergencias para atender las nuevas zonas que declaramos en situación de sequía. Vamos a seguir actuando y exigiendo mayor acción frente a la competencia desleal de los productos de otros países, de terceros países, con las mismas reglas para todos y la actualización de los acuerdos dentro de..., evidentemente, como usted entenderá, dentro de nuestras propias competencias. Contamos con un programa de control, que no existía, por cierto, que se ha creado en este Gobierno y en esta legislatura y donde se han posibilitado 869 controles, ¿no?

Y vamos a continuar reclamando al Gobierno de España, cosa que veo que usted no hace. Usted ya ha olvidado al Gobierno de España por completo. Usted habla mucho de España, de España, de las competencias de España, pero se le olvida..., dice que esta autonomía es inútil, pero, sin embargo, si usted considera que es inútil debería reclamarle al Gobierno de la nación las cosas en las que nos pueden ayudar en agricultura.

[*Aplausos.*]

Pero no le oigo hablar ni una sola vez de eso. A usted se le ha caído de la boca la palabra «Sánchez», no sé qué razón tendrán ustedes, dentro ese acuerdo PSOE-Vox-Podemos.

Pero, mire usted, yo hablo de Sánchez, y no tengo ningún problema en hablar de Sánchez y de la pésima política que hace Sánchez. Si usted lo que quiere es huir de la confrontación con Sánchez y hacer una confrontación con un gobierno que considera que no sirve para nada y una comunidad autónoma que no sirve para nada, pues sinceramente es incoherente.

Así que yo a lo que le animo es a que sigamos trabajando junto al sector, como estamos haciendo nosotros, actuando y presionando al Gobierno de España para que nos cambie la PAC, para que decrete de una vez por todas los decretos de sequía cuando los tiene que declarar, para que pongan los fondos y para que

—tienen los instrumentos— les bajen los impuestos y les bonifiquen todas las situaciones que están pidiendo los agricultores, que son los mismos que nos lo han trasladado a nosotros, y nosotros vamos a trasladar de manera fehaciente y determinante al Gobierno de Sánchez.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que no esperaba menos de usted, señor Moreno, la verdad.

Usted ha escuchado a Garamendi, ¿verdad? Pues era de lo que se trataba, que les dijera a todos los empresarios de Andalucía que se preocuparan por el sector primario andaluz. Yo no voy a hablar de mi pedigrí, yo soy nieto de embarcado, pero aquí no hace falta que nadie lo sepa. Yo conozco lo que es el sector primario, y no hace falta que nadie lo sepa, como le decía.

A nosotros, verá, señor Moreno, lo que nos preocupa es que el sector primario en Andalucía lo que necesita es un Gobierno que defienda el producto andaluz, que lo defienda, ante quien sea, ante esos productos que vienen de fuera, ante esas políticas, globalistas o no, que están amenazando nuestro campo, nuestra economía y nuestra pesca. Y, señor Moreno, no se puede abrazar la Agenda 2030 y defender el campo, la pesca y el sector primario, no se puede, porque usted sabe, yo sé y los ganaderos saben que esa agenda va a eliminar el consumo de carne tal y como lo conocemos hoy, es lo que persigue. No, no haga así con la mano, por eso se sataniza el consumo de carne, por eso se le responsabiliza de la contaminación y por eso la Agenda 2030, presidente, léasela, dice que pretende reducir el consumo de ciertas materias y productos. Eso es lo que dice, eso es lo que dice la Agenda 2030. Y ustedes hablan de sostenibilidad y resiliencia, y lo que es insostenible es ser agricultor y ganadero en Andalucía, insostenible.

[*Aplausos.*]

Y ustedes y su Gobierno han convertido el necesario cuidado del medioambiente en una amenaza para la prosperidad de muchos andaluces y para la supervivencia de nuestro sector primario. Y usted puede tomar decisiones, claro que sí. ¿Cómo era lo que decía el fin de semana? Hay espacio para el diálogo con el PSOE. Cuando vea a Sánchez en esa conferencia, dígale lo que usted nos ha dicho hoy aquí, y hable que revise los tratados de comercio, y hable que refuerce los controles de las cuotas del etiquetado y las condiciones de los productos. Y cuando vaya a Europa a hablar de los fondos europeos, dígale que existe el principio de preferencia comunitaria y que eliminen el etiquetado Nutriscore, que tanto daño hace a nuestra carne y que va a hacer a nuestro vino, presidente, a nuestro vino también.

Y ustedes pueden hacerlo, pero no lo hacen. No lo hacen porque están en lo mismo que estaban los de antes, en lo mismo. Y el sector primario en Andalucía necesita un gobierno fuerte, que implante esos controles y que no aplauda que todos los fondos que vayan a venir se destinen a esa transición ecológica y digital, y que se dediquen realmente a lo que hace falta: al mantenimiento y la rentabilidad de nuestro sector primario. Y también necesitamos un gobierno que, en ese pacto verde, que va a traer muchos requisitos y que va a traer nuevas fiscalidades, sea combativo.

Verá, señor Moreno, nosotros nos reunimos con el sector primario en Andalucía, nosotros hacemos nuestro trabajo y hacemos nuestros deberes. ¿Y saben lo que nos dicen? Que en Andalucía se necesita un gobierno al que le duela el campo, que le duela, y que conozca los problemas, y que conozca las inquietudes de nuestros agricultores, de nuestros ganaderos y de nuestro sector pesquero. Eso es lo que nos piden. Y que estén dispuestos a afrontar esos problemas sin miedo, sin ataduras y sin complejos. ¿Y sabe la respuesta de ellos siempre? Nos dicen: «El Gobierno de Andalucía, ese no es el que nos va a defender, ese no es». Y que las miserias, en forma de ayuda, que da su Gobierno a ellos no les van a solucionar nada.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gavira, usted está en la confrontación para sacar rédito político, está en campaña permanentemente. Usted me habla de que Andalucía necesita un gobierno fuerte. ¿Usted está hablando de un gobierno fuerte de Vox? ¿Un gobierno fuerte de Vox, que no cree en la Unión Europea y no cree en el Estatuto de Autonomía ni en la Comunidad Autónoma de Andalucía?

[*Aplausos*.]

¿Pero cómo va a ser fuerte? ¿Cómo va a ser fuerte un gobierno que no cree ni en una cosa ni en la otra? ¿Cómo va a ser fuerte?

[*Aplausos*.]

Mire usted, yo le recomiendo, le recomiendo por el bien de Andalucía, le recomiendo que se olvide por un tiempo de las campañas. Si la campaña llegará... Señor Gavira, si llegará... Y llegará la campaña y podrán hacer la campaña que ustedes quieran. Y podrán sacar las pancartas y los megáfonos a la calle, y podrán decir que el Gobierno de Andalucía es muy malo. Pero lo que no pueden hacer es obstruir, obstruir al Gobierno de Andalucía. Cada vez, su discurso se parece más al de estos señores del Partido Socialista.

[*Rumores*.]

La misma crítica en materia de agricultura, la misma...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... la misma crítica en materia de agricultura.

Y mire usted, si tanto apoya a la agricultura, ¿me puede decir por qué Partido Socialista, Vox y Podemos dijeron no al incremento del 8,3% al presupuesto agro, hasta alcanzar los 2.167 millones? ¿Y a la pesca, 70 millones? ¿Me puede decir por qué, por qué? Oiga, si usted está pidiendo más recursos, ¿por qué, cuando llegó la hora de la verdad...? Porque las palabras las podemos decir todos y las frases las podemos decir todos, pero cuando llega la hora de la verdad, de decir «vamos a poner recursos», y nosotros ponemos recursos encima de la mesa, le tiemblan las piernas, le tiemblan las piernas. Oiga, ¿usted por qué sumó sus votos, PSOE, Vox, Podemos? Yo no lo entiendo.

Mire, yo le pido, señor Gavira, que de verdad vuelva a la sensatez que supone trabajar por Andalucía y hacerlo como lo hemos hecho en los primeros años de legislatura. Y en una confrontación estéril y permanente, como la que...

[*Aplausos*.]

11-22/POP-000164. Pregunta oral relativa a la igualdad en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, relativa a la igualdad en Andalucía.

La señora Inmaculada Nieto tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Presidente, como hacía usted también, mis primeras palabras van a ser, en este caso, desde el ámbito parlamentario, para poner en valor que hayamos elaborado de manera conjunta, todos los grupos, una declaración institucional en la que hayamos fijado nuestra condena y repulsa a la invasión de Putin a Ucrania y hayamos expresado también nuestra solidaridad con el pueblo ucraniano.

En segundo lugar, y dado que la última vez que intercambiamos impresiones en la sesión de control me decía usted que se sentía como un marciano cuando le hablaba de los asuntos de corrupción que afectan a su partido, tanto en el procedimiento en el que se investiga la posible financiación irregular del mismo como en el que se explica la compraventa fraudulenta de mascarillas, voy a ir introduciéndole pequeños datos, para ponerle en situación y que sea usted conocedor de lo que está pasando por esas lides. Hoy le hablo de Oscar Lidia, que, como no sabe usted nada, pues se preguntará aún a día de hoy por qué dejó de ser vicepresidente de la Diputación de Almería, o por qué cesó de su ejecutiva. Fue precisamente por estar implicado en el caso mascarillas. A su socio —al que se le investiga por ser narcotraficante y otras cosas— le compró mascarillas, y de esos intercambios se quedó, por lo visto, con entre doscientos y cuatrocientos mil euros.

Y ahora sí, presidente, como sabe, la pregunta que le formulo, en nombre de mi grupo, tiene que ver con la igualdad en Andalucía y con las políticas que usted está desplegando en favor de esa igualdad.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Bueno. Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, señora Nieto, yo creo que ha dejado, de una manera clara y meridiana, que la igualdad no era lo que le importa en la pregunta de hoy. Eso...

[*Aplausos*.]

... de todo menos eso, ha dejado claro y meridiano que usted viene otra vez con la matraca de la corrupción, que cuando usted tenga una sentencia judicial de algún miembro, yo sin ningún problema le atenderé, pero no existe ninguna cosa como la que está diciendo, ¿no?

Por tanto, si le interesa la igualdad, yo le voy a hablar de igualdad, ya que veo que no ha querido prácticamente utilizar su tiempo en esta materia. Mire usted, esta semana hemos celebrado, una vez más, el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y me van a permitir también que tenga una vez más, palabras hacia las mujeres de Ucrania, que he podido compartir con la cónsul el esfuerzo que están haciendo las mujeres en Ucrania por precisamente..., por salvar la vida de sus hijos, salvar la vida de los ancianos, por luchar incluso por su propia libertad de una manera y una entereza digna de elogio.

Desde el Gobierno de Andalucía estamos ofreciendo también un esfuerzo importante para llegar a una igualdad plena en nuestra tierra, en nuestra comunidad autónoma. Y por eso creo que en estos tres años hemos demostrado nuestro compromiso con la igualdad y la lucha contra la violencia machista, trabajando por una sociedad evidentemente más inclusiva. Esta misma semana, hemos aprobado en Consejo de Gobierno el Plan Estratégico para Igualdad entre Mujeres y Hombres en Andalucía, con directrices, con objetivos, con líneas de intervenciones dirigidas precisamente a los poderes públicos, e involucrando por primera vez a la Administración local y a las universidades; un plan estratégico cuya aprobación dará paso a la formulación del plan para eliminar la discriminación salarial por razón de género. Y estamos trabajando también en el primer plan de igualdad para los juzgados y tribunales andaluces, una iniciativa que tengo que decir que es completamente pionera en España.

Hablamos de apoyar a las mujeres emprendedoras —más de diecisiete mil nuevas mujeres autónomas en estos tres años, que creo que es algo sumamente también importante y relevante—, y de reconocer por primera vez su trabajo en determinados ámbitos, a través del anteproyecto de ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar, que estamos elaborando para que, de una vez por todas, se reconozca el enorme esfuerzo y contribución de las mujeres al sector primario. O de las ayudas establecidas por primera vez para las entidades de mujeres que trabajan en el mundo rural y agrario. Y apostamos por la conciliación de la vida personal, familiar, hijos, mayores y laboral, con nueve líneas de subvenciones, dotadas hasta seis millones de euros.

Impulsamos también el acceso de alumnas a disciplinas de ciencias, contando con el modulo formativo del profesorado Mujeres STEM.

Y en materia de lucha contra la violencia de género, quiero destacar la puesta en marcha del primer protocolo de respuesta pública de la Junta de Andalucía.

Es verdad que nos queda mucho camino y mucho terreno en materia de igualdad, pero, desde luego, este Gobierno no va a parar de trabajar todos los días, no solamente el día 8 de marzo, para que hagamos efectiva esa igualdad real entre mujeres y hombres.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Sí, presidente, nos interesa mucho la igualdad. Fíjese que en la exposición de motivos de nuestra ley, que dio origen a la creación de la Oficina Antifraude, fijamos que un número creciente de personas consideran que se quiebra el principio de igualdad cuando los políticos no actuamos debidamente con integridad y no eludimos eso que usted ha llamado la *matraca* de la corrupción.

Hay políticas públicas y servicios públicos que en sus consecuencias miden los efectos sobre la población. Y en sus políticas, en los años de su Gobierno, encontramos un aumento de la desigualdad en nuestra tierra, en todos los órdenes, presidente. Usted ha hecho referencia a la igualdad entre las mujeres y los hombres, pero usted —que ya he tenido ocasión de decirle varias veces que es el primer empleador de Andalucía—, mantiene en condiciones muy precarias a empresas prestadoras de servicios en las que trabajan fundamentalmente mujeres. Quiero enviar un saludo muy fraterno a las compañeras de la limpieza hospitalaria de Córdoba...

[*Aplausos*.]

... que están peleando para que se les pague el salario mínimo interprofesional, que aunque su partido considera que es un estipendio y una manera de malgastar el dinero, es fundamental para reducir la brecha salarial entre las mujeres y los hombres.

Podríamos hablar de la situación de las monitoras escolares, podríamos hablar de la situación de la ayuda a domicilio, servicios feminizados precarizados por la Junta de Andalucía, por su cicatera política económica y por su negativa a mejorar las condiciones de la contratación de los servicios públicos, presidente.

Podríamos hablar de más cosas, podríamos hablar del dinero. Hablaba usted de subvenciones; no debiera subvencionar a asociaciones que van a puertas de clínicas a acosar a mujeres que han decidido abortar. Y hubiera debido nombrar a alguna hija predilecta de Andalucía. Se va usted a despedir de San Telmo con ese casillero a cero. Esa es su contribución a la política de igualdad en materia de género.

Pero hablemos de la igualdad en cuanto al deterioro de los servicios públicos. ¿Usted no cree que abre la brecha de la desigualdad que una persona que tiene recursos pueda ir a una clínica privada para agilizar una prueba diagnóstica, previo pago, frente a otra que tiene que hacer una interminable lista de espera porque usted no refuerza la sanidad pública? Eso aumenta la brecha de la desigualdad. Como el cierre de aulas públicas, de líneas públicas en colegios públicos —que ya sabe usted dónde están—. Aumenta la brecha de la desigualdad tener a tu hijo o a tu hija en una clase con 25, con 27 niños y niñas, sin la debida atención para quienes tienen necesidades educativas especiales.

Y su política fiscal, su política fiscal beneficia a una minoría, y sus consecuencias las padece una mayoría, una mayoría social a la que usted desatiende. ¿Tampoco le parece desigual la manera en la que se pro-

veen servicios para los pueblos de interior, para las zonas alejadas de las áreas metropolitanas con respecto a las que están mejor comunicadas? ¿Ha hecho usted mucho en ese sentido, presidente? ¿Ha satisfecho las expectativas que usted generó en zonas que están esperando que cumpla sus compromisos? ¿Le hablo de Linares, le hablo del Campo de Gibraltar?

Decía usted en su intervención anterior que es muy fácil hablar, y hablaron ustedes tanto cuando no tenían la responsabilidad de gobernar que ese es el listón que ahora le pide la ciudadanía, con lógico enfado que salte. Usted está provocando un aumento de la desigualdad en Andalucía, sus políticas públicas no responden al interés general y sus prioridades están muy desordenadas, presidente. Y en unos momentos como estos, ese desorden hace mucho daño. Hay muchas casas de familia en Andalucía que todavía no saben cuánto les queda para superar las consecuencias económicas de la crisis de la pandemia. Muchas de esas familias todavía no se habían desembarazado de los coletazos de la crisis que estalló hace una década, y ahora tenemos una guerra aquí, con consecuencias ya aquí. Se suponía que teníamos un aprendizaje acumulado del dolor y del sufrimiento que nos había provocado enfrentarnos a una situación inédita, y que eso pasaba por reforzar los servicios públicos, por poner la vida en el centro, el cuidado de las personas, por no dejar a nadie atrás... Los resultados de su política, presidente, en esta materia son muy deficientes. Sin ningún género de dudas, yo le afirmo que sus políticas han aumentado la desigualdad en Andalucía.

Me gustaría que reflexionara sobre ello. Y si ahora que va a haber que tomar decisiones porque vienen otra vez mal dadas y vuelve a caer sobre las espaldas de las mismas personas, si va a mantener su tozudez y unas políticas que hacen daño a la mayoría social, o si, por una vez, esas palabras que usted dice las va a acompasar con hechos. La publicidad, la propaganda no van a servir para solucionar los problemas cotidianos y crecientes de familias, a las que usted les está fallando, a pesar de lo mucho que les dijo que iba a hacer cuando estaba en la oposición.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Nieto, mire, hablar de igualdad es hablar también de todas esas mujeres que se están empobreciendo todos los días por la subida de la electricidad, por la subida de los hidrocarburos, por el coste de la vida del que llevamos hablando ya más de un año y medio.

Yo quiero recordar que... Dice usted hay que hablar, y yo quiero recordar que las grandes medidas económicas, las grandes estructuras económicas y las grandes reformas económicas las puede hacer el Go-

bierno de España, por materia de competencias. Y nunca le he oído hablar a lo largo de estos tres años de esos problemas que afectan de manera directa y gradual a las mujeres andaluzas y españolas. A mí me hubiese gustado una reflexión en voz alta, diciendo: oiga, los poderes públicos y especialmente el poder, el Gobierno del Estado, de la nación, a pesar de que yo soy parte de ese Gobierno por militancia política, están dispuestos a hacer políticas para que no se sigan empobreciendo las familias andaluzas y las familias españolas. Sin embargo, una vez más la oigo con atención y ni una sola palabra, señora Nieto, ni una sola crítica, ni una sola propuesta, ni un solo tirón de orejas a su Gobierno, que sí que tiene instrumentos y capacidades para hacerlo.

Y, después, yo le pregunto con honestidad: oiga, mire usted, ¿la precariedad en las empresas de limpieza no existía cuando su partido formaba parte del Gobierno socialista? Porque yo se lo puedo demostrar que claro que existía, todas las mismas contrataciones privadas, todas las mismas externalizaciones y toda la misma precariedad, incluso mucho peor de la que estamos viviendo ahora. ¿Qué pasa, que en ese momento no le dolía a su grupo político porque estaban en el gobierno? ¿Y ahora sí le duele porque está en la oposición? ¿Se cambia el discurso simplemente cuando uno gobierna o cuando uno es oposición, señora Nieto? Porque eso es exactamente de lo que a mí me acusa y lo que usted está haciendo ahora mismo. Usted no es capaz de asumir y decir: oiga, mire usted, este problema es el mismo que tuvimos nosotros cuando éramos consejeros y más agravado en esa época. Porque ganarían credibilidad. Si usted fuera honesta, tendría que reconocer que este es un problema heredado. Y, sin embargo, usted no está ejerciendo esa honestidad en su pregunta. Usted me está imputando en este periodo de tres años algo que se viene realizando durante los últimos 25 años, y hubo una parte donde usted colaboró, su partido colaboró en el gobierno.

Por eso, yo lo que le digo es que nosotros estamos trabajando y estamos trabajando con políticas reales, reales. Nosotros hemos aprobado el Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Andalucía, el anterior plan caducó en 2013. Por cierto, en coalición su plataforma política con el Partido Socialista, y no hicieron mucho por tener un nuevo plan desde 2013. Las casas de acogida sufrieron en la época en la que ustedes gobernaban un recorte del 9% en el 2012 y la congelación de la partida en los cinco años siguientes. ¿Eso es hacer política de igualdad, señora Nieto? ¿Es política de igualdad eso? La tasa de paro femenino aumentó en 1,5 puntos, cuando con nuestro Gobierno, por cierto, ha bajado 1,7 desde que gobernamos en el ámbito de la igualdad.

Mire, no se logra una Andalucía con más igualdad de oportunidades ideologizando el problema, como ustedes permanentemente quieren hacer. Esto no es una cuestión donde ustedes siempre quieren llevárselo a un ámbito ideológico en el que esto es una cuestión nuestra y solo nosotros tenemos las soluciones a los problemas, porque no es así, no lo están haciendo en España, no lo están haciendo en España, donde la brecha ha aumentado, no ha disminuido. No lo están haciendo en España ni lo hicieron cuando tuvieron responsabilidades de gobierno en Andalucía. Por tanto, yo lo que le pido es que venga usted aquí con propuestas y no solo siempre con críticas, críticas que son de parte, críticas que son ideológicas, críticas que no tienen consistencia. Yo le pido que haga propuestas y, desde luego, esas propuestas serán estudiadas, valoradas y probablemente asumidas si son positivas para las mujeres de Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

11-22/POP-000170. Pregunta oral relativa a las medidas para la igualdad

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a medidas para la igualdad.

La portavoz, María Teresa Pardo, tiene la palabra.

La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señor presidente.

El día 8 de marzo fue el Día Internacional de la Mujer y todos los que creemos en la igualdad salimos a la calle a reivindicar la visualización, la presencia y la igualdad entre hombres y mujeres. Pero también era un día de reivindicar qué queda por hacer y, sobre todo, de agradecer, de agradecer a todas aquellas mujeres, abuelas, bisabuelas que nos precedieron y que con su vida, con su esfuerzo y con su trabajo consiguieron darnos los derechos de los que hoy todas somos legatarias. Por eso, el feminismo es propiedad de todas y no solamente de una parte.

A partir de ese día, señor presidente, nosotros seguimos defendiendo desde Ciudadanos un feminismo liberal, y yo creo que un feminismo liberal defiende la igualdad y la libertad a partes iguales.

Y, miren ustedes, lo vamos a seguir haciendo, pero este feminismo se demuestra con hechos, porque nuestro feminismo es inclusivo, no excluye a ninguna de las mujeres, es un feminismo de todas. Es un feminismo que no confronta los sexos, porque nosotros nos oponemos a que excluyan al hombre o lo estigmaticen por el hecho de ser hombre. Y vamos a seguir trabajando día a día porque el 8 de marzo para Ciudadanos es todos los días, y lo vamos a seguir haciendo con hechos. Nosotros defendemos un feminismo con hechos, que nos concilie. A mí no me tienen por qué dar a escoger el poder desarrollar mi carrera profesional con el tener que elegir ser madre. La conciliación, el solicitar la universalidad y la gratuidad del ciclo 0 a 3 años, que esto es de Ciudadanos, esto es feminismo, y estos son hechos. La reducción de la jornada laboral, el aumento de los permisos de paternidad y de maternidad que hemos conseguido y que vamos a seguir haciendo. Eso es feminismo, eso es Ciudadanos y esos son hechos. El seguir luchando para acabar con la brecha salarial y con los techos de cristal, eso es el feminismo que a mí me representa y no un feminismo de eslogan. A mí no me hace más feminista ni me aporta nada el que me llamen *portavoza*, ni *miembra*, ni *autoridadas*, yo quiero un feminismo de hechos. Y aquí...

[*Rumores.*]

Y aquí hay feministas que se arrogan la bandera, que se envuelven en la bandera y que pretenden patrimonializar un derecho que es de todas. Y que, además, son incoherentes. Porque, digo yo, ¿es feminismo y es luchar por la igualdad que se deje sin ejecutar el 75% de las ayudas previstas para la violencia de género, como hizo el Partido Socialista?

[*Rumores*.]

¿Es feminismo el hecho de que no se aprobasen los planes estratégicos...?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías. Silencio, señorías.

Silencio, señorías. Por favor, respeten los turnos de intervención.

Por favor, no me hagan volver a interrumpir mientras estén en el uso de la palabra los distintos portavoces. Por favor, les ruego respeto.

Continúe, señora Pardo.

La señora PARDO REINALDOS

—Este es el problema de la izquierda y la extrema izquierda, que van repartiendo carnés. Aquí, si tienes la ideología de la izquierda y la extrema izquierda, eres feminista, y si no, no puede ser y estás excluida. Pues lo siento mucho; esta parlamentaria y estas parlamentarias van a seguir defendiendo el feminismo liberal. Y voy a seguir haciéndolo subida en mis tacones y sin bajarme de mis principios. Me queda mucho por decir todavía.

[*Aplausos*.]

Porque miren ustedes, además, es que ustedes a Clara Campoamor —se lo voy a resumir—, a Clara Campoamor, a la que ustedes lacraron con el sello del PSOE, se lo dice bien claro. Dijo: «Estoy tan alejada del comunismo como del fascismo; soy liberal». Eso dijo Clara Campoamor.

Y tampoco es feminismo, señores del Partido Socialista, en la situación de extrema gravedad que dejaron a las trabajadoras del 061, a las del comedor escolar. Por supuesto, son soluciones que ha dado Ciudadanos.

Y hoy ya tienen tralla, hoy presentan ustedes una PNL... Porque eso sí, señor presidente, en cuarenta años no han hecho nada, pero todos los ocho de marzo, desde que están en la oposición, presentan una PNL con todo un catálogo que manifiesta su incapacidad y su desidia en el tema de igualdad; todos los años, desde que están en la oposición.

Pues sí, también hoy presentan una PNL que dice que se elimine la demanda de la prostitución. Jolín, que hemos visto aquí todos como representantes del PSOE se han gastado el dinero en puticlubs y aquí, la izquierda y la extrema izquierda, calladitos.

[*Aplausos*.]

Eso no me representa, no me representa. Tampoco me representa un feminismo que dice que protege a la mujer, a la integridad y que lucha por la abolición de la prostitución y que votan en contra de la creación de una comisión de investigación para unas menores prostituidas y tuteladas bajo el Gobierno del Partido Socialista..., perdón, del partido de Podemos. Eso tampoco es feminismo y eso tampoco es igualdad.

Y ¿dónde estaban ustedes cuando su representante dijo que azotaría a una mujer hasta hacerla sangrar? ¿Eso es feminismo? No.

Pero lo más dramático de todo, señor presidente, es que nos encontramos con un partido político, Vox, que pretende verter ácido sobre derechos que estaban consolidados para la mujer, que no eran debatibles y que estaban asegurados; un partido, Vox, que niega los techos de cristal, la brecha salarial, que dice que hay igualdad precisamente porque está recogido en el artículo 14 de la Constitución; confundiendo la igualdad legal con la igualdad real.

La primera vez que escuché a una portavoz del Partido Vox en esa tribuna fue un 8 de marzo, y dijo que las mujeres teníamos que ser el complemento del hombre. ¿Usted me ve a mí de complemento de un hombre? ¿Usted ve alguna de estas mujeres o de las que están fuera complementando a un hombre? Eso es Vox. Y, sobre todo, que niega la más dramática de todas: la lucha contra la violencia de género.

Le voy a dar hechos: desde que está el Gobierno de Ciudadanos, jamás la mujer ha tenido tanta protección ni social, ni económica, ni laboral, y, por supuesto, de integridad. Desde la Consejería de Igualdad, capitaneada por Rocío Ruiz —y, por supuesto, por Ciudadanos—, se ha aprobado el mayor presupuesto de la historia para la protección de la mujer: más de 44 millones para el Instituto Andaluz de la Mujer. Se ha aprobado un plan estratégico, hace unos días, para la igualdad entre el hombre y la mujer, aquí en Andalucía, 2022-2018, que el Partido Socialista tenía caducado desde el 2013.

El primer plan de conciliación se hizo aquí gracias a Ciudadanos. Por cierto, que hablan de conciliación, de corresponsabilidad, la izquierda, la extrema izquierda, y luego llega el Partido de Ciudadanos, presenta una PNL para la custodia compartida y votan ustedes en contra. Todo se les va de boquilla.

También, desde el partido de Ciudadanos se ha aprobado, y desde este Gobierno, el plan integral de sensibilización para la lucha contra la violencia de género. Y se está elaborando un plan estratégico, precisamente, para la conciliación. Ese es mi feminismo, señor presidente, ese es el que a mí me representa; un feminismo de hechos, un feminismo inclusivo, un feminismo que no confronta los sexos. Porque juntas lo lograremos; juntas, sí; confrontadas, tardaremos más. Y, excluyendo a los hombres, jamás lo vamos a conseguir.

Por eso, señor presidente, mi pregunta es: ¿qué medidas van a seguir aplicando, en igualdad, aquí, en la Junta de Andalucía y en el Gobierno de Andalucía?

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

[*Intervención no registrada.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez, por favor, señora Pérez, por favor, le ruego guarde silencio. Señora Pérez, por favor.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Pardo, el pasado martes —como bien ha dicho usted— se celebró el Día Internacional de la Mujer. Y, además, es un día que sirve para recordar, para reflexionar, para impulsar..., para, en definitiva, tomar con-

ciencia de uno de los grandes objetivos que tenemos como sociedad avanzada, ¿no?, que es la plena igualdad, la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Y, para ello, tenemos que trabajar diariamente y tenemos que trabajar los 365 días del año.

Desde el Consejo de Gobierno aprobamos una declaración institucional. Hemos transformado y estamos llevando a cabo una transformación clara hacia la búsqueda de esa igualdad efectiva y real entre mujeres y hombres, con políticas decididas, determinadas y, por supuesto, con presupuesto.

Es cierto que en la última década se ha avanzado muchísimo en todo el mundo, afortunadamente, en materia de igualdad, pero tenemos que seguir trabajando para seguir eliminando cualquier tipo de discriminación, estereotipo o resquicio todavía vigente.

El Gobierno andaluz está firmemente comprometido; un compromiso que es transversal a todas nuestras políticas públicas, como se demuestra en las actuaciones que se están llevando a cabo. Y, por eso, se ha reforzado —como decía— con más medios y recursos el Instituto Andaluz de la Mujer, que ha ampliado no solamente sus competencias en materia de violencia de género, sino además de implementar actuaciones en coeducación y también en materia de empleo.

Su presupuesto ha pasado de 42,9 millones de euros en el año 2018, a 44,1 en 2021; un aumento de un 3%. Y hay una gran diferencia, que es que se ha ejecutado todo, a diferencia de lo que hicieron los gobiernos anteriores.

Hemos ampliado, de forma notable, su plantilla. En 2020 se incorporaron 36 personas especializadas. Y con la creación de la primera unidad de violencia de género, se añaden 15 profesionales más.

También hemos puesto en marcha la ventanilla única contra la violencia de género, para centralizar las ayudas, la atención a las víctimas, el alojamiento y todos los servicios y necesidades que se generan.

Y Andalucía considera, además, la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual un tipo de violencia de género. Y, por eso, hemos impulsado la primera estrategia andaluza para la lucha contra la trata de mujeres y niñas; un plan con un presupuesto de ocho millones de euros, que contó con la participación de cuarenta organizaciones y organismos y entidades, que se desarrolla en los ámbitos de la formación, de la investigación, de la formación, de la prevención, de la sensibilización.

Y, en aras de conseguir una verdadera igualdad, real y efectiva —que es el gran objetivo—, también estamos actuando en uno de los grandes instrumentos que tenemos para conseguirlo, que es la educación. Fomentar una educación en igualdad es, sin duda alguna, el mejor antídoto contra la violencia de género, las discriminaciones sexistas o machistas.

Y, en este sentido, estamos impulsando un programa coeducativo que va desde edades tempranas hasta la propia Universidad. Estamos impulsando la creación de referentes femeninos, la promoción de valores de respeto, diversidad e igualdad o el fomento de las disciplinas científicas y tecnológicas entre las niñas, en sectores que están tremendamente masculinizados.

Hemos celebrado dos ediciones del congreso andaluz de educación, un congreso que se ha convertido en uno de los principales foros en materia de igualdad en todo nuestro país, en toda España. Y también estamos desarrollando campañas dirigidas a la juventud, para sensibilizar a nuestros jóvenes y, sobre todo, para hacer un buen uso de las redes y que no repliquen comportamientos de generaciones anteriores, como desgraciadamente hemos podido ver en algunos casos.

Por otro lado, estamos dando un espaldarazo, a través de subvenciones, a las organizaciones sin ánimo de lucro, feministas, que luchan por la igualdad real y contra la violencia de género. Se han incrementado un 5% las subvenciones a asociaciones. Hemos triplicado también a entidades sin ánimo de lucro para mujeres en riesgo de exclusión. Y las ayudas económicas a mujeres víctimas de violencia de género son casi el doble de las del último año de Gobierno socialista.

También estamos trabajando por conseguir la igualdad en el empleo, que es otro de los grandes instrumentos en materia de igualdad. Queremos que las empresas se comprometan con la igualdad entre hombres y mujeres, y eso este Gobierno ha puesto en marcha la marca andaluza de Excelencia por la Igualdad.

Hemos impulsado los itinerarios personalizados: de los 129.000 realizados en 2021, el 62,4% fueron de mujeres.

Y, por último, para conseguir la plena integración laboral de las mujeres se han fomentado y además se han hecho clave, capitales y fundamentales, las políticas de conciliación. Hemos puesto en marcha una red de entidades conciliadoras, una red que no para de crecer, que ya son 359 empresas, y es algo que nos parece sumamente positivo, que al final se han podido adherir para conseguir ese gran objetivo. Una red que busca diseñar las principales líneas estratégicas para mejorar la conciliación y la corresponsabilidad, tanto en el ámbito laboral como familiar.

Y, finalmente, los fondos Next Generation son también una oportunidad para avanzar en materia de igualdad. El 23 de septiembre firmé en San Telmo con la ministra de Derechos Sociales y con la consejera de Igualdad un convenio de colaboración con el que se destinaban a Andalucía 450 millones de euros de los fondos Next Generation para los próximos tres años. Sin embargo, tengo que decir que los fondos están llegando de forma encorsetada, sin tener en cuenta las peculiaridades que tiene nuestro territorio y con poco margen de actuación por parte de las comunidades autónomas, una queja que es común al conjunto de las comunidades autónomas. Con lo cual, pedimos flexibilidad al Gobierno.

En definitiva, obras son amores, y de lo que se trata aquí, más allá de los debates que mantienen los grupos políticos de anteriores gobiernos, debates dialécticos, lo importante es la capacidad de ejecución, la capacidad de presupuesto y la voluntad de un Gobierno por transformar la realidad social en nuestra tierra.

Y la voluntad de este Gobierno es una voluntad férrea, una voluntad que tiene una firme determinación de eliminar la brecha salarial, de eliminar las desigualdades, de eliminar los obstáculos que permanecen todavía enquistados en nuestra sociedad y que hacen difícil que mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades.

Nos queda mucho por hacer, es obvio que nos queda mucho por hacer. También hay que reconocer que hemos avanzado, gracias al apoyo de la sociedad. Y, por tanto, es importante lo que hace este Gobierno, es importante lo que hace un ayuntamiento, es importante lo que hace una diputación, es muy importante lo que hace el Gobierno de la nación; pero más importante es lo que hace el conjunto de la sociedad, una sociedad que tiene que tomar conciencia de que solo podemos ser una sociedad de progreso, de bienestar, si conseguimos una inclusión plena entre mujeres y hombres y, por supuesto, eliminamos la lacra de la violencia machista.

Ese compromiso de la sociedad, ese empuje que todos tenemos que dar a esta causa, que es una causa noble, justa, honesta, necesaria para nuestra sociedad, es la que está intentando impulsar todos los días nuestro Gobierno.

Muchas gracias por todo.

[*Aplausos.*]

11-22/POP-000201. Pregunta oral relativa al apoyo al campo y a la pesca andaluza

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al apoyo al campo y a la pesca andaluza.

El señor José Antonio Nieto tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías. Señor presidente.

Yo también quiero empezar mis palabras trasladando la solidaridad de este grupo y de toda la Cámara al pueblo de Ucrania. Quiero hacerlo, además, después de haber tenido ese contacto, esa visita que nos ha emocionado a todos de la cónsul y que ojalá dé resultado y pronto veamos la paz otra vez en ese territorio, en toda Europa, en todo el mundo.

Hoy volvemos aquí, señor presidente, a hablar de las cosas que les ocupan a los andaluces. Este tema sí que es verdad que si uno va a la calle, si uno va a los bares, si uno va a la casa de los andaluces, se habla de lo que está ocurriendo en la agricultura, en la ganadería y en la pesca de nuestra tierra. Esa es la obligación que tenemos los representantes de los ciudadanos, los que estamos aquí representando los intereses de nuestros vecinos. Y eso es lo que ha hecho el Grupo Popular y lo que ha hecho su Gobierno desde que tuvo esa responsabilidad en los primeros días de 2019. Algunos se han enterado ahora de que este tema es importante, qué pena que no lo hubieran pensado cuando estábamos debatiendo los presupuestos y hubiésemos conseguido un incremento muy importante para este sector en este año tan importante.

No hay que hacer muchos esfuerzos para darse cuenta de la importancia que tiene la agroindustria en el conjunto de la economía andaluza. El 22,6% de nuestra industria está vinculada a este sector, y subiendo, frente al 20% en el conjunto nacional, y bajando. En Andalucía ya representamos el 13,7% del valor aportado en el sector agroindustrial de toda España y, lo que es más importante, el 24% de la mano de obra de la industria en Andalucía se concentra también en este sector.

Todo ello, a la vez que se ha producido una enorme transformación en el sector agroindustrial, agroalimentario, que ha permitido que año tras año se incrementen las exportaciones y que se batan récords como el que se produjo este mismo año, con 11.300 millones de euros de exportaciones, lo que ha permitido que Andalucía tenga una balanza comercial saneada gracias al impacto de este sector.

Por eso me sorprende, señor Gavira, yo no sé con quién habla usted, pero a cualquier organización representativa de los agricultores, ganaderos y pescadores que le diga a usted que reniega de la Unión Europea, de donde llega a través de la PAC un 30% de sus ingresos y que pretenden cerrar las fronteras cuando se exportan 11.300 millones, se echarán a temblar cada vez que hablan con ustedes y les dicen esas cosas.

[*Aplausos*.]

Y, mire, nosotros defendemos también la agricultura impulsando la revolución verde, porque nuestra revolución verde no se entiende sin nuestra agricultura, sin nuestra ganadería y sin nuestra pesca, porque son nuestros agricultores, ganaderos y pescadores los que más necesitan en buen estado ese medioambiente y quienes más lo protegen, y por eso en coherencia hay que trabajar en esa dirección. Nuestro modelo nunca va a atacar ni va a impedir el desarrollo de esa actividad; por eso, tampoco vamos a permitir que nadie nos impute esas responsabilidades.

Mire, lo que está haciendo su Gobierno es precisamente lo que el sector demanda: bajar impuestos, eliminar trabas administrativas, dignificar al sector y escucharlo, algo tan sencillo como eso; algo que, desgraciadamente, no ocurre en otras administraciones.

Mire, en este momento el sector tiene problemas estructurales que vienen de muy largo y que no se quieren afrontar y no se quieren resolver por quien tiene la competencia; entre otros, la dificultad para garantizar el relevo generacional. Tenemos una amenaza donde debería haber una oportunidad. La PAC, la nueva PAC, se ha convertido en una amenaza para el sector y, sobre todo, agravada por la decisión del ministro de Agricultura de hacer una reordenación dentro de España que va a perjudicar o que puede perjudicar gravemente a Andalucía. La situación económica inestable que se viene viviendo ha supuesto una presión a la baja en los precios de origen y una volatilidad enorme de los costes del sector. También han sufrido, y mucho, los efectos del COVID los agricultores, los ganaderos y los pescadores. Tenemos encima de nosotros una sequía cada vez más cierta y, desgraciadamente, cada vez más dura. El impacto que se está produciendo por el incremento de los costes energéticos en la agroindustria es brutal. Y tenemos también el riesgo de que se presione aún más a la baja de los precios de origen para intentar bajar, a su vez, la inflación que está impidiendo que las familias puedan atender sus necesidades a final de mes.

Ahora, además, a todo esto se suma el dichoso efecto mariposa, que está haciendo que las bombas que tira Putin en esa criminal invasión de Crimea, en Mariúpol, en Járkov o en Kiev también de alguna estallan en el Valle de los Pedroches, en la Bahía de Cádiz o en el Poniente de Almería, donde también se sufren los efectos de esa criminal actuación. La secretaria general de COAG en Córdoba ayer mismo denunciaba que ya en este momento un kilo de pienso vale más que un litro de leche. Se está provocando una situación que hace que al 35% de incremento de los costes que ya sufría el sector se llegue a una situación de asfixia, que hace que los ganaderos no vean salida a su actividad o que los pescadores no puedan salir a faenar porque el precio del combustible se ha triplicado en apenas unos meses.

Por eso, señor presidente, necesitamos que alguien tome la voz de este sector, y tiene que ser ya, y tiene que ser el próximo domingo en la Conferencia de Presidentes, con su presencia y con su conocimiento de esta realidad. Por cierto, algunos no la conocen. En el último capítulo de *Vota Juan*, el candidato del Partido Socialista le pedía a usted, a la Junta de Andalucía, que bajara las peonadas para cobrar el subsidio agrario. Digo yo que alguien le tendrá que decir a este señor que eso depende del Gobierno de España y que ya de vez en cuando está en el Senado que le pida al ministro de Agricultura que lo haga, que ya es hora de que lo haga.

[*Aplausos*.]

Mire, señor presidente, hace falta iniciativa, hace falta voluntad, hace falta conocimiento y hace falta respeto al sector, algo que, desde luego, no ha tenido el presidente del Gobierno, no ha tenido el ministro de Agri-

cultura. Pero es que han llegado mucho más allá, es que ha habido miembros del Gobierno que han acusado de esclavistas a los agricultores andaluces o que han tirado por el suelo el trabajo de los ganaderos, denunciando la calidad de la carne que se exporta.

Señor presidente, hace falta más que nunca: el próximo domingo, su voz tiene que ser la voz de la agricultura, de la ganadería y de la pesca, de Andalucía y de España, porque en este momento es cuanto más le necesitamos y es el momento también que más nos necesitan.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Nieto.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Nieto.

Bueno, yo creo que nadie pone en duda, en Andalucía ni fuera de Andalucía, el enorme peso que tiene el sector primario y el sector de la agricultura y la ganadería en nuestra comunidad autónoma.

Por ilustrar con algunos datos, estamos hablando de que tenemos más de doscientas cuarenta y cuatro mil explotaciones agrarias y más de seis mil quinientas empresas de la industria asociada de Andalucía; por tanto, somos una gran potencia en este sector. Y una potente industria, además, pesquera y de acuicultura: 145 industrias también tenemos en nuestra tierra. Y, solo por dar un ejemplo, las exportaciones agroalimentarias han alcanzado el récord histórico en 2021, con 12.385 millones, 10% más respecto al 2021. Por tanto, la externalización de nuestros productos es algo fundamental; todo lo que sea cerrar fronteras es la ruina de nuestro sector agroalimentario.

En segundo lugar, el sector agrícola contribuye a la cohesión social y territorial, a fijar población en muchos de nuestros pueblos. Son claves, como digo, para revitalizar zonas del interior como zonas costeras.

Y, en tercer lugar, son exponentes de un compromiso con la sostenibilidad, como usted bien ha dicho. Cuando hablamos de sostenibilidad, hablamos de agricultura, porque precisamente es la agricultura y la ganadería la que hacen sostenibles nuestros territorios. Y, además, lo hace que Andalucía tenga un liderazgo en agricultura ecológica en España, por poner un ejemplo; nuestra apuesta, dentro de la economía azul, por proyectos como ECOMARE.

Estos elementos, que son, yo diría, definidores de nuestra agricultura, son también ejemplo del compromiso que tiene este Gobierno con nuestra agricultura, ganadería y pesca.

De nuestro apoyo dan una idea otras actuaciones: los más de ciento catorce millones de euros pagados en ayudas a jóvenes agricultores, y los ciento siete millones para la modernización de explotaciones, que gracias a ella pueden adquirir mayor valor añadido; destinar noventa y siete millones a inversiones en ca-

minos rurales, caminos que estaban abandonados desde hace algunas décadas y que por fin se ha puesto en marcha, limpiándolos, arreglándolos, porque también el transporte y el acceso es competitividad en el sector agrícola.

Cuarenta y cinco millones en ayudas a sectores afectados por la pandemia. En el peor de los momentos de la pandemia, ahí estuvo el Gobierno de Andalucía, como volverá a estar en estas circunstancias que tenemos, condicionada por la propia guerra y por la incapacidad del Gobierno central de tomar decisiones. O casi quintuplicar las ayudas del Programa de Desarrollo Rural en Andalucía a la ganadería extensiva.

No cabe duda que estamos ahora mismo en una tormenta perfecta; tormenta perfecta al coincidir la escalada de los costes de producción —que no es de ahora, que llevamos dos años cuestionándola, dos años advirtiendo —y no nosotros; los agricultores—. Y puede uno ver las manifestaciones que hubo en 2020, diciendo exactamente lo mismo que están diciendo ahora: «Oiga, mire usted, no podemos con esta escalada de costes de producción, con los bajos precios que hay y la competencia desleal». Y a eso se han unido dos nuevas circunstancias: una sequía pertinaz, de las peores, por ahora, de los últimos veintiséis años, y consecuencias también de la propia invasión de la Federación Rusa a Ucrania.

La situación exige que el Gobierno de España tome medidas ante lo que es una auténtica ruina, auténtica ruina para el sector del campo andaluz. Y por eso necesitamos un Gobierno de España, un presidente, el señor Sánchez, que tome conciencia de los graves problemas tiene la agricultura y la ganadería en el conjunto de nuestro país y, de manera muy especial, en la primera potencia agrícola que hay en España, que es Andalucía.

Desde el Gobierno de Andalucía siempre hemos apostado por el diálogo y la interlocución. Hemos defendido, junto al campo andaluz, una PAC justa para nuestros agricultores. Es verdad que el Ministerio de Agricultura —en este caso, el Gobierno de España— no ha sido capaz de interpretar esa PAC, que va a suponer pérdidas millonarias para muchos sectores agrícolas en Andalucía.

Un sector pesquero que también..., del que dependen más de veinte mil familias, que no es menor en Andalucía, y que tiene también todo nuestro apoyo. Hemos puesto en marcha un plan de actuación para gestionar más rápido los fondos. Y la puesta en marcha, por primera vez, de una ventanilla electrónica para facilitar la tramitación de ayudas, que era otra de las reivindicaciones que nos habían hecho. Y más recursos, como el Centro de Control y Calidad de los Recursos Pesqueros de Cartaya, que estará a pleno rendimiento en tan solo unos meses.

Y en el ámbito de la sequía, hemos aprobado el decreto cuyas obras de emergencia finalizarán en este mismo año, en este año 2022, incluso en esta primavera. Y, como ya he mencionado, supone una inversión de 18 millones en obras y que Andalucía vuelve a adelantarse, ampliando el decreto donde se multiplicarán por cuatro las inversiones.

Llevamos pidiéndole al Gobierno y advirtiendo al Gobierno central que tome decisiones, que ponga en marcha la Mesa de Sequía, que empiece a hacer las obras que son obras de competencia estatal. Llevamos un año advirtiéndole que ya los tres años anteriores fueron de déficit hídrico. Bueno, pues ninguna decisión, ninguna obra, ninguna iniciativa por parte del Gobierno central en esta materia.

Y ahora, cuando llega la sequía y llegan las situaciones complicadas, empiezan a intentar a mover algo; cuando ven que la calle cada vez se les pone más complicada que los agricultores y ganaderos se echan a

la calle, como se van a echar también próximamente en una gran manifestación en Madrid, exigiéndoles desde toda España al Gobierno que reaccione; simplemente, que reaccione; que aquí hay un gobierno, como el Gobierno andaluz, dispuesto a poner recursos económicos y recursos materiales, pero que necesitamos reformas y necesitamos, además, decisiones por parte del Gobierno de España en materia fiscal y en ayudas directas para nuestros ganaderos y nuestros agricultores.

Y, desde luego, desde luego, no se puede hacer como se está haciendo; no se puede hacer oídos sordos a un sector que da y que genera puestos de trabajo, que fija la población y que es parte de nuestra personalidad.

Por tanto, una vez más..., y este domingo lo haremos, y no lo voy a hacer yo solo; no lo van a hacer ni siquiera solo las comunidades autónomas del PP, sino también comunidades socialistas y nacionalistas, una vez más le van a pedir al presidente del Gobierno, en la Conferencia de Presidentes, que tome decisiones, que trabaje, que se ponga manos a la obra en algo que es fundamental para nuestra economía, para nuestra cohesión social y para nuestro futuro, como es la agricultura.

No nos vamos a cansar y, desde luego, personalmente yo no me voy a cansar, en ningún foro, de alzar la voz en defensa de los intereses legítimos que tiene el campo andaluz.

Desde luego, la voz de Andalucía se va a escuchar fuerte, se va a escuchar alta, se va a escuchar clara, en defensa de unos intereses que están siendo pisoteados por parte del Gobierno central en Andalucía. No nos vamos a conformar y, por tanto, vamos a pedir y vamos a estar junto a ellos en esas ayudas directas, en esas bonificaciones y en esas bajadas de impuestos que son urgentes para evitar la ruina de nuestro campo.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

11-22/POP-000177. Pregunta oral relativa a la agenda feminista en las políticas de igualdad para Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la agenda feminista en las políticas de igualdad para Andalucía.

La señora Ángeles Férriz tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, señora presidenta.

La verdad es que tenemos todos la conciencia en carne viva con el tema de Ucrania. Y nosotros también nos vamos a sumar, por supuesto, a la solidaridad. Y, especialmente, este 8-M ha tenido el rostro de las mujeres ucranianas.

Señor Moreno, hoy le preguntamos por su agenda feminista, porque lleva tres años haciendo concesiones a costa de las mujeres, a un partido que es enemigo de las mujeres, al que usted le debe el sillón de presidente.

Hoy, además, sabemos que Castilla y León será la primera región europea gobernada por la extrema derecha. Menudo estreno el de usted y el señor Feijóo... Ya sabemos qué había detrás del golpe de Estado a Génova contra el señor Casado: por una parte, tapar la corrupción —que, por cierto, va a tener que dar usted muchas explicaciones de los contratos a dedo que se han hecho aquí, en Andalucía—, y, por otra parte, abrirle las puertas de par en par a la extrema derecha —que se la han abierto bien: van a presidir hasta la Cámara autonómica; un Parlamento autonómico presidido por un partido que no cree en el Estado de las autonomías—. Y lo que haga falta, ¿verdad?, y lo que haga falta.

Se les acabó la farsa: el nuevo PP es el peor PP. Y, desde luego, esta tierra los conoce bien porque usted no pestañeó en cambiar los derechos de las mujeres por su sillón.

En Andalucía, mire, señor Moreno, las mujeres cobramos 5.136 euros menos que los hombres por hacer lo mismo, trabajamos gratis 71 días al año. Somos la tercera comunidad con mayor desigualdad salarial en España —la media andaluza está peor que la media nacional—. Tenemos peores condiciones laborales y menos contratos indefinidos. El 60% de las más de ochocientas mil personas paradas en Andalucía somos mujeres —por cierto, que en España sigue creciendo el empleo, y aquí lo que crece es el paro—. Una de cada cuatro mujeres paradas en España es andaluza. Ocupamos el deshonroso primer puesto en mujeres paradas del país. El rostro de la pobreza de esta tierra también es femenino. El 37% de las familias en riesgo de exclusión social las mantenemos las mujeres.

Con esta realidad tiene usted poco de lo que felicitarse y poco de lo que presumir. Y además le voy a pedir que por respeto a las mujeres nos ahorre ese discurso triunfalista y esa medalla que se autoimpone usted cada vez que viene al Pleno de campeón de todo.

Desgraciadamente, estos datos no son culpa solo de usted, porque la desigualdad no es una cuestión coyuntural, pero yo a usted sí lo culpo de que, teniendo más dinero que nunca, teniendo 1.800 millones de superávit, 600 millones de euros metidos en un cajón destinados a políticas de empleo, usted no haya hecho absolutamente nada efectivo por las mujeres. Imagino que para no molestar a los que le han permitido ser presidente. Las mujeres andaluzas estamos peor que hace tres años, y usted es un presidente pose, que a las puertas de unas elecciones necesitaba un lavado de cara, porque lleva usted tres años canjeando los derechos de las mujeres para mantener su Gobierno. Y por eso pues el 8 de marzo se ha inventado usted un plan, un plan estratégico. Toda la legislatura para acabar anunciando un plan que no tiene ni una sola medida concreta y que, por no tener, no tiene ni memoria económica. La igualdad vale cero para ustedes, porque al final ese plan es eso, un anuncio, un lavado de cara de cara a las elecciones. Ese es su compromiso con la igualdad.

Mire, señor Moreno, su amigo Mañueco ha renunciado hoy a la Ley de Violencia de Género para ser presidente. El PSOE jamás, jamás mercadeará con los derechos y la vida de las mujeres. Y yo le pregunto, en un momento en el que los andaluces, dentro de mucho de poco tendrán que elegir, llegado el caso, ¿estaría usted dispuesto, como su colega Mañueco, a meter en el Gobierno a la extrema derecha y a convertir a Andalucía en una tierra sin igualdad, gobernada contra las mujeres?

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Férriz, mire usted, nosotros creemos en la autonomía, nosotros sí. Y creemos en la autonomía en la que cada comunidad autónoma y cada líder marca su estrategia, sus prioridades y sus pactos. Castilla y León es Castilla y León y Andalucía es Andalucía.

[*Rumores*.]

Pero, mire, mire, ya que me habla usted de canjear, ya que usted me habla de canjear, ¿me puede explicar a mí qué hemos canjeado los andaluces para que su partido pacte con la Esquerra Republicana de Catalunya, independentista, y con los herederos de Bildu? ¿Me quiere decir qué hemos canjeado los andaluces, qué hemos canjeado los españoles, para que un partido heredero de ETA, que no condena el terrorismo, haya llegado a un acuerdo? ¿Me lo quiere usted explicar?

[*Aplausos*.]

Porque yo estoy convencido, muy convencido de que las numerosas víctimas terroristas que hemos tenido en nuestra tierra, porque es la comunidad que más víctimas ha soportado del terrorismo de ETA, a través de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, no están de acuerdo con esos canjes, no están de acuerdo.

Y yo hubiera esperado... Lo que sí yo le puedo decir es que este partido nunca, en la vida, pactará ni con herederos terroristas ni con independentistas que quieren romper nuestro país. ¿Puede usted decir lo mismo?

[*Aplausos*.]

¿Puede usted decir lo mismo?

Y ya que hablamos de canjes, ¿me puede decir por qué ha canjeado recursos que son para las mujeres andaluzas en beneficio de partidos independentistas que han apoyado al Gobierno de Sánchez? ¿Me puede decir por qué los ha canjeado?

[*Aplausos*.]

¿Por qué las mujeres andaluzas..., por qué, por qué, señora Férriz, las mujeres andaluzas valen menos que unas mujeres catalanas? ¿Por qué? ¿O que una mujer vasca? ¿Por qué? ¿Por qué vamos a tener nosotros menos fondos económicos para políticas de igualdad, para políticas de empleo, para integración, que una mujer vasca o catalana? ¿Por qué? ¿Simplemente porque le falla el acuerdo político?

[*Aplausos*.]

¿Simplemente por eso, señora Férriz?

Sinceramente, una vez más, señora Férriz, una vez más se equivoca, una vez más viene aquí y se equivoca. Saca debates que sabe que son perdidos, porque no son honestos esos debates que usted está planteando.

Mire, en materia de brecha salarial, pocas lecciones, pocas lecciones. Porque en el año 2018 era 5.800 euros la brecha salarial que había entre mujeres y hombres en Andalucía, 5.800, ni más ni menos, cosa que nosotros hemos reducido.

[*Intervención no registrada*.]

Mire usted, este Gobierno...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez, por favor. Señora Pérez.

Señorías, por favor. Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, le daré un dato, simplemente dos datos. Un dato importante: las mujeres ocuparon el 66% de empleos creados en Andalucía, 66%. Durante 2021, dos de cada tres empleos creados el año pasado fueron ocupados en mujeres por políticas que se hacen por parte de este Gobierno en materia de igualdad. Y además le voy a dar a avanzar también qué estamos haciendo para avanzar hacia esa igualdad efectiva y real.

El Plan Estratégico de Igualdad Mujeres y Hombres, que usted lo criticará, pero desde el 2013 estaba metido en un cajón. Segundo, la Estrategia de Conciliación, el primer semestre de este año va a estar. Tercero, el Plan Integral de Sensibilización y Prevención contra Violencia de Género. Y en cuarto lugar, la Estrategia andaluza para luchar contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, que, por cierto, fue aprobada hace meses.

Señora Férriz, la bandera de la igualdad no es algo de lo que uno debe de apropiarse, ni debe de manosear. La bandera la igualdad es transversal, es común. Y además solo se puede conseguir desde la actitud plena, competente y global de la sociedad y de todos los que representamos a la sociedad.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Férriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Señor Moreno, no falla, cuando usted se siente acorralado o no quiere responder recurre usted a ETA.

[*Rumores.*]

Mire que la pregunta era fácil, la pregunta era muy fácil: llegado el caso, ¿estaría usted dispuesto, como su colega Mañueco, a meter en el Gobierno a la extrema derecha? Pues no me ha respondido, mire usted, señor Moreno, no me ha respondido.

Mire, señor Moreno, hay una canción de Raimundo Amador que es un traje a su medida. Dice la canción que cuando llegan los días *señalaítos*, pues hay muchos que son gitanos, que visten gitano y que juran que su abuelo fue un buen gitano. Pero también dice la canción que cuando pasan los días *señalaítos*, los mismos muerden gitano, no quieren a los gitanos y juran que en el mundo sobran gitanos. Pues la canción se llama *Gitano de temporá*. Y eso es usted, un feminista de *temporá*, que llega el 8 de marzo, se pone usted el disfraz de feminista, se coloca el lazo morado, nos anuncia un plan que nadie se cree y se aprende un mantra. Este año era «las mujeres son imprescindibles. Bueno, vamos a ver lo imprescindibles que son las mujeres para usted.

Mire, somos tan, tan imprescindibles, que cuando pasan los días *señalaítos* usted recorta dos millones de euros a las asociaciones de mujeres que acompañan y asesoran a las víctimas de género. Eso sí, crea usted partidas nuevas, con dinero público —un millón y medio de euros— para asociaciones donde hay miembros de su partido que se van a las puertas de las clínicas a amedrentar y culpabilizar a las mujeres que quieren interrumpir su embarazo voluntariamente. Cuando pasan los días *señalaítos* las mujeres somos tan, tan imprescindibles que elimina el lenguaje inclusivo en los libros de texto, invisibiliza las partidas en el presupuesto para viviendas tuteladas para mujeres víctimas de violencia de género, recorta 300.000 euros a las universidades públicas en programas de lucha contra la violencia machista, y elimina programas como el Qualifica, que garantizaba la formación y el acceso al empleo de mujeres, señor Moreno, que salieron de su casa con lo puesto, con sus hijos, huyendo del infierno, de la muerte, y pidiéndole una oportunidad a la vida. Pues los ha eliminado usted. Cuando pasan los días *señalaítos*, señor Moreno, las mujeres somos tan, tan imprescindibles que usted deteriora y recorta los servicios públicos —sanidad, educación, dependencia, empleo—, dejándonos a las mujeres trabajadoras sin la red de ayuda pública que necesitamos para poder conciliar y no tener que vol-

ver a quedarnos en nuestras casas. Cuando pasan los días *señalaítos* las mujeres somos tan imprescindibles que usted niega la violencia machista, creando un teléfono de violencia intrafamiliar, un teléfono que tiene dos llamadas al día frente a las 111 que tiene el de violencia de género, despilfarro de dinero público para agradar a sus amigos de la extrema derecha. Cuando pasan los días *señalaítos* somos tan imprescindibles las mujeres que usted deja de gastar el 27% de los fondos del Pacto de Estado, el 21% de los presupuestos de violencia de género, el 16% del Instituto Andaluz de la Mujer y el 11% del presupuesto para la igualdad. Eso sí, se gasta usted el cien por cien de la partida para propaganda, para que nadie sepa lo que usted está haciendo.

Cuando pasan los días *señalaítos* las mujeres somos tan imprescindibles que usted invierte de presupuestos propios menos dinero que nunca en combatir la violencia de género. Cuando más recursos tiene, cuando le sobra hasta el dinero, usted no hace ningún esfuerzo. De los 25 millones de euros, la Junta aporta 6 y el Gobierno de España 19. Datos en un año en el que se han denunciado 24.600 casos de violencia machista, 10.5000 mujeres con protección judicial, 6.000 órdenes de alejamiento, 1.131 mujeres asesinadas. Ellas sí que eran imprescindibles.

Mire usted, la agenda feminista que necesitamos no es, desde luego, la que usted nos propone. Andalucía necesita un gobierno feminista, señor Moreno, todo el año, no un gobierno de *temporá*. Y las mujeres estamos hartas, muy hartas. Y tenemos cada vez más claro, hoy, después de lo de Castilla y León más claro que nunca, que para parar a la extrema derecha hay que pararlo a usted y al PP. Porque mientras usted siga gobernando quienes ganan son ellos, los enemigos de las mujeres.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señorías, por favor. Señora Pérez, por favor.

[*Rumores*.]

Señor presidente.

Señorías, por favor. Señorías, por favor.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Férriz. Yo la quiero tranquilizar, tranquilizarla para que...

[*Rumores*.]

... para que usted esté serena, por supuesto. Y tranquilizar a la bancada.

Yo les puedo decir, con cierta solemnidad, que no se preocupen, que estamos trabajando todos los días para que haya otro Gobierno con una mayoría amplia, de coalición, potente, que sigamos transformando, mejorando, ilusionando a Andalucía.

[*Aplausos*.]

No se preocupen que estamos trabajando para ello, para que tengamos una mayoría suficiente. No se preocupen.

Y, desde luego, si se siguen deslizando por esa oposición *fake* que es lo único que están haciendo, yo le auguro un mal resultado, por una razón: porque no se puede hacer oposición desde la mentira, desde la falsedad, desde los *fake*, permanente, constante, porque no es creíble.

Mire, usted tendría credibilidad si a lo largo de muchos años hubieran cumplido con las mujeres; entonces usted tendría credibilidad. ¿Usted tiene credibilidad cuando el PSOE promete vacaciones casi gratis a las amas de casa? ¿Esa es la agenda feminista que usted..., la agenda feminista de la que usted me habla? ¿Esta es? ¿Esta es la agenda feminista de la que usted me está hablando?

[*Rumores*.]

¿Esa es la famosa agenda feminista?

Mire usted, le voy a decir con datos, datos: le recuerdo que fueron ustedes quienes hicieron, precisamente, una pinza PSOE-Vox-Podemos, PSOE-Vox-Podemos, para no incrementar los gastos en política de igualdad y de mujer y que el Instituto Andaluz de la Mujer tuviera un incremento de 7,4%. Fueron ustedes, y esa responsabilidad la tienen ustedes. ¿Sabe cuántas ayudas, pisos tutelados, casas de acogida podríamos haber pagado? Simplemente, con su abstención y no con el bloqueo que hizo con Vox. ¿Cómo puede usted venir a decirme, oiga, a acusarme de que es un peligro que Vox..., y usted se une los votos para eliminar fondos para las mujeres?

[*Aplausos*.]

¿Pero dónde está su coherencia? ¿Dónde está su coherencia, señora Férriz?

Miren, miren, hemos multiplicado por diez el presupuesto en teléfono de atención a las mujeres. Hemos incrementado hasta 27 millones la dotación de recursos de acogida para los próximos cuatro años. Los centros municipales de información de la mujer se han incrementado una financiación récord de 33 millones. Hemos duplicado los programas de atención psicológica a hijos.

Pero, le voy a decir lo que hicieron ustedes. Mire, la Cámara de Cuentas ha publicado un informe —que me gustaría que se leyeran—, un informe relativo al Instituto de la Mujer en el año 2018, manifestando que no se alcanzaron los objetivos de promover la igualdad real y efectiva. No lo dice Juan Manuel Moreno, lo dice, lo dice exactamente eso.

[*Rumores*.]

En 2018...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... en 2018...

[*Rumores*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señor presidente.

Señorías. Señora Pérez, por favor, no puede estar interrumpiendo constante y permanentemente el Pleno.

[*Rumores*.]

No puede ser, no puede ser, de verdad.

[*Intervención no registrada*.]

No puede ser, señora Pérez. No puede ser, no puede ser.

Por favor, por favor.

[*Rumores*.]

[*Intervención no registrada*.]

Señor Jiménez, por favor. Señor Jiménez, escucho exactamente a los dos lados por igual, pero quien más me suena siempre es la señora Pérez.

[*Rumores*.]

[*Intervención no registrada*.]

Sí, señor Jiménez. Sí, señor Jiménez.

Tranquilícese, señor Jiménez, tranquilícese.

[*Rumores*.]

Tranquilícese, señor Jiménez. Sosiego, sosiego y prudencia.

[*Rumores*.]

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Solamente uno se increpa cuando no tiene argumentos suficientes. Por tanto, serenidad...

[*Rumores*.]

... serenidad. Tienen..., han tenido su tiempo.

[*Rumores*.]

Mire usted, Tribunal, el Tribunal de Cuentas: ni igualdad real ni igualdad efectiva.

En 2018, tan solo ejecutaron 250.000 de los 15.300.000 que esta Comunidad recibió del pacto de Estado.

[*Rumores*.]

¿Eso es gestión? ¿Eso es gestión? El programa 31 de protección contra violencia cayó 8,6% en el 2010, 3,9% en el 2003 y en 2018, el Gobierno del PSOE solo ejecutó 1,2 millones de cuatro millones y medio. ¿Pero dónde está su política de mujer? ¿Dónde estaban las políticas de mujer? En un cajón metido, en un cajón metido y muchos titulares y muy pocas obras.

Por eso, yo le pido que, de una vez por todas, den un paso valiente y hagan una sola propuesta positiva para las mujeres andaluzas.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, señorías.

Les ruego, por favor, que si van a desalojar el hemiciclo, lo hagan en silencio, para que podamos continuar con la sesión de control.

[*Rumores.*]

11-22/POP-000155. Pregunta oral relativa a las consecuencias de la negociación del Brexit

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—En este caso, continuamos por las preguntas dirigidas a la Consejería de Transformación Económica, comenzando por la formulada por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía.

En este caso, por la formulada por el Grupo Unidas Podemos, relativa a consecuencias de la negociación del Brexit.

La señora...

[*Rumores*.]

... Inmaculada Nieto tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Sesión continua.

Consejero, buenas tardes.

La actualidad manda, y pasan muchas cosas a la vez y parece que la atención informativa opaca problemas que son muy relevantes y que mantienen en mucha preocupación, o que se suman a las preocupaciones que ahora nos traen nuevos problemas.

Esa es la situación en la que se encuentra en este momento el Campo de Gibraltar. El Brexit, evidentemente, genera incertidumbre y resitúa algunos elementos de preocupación en todo nuestro territorio, pero no cabe duda que, en el ámbito del Campo de Gibraltar, esas preocupaciones y esos temores se agudizan.

Es por eso que le agradecería que me comentara cómo valora el Gobierno de la Junta la situación del Brexit en este contexto. No sé si me ha oído en rea... ¿Me ha oído? Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, tiene razón la señora Nieto. Por favor, les ruego que, si van a abandonar el hemiciclo, lo hagan un poco en silencio porque, si no, es imposible continuar con la sesión de control.

Señor consejero, cuando quiera.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, desde que se celebró el referéndum por el Brexit en el Reino Unido, el mes de junio de 2016, la economía británica ha mostrado un peor comportamiento —en términos de crecimiento del PIB— que la economía europea.

Excepto el pasado año, donde hubo un repunte en el crecimiento del PIB y consiguió, después de un 2020 catastrófico —como en todos los países europeos— que el PIB creciera en 2021, el pasado año, un 7,5%; 2,5 puntos porcentuales por encima de la Unión Europea, lo que le ha permitido ir recuperando con mayor rapidez el PIB perdido durante la pandemia, que fue espectacular. De manera que, el Reino Unido ahora se encuentra solo a un nivel por debajo del PIB que tenía en diciembre del 2019 en 2,6 puntos porcentuales. No está mal; este año lo cubrirá.

En general, lo que ha ocurrido con este mal comportamiento de la economía británica —es decir, peor crecimiento que la media europea— es que ha ido importando menos bienes del resto del mundo, porque son menos ricos; en consecuencia, han podido importar menos bienes del resto de países. El pasado año, 2021, permítame que le dé las cifras de exportación de Andalucía al Reino Unido —o, si se quiere, importación del Reino Unido respecto a Andalucía—. Bueno, estas alcanzaron los 2.256 millones de euros, todavía inferior al del 2016, cuando se produjo el referéndum —esa es una buena referencia—, que fue de 2.554. Esto se está recuperando porque, al menos hasta hace dos semanas —antes de la invasión rusa de Ucrania— la economía europea, en general —incluyendo España, Reino Unido— estaba remontando ¿de acuerdo? De manera que el volumen de exportaciones de la economía andaluza a la británica, lo que cabe esperar es que vaya creciendo.

También la inversión, aunque han sido cifras pequeñas, el pasado año se incrementó la inversión británica en Andalucía en un 8%. También es una buena noticia.

Pero, en todo caso, donde con mayor daño golpeó la crisis de la pandemia ha sido el sector turístico. El pasado año hubo un aumento significativo: 36%. Pero es que el año 2020 se desplomó el turismo británico en un 82%. De tener tres millones de turistas en aquel año, al pasado solamente 700.000. Se está recuperando. En todo caso, vamos a estar muy atentos —y acabo ya— a las negociaciones que se están llevando a cabo entre la Unión Europea y Reino Unido para la definición de un estatuto definitivo de Gibraltar dentro de la Unión Europea, incluyendo la protección de los derechos de los trabajadores que, por cierto, no han parado de crecer desde el Brexit hasta 31 de diciembre del año pasado.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Gracias, consejero, ahí quería yo llegar. Que me alegro mucho si la evolución de la economía del Reino Unido es buena pues estará bien, será beneficioso para su clase trabajadora. Pero en cuanto a la situación que genera el Brexit en Andalucía, que yo creo que compartirá usted conmigo que si no tuviésemos tantos frentes abiertos y tantos motivos de preocupación estaría ocupando mayor tiempo y atención, de ese impacto que tiene en Andalucía permítame que le diga que les veo poco proactivos en su contención, y especialmente en el Campo de Gibraltar. Porque, si bien es cierto que hace falta ese estatus, una parte importante de lo que pudiera paliar las nefastas consecuencias de un mal acuerdo, o de un no acuerdo en el ámbito de las negociaciones que se están desarrollando, viene provocado por dos elementos sobre los que también el Gobierno de la Junta de Andalucía debiera echar un pensamiento: que todas esas personas que están tan preocupadas por su futuro, porque dependen económicamente de Gibraltar y que viven en el Campo de Gibraltar, lo están porque en el Campo de Gibraltar no hay una alternativa para ganarse en condiciones la vida, prosperar y tener un proyecto de futuro. Y sobre eso sí tienen ustedes competencias exclusivas, sobre eso sí han ido allí a decir que iban a poner dinero, sobre eso sí se han comprometido a tomar decisiones concretas. Y sobre eso, consejero, no hemos avanzado nada. Por tanto, ojalá que la negociación salga bien y no dependa el Campo de Gibraltar de la acción de su Gobierno.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

11-22/POP-000204. Pregunta oral relativa al balance de la actividad de la Unidad de Policía Adscrita de Andalucía

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a las siguientes preguntas, que están dirigidas al consejero de Presidencia. Para la primera, que es relativa al balance de la actividad de la Unidad de Policía Adscrita en Andalucía, tiene la palabra el señor Molina Rascón.

¿No? Ah, perdón, no lo tenía aquí.

La señora Céspedes tiene la palabra.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, buenas tardes. Pues, como bien ha dicho la señora presidenta, le pregunto por la unidad adscrita del Cuerpo Nacional de Policía, porque para el año que viene serán treinta años, treinta años que lleva ya funcionando en Andalucía la policía adscrita en el ámbito, por supuesto, de las competencias autonómicas. Y es verdad que la policía adscrita, la unidad adscrita, ha hecho una interesante e intensa labor, pero muy discreta, muy reservada, y creo que usted y el presidente han tomado una buena decisión, que ha sido valorar y que se dé a conocer precisamente cuál es la labor de la unidad adscrita de la policía.

Se ha elaborado el Plan Estratégico 2030, que según tengo entendido ya se está desarrollando, y que va a dotar de importantes medios y de valoración a todos los agentes. Pero, claro, hay un importante escollo para eso, y ese escollo es que se están pidiendo, puesto que orgánicamente la unidad adscrita depende del Ministerio del Interior, y tanto el presidente como usted mismo están pidiendo al señor Marlaska y al señor Sánchez que mande más policía adscrita a Andalucía, porque los necesitamos, y eso cae en saco roto, señor consejero. Creo que es muy importante por la labor que se está desarrollando, son importantísimas las competencias que tienen.

Yo quiero recordar y hacer un homenaje a la vez porque han tenido una importante intervención en la pandemia. Quiero recordar también cómo se han comportado en las inundaciones de mi provincia, de la costa, una importante labor que agradezco tanto a ellos como a usted, señor consejero. También en la evacuación de Sierra Bermeja cuando los incendios. Importantísimo en educación, en menores... Los necesitamos, los necesitamos, y no nos los mandan, señor consejero. Y a pesar de ello están haciendo esa importante labor. Y por eso yo le quiero preguntar hoy por ese balance de actividad que están desarrollando.

Muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Céspedes.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Gracias, señoría.

Efectivamente, Andalucía lo que necesita ahora mismo es que el Ministerio del Interior refuerce la Unidad de Policía Adscrita a esta comunidad. De momento necesitamos que el ministro nos reciba, ya a partir de ahí creo que habremos conseguido algo que no hemos logrado en estos tres últimos años, ¿no?

No debemos entrar en comparaciones con la apuesta que desde el Gobierno se ha hecho por otras unidades de policía en otras comunidades autónomas, ¿no? Aquí vamos a defender lo que nos corresponde ni más ni menos. Ya sea en el ámbito de la policía adscrita, de la financiación o de los fondos europeos, queremos únicamente que se nos trate ni más ni menos que como al resto de otras comunidades autónomas. Como le decía, llevamos toda la legislatura reclamando al Gobierno de España que dote de más efectivos a la Unidad de Policía Adscrita a la comunidad, nos hacen falta 264 miembros más, lo que supondría un crecimiento del 37% del personal actual.

[*Rumores.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón.

Tiene la palabra de nuevo.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Sí, gracias.

Esta petición no es caprichosa, es absolutamente imprescindible.

Queremos agradecer desde el Gobierno, y aprovechando su pregunta, a la Unidad de Policía Adscrita la excelente labor que vienen haciendo pese a esta falta de personal, y eso —insisto— es una solución que debe dar el Ministerio del Interior. Pese a ello, durante la pandemia la Unidad de Policía Adscrita ha llevado una magnífica labor a cabo. Por ejemplo, el dispositivo Víctor Alfa, que ha permitido dotar de seguridad a todo el proceso de llegada, conservación y traslado de todas las vacunas que se han puesto en Andalucía, más de 19 millones de vacunas se han puesto ya en nuestra tierra, 4 millones de viales se han recepcionado y distribuido sin incidencias gracias al dispositivo de seguridad de la Unidad de Policía Adscrita.

Se crearon dos nuevos grupos operativos dentro de la unidad, el primero para temas medioambientales, la revolución verde —como usted sabe— es una prioridad para este Gobierno. Y el segundo, un grupo de respuesta en zonas acuáticas, porque tenemos 800 kilómetros de costa, y todo con los mismos efectivos, incluso con menos porque se están produciendo jubilaciones.

Lo urgente, que el Ministerio del Interior, en primer lugar, nos reciba y, en segundo lugar, se tome en serio la necesidad de aumentar el número de efectivos.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

¿Quieren ustedes el tiempo que les sobra? ¿No?

11-22/POP-000230. Pregunta oral relativa a la acogida de refugiados ucranianos en Andalucía

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos entonces a la siguiente pregunta, que es relativa a la acogida de refugiados ucranianos.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, todos estamos viviendo con profundo horror la situación, las imágenes, las noticias que nos llegan de la invasión rusa de Ucrania, la última esta mañana con ese bombardeo a una maternidad, algo inconcebible, y que está por encima de cualquier lógica y cualquier razón.

Pero una vez más el pueblo andaluz está respondiendo con una solidaridad sorprendente que nos tiene que suponer una lección absolutamente para todos. Lo hemos hecho el conjunto de este Pleno con la lectura del manifiesto, vuelvo a repetir, lo están haciendo congregaciones religiosas, parroquias, asociaciones, clubes de fútbol, ayuntamientos, absolutamente todos.

Y lo que queríamos es que nos informara sobre qué medidas piensa adoptar para apoyar esta iniciativa el Gobierno andaluz, con qué recursos, con qué recursos económicos y materiales piensa ayudar en todo este desborde de solidaridad que el pueblo andaluz, una vez más, está aplicando.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muchas gracias, señoría, por su pregunta, que denota también la preocupación del Grupo Socialista por la situación que se está viviendo en Ucrania. Evidentemente, merece toda la condena internacional y así también lo hemos pedido desde Andalucía.

En cuanto a los refugiados, vamos a actuar bajo dos principios: lealtad institucional con el Gobierno de España, sin ninguna duda, y solidaridad con estas personas que están huyendo de esta injusta guerra, ¿no? Estos son precisamente los dos principios que van a regir todas las actuaciones del Gobierno de Andalucía en esta materia.

Ya lo anunció el presidente de la Junta de Andalucía ayer, Juanma Moreno: nos hemos puesto a disposición del Gobierno de España. Hemos ofrecido 1.209 plazas para acoger a refugiados; además, seguimos

localizando y movilizando plazas para acoger el mayor número de personas posibles. Si hicieran falta más plazas, las localizaríamos también. Hemos pedido algo que creemos muy razonable: que se coordine toda la ayuda a través del Gobierno de España, porque van a llegar a distintas comunidades autónomas. Esperamos, precisamente, que en la conferencia de presidentes, este fin de semana, se articule un plan de Estado; es lo que pedimos para que los ucranianos reciban la ayuda necesaria. Es necesario abordar, en la conferencia de presidentes de este fin de semana en la isla de la Palma, también esta cuestión de urgencias y razones humanitarias, que es la llegada de refugiados ucranianos aquí, a nuestro país.

Andalucía está preparada, es el mensaje que vamos a trasladar en esta conferencia de presidentes. Como usted sabe, ya han llegado los primeros refugiados. Y van a seguir llegando y todos van a contar con la ayuda necesaria por parte del Gobierno andaluz.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Sánchez, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Totalmente de acuerdo con usted, consejero: unidad. No es un elemento de confrontación, es un elemento de responsabilidad el que tenemos que hacer todas las fuerzas políticas y aprender, cómo no, de los ciudadanos, de todos esos colectivos que se están movilizando, dando ese ejemplo que antes destacaba.

Ya, de hecho, lo está haciendo Europa, que pensamos que es el mejor arma que se puede utilizar contra Putin y contra el Gobierno ruso, que de forma tan bárbara está actuando, unidad de Europa para aplicar sanciones; unidad para apoyar al ejército ucraniano, en esa lucha tan desigual que está manteniendo. Y esa es la voluntad nuestra: mantener esa unidad y esa falta de confrontación.

Sí le requerimos que ponga todos los medios que sean necesarios, que apoye esa iniciativa que está surgiendo desde los ciudadanos. Van a ser muchos, desgraciadamente, los ucranianos que van a recabar en Andalucía y que van a necesitar ayudas, escolarización, recursos para poder sobrevivir. Y tiene que hacer un esfuerzo, la Junta de Andalucía, en la misma medida que lo está haciendo la sociedad. Pero también el aspecto político, que es importante: tiene que haber una contundente respuesta del Gobierno de Andalucía en contra de determinadas manifestaciones que se están haciendo, negando la atención a esos críos ucranianos que recalan en Andalucía. Y me refiero a las declaraciones de hace unos días del grupo político Vox, de su portavoz, en la que pedía que no, que se quedaran allí, cerca de la frontera; que no admitieran..., que no admitían esa solidaridad, que —vuelvo a repetir— nos están mostrando de una forma espectacular los andaluces. Respondan de forma clara, respondan de forma contundente; es lo exige Andalucía y lo que exigen nuestros ciudadanos.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Pero estoy viendo que, desde esta mañana, todas las intervenciones del Grupo Socialista hasta el final de legislatura van a ser en referencia a la entrada de Vox en el Gobierno de Castilla y León, incluso hasta este tema.

Yo solo les diré que ustedes, como Partido Socialista, tienen un problema. Es decir, el problema es el siguiente: más de la mitad de su bancada prefiere a Vox en el Gobierno que a Juan Espadas. [*Risas*.] Eso es verdad, ese es el problema que tienen ustedes. Por tanto, no mezcle usted un tema que estamos hablando, en buena línea, de lo de Ucrania...

[*Intervención no registrada*.]

... con la cuestión de Vox. Por tanto, yo le digo que pongamos las cosas en su justa medida. El presidente lo acaba de decir: Andalucía es Andalucía y lo que ha pasado en Castilla y León, ha pasado en Castilla y León. Veremos a ver cómo evoluciona aquí, en nuestra tierra.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

11-22/POP-000166. Pregunta oral relativa a la falta de alojamientos para temporeros de la fresa en Huelva

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, que es relativa a la falta de alojamiento para temporeros de la fresa en Huelva.

Y es de la diputada no adscrita, señora Mora Grande.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señora presidenta.

Perdón, ¿a quién le pregunto? ¿Al señor Bendodo? Ah, a la consejera.

Gracias.

Espero una seriedad en la respuesta a esta pregunta, que es bastante importante, que no eche balones fuera, en cuanto que nosotros tenemos la competencia y, si nos creemos la autonomía, las competencias las tenemos que ejercer.

Desde hace más de veinte años, el principal sector productivo en Huelva se sostiene bajo las espaldas de miles de emigrantes que, fuera del contingente, viven en chabolas, bajo plásticos y en situaciones absolutamente indignantes, y son los que sostienen esa producción. Ahora, precisamente, que empieza la temporada, y habiendo sido comprobado por esta misma diputada, muchos tienen que dormir en el suelo. Mi pregunta es: ¿qué va a hacer para solucionar esto ya?

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señora Mora, yo le voy a responder con la seriedad que me caracteriza, porque yo estos temas me los tomo muy en serio. Me los tomo tan en serio que hay que distinguir varias cuestiones: lo que es un problema estructural..., porque no me negará que el chabolismo y los asentamientos llevan varias décadas aquí, en Andalucía, y yo soy la primera andaluza que me avergüenzo, que es indigno. Pero, con mi responsabilidad, a lo que me dedico es a trabajar, evidentemente, para erradicarlo.

Y sí, tenemos un programa de subvenciones muy amplio, tanto de autofinanciada, por concurrencia competitiva, con muchísimas entidades, que usted conocerá, que trabajan en el terreno. Por ejemplo, de la línea 6, para alquileres, para inclusión social, para problemas de asistencia, tenemos un millón con uno; o también, de la línea 11, también, que es cerca de un millón de euros para alquiler de viviendas a inmigrantes. Y también, de la línea del pacto de Estado contra la violencia, otros 500.000 euros, que hemos aportado para las mujeres víctimas de violencia. Pero es que, además, cuando llegamos, en 2019, firmamos un acuerdo con Interfresa, en Huelva, para evitar el acoso a las mujeres trabajadoras jornaleras en el campo de Huelva, poniendo a su disposición todos los recursos del IAM. Y le sumo muchísimas más subvenciones hasta un total de 7,5 millones de euros.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejera.

Señora Mora.

La señora MORA GRANDE

—Señora consejera, me está hablando sobre todo del dinero que destina a las personas que son contratadas en origen. Yo le estoy hablando de los miles de inmigrantes que trabajan en la fresa, con papeles o sin papeles, fuera del contingente. Según los datos del mismo Ayuntamiento de Lepe, residen en su localidad —solamente en Lepe—, en chabolas, bajo plásticos, 1.300 personas de manera continuada —que, por cierto, 300 de ellas vienen de zonas de guerra—. Según el presidente antes, teníamos que tratar a las personas que vienen de situación de guerra con cariño y con estima. Estamos de acuerdo. Estos son negros; también deberíamos de tratarlos exactamente igual.

[*Aplausos.*]

De su presupuesto, solamente han destinado este año 300.000 euros para Lepe, solamente, para acabar el albergue que estaba medio hacer; albergue que solamente aloja a 75 personas. Solamente, en esta localidad hay 1.300 más, que residen de manera continuada y que son los que trabajan en la fresa.

A parte, hablamos de Moguer, Lucena, Cartaya, Gibraleón, Rociana y Palos. Yo le pregunto... Efectivamente, el problema es de hace más veinte años; no solamente es de ustedes, que han gobernado los últimos tres. Pero Lepe tiene un plan de erradicación de este chabolismo, y para construir un albergue, que costaría cinco millones —que eso en el presupuesto es nada—, y les dan 300.000 euros. Todos los años, sus socios de Gobierno, Vox, reduce la partida para alojamientos de personas migrantes, y se lo están permitiendo. Yo le pregunto: mientras miles de personas recogen al día las fresas, y por la noche —lo sabe perfectamente, porque sé que usted es sensible a este tema— viven sin agua, sin luz, sin nada por la noche, en condiciones infectas, como si fueran ciudadanos de segunda catego-

ría, levantando la economía de Huelva. ¿Qué va a ser para que este año esto no suceda con los cientos que están llegando?

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Pues usted sabe muy bien que para mí todos los niños son niños y son nuestros cuando llegan a nuestra tierra. Y a mí no me ha recortado absolutamente nadie el presupuesto, ni para los niños migrantes que vienen a nuestras costas, ni para los niños ucranianos, que tendrán que venir, que estamos preparados, ni, por supuesto, para los inmigrantes en situación de infravivienda, como usted me habla. Ni un solo euro; le estoy hablando de 7,5 millones, de los cuales, 3,1 son para Huelva —precisamente mi tierra—. Y lo he visto más de veinte años, como usted dice.

Pero vamos mucho más allá: nuevo plan fondo europeo, un nuevo programa de estrategia contra el chabolismo que hemos propuesto. También se podría haber puesto en el anterior marco, pero no lo habían propuesto.

Punto dos: Ministerio de Inclusión. Un programa que hemos incluido de fondos Next, que le hemos propuesto —estamos esperando su respuesta—, también de erradicación del chabolismo.

Y punto tres: los ayuntamientos también tienen que colaborar. Competencia autonómica y estatal. ¿Y sabe lo que les pasa a los ayuntamientos con el presupuesto de los servicios sociales? Último informe de la UCO: el 70% costeado por la Junta de Andalucía, el 27% los ayuntamientos —más del 27%—, y el 2% el Gobierno de la nación. Que revisen el plan concertado y apoyen a los ayuntamientos andaluces.

Muchas gracias

[*Aplausos.*]

11-22/POP-000169. Pregunta oral relativa al Plan Estratégico para la Igualdad

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa al Plan Estratégico para la Igualdad.

El señor Sergio Romero tiene la palabra.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, esta semana, al menos en el plano social, no ha sido una semana cualquiera. Yo la llamaría la semana de la igualdad y de los hechos. Porque hablar de igualdad y no acompañarlo de hechos, de compromiso real, puede quedar muy bien en una pancarta, pero, desde luego, queda muy mal desde un escaño. Porque es decirles a los andaluces, a todos los andaluces, que no remas en la misma dirección porque tu dirección es tu ideología.

Así que me refiero a esta semana como la semana de la igualdad y de los hechos no solamente porque hemos celebrado —como todos los años— el 8M, el Día Internacional de la Mujer, sino que además de reivindicar y de reforzar el indiscutible e irrenunciable papel de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad en Andalucía, pues nuestro Gobierno lo plasma en hechos, y rubrica este compromiso aprobándose hace solamente dos días. Por eso hablo de la semana de la igualdad y de los hechos y hablo del Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028. Una herramienta, señora consejera, una más de todas las que han puesto en marcha su consejería y el Instituto Andaluz de la Mujer para favorecer y garantizar la sociedad más justa posible y la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Que, por cierto, como le escuece tanto al PSOE, significa que es un plan, desde luego, maravilloso.

¿Y cómo se hace eso de que luchemos por una sociedad justa y una igualdad efectiva? Pues siendo inclusivos, por ejemplo, y haciendo partícipes a todo el mundo, a toda la sociedad. Por eso mismo es un plan diseñado, por primera vez en Andalucía, como un marco común de medidas para todas las consejerías de la Junta de Andalucía, para todas las entidades locales de toda Andalucía y para todas las universidades andaluzas. Y, desde luego, sin politizar, sin patrimonializar. Porque en ese plan que se ha elaborado han participado nada más y nada menos —usted bien lo sabe— que más de cien entidades sociales de todas y cada una de las provincias andaluzas.

Señora consejera, ¿qué ejes tiene, qué áreas abarca y qué significa para Andalucía este novedoso, ambicioso y valioso plan? Para que nadie ni nada impida el avance por la igualdad entre mujeres y hombres en toda Andalucía.

Muchas gracias

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Hemos escuchado lo que hemos escuchado en estos días. Y yo siempre digo que la igualdad se construye trabajando con lealtad y con honestidad, que la bandera de la igualdad no le pertenece a nadie. Yo vine desde el primer día aquí a trabajar con esa honestidad. Y tengo que reconocer, desde el primer momento, que en Andalucía se construyó una arquitectura de género importante y se dieron grandes pasos hacia la igualdad. Pero eso no quiere decir que no quedara muchísimo por hacer y por mejorar.

Y eso es hablar de verdad con lealtad. Porque es algo tan importante para las mujeres, que siguen asesinándolas a ellas y a sus hijos, que siguen encontrando obstáculos y barreras para encontrar un trabajo digno, que cobran menos, que no pueden conciliar, que estamos cansados ya de que la pobreza tenga rostro de mujer, que la precariedad tenga rostro de mujer. Yo lo que quería cuando llegué al Gobierno de Andalucía es que la transformación y el progreso tuvieran nombre y rostro de mujer. Aprovechar lo que había y mejorarlo, sí, con más transparencia. Porque el informe de la Cámara de Cuentas lo deja muy claro —y no lo digo yo—, había que mejorar mucho la transparencia y mucho las subvenciones a dedo.

Pero mejorando todo lo que había, incorporando más presupuesto en el Instituto Andaluz, creando esto, este plan estratégico que no existía. Porque esto es blindar las políticas públicas en torno a la igualdad. Las estoy blindando con todas las consejerías a nivel transversal, las estamos blindando con las universidades, con las entidades locales, todo un fondo común.

Y me duele escuchar a la señora Férriz cuando dice que no hay medidas, que está vacío. Más de cien medidas, cinco ejes en torno a todas esas políticas, más de cien medidas. Y nos hemos pateado toda Andalucía escuchando a todos, a las asociaciones de mujeres, al tercer sector, lo hemos hecho con la FAMP, lo hemos hecho con el Consejo de Participación de las Mujeres, con los sindicatos. No admito las mentiras y los bulos. Aquí se ha hecho un trabajo serio y riguroso, como todo lo que se hace desde esta consejería y el Gobierno de Andalucía. Y eso no lo voy a permitir. Igual que no se puede decir que no estamos ejecutando, porque no es verdad, es mentira.

Se ha ejecutado el Pacto de Estado, que teníamos 15 millones de 2018 que tuvimos que realizar, con políticas transversales, con políticas de empleo, con el programa Acércate, con políticas de educación, de justicia, el primer congreso de coeducación, el primer plan contra la trata, los primeros protocolos para mujeres con discapacidad, el primer plan de igualdad, también con los hombres.

¿Y sabe dónde estaba todo eso escrito? En la Ley 2007 —fíjese los años— en unos artículos que había que desarrollar. Y lo hemos hecho nosotros, con honestidad.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

11-22/POP-000194. Pregunta oral relativa a la aprobación de la subida del coste por plaza para los centros de atención a las personas con discapacidad

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la aprobación de la subida del coste por plaza en los centros de atención a las personas con discapacidad.

Señor Espejo, tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, queremos saber cuándo tiene previsto llevar a efecto, por parte del Consejo de Gobierno, la subida del coste del precio/plaza con el sector de la discapacidad, que sabemos llegaron a un acuerdo en diciembre del año pasado.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Sí, gracias, presidenta.

Pues bien ya se ha enviado el informe a Hacienda, se ha preparado todo el expediente de modificación presupuestaria, estamos pendientes de la aprobación y de que realice la transferencia. Por tanto, en breve.

Son unos pasos necesarios a tener en cuenta —como usted bien sabe–, que tenemos unos presupuestos prorrogados. Ojalá no los hubiéramos tenido y tuviéramos ya esa forma automática de hacer ese pago desde... Pero, como sabe, de efecto retroactivo, no va a haber ningún problema. Y lo vamos a ejecutar, como digo, en breve.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Sí, gracias, presidenta.

Gracias, señora consejera.

Le hemos hecho esta pregunta porque mostramos la misma preocupación que tiene el sector, y así nos lo han trasladado. Sabe que esta financiación que estaban reclamando desde el año pasado era para ajustar los precios reales al costo de los servicios que están llevando a cabo. Y que además ustedes mismos, su propio Gobierno había tildado la situación de gravísima.

Por tanto, no entendíamos que, si ya en diciembre tildaron de gravísima la situación, no se hubieran tomado medidas y se hubiera llevado a efecto de forma inmediata, a partir del mes de diciembre, cuando se alcanza ese acuerdo, y se haga tres o cuatro meses, *a posteriori*, sabiendo la situación tan grave por la que están pasando muchas entidades, muchas asociaciones, por este déficit que están teniendo en los servicios debido a que los costos reales se han incrementado —y lo sabemos, hoy se hablaba del campo, también se ha incrementado en estas actividades—, y además a que ya eran unos servicios que estaban infrafinanciados, como se había advertido durante todo el año 2021.

Por tanto, tenemos que evitar esa situación gravísima de las entidades y esos déficits que se están produciendo. Y para ello tienen que llevarse a efecto los acuerdos que se han alcanzado con el sector.

Me gustaría recordarle que sabe que en el año 2021 las comunidades autónomas, por tanto, Andalucía, han tenido una financiación extraordinaria y adicional por parte del Estado, fondos para garantizar los servicios públicos esenciales, por tanto, también en materia de dependencia. Y también fondos destinados al plan de choque de dependencia, que también han venido a fortalecer este sistema y evitar este deterioro que están sufriendo —como le digo— muchos de los servicios que atienden a las personas dependientes.

Por tanto, entendemos que se debe agilizar de forma inmediata el acuerdo alcanzado con el sector y aplicar esa subida que ustedes acordaron para que no se deteriore más este sistema.

Creemos que deben hacerlo de forma inmediata. Y que esto tiene que suponer, primero, dignificar la situación y el trabajo de los profesionales que trabajan para este sector. Segundo, que estos acuerdos de revalorización, que se firmaron con las entidades, se lleven a efecto de forma inmediata. Que se extienda también al sector de cuidados a personas mayores, que también necesitan de esta valorización y actualización de los precios; que se abone la subida y que se abonen también los pagos atrasados, consejera, que los hay. Y, de esta manera, evitaremos el problema e incluso el cierre de muchas entidades.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Todo lo que ha dicho está muy bien, señoría, lo vamos a agilizar, por supuesto; muy bien su preocupación. Lo que pasa es que parte de una premisa que es falsa: que no es del año pasado, esa es la premisa falsa, y usted lo sabe muy bien. O sea, a mí me gustaría que fuéramos honestos.

La situación del sector de la discapacidad, eso data de muchísimos años atrás: son seis años de congelación, seis, cero; seis años de congelación insostenible. Y, además, hay unas demandas históricas que también contemplamos ahora, que se le han pasado, demandas que también están en el acuerdo, históricas. Pero no lo digo yo, eso lo dice el CERMI, que eran históricas.

¿Usted sabe lo que es sentarse en una mesa de diálogo, señoría? Su grupo lo sabía, porque no se sentaron jamás. ¿Usted sabe lo que es empatía? ¿Es que no saben se estaban asfixiando, que estaban en una situación de insostenibilidad?

Y yo le admito su preocupación. Si ello parte, de verdad, que se preocupan ahora, eso es un análisis de conciencia muy bueno, muy bueno. Pero es que tengo serias dudas de que sean reales y sinceras, porque los dejaron en una situación de abandono absoluto. Seis años congelados. ¿Usted sabe lo que es un cero? Pues bien, desde 2019 un 9,6 de incremento. Con este año —un seis—, acumulado va a ser un 17%; eliminación del copago del 80; las vacaciones...; una cantidad de demandas históricas que ustedes no escucharon.

Y yo le digo..., muchas veces me he llegado a preguntar —y no lo digo por usted, lo pregunto en general—: ¿qué paso en 2012, de verdad? Porque yo entiendo que se hicieron cosas buenas, pero sigo insistiendo: nos hemos quedado con una gestión absolutamente abandonada. Mire usted, nosotros estamos en una pandemia, en una crisis energética, con la guerra de Ucrania, con un montón de inflación, y nosotros estamos respondiendo al sector de la discapacidad y la dependencia. Y con ese presupuesto que usted dice, del plan de choque, hemos reducido a la mitad la lista: 257.000 personas, 102 millones. ¿Cuánto quería estirar usted los 202 millones de Sánchez? No hay más, son los 500 millones que aprobó este Gobierno de más, 1.700 millones, los que han procurado ese milagro de la dependencia. ¿Y sabe qué más? Una buena gestión, el preocuparse.

Reflexionen, porque, si no reflexionan de verdad y hacen autocrítica, le quedan unos cuantos años más en el banquillo.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

11-22/POP-000197. Pregunta oral relativa a la regulación de la figura de asistencia personal

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la regulación de la figura de asistencia personal.

El señor José Martín tiene la palabra.

El señor MARTÍN ARCOS

—Gracias, presidenta.

Consejera, usted compara dos crisis, una económica y otra sanitaria, de manera injusta. La crisis económica, usted decía: «¿Qué pasó en 2012?». ¿Usted no se acuerda de la crisis económica? ¿Qué pasó en 2012? No había recursos económicos. La diferencia con ahora, de esta crisis, de esta pandemia y esta crisis sanitaria, es que usted tiene por castigo recursos económicos suficientes para hacer lo que el Grupo Socialista no pudo hacer cuando gobernábamos, señora consejera.

[*Aplausos*.]

Y eso, usted, es injusto que compare 2012 con 2022.

Pero bien, consejera, mi compañero hablaba de cuándo se iba a aprobar la subida del coste/plaza, y el Grupo Socialista, lo que queremos saber es cuándo se va a terminar aprobando el decreto que recoge la prestación económica para la asistencia personal. Ya en junio del año pasado se envió a trámite, por parte también de los diferentes colectivos, para hacerle observaciones a ese decreto; creo que desde junio del año pasado, o julio del año pasado, están todos los documentos, pero falta que su Gobierno, que ustedes lo lleven al Consejo de Gobierno y que se apruebe definitivamente.

Pero antes de eso, quería hacerle una reflexión, y es que el artículo 19 de la Convención Internacional de los Derechos de la Discapacidad, de las personas con discapacidad, insta a las instituciones a velar por el derecho que tienen las personas con discapacidad a vivir de manera independiente; es decir, poder elegir, la libertad de elegir. Y aquí me viene a la memoria una frase de Hannah Arendt, que decía que no únicamente la libertad, sino también la autonomía para ser libres. Y creo que recoge muy bien, precisamente, la vida independiente recoge esa frase de Hannah Arendt. Pero también a ser incluidas en comunidad, y eso significa romper ese fino cristal transparente que, muchas veces de manera..., sin ninguna intención, se ha puesto con servicios que, de alguna manera u otra, han servido para segregar el entorno.

Por eso, señora consejera, el establecer una inclusión en la vida social normalizada de muchas personas con discapacidad es un papel fundamental. Y precisamente las prestaciones económicas cumplen un papel también fundamental. ¿Cuándo va a aprobar definitivamente el decreto de autonomía personal, señora consejera?

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

En primer lugar, ante lo que me ha dicho, los fondos Next no se pueden ejecutar para pagar ni coste/plaza ni lista de espera. Ese es el dinero que nos llega de Europa. Solo nos han llegado 102 millones, una medida coyuntural a un problema estructural, como usted sabe. Y además, y sé que lo podría entender: una responsabilidad y más madurez democrática, una abstención ante un presupuesto, en un momento de crisis, también se hubiera agradecido. Yo lo hubiera agradecido especialmente, porque he perdido 500 millones, señoría.

En cuanto a lo que me pregunta, le diré que, desde el 2006, de la Ley de Dependencia, había que regular esta prestación, que estaba garantizada. Y no se hizo en doce años, no se hizo. Hubo después una..., efectivamente, en el 2012, que se decidió que había que hacer, a través del Consejo Territorial, un marco normativo estatal, y se abrió un grupo de trabajo. ¿Usted sabe cuándo se rompió el grupo de trabajo? En 2019 dejó el grupo de trabajo de funcionar. ¿Sabe por qué? Porque no creen en eso. Y yo le insto a usted para que, como parte del Gobierno también de la nación, lo están dejando abandonado al asistente personal. Han roto el grupo de trabajo. Y yo creo firmemente, igual que usted, en la libertad de las personas, en el modelo de atención centrado en la persona; que puedan decidir cómo quieren vivir y que nosotros nos adaptemos, con nuestros recursos, a lo que ellos necesitan. Y están rompiendo eso. Han hecho solamente un plan de cuidados de larga duración, que tiene a todo el sector enfrente, porque es, ahora mismo, absolutamente imposible de poner en marcha. Eso es lo que ha hecho el ministerio. Y, sin embargo, ha dejado la asistencia personal morirse, y nosotros no.

Efectivamente, pusimos en marcha el decreto por nuestra cuenta, aunque lo ideal hubiera sido un marco estatal. Y ya hemos recogido más de sesenta aportaciones, las hemos contactado a todas, ha sido muy amplio. Tenemos ya todos los informes y estamos en la recta final, afortunadamente. Pero esa no es la solución. Insisto: le insto a que, por favor, intermedie, recuperen el grupo y hagamos un marco estatal.

Yo creo firmemente en la asistencia personal, en la autonomía, en la dignidad y en la libertad de las personas. Hágalo usted también y haga su trabajo con el Gobierno de España.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pegunta formulada...

[*Intervención no registrada*.]

Ay, perdón. Cuarenta segundos. Perdón, perdón.

El señor MARTÍN ARCOS

—Gracias, presidenta.

Consejera, usted no ha perdido 500 millones de euros; ustedes han tenido un superávit de 1.700 millones de euros este año 2021. Y ustedes no lo han aprovechado, porque tenían recursos suficientes para poner las prestaciones como está demandando el sector de la vida independiente.

Por eso, señora consejera, termino con esta última pregunta: ¿van a ser suficientes las prestaciones económicas para que los contratos que se puedan realizar sean contratos de calidad? Porque, hasta donde sabemos, la normativa..., la memoria económica, recoge que el incremento va a ser cero para la vida independiente.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Le doy una nota: 30.000 euros en dependencia para asistencia personal. Dos millones, que nosotros encargamos...; lo que pasa que no se impulsa, porque no hay el conocimiento y porque hay que impulsarlo. Hicimos una campaña de impulso, con los trabajadores sociales y los cuidadores, que lo sepa. Y, además, dedicamos 800.000 euros a entidades como las de trabajo y vida independiente, Andalucía Inclusiva y muchas otras, para garantizar esos programas.

Estamos en la misma línea, señoría. Vamos a luchar por la asistencia personal, pero necesitamos realmente un compromiso del Gobierno central.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-22/POP-000203. Pregunta oral relativa a las actuaciones en el castillo de Vélez-Blanco

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a las actuaciones en el castillo de Vélez-Blanco.

La señora Rosalía Espinosa tiene la palabra.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, consejera.

En el norte de Almería está situada la comarca de los Vélez, y dentro de esa comarca, el municipio de Vélez-Blanco, un municipio precioso que ha regalado a la provincia de Almería símbolos y hasta amuletos, como, por ejemplo, el precioso indalo que todos los almerienses tenemos en nuestra casa para que nos traiga buena suerte y que representa a un hombre cogiendo el arcoíris. Es un municipio tan antiguo que incluso cuentan las crónicas que Boabdil se refugió allí cuando perdió Granada. Y no es de extrañar, por tanto, que sobre la antigua alcazaba y sobre la antigua mezquita de Vélez-Blanco se alcen ahora importantes monumentos.

El municipio de Vélez-Blanco cuenta con monumentos absolutamente magníficos, desde la prehistoria, desde el Bajo Neolítico, cuenta con las cuevas de los Letreros y otros abrigos como el de las Colmenas, del Neolítico tardío. Cuenta con la iglesia de la Magdalena, erigida sobre la antigua mezquita, la iglesia de Santiago, ya una iglesia renacentista, o el majestuoso convento de San Luis. Y, por supuesto, cuenta con el imponente castillo palacio de Vélez-Blanco, el castillo de los Fajardo.

El conjunto monumental de Vélez-Blanco es uno de los más importantes de la provincia de Almería, y yo me atrevería a decir que de Andalucía. Es una herencia que los egetanos merecen que se proteja.

Se ha llegado tarde, desde luego, para el castillo de Vélez-Blanco, por lo menos en parte, puesto que ha sufrido siglos de expolio. Pero ahora parece que este imponente castillo, por fin, va a contar para la Junta de Andalucía, como cuenta Almería, y es que, por fin, los ciudadanos de Vélez-Blanco van a ver cumplido su sueño de que se proteja.

Yo, en estos días, trabajando sobre esta iniciativa he hablado y he podido trabajar con la teniente de alcalde del municipio, quien me ha comentado, señora consejera, que está todo el pueblo, todo el municipio, el ayuntamiento, están por fin ilusionados con esa restauración, con esa recuperación de su patrimonio, con esa recuperación que ayudará a tener otro sustento económico en el municipio, que atraerá turismo, que atraerá cultura.

Y eso es lo que queremos saber, señora consejera, queremos que nos cuente cómo se le va a dar la vuelta a ese castillo de los Fajardo y cómo se va a ayudar a ese precioso municipio de Almería.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, efectivamente, el castillo de Vélez-Blanco, junto con la alcazaba, con los Millares, es uno de los bienes patrimoniales más relevantes que tiene la provincia de Almería. Además, es uno de los ejemplos más sobresalientes, como digo, de la arquitectura civil del Renacimiento español.

También es uno de los mayores ejemplos, como bien ha dicho, pues de abandono durante muchísimos años, pero vamos a recuperar el tiempo perdido, como lo hemos hecho con Atarazanas también, como lo hemos hecho, por ejemplo, en Málaga con el Convento de la Trinidad. Y su impulso y recuperación es un objetivo absolutamente prioritario, como usted sabe, de este Gobierno.

Vamos a invertir en los próximos años más de nueve millones de euros para la completa recuperación del castillo de Vélez-Blanco.

Desde el año 2019, venimos trabajando en este proyecto y hoy podemos ya afirmar con claridad que su recuperación, la reconstrucción del patio del Honor y su próxima musealización van a ser una realidad.

El proyecto tiene varias fases, como usted se puede imaginar, es un proyecto de mucha envergadura. Hay una fase previa, que la hemos llamado la fase cero, que ya está prácticamente terminada, que ha incluido los trabajos arqueológicos previos fotogramétricos, patológicos y constructivos. La redacción también, claro, del proyecto de obra, el estudio de seguridad y salud, dirección facultativa, con el fin de ejecutar la fase uno, y una inversión también previa de en torno a 214.327 euros que hemos hecho desde la consejería.

La fase uno tiene como objetivo hacer visitables las salas o estancias que en la actualidad están excluidas de la visita pública. Además, por supuesto, de recuperar la torre del homenaje y todas las cubiertas que están muy deterioradas.

Esta primera fase será financiada con fondos Feader, más de dos millones de euros, gracias a la colaboración que tenemos con la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, con la compañera Carmen Crespo, que nos ha facilitado poder acceder también para esta recuperación en el mundo rural.

La fase dos nos hace particular ilusión, que es la recuperación de ese patio del Honor, uno de los episodios más dolorosos de expolio que ha vivido nuestro país. Un patio maravilloso, que está ahora mismo en el Metropolitan, como digo, de Nueva York. Pero nosotros lo vamos a recuperar.

Esta recuperación son más de tres millones de euros, lo vamos a hacer con cargo al marco comunitario nuevo, al 2021-2027, con fondos europeos.

Y, finalmente, la fase tercera, que será toda la parte paisajística exterior y la musealización, casi cuatro millones de euros...

11-22/POP-000207. Pregunta oral relativa al Convento de la Trinidad de Málaga

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al Convento de la Trinidad de Málaga.

El señor Ramón Carmona tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera. Señorías.

No sé si les suena esto que ha ocurrido en Málaga estos años, atención: «Un ayuntamiento construye un hospital en la provincia de Málaga, ante el incumplimiento reiterado de la Junta de Andalucía del Partido Socialista». Esto es difícil de superar, ¿se imaginan a los ayuntamientos construyendo los kilómetros de asfalto de la A-92? No, ¿verdad? Pues esto ha pasado en Estepona, en Estepona, en la provincia de Málaga. No es ciencia ficción ni una noticia del *Mundo Today*.

Le digo otra noticia: «El 11 del 11 del 2011 llegará el metro al centro de la capital malagueña, al centro de la ciudad». Se fue el PSOE en 2018 y nada de nada; bueno, sí, obras, caos y ninguna planificación ni intención de llegar al centro si hubiera seguido gobernando el Partido Socialista.

Le digo otra noticia más: «La consejera Montero —hoy conocida como la ministra que quita el dinero a los andaluces— prometió como consejera de Sanidad un macrohospital en Málaga capital con 1.500 camas», el 17 de septiembre de 2008. Se fueron en 2018 y nada de macrohospital. Hoy sí hay una licitación con el Gobierno de Juanma Moreno de un tercer hospital.

No puedo seguir la cuenta, porque tengo pocos minutos, pero es que les voy a hablar de un caso más, es el conocido como Convento de la Trinidad, una edificación del siglo XVI alrededor de la cual se originó el barrio de la Trinidad. Un monumento que tiene más de quinientos años, que es lógicamente un bien de interés cultural, que es propiedad de la Junta de Andalucía, y que a pesar de la reiterada reclamación de los malagueños, la Junta del PSOE no hizo nada. ¿Por qué? Pues igual que los ejemplos de antes, por desidia.

Este monumento también fue objeto de promesas falsas. Por ejemplo, dijeron que iba a ser un centro cultural y de las artes en vivo, dijeron que iba a ser un museo del diseño —ahí está la señora del Partido Socialista que lo atestigua—, dijeron que iba a ser una biblioteca provincial y, lo mejor de todo, dijeron que iba a ser un parque de los cuentos. De los cuentos del Partido Socialista. En eso era en lo que se iba a convertir el Convento de la Trinidad con el Partido Socialista.

[*Aplausos*.]

Y ha llegado la Junta de Andalucía de la mano de Juanma Moreno y de la consejera de Cultura, ¿ha llegado para qué? Para cumplir con los malagueños una vez más, no solamente las obras son razones, sino

también estamos viendo que cada día que pasa este Gobierno impulsa iniciativas culturales tan importantes como que el Convento de la Trinidad sea un referente cultural en la provincia de Málaga.

Sé que le está molestando la intervención a la que fue consejera de Cultura. Es normal, ellos no hacían nada.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carmona.

[*Intervención no registrada*.]

Le he llamado la atención, señor Carmona.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, lo dijo el presidente Juanma Moreno recientemente en una visita que hicimos al Convento de la Trinidad, y yo pues me hago eco hoy aquí, en el Parlamento.

Hemos centrado todos nuestros esfuerzos, desde el principio de la legislatura también, en esta gran rehabilitación en Málaga, el Convento de la Trinidad, un emblema absoluto de la capital, que ha sido, efectivamente, durante mucho tiempo pues abandonado.

Málaga es un referente cultural, con una gran oferta a nivel nacional e internacional, una oferta cultural magnífica. Y la recuperación de este gran patrimonio, como es el convento, pues viene a complementar esa ya consolidada oferta que tiene la provincia de Málaga.

Es un espacio de más de diez mil metros cuadrados, efectivamente, que empezó a construirse en 1495; monumento histórico artístico, bien de interés cultural. Es un edificio muy singular, porque combina elementos renacentistas con elementos mudéjares. Tiene un claustro absolutamente maravilloso y, como digo, es una gran joya patrimonial de nuestra tierra.

Efectivamente, durante los últimos dieciséis años ha habido todo tipo de proyectos, como bien ha dicho: Parque de los Cuentos, centro cultural y de las artes en vivo, museo del diseño... Pero ninguno llegó a prosperar. Es muy difícil sacar adelante cualquier proyecto, en un conjunto patrimonial como es el convento de la Trinidad sin contar con todos; sin contar con la sociedad, sin contar con el ayuntamiento y sin contar con todos, por una sencilla razón: porque es que está en Málaga, es que está en Málaga, en medio de la capital.

Y el proyecto de Juanma para la Trinidad, pues no es fruto ni de la improvisación, ni de la ocurrencia. Hemos estudiado, hemos analizado, nos hemos reunido, hemos contado, por supuesto, con la opinión del ayuntamiento, como no puede ser de otra manera. Y hemos conseguido, entre todos, un gran proyecto que —como digo— pues cumple distintas funciones. Va a suponer una inversión importante, de más de 18 millones de euros. Debería estar finalizado, si todos los plazos van bien, en 2026. Y vamos a recuperar un espa-

cio totalmente para la cultura de carácter polivalente; una amplia variedad de usos: uso cultural —básicamente, toda la parte del claustro y la nave de la iglesia, que son los elementos más emblemáticos—; uso administrativo también, para la propia gestión del edificio, y con el primer archivo intermedio, archivo provincial intermedio, el primero que se va a hacer en Andalucía, que se va a hacer en Málaga, y que es un incumplimiento, bueno, en este caso, un cumplimiento de una ley de 2011, que debería tener ya toda la red de archivos intermedios confeccionada. Y luego, espacios exteriores de carácter público, señoría, que van a permitir también la integración...

[*Aplausos*.]

11-22/CC-000001. Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre el proceso de reestructuración y concentración de las entidades financieras andaluzas, así como sobre el grado de cumplimiento de las funciones de supervisión y control que correspondían a la Junta de Andalucía en los procesos de conversión de las cajas de ahorro andaluzas en fundaciones ordinarias, bancarias o de carácter especial

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto sexto del orden del día, que es la creación de la Comisión de Investigación sobre el proceso de reestructuración y concentración de las entidades financieras andaluzas, así como sobre el grado de cumplimiento de las funciones de supervisión y control que correspondían a la Junta de Andalucía en los procesos de conversión de las cajas de ahorro andaluzas en fundaciones ordinarias, bancarias o de carácter especial, que ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Como consta en la carpeta de Pleno de sus señorías, tanto los grupos parlamentarios Socialista como Ciudadanos, como Popular y Unidas Podemos han expresado su oposición a la creación de dicha comisión, mediante escritos de fecha 21 y 22 de febrero.

Para debatir, en consecuencia, la citada creación, a consecuencia de esa oposición formulada por el resto de los grupos, tiene la palabra en primer lugar el portavoz de Vox, el señor Rodrigo Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Treinta y siete años de régimen socialista han dado para mucho. Cada día sale un nuevo escándalo, una nueva imputación de quienes dirigieron Andalucía en su propio beneficio y para desgracia de todos los andaluces, que vieron cómo se destinaba su dinero al despilfarro, la corrupción y siempre en detrimento de la educación, de la sanidad o de la dependencia. Mientras tanto el PSOE engrosaba las cuentas de sus dirigentes y las de sus sindicatos afines, hay que recordar que todavía resuenan en los ecos de esta Cámara cuando se reprochaban los impagos por los préstamos a las cajas de ahorros por parte de altos cargos socialistas.

Pasó con los ERE, pasó con los cursos de formación, pasó con Invercaria, pasó con la FAFFE, pasó con MercaSevilla, pasó también con uno detrás de otro, casos de corrupción. Y, cómo no, pasó también con las cajas de ahorros en Andalucía.

Son muchos los escándalos, muchas las investigaciones, pero pocas las responsabilidades políticas que se han asumido al respecto. Por eso, desde Vox, hoy pedimos la creación de una comisión de investigación para que el pueblo conozca, con luz y taquígrafos, los desmanes políticos y económicos que rodearon el proceso de reestructuración y concentración de las entidades financieras andaluzas, así como sobre el grado de cumplimiento de las funciones de supervisión y control que correspondían a la Junta socialista en los procesos de conversión de las cajas de ahorros en fundaciones ordinarias, bancarias o de carácter especial.

Bien, ya nos hemos situado en la cuestión, porque estamos hablando del dinero, señorías, estamos hablando del dinero de todos los andaluces; estamos hablando de los recursos saqueados durante décadas por los partido políticos y sindicatos de esos gobiernos socialistas y sus sindicatos afines. Porque estamos hablando de que esos gobiernos socialistas hicieron de Andalucía la región más corrupta de Europa.

Los abusos, las desviaciones de poder que hoy denunciamos aquí y que exigimos investigar no pueden entenderse sin el PSOE. Corrupción y PSOE andaluz son dos palabras que son inseparables; corrupción/PSOE andaluz. Un PSOE que colocó en los consejos de administración y en los órganos directivos de las cajas de ahorros a sus militantes más ilustres y a los sindicalistas más afines, sin conocimientos bancarios, sin competencia profesional y sin experiencia de gestión. Una práctica que, entre otras cosas, perjudicó aún más, si cabe, a los españoles en mitad de esa crisis financiera que tuvo lugar en aquellos años en los que se produjo este proceso de reestructuración.

En el caso de Andalucía, este proceso de reestructuración y concentración de las cajas de ahorros representa la historia de la obsesión del PSOE por engordar sus redes clientelares y por controlar las cajas andaluzas, las cuales eran clave para asegurarse los puestos en los consejos de administración. No perseguían otro objetivo, sino colocarse en los consejos de administración de las cajas de ahorros.

La izquierda política y sindical iniciaba una carrera por controlar el sistema financiero español, aunque para ello tuvieran que saltarse la ley y siempre, cómo no, en nombre del andalucismo. Y eso es precisamente lo que denunciamos hoy aquí, porque la Junta de Andalucía permitió que se incumpliera flagrantemente la ley, tolerando las irregularidades asociadas a Cajasol y a su presidente, dícese de un ilustre militante socialista casi desde la cuna, a saber: el señor Pulido Rodríguez. La Junta de Andalucía ostentaba la condición de protectorado cuando Cajasol decidió sortear la ley para no crear la fundación Caja Guadalajara o, lo que es lo mismo, a la Junta le correspondía velar por la legalidad de este proceso y, sin embargo, el PSOE decidió deliberadamente no ejercitar ninguna acción en defensa de la legalidad, a la que estaba obligada, beneficiando a una entidad presidida por un militante socialista —el ya mencionado señor Pulido Rodríguez—; un militante socialista que, siendo presidente de la fundación, cobraba un sueldo de 200.000 euros anuales, autorizados por la entonces consejera de Hacienda, —a saber: la señora María Jesús Montero—, puenteando la legalidad y el control con las típicas argucias socialistas, *modus operandi* en aquella época del PSOE en Andalucía; algo que recriminó en su momento el propio Partido Popular, por medio de su vicepresidente en la fundación. En aquellos tiempos, por lo visto, al Partido Popular no le parecía tan mal hacer esa política carroñera y ahora, sin embargo, se oponen a esclarecer esta y otras tantas cuestiones.

La Junta de Andalucía ejercía como protectorado cuando la Fundación Monte-San Fernando, fundación en la que se convirtió Cajasol, cuando dejó de ser una entidad financiera, fundación que no pasó a ser fundación bancaria, como hicieron el resto de fundaciones procedentes de las cajas, que quedaron integradas en Banca Cívica. En contra de ello, la actual ministra de Hacienda, María Jesús Montero, optó por convertirla en una fundación ordinaria, por medio de una orden que jamás se publicó: la famosa Orden de 23 de junio de 2014. Y jamás se publicó, en un claro ejemplo de lo que era el Partido Socialista: opacidad y secretismo; eso era lo que hacía la gestión del Partido Socialista.

Es una orden, la Orden de 23 de junio de 2014, ya se la hemos solicitado el Grupo Vox al Gobierno, y la que esperemos que nos hagan llegar con la mayor diligencia posible, y con mejor diligencia que cuando pe-

dimos el informe sobre los gastos de las dietas de Medel, el presidente de la fundación Unicaja, hoy publicado en la prensa, que va a ser judicializado, tal y como digo, en la prensa.

Pero, por centrarnos de nuevo en la cuestión, ¿con qué objeto se convierte la Fundación Cajasol en ordinaria? ¿Por qué se produce este hecho?

Bien, vayamos al fondo de la cuestión. El objeto es no someter la fundación a la supervisión del Banco de España y no someter esta fundación al control por parte del Ministerio de Economía, que por aquellos entonces lo dirigía el Partido Popular. Pero no contentos con ello y para culminar con este fraude, la señora Montero, autorizó en 2015 la fusión de la Fundación Monte San Fernando y la Fundación Cajasol, siendo la absorbente Cajasol, la cual en 2011 era una entidad al borde de la quiebra, tal y como desvelaba un informe del Banco de España. Aquí, inexplicablemente, el pez pequeño se comió al grande. Probablemente, el socialista de cuna, el ya referido Pulido Rodríguez, tuvo mucho que ver con este chanchullo.

Políticos y sindicatos han hecho durante décadas a los andaluces rehenes de sus propios intereses económicos y partidistas, saqueando esta tierra y llevándonos a la más absoluta de las ruinas, lastrando el futuro de todos y siempre llegando al *ranquin*, al mayor *ranquin* que tiene Andalucía en el conjunto de Europa, y es que es la región más corrupta de todos los países de la Unión.

Señorías, yo quisiera hacerles dos preguntas..., tres preguntas. Ustedes se han opuesto a sacar adelante esta comisión de investigación, creo que todavía están a tiempo de rectificar en el momento en el que se produzca la votación, pero yo quiero hacerles tres preguntas. Ante esta situación de las cajas de ahorro en Andalucía, ¿es consciente este Gobierno —que dice ser del cambio— de las irregularidades y de los incumplimientos por parte de esta fundación cuya supervisión le correspondía y corresponde a la Junta de Andalucía? ¿Es consciente este Gobierno del cambio de que el militante socialista que preside esta fundación se gastaba miles de euros en casetas para la feria, en comprar a los medios de comunicación por medio de publicidad, se gastaba miles de euros en ayudas y subvenciones injustificadas? ¿Es consciente este Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos que con su oposición a esta comisión de investigación se convierten en cooperadores necesarios del saqueo al que se han visto sometidos y se ven sometidos los andaluces?

Señorías, no lo hagan por Vox. Vox se ha convertido en esta Cámara en un arma arrojadiza. El PP se la arroja al PSOE, el PSOE se la arroja al PP, también pasa por medio Ciudadanos, algún *esquivazo* que hace Unidas Podemos y sus mareas. No lo hagan por Vox, no lo hagan por Vox. Apoyen esta comisión de investigación por dignidad, por transparencia, por una lucha férrea contra la corrupción y, sobre todo, háganlo porque así se lo prometieron al conjunto de los andaluces.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Muy buenas tardes a todos y a todas. Vaya por delante que nuestro grupo no va a rectificar y va a mantener su oposición a la puesta en marcha de esta comisión de investigación.

Señorías, yo creo que es necesario ser riguroso y darle el valor que tiene a este Parlamento, a las iniciativas que en él se llevan a cabo y al trabajo de las parlamentarias, los parlamentarios, los grupos en su conjunto. Una comisión de investigación se impulsa después de un arduo trabajo de intentar buscar información y toparse con un gobierno opaco y poco colaborador para que tengamos las paredes de cristal. Ese trabajo no..., ese trabajo previo no lo ha hecho Vox. No estamos defendiendo, ni mucho menos, que este Gobierno, ausente de este debate, ni mucho menos sea transparente y colaborador, todo lo contrario. Es más, el grupo proponente es el que sustenta y el que tapa muchas cuestiones que ha venido realizando este Gobierno en sus tres años de andadura.

Pero nos sorprende esta comisión de investigación —como decía antes— sin ese trabajo previo, y que haga una apelación aquí por los andaluces y andaluzas.

Le voy a poner un ejemplo de trabajo serio de solicitud de una comisión de investigación. Y es la que nuestro grupo planteó después de un arduo trabajo, iniciativas, preguntas, comparecencias, proposiciones no de ley, solicitud de información, de los contratos exprés, de los cuales ya van por cincuenta mil..., perdón, cincuenta sentencias, por la contratación de *bendodas* maneras en las cuales se saltaban todos los trámites legales. Después de ese arduo trabajo, este grupo trajo aquí..., porque se encontró con el obstáculo, la opacidad del Gobierno, trajo aquí una comisión de investigación. Y el grupo que hoy aquí nos habla, hablar en..., a la voz de los intereses de los andaluces, se opuso. ¿Por qué se opuso? Creo que les deberían dar una explicación a los andaluces y andaluzas. ¿O es que desde vuestro grupo sabéis algo más de lo que saben todos los andaluces y andaluzas de esa forma de contratar a través de un dedo?

Digamos, nos oponemos por esa forma, por la forma en la cual se trae esta iniciativa y nos oponemos también por el fondo. Porque ya lo expusimos en nuestro escrito de oposición a esta comisión de investigación. No se especifica ni el objeto que hay que investigar ni el contexto. ¿Cuándo se produjeron los hechos que hay que investigar? Usted abre el abanico a décadas y décadas, que nos llevaría a comisiones de investigación que cualquiera sabe cuándo empiezan ni cuándo van a acabar y si, verdaderamente, vamos a llegar al objeto. Pareciera ser que este grupo lo único que quiere —igual que con, prácticamente, todas sus iniciativas— es montar un circo y, bueno, que a través de ese circo puedan salir bulos y bulos y bulos para seguir alimentando a la extrema derecha, que solo crece a través de la mentira y a través del bulo. Nosotras no vamos a participar de vuestros circos.

Y aquí podría terminar, ya he invertido el triple de tiempo que ustedes habéis invertido para llevar a cabo esta iniciativa. Vuelvo a decir que es muy fundamental, o sea, aquí, no todos los grupos, no todos los días..., que cualquier grupo puede presentar diez, quince, veinte preguntas, pone una comisión de investigación. Aquí podría terminar. Pero, claro, estamos hablando de un tema muy serio. Y, fíjese, este espacio político, al cual hoy tengo el honor de representar aquí, ha hecho un arduo trabajo en estas cuestiones, en lo que se hacía y en lo que se dejaba de hacer con respecto a las cajas en Andalucía. Le invito a recorrer el *Diario de Se-*

siones de todas las legislaturas y ver el trabajo de Luis Carlos Rejón, Concha Caballero, Antonio Romero, Pedro Vaquero, Antonio Maíllo, y ver las decenas y decenas de preguntas, solicitudes de comparecencias, solicitudes de debates generales, comisiones de investigación, con las que este grupo quería saber de lo que se hacía y de lo que se dejaba de hacer.

Y voy a empezar por ahí. Porque aquí, en todo ese proceso de..., o en ese contexto de las cajas de ahorros públicas, aquí se dejaron de hacer dos cuestiones muy importantes, que nos hicieron perder dos oportunidades trascendentales. En primer lugar, no hicimos —como otros países, como otras comunidades autónomas— el aprovechar el contexto legal y las sinergias propias de las cajas para haber tenido una herramienta financiera pública andaluza. No voy a llamarla banca pública, porque, claro, eso ya a ustedes os daría urticaria, aunque otros países la tienen y no pasa nada. Pero que aquí perdimos esas oportunidades para poner al servicio de los andaluces ese contexto legal y esas sinergias que nos daban las decenas de cajas que había en Andalucía. Y perdimos oportunidades porque es que sin esa herramienta pues no logramos esa triple autonomía necesaria para poder ser verdaderamente autónomos: la autonomía política, la autonomía económica y la autonomía financiera. Y ahí, perdónenme, nos encontramos solos, nos encontramos predicando en el desierto. Nos encontramos silencio tanto del Gobierno como de la oposición. De la cual ustedes, en algún momento, tendrán que responder dónde estaban entonces cuando no estaban aquí representados como grupo propio, pero sus políticas, lo que plantean aquí, había otros que lo defendían.

En segundo lugar, también por no hacer, perdimos una oportunidad. Bueno, por no hacer, más bien por hacer mal. Las cajas, el conjunto de cajas, las direcciones que se marcaban en el conjunto de cajas, en lugar de ir destinadas a invertir en el tejido productivo para, a partir de ahí, impulsar un cambio del modelo productivo de Andalucía, posibilitar el crecimiento económico en Andalucía, en lugar de hacer eso, empezaron a jugar al Monopoly; en lugar de hacer como las Caixas, que empezaron a invertir en industria, y otras cajas de este país, empezaron a jugar al Monopoly, y lo mismo te construían viviendas que al día siguiente te echaban a la gente a la calle. Y, mientras tanto, la derecha y el Gobierno andaluz, aplaudían esas cuestiones. ¿Dónde estaban entonces, cuando nosotros predicábamos en el desierto, con soledad, y nos encontramos, ante todas nuestras iniciativas, con silencio? Pero claro, estamos hablando de un marco temporal —como decía antes— que no está acotado, porque es que las cuestiones de las fusiones, las reconversiones y demás llegan hasta nuestros días.

Aquí, este grupo fue el único que, cuando Unicaja y Liberbank anunciaron su fusión, dijo que iba a traer unas consecuencias nefastas para Andalucía, que se iba a perder empleo. Ahí después estuvo el ERE de Unicaja —por cierto, muy bien negociado, y menos mal que existen los sindicatos para defender a los trabajadores y trabajadoras—. En segundo lugar, podíamos llegar al cierre de entidades bancarias en los barrios humildes y, sobre todo, en los pueblos de Andalucía. Ahí están, el próximo 18, muchos ayuntamientos, muchos pueblos van a manifestarse en Málaga por el cierre de entidades de Unicaja en sus pueblos.

Pero también advertíamos, mientras que Bendodo decía que esa era una cuestión que denotaba la marca Andalucía, esa Andalucía imparable que hacía que Unicaja y Liberbank se iban a unir, advertíamos del problema de la falta de arraigo, o la pérdida de arraigo territorial, social, económico y financiero que podría sufrir Unicaja. Y ahí ha jugado el representante de este Gobierno andaluz en la fundación, para que Medel se una con Menéndez y estén ya negociando con Ayuso el pasar Unicaja a Madrid.

El señor López Nieto, el señor López Nieto...

Señor Carmona, por favor, cuando venga usted al Parlamento, échese en la cartera, aparte del dinero para el desayuno, un poquito de educación. ¿Vale? Muchas gracias.

Como decía, el señor López Nieto, que en su momento fue el manijero de Bendodo en la oficina del alcalde de Málaga, y ahora lo han puesto ahí para cobrar 120.000 euros, le está abriendo las puertas al señor Méndez, Braulio Méndez, para que Unicaja deje de tener ese arraigo malagueño, ese arraigo andaluz. No escuchamos..., no lo escuchamos ir en contra de esos poderes financieros, que siguen intentando maniobrar, o llevar a cabo estas cuestiones.

Nosotros vamos a seguir con el mismo rigor, nosotros vamos a seguir con la misma coherencia. Y le anunciamos una batería importante de iniciativas, desde proposiciones no de ley hasta búsquedas de explicaciones por parte del Gobierno, en saber qué está haciendo ahora tanto el Gobierno como sus representantes.

Muchas...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de intervención del Grupo Ciudadanos.

La señora Mónica Moreno tiene la palabra.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Y buenas tardes, señorías.

Señor Alonso, me ha sorprendido usted. Yo creía que iba a repartir los carnés de buenos y malos en la segunda intervención, pero veo que se ha adelantado. Y antes de que lleve este debate más al barro de la simplificación entre quienes, según ustedes, son quienes luchan aquí contra la corrupción y entre quienes, según ustedes, son cómplices, voy a dejar clara cuál es la posición de mi grupo, para que no quede un ápice de duda. Miren, Ciudadanos ha estado, está y estará siempre a favor de cualquier iniciativa que venga a poner luz sobre cualquier sospecha que esté debidamente, por supuesto, fundamentada, en el ámbito de la mala gestión, de abuso o de corrupción en el ámbito político, por supuesto, que es nuestro ámbito competencial, pero siempre dentro de la legalidad y, por supuesto, siempre atendiendo a las competencias que el propio ordenamiento jurídico nos otorga. Y, probablemente, ese grupo que ve usted ahí es el que más ha hecho en menos tiempo por intentar limpiar la corrupción de Andalucía. Pero eso no quita que, si Vox o cualquier otro grupo parlamentario de esta Cámara trajese una iniciativa que excediese de las competencias de estos grupos parlamentarios, nuestro sentido del voto sería el mismo que hoy, que ya le anuncio yo también que tampoco va a variar, porque no podemos incurrir en injerencias ni podemos entrometernos en competencias que no son nuestras.

Mire, voy a ser rigurosa, como usted ha pedido. Y por eso me voy a centrar solamente en lo que dice su solicitud de creación de comisión de esa investigación, y no en su exposición, que ha dejado bastante

claro cuál es realmente el objetivo de esta comisión de investigación. ¿Por qué digo esto? Ustedes piden dos cosas en su solicitud. Por un lado, piden la investigación sobre el proceso de restructuración y concentración de las entidades financieras andaluzas, pero no dicen ustedes a cuándo quieren que se retrotraiga esta investigación: ¿a la década de los ochenta, cuando se hace la primera intervención en las cajas de ahorro? ¿A 1991, cuando se fusionan cinco cajas de ahorros andaluzas —tres malagueñas, una gaditana y una almeriense— para formar Unicaja? ¿A 1992, cuando tenemos la primera crisis financiera interna? ¿A 2009, cuando empieza a llegar la repercusión, al sistema financiero andaluz y nacional, de la crisis financiera internacional, señorías? ¿Cuántas legislaturas hacen falta para esta comisión de investigación? Y, además, lo hacen cuando ustedes saben perfectamente que este proceso estuvo tutelado desde el principio por el Banco de España y por el Ministerio de Economía y que, posteriormente, entraría el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional, cuando España firma el memorándum con la Unión Europea. Eso, por un lado.

Y, por otro, piden solicitar investigar el grado de cumplimiento de las funciones de supervisión y control cuando se transforman las cajas de ahorro en las posteriores fundaciones. Y también saben sus señorías que la Ley 26/2013, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, que se aprueba precisamente tras ese proceso de recapitalización y atendiendo a los requisitos que nos hace Europa para ofrecernos esa financiación, pues asignan nuevamente al Ministerio de Economía y al Banco de España la mayoría de la tutorización de esos protectorados y, sobre todo, en las fundaciones bancarias, como es el caso de Unicaja, cuando sus actuaciones tienen competencias en más de una comunidad.

Yo, de verdad, le ánimo a que repase los artículos 45, 46 y 47 de esta ley, señoría. Y como lo saben perfectamente, ¿verdad? —no voy a atender a su exposición, sino a lo que ustedes piden formalmente—, creo que lo que pretenden no es esclarecer que es lo que ha ocurrido en Andalucía durante los últimos diez, doce o veinte años, en función de donde pongamos el listón, sino hacer de esta otra batalla ideológica, para señalar a los que —como digo, según ustedes— son los malos, son los cómplices o los encubridores, y salir a la palestra aquí, ahora mismo, a decir que..., a erigirse como los únicos defensores de la transparencia en Andalucía. Y eso, el señor Ahumada lo ha definido como un circo. Yo no lo definiría así; yo diría sencillamente, señoría, que esto es una trampa. Porque, si no, ¿por qué no han solicitado ustedes esta comisión en el Congreso de los Diputados? ¿Por qué no han pedido ninguna iniciativa similar allí, en Madrid? ¿Por qué, desde que comenzó la legislatura, no han preguntado ni una sola vez a la Ministra de Hacienda sobre esto, señorías? ¿Ustedes saben que, en el 2018, en el Congreso de los Diputados se creó una comisión de investigación precisamente sobre la crisis financiera de España y el programa de asistencia financiera? ¿Lo sabían ustedes, señor Alonso? ¿Saben ustedes que de esa comisión de investigación surgió un dictamen? ¿Saben que en ese dictamen participaron 82 expertos del ámbito político, del ámbito financiero y del ámbito económico de este país? Si lo saben, ¿por qué entonces quieren crear aquí una comisión...? Yo le pregunto: ¿por qué quieren crear aquí una comisión de investigación? ¿A lo mejor es que no se fían ustedes del criterio de esos expertos? ¿O es que su criterio quizás está por encima de profesionales como el exgobernador del Banco de España o el exdirector general del Banco de España, señorías? Yo no vengo aquí a defender a nadie y, por supuesto, no vengo a defender si lo que hizo el Partido Popular en su momento, si lo que hizo el Consejo de Administración de Unicaja, de Cajasol, de las demás cajas de ahorros andaluzas y de las sucesivas funda-

ciones que vinieron detrás estuvo bien o estuvo mal. Ahora, si me pregunta personalmente qué opino, bueno, pues yo le diría, a lo mejor, que repasando el memorándum del Partido Socialista con asociaciones, con fundaciones, pues cuanta más luz, más organismos de control y fiscalización hubiera, mejor. Pero esto no lo he dicho yo, esto lo ha dicho también el director general del Banco de España.

Pero yo, señorías, no soy juez, y creo que ninguna de sus señorías que están aquí tampoco —por lo menos, no ejercen—, y este es un asunto que corresponde a la Fiscalía, señorías. Yo les animo a que si tienen la más mínima sospecha de ilegalidad, en el momento en que salgan ustedes por esa puerta vayan a la Fiscalía y lo denuncien, porque seguro que los andaluces se lo van a agradecer, señor Alonso.

Miren, desgraciadamente, la historia de las cajas de ahorro en Andalucía es una historia de decadencia, al menos en la última etapa. En 1982 teníamos seis bancos, 14 cajas y 13 cooperativas de crédito; en 2010 quedaban seis cajas de ahorro; hoy no queda ninguna, solamente dos cooperativas de crédito. ¿Y a qué se debe esa ausencia? Pues se debe, por supuesto, a factores externos, como fue la crisis financiera mundial, y a factores internos también, como la crisis de 1992 y la inercia de un modelo que en un momento dado cambió de la noche a la mañana; un modelo financiero que principalmente estaba basado en el modelo de depósito y de repente pasó al modelo de crédito, dependiente del ladrillo, dependiente de la financiación externa y con un plan expansionista que, a mi parecer, fue excesivamente ambicioso.

El crecimiento desmedido de las oficinas, del número de trabajadores, unido a esa burbuja inmobiliaria, pues, fue una bomba de relojería que explotó en forma de deuda y en forma de escándalos políticos. El modelo estaba, desgraciadamente, tan manoseado y tan viciado que, fíjense, solo una crisis global podía devolverlo al punto de partida. Eso sí, con el daño que provocó en la economía, en los clientes y en los ahorradores.

Pero no fue el modelo en sí de las cajas, señorías, porque algunas resistieron; fíjense, las dos que resistieron eran cajas pequeñas. Fue la politización y fue una pésima gestión de las personas que estaban puestas al frente de esas entidades, sin las competencias ni los conocimientos necesarios para llevarlas a buen puerto, y fue esto lo que condujo al sistema al precipicio. Y no lo digo yo tampoco, lo dijo el exgobernador del Banco de España. Yo les pido..., o le animo a que de verdad repasen esas intervenciones antes de venir aquí a solicitar esta comisión.

Después, como saben, pues llegó Europa para recapitalizarnos, llega la Ley de Cajas de 2013, el Estado asume la actividad financiera en la mayoría de los casos, dejando a las comunidades autónomas el desarrollo normativo de estas fundaciones y la obra social. Y la barra libre, afortunadamente, para todos aquellos cargos puestos a dedo se acaba. Se profesionalizan los órganos de gobierno y de dirección. El Banco de España fija ratios de solvencia durísimos. Se aprueban fusiones para no dejar caer a estas entidades, algo que podría haber sido realmente catastrófico. Se limitaron las funciones. Y todo ello para que los intereses de algunos no interviniesen de nuevo en la economía de todos, señorías.

Y es cierto que falta un capítulo importante, señor Alonso, es cierto, que es la depuración de responsabilidades, y son muchas preguntas que aún están pendientes de resolver y muchos asuntos por esclarecer. Por ejemplo, pues ayer nos despertábamos otra vez con un titular de «el fiscal pide la condena por los préstamos a Cedes porque se dieron sin análisis ni procedimiento». Pues es necesario que los andaluces conozcan qué pasó con la distribución de los fondos por parte de las entidades andaluzas a las empresas que estaban vinculadas por los ERE, por supuesto que sí. Pero, mire, es la Fiscalía.

Yo, señorías de Vox, de verdad, les pido que no enciendan una maquinaria propagandística de buenos y de malos para tapar una solicitud que tiene un error formal en el concepto y en las competencias. Y les digo una vez que lo que ustedes solicitan en esa comisión de investigación es competencia exclusiva del Estado y es quien debe responder aquí, en Madrid o donde se les...

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Pablo Venzal tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Una cuestión previa me gustaría plantear, y es que yo sé que la señora presidenta está trabajando en una modernización, una reforma parcial del Reglamento de la Cámara, y quizás fuera bueno..., y es verdad que está recogido en la Constitución, las comisiones de encuestas o de investigación, pero quizás fuera buena la reforma en ese sentido del Reglamento de la Cámara, el artículo 52, un poco al hilo de lo que se hace en el Congreso de los Diputados, en el que se exige una algo más cualificada mayoría para plantearlas, en torno a una quinta parte de los diputados de esta Cámara o de dos fuerzas políticas, al objeto de evitar pues peticiones, si no poco fundadas, sí demasiado interesadas a veces, ¿no? Quizás fuera bueno estudiar esa reforma del artículo 52.

Y, dicho esto, quiero empezar diciendo que mi partido reconoce el trabajo que prestan las instituciones financieras en Andalucía de marcado carácter andaluz en el emprendimiento y en la actividad económica. Me viene al pensamiento Cajamar, una entidad de mi tierra, que creo que hace una labor importantísima en el desarrollo de nuestra economía, en el apoyo a los empresarios, a los autónomos, a los trabajadores, en definitiva, a todos los andaluces. O, por qué no, Unicaja, que también la están haciendo. Y que, por cierto, son dos entidades que capearon razonablemente bien la crisis financiera. Y ahí hay que reconocerles a sus dirigentes su hacer algo prudente con respecto a un símil comparado con otras entidades de otras comunidades autónomas. Luego, no seamos tan derrotistas en ese sentido.

Y ejemplo claro lo tienen ustedes en la fusión acaecida a finales del año pasado entre Unicaja y Liberbank. El canje de acciones hacía bien a las claras un reparto en el accionariado donde Unicaja, la antigua Unicaja, se quedaba con en torno a un 59,5% del nuevo banco y Liberbank en torno a un 39,5%. Se iban a dar por parte de Unicaja acciones..., una acción por cada 2,77 acciones de la antigua Liberbank, que quedaba disuelta, liquidada, integrando su patrimonio en el nuevo banco Unicaja Banco, ¿no? Creo que se hizo una emisión de acciones importante y que demuestra que sigue teniendo un peso andaluz, la sociedad tiene su domicilio en Andalucía, el presidente sigue siendo el señor Azuaga, la fundación sigue estando presidida por los responsables que antaño la presidían, y yo creo que se sigue haciendo una apuesta decidida e importante por nuestra tierra. El ERE que se planteó como consecuencia del aumento exponencial de empleados de esa fu-

sión y de oficinas pues se ha salvado de una manera pacífica, ha habido más solicitudes de acogimiento al mismo que ofertas hacia la empresa. Luego, no seamos tan derrotistas, ¿no?

Dicho eso también, quiero decirles que con lo que respecta a la otra mención que ha hecho el señor portavoz de Vox referida a la Fundación Cajasol, pues, bueno, esta fundación tuvo un devenir, el diputado que le habla hizo preguntas al señor Arellano en su día sobre el proceso de transformación en fundación ordinaria, lo autorizó la Consejería en su día de Hacienda y dio, bueno, unas explicaciones que afectaban a las remuneraciones de los altos cargos en función a esa transformación de esos estatutos en fundación ordinaria, y ahí ha quedado el asunto. La realidad es que la fundación tiene un patrimonio propio importante, lo gestiona con alquileres, lleva una acción social importante. Por eso me gustaría que no fuéramos tan derrotistas en esa cuestión con las entidades financieras de nuestra tierra.

Pero permítame el señor Alonso que le haga algunas aseveraciones.

Usted plantea dos cosas fundamentales. Una, que se haga una comisión en la que se vea ese proceso de transformación, al que ya le he hecho mención, de Unicaja Banco, que es la que más inmediatamente nos puede afectar. Pero es que ustedes en el Congreso de los Diputados vienen a reconocer —y leo textualmente— en un escrito presentado en el Congreso de los Diputados por Vox, firmado por la señora Olona, en el punto sexto: «El papel del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital como autorizante de la fusión y como protectorado de la fundación bancaria Unicaja». Ustedes dicen ahí que la disposición adicional segunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación y solvencia de entidades de crédito, establece en su apartado primero que «corresponde al Ministerio de Economía y Competitividad autorizar las operaciones de fusión». Luego, ustedes nos plantean aquí que hagamos una comisión de investigación sobre algo que en el Congreso de los Diputados dicen hace pocos días que es competencia del ministerio. No se entiende mucho. Es verdad que el interés público es el interés público, pero también el partidista no debe formar parte, como decía al principio de mi intervención, del día a día de este Parlamento y sí quizá debería hacerse esa reforma, a la que hacía mención antes.

Por otro lado, ustedes han presentado artículo 7 en el Congreso de los Diputados, donde piden multitud de información a la comisión de asuntos correspondientes, sobre el protectorado, en la fundación bancaria de Unicaja, sobre el proceso de transformación, comparecencias de la señora ministra, etcétera, que lo que vienen a las claras a demostrar y piden allí la documentación que el competente, el fuero competente es el Gobierno del Estado.

Es verdad que también plantean un escrito donde le piden al Congreso de los Diputados que la Junta de Andalucía remita un expediente referido a unos complementos, indemnizaciones, como ustedes quieran llamarle, de un expediente del año 2007, del señor Medel, en el cual el Banco de España planteaba algunas cuestiones. Bien, ahí nosotros no tenemos nada que decir; ese expediente lo concluyó en su día la señora Montero, cuando era consejera. Hubo un informe de la consejería, donde eludía toda responsabilidad del señor Medel, porque decía que había cumplido con la norma, vistas las modificaciones establecidas en la ley —que, dicho sea de paso, era bastante concluyente ese informe, ¿no?— y pedía el sobreseimiento y archivo. Y lo primero que hizo este Gobierno es remitir ese expediente al Banco de España, nada más tomar posesión.

Por tanto, yo creo que aquí pocas cuestiones se le pueden achacar a este Gobierno, en cuanto a transparencia. Le hemos remitido el expediente que ustedes pedían, si bien es verdad que en su expediente, que

le piden al Congreso de los Diputados y que también impetran en el Tribunal Superior de Justicia, pues son algo imprecisos, porque no solo piden el informe ese, que les he hecho yo mención —y que ya les anticipo que, si no lo han recibido ya (que creo que sí), hace mención a que se archiven las actuaciones—, sino, además, que piden el expediente completo sobre el cumplimiento de la Ley de Cajas por parte de esa entidad financiera y que, como ya le he dicho, es competencia del Estado.

Miren, la única realidad aquí, señor Alonso, es que, de toda la normativa existente sobre la materia, se deduce claramente que el competente es el Banco de España y el ministerio. Y ello porque —y le voy a hacer alguna relación de la normativa— el Real Decreto ley 9/2009, de Reestructuración Bancaria, el Real Decreto 11/2010, del Régimen Jurídico de las Cajas, el 2/2011, de Reforzamiento del Sistema Financiero, el 2/2012, del Saneamiento del Sector Financiero, el 2/2012, de 23 de marzo, de Control de las Autoridades Europeas, el 9/2012, de Reestructuración de las Entidades de Crédito y el 14/2013, de Supervisión y Solvencia de las Entidades Financieras, son normas que afectan y que deben cumplir las entidades financieras con respecto al Banco de España, con respecto a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y con respecto al ministerio.

Por eso, creo que no es muy lógico que planteen esta comisión de investigación, máxime cuando ustedes, lo que plantean, dejándola abierta, es una especie de causa general contra el sector financiero. Yo no creo que sea positivo; yo creo que, como le he dicho al principio, habrá sus debes, pero han hecho y siguen haciendo mucho por la economía andaluza; tienen un peso importantísimo en el empleo y en el emprendimiento y creo que no es positivo. Las entidades y fundaciones, conforme a la Ley de Fundaciones, deben presentar su plan anual, su memoria, auditorías, cuentas de resultados, sus balances de situación. Y ustedes, lo que tienen que hacer, si necesitan o tienen alguna duda, es pedir artículos 7 de esa información y obtenerla.

Y en cuanto a lo que ustedes hacen mención de que se van a personar en causa penal, yo les digo que no les va a llevar a ningún lado, que esto está más que supervisado y que, en el fondo, puede quedar bien...

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista. La señora Noelia Ruiz tiene la palabra.

La señora RUIZ CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes a todas sus señorías.

Señor Alonso, poco éxito ha tenido usted en su convocatoria sobre una comisión de investigación. Ya se está dando usted cuenta lo que le interesa a los ciudadanos los temas que la ultraderecha trae a este Parlamento.

Mire, el Grupo Socialista también ha registrado en tiempo y forma la oposición a la creación de una comisión de investigación, igual que han hecho el resto de grupos. Yo entiendo que usted sabrá que se equivocan con esta iniciativa plenamente.

Permítame que a usted le diga que usted ha venido aquí en su línea, no ha dicho nada nuevo, más allá de lo que viene aportando durante estos tres años de legislatura. Usted es un populista, yo soy una persona rigurosa; entonces creo que vamos a tener bastantes diferencias en la propia intervención.

Hoy, para la ultraderecha le ha tocado montar un lío con las instituciones, con el sector financiero, con los consejos de administración, con los sindicatos, con la clase política; eso es lo que usted ha hablado. Como si ustedes fueran los impolutos de este arco parlamentario, donde reside la soberanía popular. Yo les pregunto: ¿usted qué se piensa, que están hechos de otra pasta? Porque aquí, el único que ha tenido que renunciar al acta de diputado es el candidato de Vox a la Presidencia de la Junta de Andalucía —que, por cierto, también está hecho de otra pasta; por eso se ha tenido que ir, porque está hecho de otra pasta.

Y mire, usted no ha contextualizado en ningún momento la reestructuración de las entidades financieras a la situación económica de la etapa. Yo no sé si usted no sabe de lo que está hablando y, como siempre, viene a buscar la bronca. Yo le aconsejo que se lea el informe del Banco de España sobre las crisis financieras y bancarias en este país, 2008-2004; por cierto, que fue el que justificó Mariano Rajoy para avalar las decisiones económicas que se tomaron. Se lo digo porque ese proceso de reestructuración hay que enmarcarlo en una situación de crisis financiera mundial, agudizada también por la crisis del sector inmobiliario; tensiones financieras que afectaron a España igual que a otros, o más que a otros países. Y las entidades de crédito, usted sabrá, supongo, que no podían acceder a los mercados mayoristas de financiación, erosionando la confianza de las empresas y de las familias.

Y mire, en el marco general, en la Unión Europea se llevaron políticas neoliberales y de ajuste, precisamente diferentes que las que se están llevando hoy en día en Europa para afrontar la crisis del COVID, con políticas expansivas y solidarias, que apuestan por la justicia social. Yo sé que ultraderecha y justicia social, pues la verdad, que le viene a usted pues bastante, bastante de lejos.

En España, ¿qué se hizo? Pues los distintos Gobiernos aprobaron distintas regulaciones, que las ha definido el señor Venzal, de acuerdo a las exigencias de Europa y teniendo en cuenta las circunstancias económicas y financieras. Yo le podría relatar los pasos jurídicos; a usted, eso no le interesa. Cuando los grupos de la oposición le hablan a la ultraderecha, usted no me está atendiendo, porque usted se maneja mejor en otro tipo de debates; la regulación jurídica para reforzar los recursos propios de las entidades de crédito, no le interesan, ni la profesionalización de los órganos de Gobierno, ni la normativa que buscaba el saneamiento de los créditos de activos inmobiliarios o la Ley de Cajas de Ahorros 26/2013, que regulaba las fundaciones bancarias.

Mire, este tema es muy serio, señor Alonso; tan serio que en España se tuvieron que llegar a tomar decisiones importantes, que incluso conllevaron a modificar la Constitución española. Por eso yo creo que es un debate que tenemos que afrontar con la seriedad que requiere. Se modificó la Constitución española para no hundir al país y para fortalecer el pulmón del sistema financiero. Pero usted no viene aquí a hablar de la Constitución española ni de las instituciones; precisamente usted viene a desprestigiar a las instituciones, que es lo que hace la ultraderecha cuando llega a los Parlamentos autonómicos: desprestigiar las instituciones.

Y usted ha venido aquí a que el Parlamento de Andalucía ponga en tela de juicio las decisiones político-económicas que se han tomado desde otras instituciones, como son el Banco Central Europeo, la Unión Europea, el Gobierno de España o el Banco de España. Y usted, un diputado, también pretende poner en tela

de juicio los acuerdos que se han tomado desde las entidades financieras, en el seno de sus consejos de administración, siempre con la supervisión del Banco de España.

Usted, ¿qué es lo está insinuando cuando ha venido aquí a hablar del PSOE, de los políticos, de los sindicatos...? Usted, ¿qué es lo que esta insinuando? Váyase usted a la Fiscalía, como le han dicho; váyase usted a la Fiscalía. ¿O es que a ustedes les molesta que Andalucía haya contribuido a fortalecer el sistema financiero andaluz? ¿O les molesta que haya entidades que hayan mejorado su solvencia, y eso haya favorecido el desarrollo económico y el empleo?

¿O es que ustedes solamente pretenden reescribir la historia? Que ese es su objetivo: reescribir la historia. Y, precisamente, reescribiendo la historia perjudicando a los ciudadanos; reescribir la historia y buscar el descrédito institucional, usted plantea una comisión de investigación con dos patas, como también le han dicho, sobre la reestructuración bancaria y también sobre el proceso de control de la conversión de las cajas de ahorros en fundaciones ordinarias o de carácter especial.

¿Usted todavía no se ha enterado de que ya ha habido una comisión de investigación en el Congreso de los Diputados donde han comparecido los gobernadores del Banco de España, expresidentes de las distintas cajas de ahorros, ministros, otros cargos de los ministerios de Economía, analistas y académicos del sector financiero? ¿No tienen el suficiente rigor ni la suficiente legitimidad para usted? ¿Quién es usted, por encima del gobernador del Banco de España o de un ministro de Economía, para poner en tela de juicio lo que se ha hecho en el sector financiero español con la supervisión del Banco de España? ¿Quiénes se creen ustedes que son? Lo que son ustedes lo sabemos, no se lo voy a decir yo. Usted ha venido aquí a hacer una interpretación torticera de la normativa, creyendo que las entidades de crédito escapaban del control del Banco de España o del propio ministerio.

Mire, el tema de la conversión yo creo que está muy claro, pero, claro, a ustedes les interesa más, buscando ese rédito electoral, hacer de la mentira su estrategia política. Porque, mire, después de todo ese proceso de reestructuración bancaria, la quinta entidad financiera española es andaluza. ¿También les molesta eso, señor Alonso? De ese rescate millonario del FROB a los bancos, que supuso según el Tribunal de Cuentas 66.000 millones de euros, solo el 2% de esos recursos vinieron a Andalucía, mientras que la banca madrileña, por ejemplo, recibió 22.500 millones, se dedicó un tercio del rescate de la banca a la banca madrileña, ¿le suena a usted eso del modelo económico de Madrid? El de las rebajas fiscales, el del efecto sede de las principales empresas. ¿También le suena a usted dónde terminó el milagro económico de la derecha vinculado a esa caja financiera de Madrid que se llevó los 22.500 millones de fondos públicos del Estado? De eso no dice usted nada, ¿no? A usted le interesa siempre atacar a los grupos progresistas que defendemos la igualdad y la justicia social.

Es lamentable que usted haya venido a montar el lío, porque realmente su populismo no beneficia a la ciudadanía. Usted podrá explicar ahora, en su turno de réplica, en qué beneficia a la ciudadanía su populismo, su demagogia. ¿Qué está buscando? ¿Dónde estaban ustedes cuando miles de ciudadanos perdieron su casa por ese capitalismo salvaje, cuando una persona debía tres cuotas de una hipoteca y le quitaban su vivienda? ¿Dónde estaba la ultraderecha entonces, dónde estaba usted? Usted estaba en las filas del Partido Popular. ¿O dónde estaba la ultraderecha cuando Andalucía era la comunidad que más empleo perdía en el sector financiero mientras los fondos se los llevaba la Comunidad de Madrid? ¿O qué opina usted, señor

Alonso, de que solamente en 2021 se hayan producido ocho procesos de recorte de personal en este sector? 19.000 trabajadores despedidos en España, del Sabadell, Santander, BBVA, CaixaBank, ¿a usted solamente le incomodan las fundaciones? ¿Usted qué opina de la labor social que se hace a través de las fundaciones, por ejemplo, con los bancos de alimentos o los proyectos para atender a personas vulnerables? ¿Qué sienten ustedes cuando salen personas mayores que no tienen cajeros en sus municipios, sufren la exclusión social y no pueden ni sacar su pensión? ¿Ustedes qué sienten, si es que sienten algo? Porque a raíz de sus propias intervenciones ya lo dudo. Qué vamos a esperar de ustedes, qué vamos a esperar del arco parlamentario de la ultraderecha, si ustedes rechazan hasta que Andalucía acoja a menores refugiados procedentes de la guerra de Ucrania, qué vamos a esperar de sus debates, qué va a esperar la política andaluza de los herederos del franquismo, señor Alonso, por Dios.

Mire, ustedes han venido a desalmar la política cuando humanizarla es más importante que nunca. Sí, y es una frase muy importante, porque ahora mismo hay que humanizar la política, y ustedes están intentando desalmar la política. Y yo les pregunto, señorías del Partido Popular: ¿estos son los señores con los que ustedes pretenden gobernar Andalucía? ¿Estos desalmados de la política nacional son con los que ustedes pretenden gobernar Andalucía? ¿Este es el futuro que Moreno Bonilla y el Partido Popular tienen para la comunidad autónoma más poblada de España, señor Venzal? Eso también lo podría haber aclarado usted.

Yo creo que nosotros tenemos una tarea muy importante, que los demócratas ahora mismo no tenemos nada más urgente, nada más que hacer que alejar a la ciudadanía de la ultraderecha, desenmascarar a la ultraderecha. Así que, señorías del Partido Popular, ustedes deberían ser los primeros en reflexionar sobre este tipo de políticas y este tipo de debates.

Muchas gracias, presidente.

[*Aplausos*.]

El señor ROMERO JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Ruiz.

Turno, para cerrar el debate, del señor Alonso.

Señor Alonso, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

A la izquierda le voy a dedicar el tiempo justo y necesario, que va a ser muy poco.

Al señor de Unidas Podemos o Izquierda Unida o Marea o no sé cómo se llaman ya, no nos acusen ustedes de bulos cuando usted aquí me faltó al honor a mí vertiendo de su boca una mentira. Y ya se lo demostré cuando..., ya se lo demostré el otro día, cuando le di la rectificación de la información que usted de forma falsa vertió contra mi honor. No me hable usted de bulos.

Señoría del PSOE, no es reescribir la historia ni es populismo, la corrupción es algo que lleva aparejado el Partido Socialista en Andalucía, no lo dice el que aquí habla ni lo dice este grupo, lo dice la Comisión Euro-

pea, porque el PSOE dejó a Andalucía líder en corrupción, y es la región más corrupta de Europa, gobernada por el Partido Socialista. Así que ni es reescribir la historia ni es populismo, es la realidad. Y ahora fíjese en los que hay allí sentados, a ver en los que hay allí sentados donde encuentra un imputado por el supuesto desvío de fondos para zonas regables en las marismas del bajo Guadalquivir, mire allí a ver dónde lo encuentra. Ahora, mire en su bancada a ver si encuentra algún imputado.

[*Aplausos*.]

Por cierto, señores de Podemos, Diego Valderas era de Izquierda Unida, vicepresidente de la Junta de Andalucía entre 2012 y 2015, algo podría haber hecho.

Ahora vamos a la rigurosidad. Su señoría, de Ciudadanos, no sé, o sea, me llama poderosamente la atención una cosa, varias, la primera que nos inste a la Fiscalía. Bien, sí, sí, sin ningún problema, así lo haremos, así lo haremos. Pero el impacto mediático de la comisión de la FAFFE también estaba judicializándose, ¿o no? ¿Se estaba judicializando? Sí. ¿Se hizo la comisión de la FAFFE? Sí. O sea, ese argumento no me vale. Ahora, yo le voy a dar un argumento a ustedes y a ustedes del Partido Popular, un argumento. Pacto Partido Popular-Ciudadanos, punto número 14: «Solicitaremos la creación en el Parlamento de Andalucía de la comisión de investigación de la FAFFE, además nos comprometemos a promover la creación de todas aquellas comisiones de investigación en el Parlamento de Andalucía que sean necesarias para esclarecer y conocer la utilización de los fondos públicos de los organismos de la Junta de Andalucía». Bien, correcto. No, no... Sí, sí. Pero no haga..., no se estrechen... Es cierto.

Pacto de investidura Partido Popular, punto número 2, luchar contra la corrupción: «Nos comprometemos a promover todas las comisiones de investigación en el Parlamento de Andalucía que sean necesarias para esclarecer y conocer la utilización de los fondos públicos de los organismos de la Junta de Andalucía». ¿Correcto? Es correcto, muy bien. Ahora vamos a centrarnos un poco más de forma rigurosa en la cuestión. Artículo 32, 36 y 43.2 de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, según la cual, según la cual la fundación debería de haberse constituido como fundación bancaria, no ordinaria. ¿Pero por qué se produce, por qué se constituye como fundación bancaria y no ordinaria? Ojo, y allí quizás esté el quid de la cuestión, qué casualidad que de la mano de la que fuera consejera de Hacienda, hoy ministra de Hacienda, María Jesús Montero, se firmó una Orden el 24 de junio de 2014, por la que se autorizaba a la transformación de la fundación en lugar de bancaria a ordinaria, y esa orden no está publicada. ¿No merece una comisión de investigación? ¿No merece la pulcritud de una comisión de investigación? ¿Con todo lo que supusieron las cajas, el expolio, el desfalco en las cajas de ahorro en Andalucía? No quisiera pensar que la negativa es porque esas cajas, en los consejos de administración, tradicionalmente se la repartían Partido Popular, PSOE y sus sindicatos afines; también participaba Izquierda Unida. ¿Podrá ser posible que sea por eso por lo que nos negamos a eso, a esta comisión de investigación?

Usted, señora de Ciudadanos, dice que lo pidamos, que pidamos... —también ha hecho referencia el señor Venzal—, que pidamos explicaciones en el Congreso de los Diputados. Bueno, Vox ha pedido la comparecencia de la mano derecha de Calviño para que se pronuncie sobre la idoneidad de Medel para ejercer como presidente de la Fundación Unicaja. Muy bien. También Vox ha reclamado ante los tribunales el expediente del Banco de España sobre Unicaja. Dicho sea de paso, a ver lo que está haciendo el Consejo de Go-

bierno, o el Gobierno de la Junta de Andalucía para evitar que Liberbank prevalezca sobre Unicaja y Unicaja se vaya de Málaga; a ver qué es lo estamos haciendo con eso.

Dicen que son peticiones poco fundadas. Insisto: ¿a ustedes no les parece fundamento suficiente que la orden que provocó que la fundación Cajasol, en lugar de convertirse a fundación bancaria, se convirtiera a fundación ordinaria, fue una orden que no se ha publicado?

De todo esto, aquellos que dicen que nos tenemos que documentar, de todo esto se ha pedido la documentación al Gobierno de la Junta de Andalucía, de la cual todavía no tenemos respuesta, igual que se pidió documentación sobre los informes de las dietas relacionadas con Medel.

Y no iremos muy muy muy desencaminados en el asunto. Los servicios jurídicos que utiliza Vox... —que, por cierto, gracias a esos servicios jurídicos se han declarada inconstitucionales el estado de alarma primero y el segundo—, no iremos muy mal encaminados cuando la fiscalía de Málaga ya abre diligencias contra Braulio Medel, presidente de la Fundación Unicaja, respecto del que —como digo—, PP y Ciudadanos se han negado a darnos el informe que le pedíamos sobre las dietas supuestamente percibidas.

Por cierto, en el pedigrí de Braulio Medel también está el color rojo socialista. Otra casualidad, otra casualidad.

Señorías, ustedes lo único que han hecho aquí ha sido escurrir el bulto, echar el culo fuera, negarse a esta comisión por el mero hecho de que la haya propuesto Vox. Ustedes están incumpliendo, Partido Popular y Ciudadanos, están incumpliendo con lo que prometieron al conjunto de los andaluces y por el cual ustedes están gobernando, que fue luchar contra la corrupción.

Ustedes se enfrentan..., se oponen —mejor dicho— a esta comisión de investigación por el mero hecho de que lo solita Vox; no tienen otro motivo.

Y déjense de jugar a las competencias. No es una competencia del Estado; lo hubiera sido si la fundación se hubiese constituido como fundación bancaria, pero al haberse constituido, de forma fraudulenta, como fundación ordinaria, le corresponde a la Junta de Andalucía y su protectorado —que es la consejería de Hacienda—, velar por aquello que se hizo mal y por los intereses del conjunto de todos los andaluces.

Porque la fundación, que si es cierto que realiza actividades sin ánimo de lucro y en beneficio del interés social, también no es menos cierto que lo preside el señor Pulido Gutiérrez, el cual cobra 200.000 euros, siendo miembro, presidente de esta fundación, y el mismo que utilizaba y regaba a los medios de comunicación con publicidad, y el mismo que repartía ayudas y subvenciones de forma injustificada.

Si ustedes creen que no hay argumentos suficientes como para crear una comisión de investigación y que debemos de irnos a la Fiscalía, tengan a bien cierto que este grupo parlamentario, en el futuro, deberá negarse, por el mismo argumento que ustedes nos han dado, a cualquier comisión de investigación que se proponga en este Parlamento.

Porque ustedes se están negando a luchar contra la corrupción, y les recuerdo que ustedes están ahí después de habérselo prometido al conjunto de los andaluces. Sigan así, que así les va.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor ROMERO JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rodrigo.

11-22/PNLP-000029. Proposición no de ley relativa a la defensa del diálogo, la colaboración, la lealtad institucional y un trato igualitario en los instrumentos bilaterales en las relaciones entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía

El señor ROMERO JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, el punto séptimo, proposición no de ley en Pleno y relativa a la defensa del diálogo, la colaboración, la lealtad institucional y un trato igualitario en los instrumentos bilaterales en las relaciones entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Molina.

Adelante.

El señor MOLINA RASCÓN

—Muchas gracias, presidente.

Y buenas tardes tengan sus señorías.

Hoy, mi grupo trae esta proposición no de ley, que yo creo sinceramente que incidiría muy positivamente en el futuro inmediato de Andalucía; en un futuro inmediato, en relación a tratar de solucionar y desbloquear algunos asuntos, que saben que afecta a nuestra tierra, y algunos de los cuales que no deberían demorarse por más tiempo, sobre todo, en estos momentos tan complejos como los que nos ha tocado vivir y que todas sus señorías conocen de sobra.

Pocas cosas pueden ser más fructíferas para una región que dos administraciones implicadas, como son la Administración central y la autonómica, se sienten, dialoguen y acuerden, en el marco de la lealtad institucional, apelando a salvaguardar y garantizar una premisa básica e irrenunciable, como es dispensar un trato igualitario hacia todos los españoles, residan donde residan.

Ese camino siempre y ahora es más necesario que nunca. Señorías, hoy también creo que es una oportunidad para aquellos que hace muy pocas semanas, con motivo de la celebración del 28 de febrero, hacían y hacíamos una defensa férrea de Andalucía y de su proceso autonomista, porque esta es una iniciativa por y para Andalucía.

Es una oportunidad para los que defendían y defendemos la letra y el espíritu de nuestro Estatuto de Autonomía para Andalucía, para los que defienden y defendemos nuestra norma estatutaria como un buen instrumento que hay que seguir desarrollando para conseguir una Andalucía mejor, más prospera y más igualitaria.

Quince años se cumplen, precisamente, de la aprobación del nuevo Estatuto de Autonomía, donde a mí me gustaría resaltar que el Partido Popular hizo un ejercicio de responsabilidad, en aquel momento, donde participó de manera activa, para ser útiles a Andalucía, que creo que es para lo que estamos aquí.

Hoy es una oportunidad para quienes reivindicamos el diálogo y la mano tendida, para que se demuestre que ese ofrecimiento es sincero y no un gesto de cara a la galería, porque es una iniciativa que lo que pide es eso: diálogo institucional; una oportunidad para aquellos que creen que solo desde la lealtad institucional se

hace política con mayúsculas, alejada de cualquier interés partidista y político, porque es una iniciativa que debe verse dentro de la normalidad de las relaciones entre administraciones que buscan el interés general.

Hoy es una oportunidad para que los que defienden la igualdad entre los españoles lo vean también en que no hay agravio y maltrato a nuestra tierra y que se trata de otra manera a otras regiones.

Y déjenme que les adelante —y creo que saben que soy absolutamente sincero—, la actitud constructiva con la que me subo a esta tribuna para entablar este debate de manera sincera y, desde luego, abandonando toda crispación —como saben, todo lo contrario.

Mire, el interés de mi grupo es, por una parte, lograr un acuerdo en defensa del interés general de los andaluces a través de las relaciones entre la comunidad autónoma y el Estado, basadas —como dice el artículo 219, de nuestro Estatuto de Autonomía—, en la solidaridad, la colaboración, la cooperación, la lealtad institucional y el auxilio muto. O sea, articular instrumentos de colaboración entre ambas administraciones en igualdad de condiciones con el resto de las comunidades autónomas.

Eso es lo que pide esta proposición no de ley, que no es otra cosa que hablar de Andalucía, ni más ni menos; hablar de Andalucía, de los andaluces, de sus necesidades, de sus expectativas, al amparo siempre de lo que nos habilita el Estatuto de Autonomía.

Y ahí respaldamos al Gobierno andaluz en su petición por celebrar la comisión bilateral, como foro de máximo nivel de implicación entre ambos gobiernos, con ese nivel de representación acorde a la importancia que tratamos; una figura recogida en nuestro estatuto —como saben—, y que, hasta en seis ocasiones se ha reunido. Es verdad que hace ya más de diez años que se produjo la última reunión, que fue en 2011. Y para eso tenemos todo un título —el noveno— en el Estatuto de Autonomía, para regular las relaciones institucionales de nuestra comunidad autónoma.

Pero es que, además, su celebración hoy es más necesaria a la vista de alguno de los problemas que lleva arrastrando Andalucía durante años. Uno de ellos —y nos puso de acuerdo a casi todo la Cámara— es ese sistema de financiación en los que, en diferentes momentos, todos hemos opinado que es lesivo para Andalucía y que, por ejemplo, podría verse —como dice el artículo 184 del Estatuto—, en la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Comunidad Autónoma como órgano bilateral de relación entre el Estado y la comunidad autónoma en el ámbito, precisamente, de la financiación autonómica.

Y no reclamamos estos órganos bilaterales contra nadie ni mirando a nadie de reojo, no se reclama para perjudicar a ninguna otra comunidad autónoma; de hecho, como saben, son varios los estatutos de autonomía que contemplan este tipo de foros bilaterales. Por eso, esta comisión no se quiere para seguir atascando cuestiones que requieren una solución ágil y rápida, no se quiere para reclamar lo que no nos corresponde, no se quiere para crear desigualdades ni agravios, no se reclama para establecer prebendas ni privilegios, no se quiere para eludir responsabilidades en la gestión; no se quiere para nada de eso, señorías, sino todo lo contrario.

El Gobierno andaluz ha dado muestras evidentes de su sincera disposición a celebrar esta reunión de la Comisión Bilateral y hasta en tres ocasiones se ha solicitado, sin mucho éxito. Pero es que, además, no ha habido respuesta por parte del Gobierno a la petición formal de convocatoria que se cursó hace casi seis meses. Decía la ministra Montero que no había ningún problema, que cuando las agendas coincidiesen, pero el hecho es que no se ha producido.

Entiendan que no es de recibo, que no se entiende esa falta de respuesta. Miren, el Gobierno central no puede desatender la llamada de una Administración regional que le pide dialogar, dentro del marco constitucional y estatutario, para abordar asuntos que atañen a los ciudadanos y que contribuyen a mejorar su calidad de vida y a avanzar en el desarrollo de nuestra tierra. Seguir manteniendo esa actitud por parte del Gobierno de España creo que sería un agravio comparativo, que creo que no merecemos nadie.

Este Parlamento ya se ha pronunciado alguna vez en este sentido de manera mayoritaria contra las desigualdades y los agravios de Andalucía, y fue de hecho la piedra angular sobre la que se edificó esa Andalucía de hoy. Lo hemos escuchado muchas veces, Andalucía no aceptará ser menos que nadie, Andalucía no es más que nadie pero tampoco menos, o aquel grito de Andalucía como la que más, son expresiones que todos hemos pronunciado con convicción y firmeza y lo que perseguimos, precisamente, es eso, esa premisa compartida, que hoy se materialice en una única voz y sentir por parte de este Parlamento.

Señorías, el Ejecutivo central ha dicho que la Comisión Bilateral es una reunión importante, que supondrá acelerar el pulso de la cooperación y las relaciones institucionales y que consolidará la normalización de la colaboración institucional entre ambos gobiernos. Hasta aquí muy bien, el problema es que estas declaraciones se hacían con motivo de otro foro, no con Andalucía sino con otra comunidad autónoma, con otra Comisión Bilateral. Y yo me pregunto por qué el Gobierno de España acelera el pulso con esta otra comunidad autónoma y no con el caso de Andalucía, por qué impone distintas velocidades en un sitio y en otro, por qué en Andalucía el paso lento. ¿No habíamos superado ya todo aquello? ¿Por qué ese distinto trato a Andalucía? En Andalucía siempre nos hemos negado a eso y creo que lo hicimos, además, de manera ejemplar hace más de cuarenta años.

Y, señorías, hablando de foros recogidos en los estatutos de autonomía, es lo que estamos hablando aquí, porque, eso sí..., y es el primer punto de acuerdo, desde luego, que mostramos un parecer desfavorable a cualquier situación que *de facto* suponga la ruptura de la igualdad de trato en el uso de los mecanismos de relación bilateral que prioricen a unas regiones sobre otras y que conlleven garantías y privilegios o prebendas. Y se lo digo más claro: desde el Partido Popular volvemos a reiterar nuestro más absoluto desacuerdo a las convocatorias de una mal llamada mesa de diálogo con el Gobierno de la Generalitat, y más si esta mesa carece de una norma que habilite a los gobiernos de la nación o de la Generalitat para constituirla, porque si se quieren cambiar las reglas del Estado autonómico se debe cambiar o bien la Constitución o bien el Estatuto de Autonomía. Pero los procedimientos de reforma los tienen estos textos y creo que no podemos crear nuevos órganos sin querer y ser muy serios en esta cuestión.

Porque, como saben, no queremos ser más que nadie, ya saben, creemos en la igualdad de trato de todos los españoles vivan donde vivan, pero, eso sí, no podemos ser cómplices de un trato diferenciado con unos territorios o con otros, y si esto se produce orillando a los andaluces, pues creo que nuestra obligación es alzar la voz para denunciarlo.

Eso es por lo que hoy presentamos esta proposición no de ley, para defender ese diálogo institucional y, desde luego, el trato igualitario en las relaciones entre Estado y la comunidad autónoma; un trato igualitario para los andaluces, un trato igualitario para todos los españoles, vivan donde vivan y para el que les reclamo pues su voto positivo.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Molina.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y, en este caso, su portavoz, el señor Hernández.

Señor Hernández, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Bueno, esta es una PNL de pimpampum, es una PNL de postureo y de la utilización de una iniciativa en apariencia mesurada, tranquila, que es defendida por un parlamentario con experiencia, que a sus conocimientos y buen hacer pues también une y añade ese tono también mesurado y tranquilo que, al menos formalmente, invita al diálogo y al consenso. Y yo, por lo que le conozco, en absoluto dudo de su buena fe.

Y por eso me permito indicarle, en cualquier caso —y con esto le estoy anticipando el sentido de voto de mi formación, de mi grupo—, que confío en que en la réplica no insulte a la inteligencia de los andaluces con esa falacia de la pinza. Porque su presidente nacional *in pectore*, que es el señor Feijóo, hasta lo que sabemos, al igual que el presidente de la Junta de Andalucía, el señor Moreno Bonilla, llevan meses apelando al entendimiento con los socialistas, incluso se habla de manera textual de la búsqueda de nuevos espacios; luego, sin embargo, como hemos visto esta mañana, nos afean ese presunto entendimiento de nuestro partido, del Grupo Vox, con el PSOE, ¿no?, en esos supuestos acuerdos que tenemos con ellos. Bueno, ¿y ustedes sí pueden llegar a un acuerdo con el PSOE y nosotros no? Eso tampoco parece muy razonable. Pero, bueno, la verdad es que nosotros no estamos en el PSOE con nada.

Nuestro presidente nacional, Santiago Abascal, ha sido cristalino, meridianamente claro, y él lo ha definido, insisto, con extremada claridad. Él ha dicho que nuestro principal y más urgente objetivo político es desalojar de la Moncloa al Gobierno socialcomunista, y para ello se debe articular una mayoría suficiente, que pueda derrocar, en términos democráticos, por supuesto, pues a ese PSOE del señor Sánchez y a los comunistas de tan variado pelaje que vienen sosteniendo y componiendo ese Gobierno.

Y el sentido común nos dice que en eso estamos nosotros, pero también ustedes, y por eso, bueno, insisto, como dijo nuestro presidente nacional, pues para Vox no es una buena noticia su desmorone en términos electorales, porque eso no sería bueno para España. Y eso es Vox, y esto es en lo que estamos.

Así que yo, señor Molina, le tengo que decir, volviendo a lo que decía al principio, que esta PNL pues a nuestro juicio no tiene mucha coherencia, no hace gala de excesiva coherencia, porque usted ha hablado de concordia, usted ha hablado de diálogo, pero la realidad es que usted sabe, como lo sé yo, que el Partido Socialista y que Unidas Podemos no van a apoyar su propuesta, con lo cual al final lo que trae usted aquí, con muy buenas palabras y con muy buen tono, es una propuesta para confrontar, y esa es la realidad.

Más allá de esa exposición de motivos, en la que ustedes comienzan magnificando el 28-F y haciendo gala de su fe autonomista —algo perfectamente legítimo—, bueno, pues usted entenderá que nosotros he-

mos dicho en muchas ocasiones que esa es una fecha que para nuestra formación a lo sumo sería una efeméride de carácter administrativo, y que nosotros, por supuesto, entendemos que se desprecian otras mucho más significativas, dentro de una historia milenaria de Andalucía, que es, por supuesto, aunque a veces se nos olvida, anterior al Estatuto de Autonomía. Y por eso, como digo, más allá de esta cuestión, también tiene que entender, porque lo hemos dicho en muchísimas ocasiones, que nosotros, hombre, no estamos aquí para debatir acerca de los instrumentos y de cómo se financian las comunidades autónomas, ese no es nuestro debate. Porque, por mucho que aluda a esas hermosas palabras del Estatuto, ¿no? —en concreto, del artículo 219—, *solidaridad*, *colaboración, cooperación, mutuo auxilio, lealtad institucional*... Bien, pues la realidad es que, en este disfuncional Estado autonómico en el que vivimos, se dice una cosa, pero se vive otra. Porque, si no, ¿cómo podemos entender esto del concierto vasco?, que es algo que acabará estudiando Iker Jiménez en el *Cuarto milenio*, porque es algo que muy pocos..., la mayoría de la gente no sabe lo que es, la inmensa mayoría —y los pocos que lo saben, desde luego, no están dispuestos a contarlo—. Pero que si es algo, desde luego, no es solidario ni cooperativo, ni tiene nada que ver con el mutuo auxilio ni con la lealtad institucional. Es, precisamente, todo lo contrario. ¿Por qué...? En términos de solidaridad, de colaboración, de cooperación, de mutuo auxilio, de lealtad, ¿por qué no hay un plan hidrológico nacional que, en una época como esta, lleve agua a las regiones que más lo necesitan?

Y ya, con sus propios argumentos, tenemos una Constitución, tenemos una Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, tenemos Estatuto de Autonomía, tenemos, además —usted ha hecho mención de ellas—, un sinfín de mecanismos sectoriales, que son multilaterales —e incluso bilaterales, que eso, a nuestro juicio, es casi una barbaridad—. Bueno, pues si esto es así, ¿por qué, de manera sistemática, los sucesivos gobiernos de España han venido utilizando esta materia —el reparto de los fondos y de los recursos entre las autonomías— como una herramienta al servicio de los intereses del partido? Ha sido así, tanto el PSOE como ustedes, cuando han gobernado.

Verá, ya lo hemos dicho en muchas ocasiones: nosotros no creemos en esto. Y, como somos razonables, pues, en cualquier caso, sabemos que la reforma que nosotros queremos, de este Estado disfuncional de las autonomías, en fin, exigiría unas mayorías cualificadas y, sobre todo, también exigiría tiempo. Y por eso, de entrada, queremos hablar de la devolución de competencias al Estado —en concreto, de la sanidad, de la educación, las competencias de Justicia y de las competencias de Interior—. De eso, señor Molina, nosotros hablamos con ustedes cuando quieran y cuanto quieran.

Y ya que hablan de lealtad, podríamos empezar también por hablar de la actuación del Gobierno de la Junta de Andalucía y por ese esfuerzo, que echamos de menos, para implementar tanto el pacto de investidura como los tres acuerdos presupuestarios suscritos con el Gobierno de la Junta de Andalucía por parte de nuestro grupo parlamentario, cuyo grado de cumplimiento —y lo hemos dicho muchísimas veces— deja muchísimo que desear. Eso sí sería un comportamiento honesto y cabal, algo que ya, tristemente, ponemos en duda que pueda llegar a producirse.

Le diré, señor Molina, que el valor de la lealtad es proporcional al precio que se paga por ser leal. Y ustedes han demostrado, como partido, no estar dispuestos a asumir coste alguno en sus relaciones con Vox.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

Corresponde el turno a Unidas Podemos por Andalucía. Y tiene la palabra su portavoz, la señora Nieto.

Señora Nieto, tiene la palabra.

El señor NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Bueno, voy a compartir con ustedes algunas consideraciones sobre la proposición no de ley que ha presentado el señor Molina, en nombre de su grupo parlamentario.

Bueno, para situarla en un contexto —que no es la primera vez que abordamos este tema aquí con argumentos similares—, señor Molina, a usted siempre es una delicia escucharle, pero convendrá conmigo que todo el relato que sustenta esta supuesta demanda es un poco tramposo. Y saben ustedes que están abusando excesivamente de ese argumentario del agravio, que ha sido ampliamente desmontado ya en esta Cámara y ha sido desmontado por la realidad de las transferencias económicas y de las posibilidades que, por fortuna, no solo Andalucía, sino todas las comunidades autónomas, han tenido a su disposición para, en este contexto de crisis tan aguda, superar dificultades que, de otra manera, hubieran sido insalvables.

No ha sido un problema de falta de recursos públicos para atender a la ciudadanía o a los servicios esenciales lo que ha impedido que Andalucía no avance en una velocidad más adecuada. Desde luego, tampoco lo ha sido que no se celebre una reunión sobre la que persisten o insisten ustedes.

Y le voy a decir algunas cosas que ya tuvimos ocasión de hablar en su momento, la primera vez que trajeron esto: la comisión bilateral —que, efectivamente, está en el Estatuto de Autonomía— se convoca a instancias de quien la preside; una presidencia que rota anualmente. Dado que ustedes hicieron público, cuando se modificó el reglamento y entró en vigor la nueva composición de la nueva comisión bilateral, y de eso han pasado ya tres años, de esos tres años, al menos uno ha presidido la comisión bilateral el señor Bendodo, que es quien dice el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Bilateral quien tiene la capacidad para convocarla, no el señor Moreno. Si ustedes querían que el señor Moreno fuese quien activara la convocatoria de esa Mesa, bien lo podrían haber incorporado como presidente de la representación andaluza en la comisión bilateral. Pero no lo hicieron: están el señor Bendodo, el señor Marín y el señor Bravo.

Por tanto, no se ha celebrado la comisión porque ustedes, cuando han presidido la comisión, no la han convocado, señor Molina. Le podemos dar todas las vueltas a la farola que queramos, pero vamos a llegar al mismo sitio.

¿Que el presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía quiere tener reuniones con el presidente del Gobierno de España? Faltaría más; todas las que considere, están bien solicitadas y bien tenidas. Pero no busquen ustedes un subterfugio para esconder su absoluta incapacidad de resolver los problemas que aquí, de manera machacona —y ya con poca venta de público, también se lo digo—, le quieren situar siempre a terceros: el problema siempre es del otro, el problema siempre es el Estado o la pandemia, o el pasado. El pro-

blema, a lo mejor, es que, después de tres años, la hoja de servicios que ustedes presentan es francamente modesta. Es que aquí, ustedes insisten en el problema de la financiación, después de haber ido a Bruselas a pedirle, si me permite, la hora al árbitro, porque no eran capaces de invertir en Andalucía la cantidad de recursos que tenían a su disposición —y que tienen a su disposición.

Hoy hemos hablado, en la sesión de control, mucho de igualdad, de todas las facetas de la igualdad que deben ser atendidas por un Gobierno. Y hemos hablado de las desigualdades territoriales dentro de Andalucía, las que hay entre provincias de Andalucía, las que hay entre zonas dentro de cada provincia, y las que hay incluso en ciudades, de unos barrios con otros. Y esas desigualdades son responsabilidad del Gobierno de la Junta de Andalucía, que tienen ustedes el honor de presidir desde hace tres años. Y las desigualdades que se generan en materia de renta, cómo unos poquitos se benefician y una mayoría padece las consecuencias de esas decisiones fiscales, son responsabilidad de quien ha tomado la decisión, que han sido ustedes.

Ustedes también reiteran —y lo hacen aquí—, lo de la financiación. Pero si lo de su partido es un guirigay con lo de la financiación: ustedes no están en disposición, no ya de abrir el melón —de eso sí: de hacer ruido, el argumentario, la crítica simplona, si me permite—, pero no de sentarse en una mesa, a nivel estatal, a defender un modelo de financiación para España que se acomode a la pluralidad de autonomías que hay. Ustedes hablan mucho aquí de Cataluña, pero ustedes se han apuntado al *España nos roba* y a alimentar el agravio que unos ciudadanos y ciudadanas españoles puedan llegar a percibir sobre otras y otras de otro territorio. Y eso lo hacen ustedes con este discurso. Con este discurso falaz no se pueden seguir pidiendo permanentemente víctima: me pido víctima, la culpa no es mía, la culpa es de lo que heredé, la culpa es del tiempo que me dan para invertir el dinero, la culpa es de... No busquemos culpables, pero sí responsabilidades. La responsabilidad es de ustedes, las competencias exclusivas las tienen ustedes. Si en estos tres años la Comisión Bilateral no se ha celebrado es porque cuando ustedes la han presidido no la han convocado. Y si no hay un modelo de financiación autonómica en este país, como no hay una renovación del Consejo General del Poder Judicial, es porque ustedes no están por la labor de llegar a consensos de Estado. Y en el caso de la financiación no llegan a consenso de Estado porque ustedes tienen un modelo de financiación para cada comunidad autónoma. Ayuso tiene una cosa en la cabeza sobre la financiación. Feijóo, como presidente de la Xunta, tiene otra, que no se parece a la que tiene Madrid. Y Andalucía tiene otra, que no se parece ni a la de Madrid ni a la de Galicia. ¿Qué hacemos, arengamos desde cada territorio de manera irresponsable el lema de «España nos roba»? ¿Eso les parece a ustedes razonable, prudente? ¿Eso es tener sentido y responsabilidad de Estado? ¿Eso ayuda al cumplimiento de algunos de los principios que, efectivamente, recoge nuestro Estatuto y que ustedes han referido en el cuerpo de su proposición no de ley? ¿Eso genera un clima de entendimiento y de convivencia que permita avanzar en acuerdos que hagan que la sociedad en España, con independencia de donde viva, avance adecuadamente? ¿De verdad que les tengo yo que contar que tratar igual a quienes son desiguales es lo que más inequidad genera? Porque eso ustedes también lo sabrán.

Y Andalucía necesita estar no ya donde el resto, en algunas cosas necesita un poquito más, sobre todo en algunos de los servicios —le reitero— que son competencia exclusiva de su partido, que está gobernando. Y Andalucía necesita mayor inversión en la sanidad, en la educación, en la atención social, en los cuidados, en el empleo, en la política industrial, en la agraria, en la conservación medioambiental, en la pesquera. Todas son competencias exclusivas del Gobierno que fue a Bruselas a decir que no tenía manera de invertir

el dinero que le sobraba. Y cuando le afeamos que se ufanan de cerrar los presupuestos con déficit, nos dicen que lo tienen guardado para cuando haga falta, que hay que pensar en el futuro de los jóvenes. Los jóvenes, que hace una década padecieron la tijera gigante de los Viernes de Dolores del Consejo de Ministros del Partido Popular. Si la receta de la austeridad hubiera sido positiva para quienes entonces pensaban en los jóvenes del futuro, los jóvenes de hoy no estarían atrapados por la precariedad, por las enfermedades mentales y por el desánimo y la incertidumbre más absoluta sobre su futuro.

Porque sus políticas están fracasadas, y a ver si de eso también va a tener la culpa el Gobierno de España, que ha hecho justo lo contrario para revertir las consecuencias demoledoras de la retirada de fondos públicos en la que ustedes persisten ahora desde Andalucía dejando superávit presupuesto tras presupuesto, generando con su política una desigualdad a la que tampoco hacen referencia en la proposición no de ley, porque entonces tendrían ustedes que mirarse y asumir que son efectivamente responsables de ella, la que hay en Andalucía, le repito, se lo decía hoy al presidente, la que hay en territorios olvidados por el Gobierno de la Junta de Andalucía a los que ustedes les prometieron soluciones. Lo vuelvo a decir: el Campo de Gibraltar, Linares, los barrios olvidados de Andalucía. Todas esas expectativas que ustedes generaron, el Gobierno histórico, magnífico, extraordinario, el que asombra al mundo todas las mañanas, está viendo de manera impasible cómo aumenta la brecha de la desigualdad y de la pobreza en Andalucía y cómo la Andalucía de dos velocidades, no la España de dos velocidades, aumenta la brecha que la separa. Y para arreglar eso no necesitan una comisión bilateral, necesitan hacer política de verdad.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y su portavoz, el señor Díaz Robledo, tiene la palabra.

Señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, antes de iniciar mi intervención, quería decir algo que por obvio y evidente no es menos importante: ¿por qué tiene que venir una proposición no de ley hoy aquí en estos términos?

Es increíble. En la legislatura anterior nosotros, que éramos un partido de oposición, escuchamos los mismos argumentos de la bancada de la izquierda, prácticamente los mismos argumentos, calcados, que hoy esgrime esta proposición no de ley del Partido Popular, que compartimos y que vamos a votar a favor.

El agravio, señora Nieto, existe, el agravio hacia Andalucía, más allá de las que sean nuestras competencias, y lógicamente tenemos que hacer, y lo estamos haciendo, aquello para lo que nos comprometimos desde el Gobierno de Andalucía. No hemos tenido su apoyo desde el inicio de la legislatura, desde que nos rodearon el Parlamento, pasando porque se fueron de la Comisión de Recuperación Económica y Social de

Andalucía, y porque no han apoyado ninguno de los presupuestos que hemos traído, todos con más recursos y todos con más recursos también para emplearlos precisamente en fortalecer las políticas públicas básicas, el estado del bienestar, nuestra sanidad, nuestra dependencia, nuestras políticas sociales. Nunca se había llegado al 7,4% del PIB para sanidad, ni había habido tantos profesionales, y nunca se había llegado a ese anhelado, que ustedes han defendido aquí, 5% del PIB para educación, o para dependencia. Hoy hay más recursos que nunca para la dependencia, para las políticas sociales, y singularmente para la lucha contra la violencia de género.

¿Y por qué hemos llegado a esta situación de buen presupuesto en Andalucía? Pues porque estamos gestionando bien. Esa es una diferencia de lo que tiene, de lo que ha traído este Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular tras 37 años de gobierno socialista, con algún compañero de viaje en la IX legislatura, singularmente, precisamente con Izquierda Unida, que forma parte de la coalición de la que usted forma parte y es portavoz hoy aquí.

Claro que hay problemas de competencia. Hay problemas competenciales, señor Hernández, pero esto no se arregla centralizando todas las competencias en el Gobierno de España. ¿Qué quieren ustedes, darle más poder al señor Sánchez para que siga haciendo políticas y siga desigualando con inequidad a los españoles?

Y claro que el Gobierno de España tiene problemas, tiene un problema de sostenimiento del poder y del sillón del señor Sánchez. Esto está clarísimo. Estas comisiones bilaterales que está llevando a cabo, dice, al margen de los estatutos y con ese acuerdo preferencial que tiene con Cataluña, no van nada más que, y sumémosle los indultos, a sostenerse en el sillón de la Moncloa. Y para eso ustedes, señores del Partido Socialista y de Unidas Podemos, están sacrificando los intereses de Andalucía, el interés general de Andalucía, en el altar del sanchismo; lo están haciendo ustedes por mor de seguir siendo diputados en el Parlamento de Andalucía y seguir teniendo responsabilidades políticas en Andalucía. Están ustedes sacrificando los intereses que son de todos por los intereses partidarios, los intereses particulares de cada uno. Esto es una realidad.

Acabamos de salir del 28-F, donde todo el mundo habla con palabras grandilocuentes y todo el mundo es andalucista. Pero ser andaluz hoy ¿qué significa? Pues significa defender nuestras competencias, nuestro Estatuto de Autonomía de Andalucía, el que nos dimos y el que renovamos en el marco de la Constitución Española. Esa Constitución Española, señor Hernández, que su líder político, el señor Abascal, no respeta cuando se une a Salvini, a Orbán y a Le Pen, y se va fuera de España a decirnos a todos que la Constitución Española es algo de los progres.

España, la Constitución Española, nuestros símbolos se respetan siempre, siempre, más allá de la calculadora electoral. Y ustedes no son más españoles que yo y, desde luego, tampoco más andaluces que yo. Eso se lo puedo garantizar.

Y si hay una formación política en este país que ha defendido y se ha sacrificado electoral y políticamente para que haya un único sistema de financiación autonómica que nos trate bien a todos y que no añada más privilegios desde la base, desde la financiación, hemos sido nosotros. Nosotros ya negociamos en el único presupuesto, el que ha tenido el Gobierno de España hasta hace muy poco, hasta que el señor Sánchez pudo sacar un presupuesto, sí negociamos con Mariano Rajoy, igual que habíamos negociado antes con Pedro Sánchez, un gran número de acuerdos. El 90% de ellos era el mismo... ¿Y entre ellos qué iba?

Una financiación justa y suficiente para fortalecer los servicios públicos básicos en todas las comunidades autónomas. No queremos privilegios para nadie, por eso nos salimos finalmente de ese acuerdo aquí, en el Parlamento de Andalucía. Compartíamos lo más importante, lo que compartimos todos, lo que estamos diciendo todos los días; pero hay quien ha firmado acuerdos privilegiados en comunidades autónomas y con otros partidos políticos para mantener la estabilidad en el poder. Y ese, desde luego, nunca, nunca, ha sido Ciudadanos.

Y si alguien ha defendido siempre el diálogo ha sido Ciudadanos, siempre. Nosotros nunca nos hemos levantado de la mesa. Nosotros en la anterior legislatura, con nueve diputados, vinimos aquí a sacar al Partido Socialista del Gobierno. Y con nueve diputados, en medio de una crisis, hubo estabilidad, hubo gobernabilidad y hubo presupuestos. Y en esta legislatura hemos sido capaces de provocar la alternancia política con diálogo, con acuerdo, con negociación, pactando, arrancando propuestas importantes para los andaluces, pensando siempre en el interés general. Y ese ha sido y ese sigue siendo Ciudadanos; lo fue en oposición y lo es hoy en Gobierno.

Por tanto, ¿diálogo? Ciudadanos. ¿Búsqueda de la igualdad? ¿Eliminación de privilegios e inequidades? Ciudadanos. Una muestra, como a la que he hecho referencia: el sistema de financiación autonómica.

El señor Sánchez está depauperando la democracia, el sistema de partidos, el sistema político español cuando convoca una mesa bilateral con Cataluña y deja al margen a Andalucía.

Nosotros no somos partidarios por encima de la multilateralidad, de la bilateralidad. Lo he dicho yo, lo hemos dicho en multitud de ocasiones, desde esta y desde otras tribunas: a nosotros nos gusta llegar a acuerdos entre todos, pero como el señor Pere Aragonès no va a ir y no quiere ir, se reúne un ratito antes con el señor Sánchez. Sin embargo, no le da el mismo estatus que está recogido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, que eso es ser andaluz hoy, respetando la autonomía de Andalucía. Con Andalucía, no. Y no me vengan con tretas de quién convoca o de quién no convoca, quién preside, quién y cuándo.

Para mí, para nosotros, la Conferencia de Presidentes es importante, y todos los órganos que estén instituidos para negociar y dialogar son importantes y son buenos. Y deben reformarse los estatutos y los reglamentos que le dan cuerpo, y deben ser periódicos y deben estar bien constituidos, con órdenes del día, y tienen que ser fiscalizados y evaluados los acuerdos que allí se adoptan.

Y se tienen que llevar a cabo, porque son pequeñas cámaras de representación territoriales, si me lo permiten; incluso, si me lo permiten también, más válidas incluso que la segunda lectura que hace el Senado. Allí están los presidentes de las comunidades autónomas, allí es donde hay que hablar los problemas territoriales de verdad que tiene este país. Y esa Conferencia de Presidentes —y lo dije también en la legislatura anterior cuando había otro Gobierno, y se lo dije al vicepresidente, que lo era entonces, en la Comisión de Presidencia en varias ocasiones—, ahí es donde Andalucía tiene que imprimir un carácter de unidad y un carácter de liderazgo desde las diferencias, pero desde la tolerancia. Y lo hemos demostrado en multitud de ocasiones. No se dejen llevar ustedes por el partidismo, ustedes han defendido a Andalucía. No han hecho todo lo que debían, pero la han defendido. Sigan defendiéndola ahora. No se enfrenten a esto, porque esto es lo que ustedes han defendido antes. Lo mismo que hemos defendido nosotros con algún matiz, como he dicho antes, que ustedes sí han firmado privilegios con otros partidos para mantenerse en el poder, y nosotros nunca, sacrificando cualquier posible interés electoral en cualquier otra comunidad autónoma.

Por lo tanto, y voy terminando, nosotros apoyamos no solo la filosofía, en el cuerpo y en el espíritu, de lo que dice esta proposición no de ley, señor Molina, sino también en su parte dispositiva, porque todo lo que propone es positivo, es necesario, es pertinente y más en este momento complejo en el que vivimos.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Díaz.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

Y tiene la palabra su portavoz, en este caso, el señor Jiménez Barrios.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Buenas tardes, señorías.

Yo le agradezco al señor Molina el tono que ha usado para contar la PNL, pero, lamentablemente, decirle que no es más que una PNL de confrontación, y por muchas vueltas que ustedes les den. Y yo le voy a hacer un ofrecimiento en nombre del Grupo Socialista: si ustedes retiran la PNL hoy de aquí, si su presidente llama al secretario general del PSOE y se ponen de acuerdo en la petición de una comisión bilateral y analizan los asuntos a tratar que interesen por Andalucía, tenga por seguro que tendrá el apoyo del Grupo Socialista y del secretario general del Partido Socialista.

[*Aplausos*.]

Creo que eso es lo razonable, si de verdad las palabras que aquí se utilizan correspondieran con el sentimiento y con el hacer político que el Partido Popular, y el Gobierno que sustenta, vienen haciendo.

Pero es que hasta la propia proposición no de ley tiene un error de fondo extraordinario, porque en el primer punto dice: «No a los agravios y a que se tratan los asuntos bilaterales». Y en el segundo punto dice: «Créese una comisión bilateral para tratar los asuntos que no son bilaterales como, por ejemplo, el de la financiación autonómica o, por ejemplo, el de un fondo de compensación, mientras no se abre el nuevo».

Por tanto, el punto primero y el punto segundo son incompatibles, son contradictorios, lo cual demuestra que, efectivamente, se trata de una estrategia, que ya viene siendo un relato político reincidente, en el que, además, machacan un día tras otro. Y miren que hoy no es un día precisamente agradable para el presidente Moreno Bonilla, porque ha habido hoy fallas tectónicas. Hoy es un día muy complicado para el presidente de la Junta, para una persona que ha construido una parte de su quehacer..., mejor dicho, su propio quehacer en la moderación y ahora resulta que se encuentra con que hoy, en España, pues nada menos que un vicepresidente, tres consejerías y el presidente de todo un Parlamento en manos de la ultraderecha, en manos de quienes no creen en la autonomía. Y, precisamente, ustedes hacen aquí un ejercicio de pelearse permanentemente con aquellas señorías y van a tener ustedes que bailar bastante la canción [...]. Esperemos que el Grupo Socialista y los ciudadanos andaluces no le permitan, precisamente eso, y espero que en eso vamos a tener la suerte de poder echarlos del Gobierno —en términos democráticos, por supuesto—. Pero,

desde luego, no sé por qué hacen ustedes la escenificación que aquí hoy están haciendo, cuando su propio presidente y el presidente futuro, francamente, tienen ahora una papeleta difícil, como se ha podido comprobar en la mañana de hoy, donde el señor Feijóo ha afirmado hoy contundentemente que «gobierna la ultraderecha en Castilla y León porque no se ha abstenido el Partido Socialista, porque ha ganado las elecciones el Partido Popular». Y me quedé a cuadros, porque el Partido Socialista aquí, hoy, ganó las elecciones y ustedes no permitieron que gobernara la lista mayoritaria.

[*Aplausos y rumores.*]

Porque es bastante fácil de... Es tan falso como lo de la moderación.

Y miren, es muy sencillo de desmontar sus argumentaciones y sus relatos. Es verdad que hoy en día no tenemos mucha suerte con quienes tienen que analizar la realidad para explicárselo a los ciudadanos cuando no explican algo tan elemental y tan sencillo. La crisis económica, brutal, durísima, que afectó a los ciudadanos y especialmente a las administraciones. ¿Qué hizo el Gobierno del Partido Popular? Recortó a esta tierra cinco mil millones de euros. Puso, además, los índices de flexibilidad de la deuda pública y de los objetivos de déficit inalcanzables e incumplibles. Estableció una penalización para las tasas de reposición de los empleados, por contar algunas cosas. Estranguló a Andalucía, estranguló a Andalucía. Tras la crisis económica, de la que todavía no hemos salido definitivamente, nos encontramos con una pandemia que afecta mundialmente y hay un Gobierno socialista al frente que, a diferencia del suyo, aborda no desde el austericidio, sino aborda cómo afectar a los ciudadanos lo menos posible la pandemia.

Y miren, le han dado a ustedes en torno a veinte mil millones de euros, presentes y futuros. La diferencia es abismal, ¿verdad?, con el recorte de los cinco mil millones de la crisis económica que produjo el señor Rajoy.

Pero es que también le ha liberalizado la tasa de reposición de los empleados públicos, es que también le ha flexibilizado los objetivos de déficit y la deuda pública.

Luego, si usted pone en el balance —yo ya hoy debería haber terminado esta intervención—, ¿para qué trae usted esto aquí, si la diferencia es abismal? Luego...

Pero no me voy a quedar ahí, hombre, voy a seguirle también con algunas incongruencias de la propuesta.

¿Sabe usted cuántas conferencias de presidentes hubo en el mandato del señor Rajoy? Usted lo dijo aquí antes —como sabía que yo se lo iba a utilizar—: una. Y yo estuve presente, y mire que me costó —digo que me costó, porque a mí me tocó formar parte de lo que ahora hace el señor Bendodo, que es la interlocución para preparar esa conferencia de presidentes—, qué trabajito me costó el orden del día —qué trabajito, Dios mío—, para poder situar los asuntos de Andalucía en esa conferencia de presidentes —que nada más hubo una, ¿eh?, en ocho años—. Dieciséis ha habido ya, o veinte; no estoy seguro de cuántas ha habido. Por cierto, hay una el domingo. ¿Qué trabajo le cuesta, si usted habla de lealtad, de diálogo y colaboración, qué trabajo le hubiera costado al señor presidente de la Junta levantar el teléfono y pedirle al secretario general del Partido Socialista su opinión respecto de qué tendría que llevar, en nombre de Andalucía, a esa conferencia de presidentes?

Porque viene aquí, se pone la mano en el pecho y habla de lealtad, colaboración. ¿Pero no sería mucho más justo que corresponder las palabras con los hechos?

Pero es que, además, dice usted la comisión bilateral. ¿Cuántas comisiones bilaterales ha habido con el País Vasco? Ninguna. ¿Cuántas comisiones bilaterales ha habido con Galicia? Ninguna.

[*Intervención no registrada.*]

Y a eso voy, a eso voy, no se preocupen. ¿Cuántas comisiones bilaterales ha habido con Cataluña? Seis. ¿Y por qué ha habido comisiones bilaterales con Cataluña? En una gran parte por su quehacer político, por el del Partido Popular.

[*Aplausos.*]

Claro, claro, ¿o es que ya no recuerda cuando recogían firmas por las calles contra el Estatuto de Autonomía? ¿O no recuerdan que ustedes han incendiado el fenómeno político de Cataluña?

[*Rumores.*]

Es que ustedes no recuerdan lo que ha ocurrido, y como hay un fenómeno, como hay un fenómeno político...

[*Rumores.*]

Ya sé que no les gusta... Y miren que yo lo hago con el tono más agradable posible, ¿no? Ya sé que no les gusta cuando les digo las verdades que les manifiesto. Pero hay una cosa evidente, que ningún atento observador de la política en Andalucía y en España deja de comprender que el Partido Popular incendió el conflicto catalán. Y claro que ha habido comisiones bilaterales, no hay más remedio que intentar abordar un conflicto que tiene dividida a España. Pues, claro, pero es que ustedes también hablaban catalán en la intimidad. Si es que, de verdad, es tan fácil, es tan fácil rebatir sus argumentos que a veces a mí me cuesta trabajo, desde luego porque no pretendo ningunear a ninguna persona y menos a ninguna señoría presente en este Parlamento. Pero es que es verdad que duele, ¿no? Porque ¿no sería más sensato lo que estamos diciendo? Si no hay comisiones bilaterales en función ni siquiera de procesos históricos como el del País Vasco, que no las ha habido. Porque es muy sencillo, si el presidente de la Junta quiere hablar con el presidente del Gobierno de España tiene el hilo directo para hablar con él: «Señor Pedro Sánchez, me gustaría tener una conversación seria con usted». Hombre, si previamente viene toda la cohorte de esas caravanas electorales que están haciendo por las provincias, convirtiendo el Consejo de Gobierno, convirtiendo el Consejo de Gobierno en una caravana electoral con cientos de millones por todas las provincias..., que, por cierto, ¿vendrán ustedes aquí a dar explicaciones de cuántos cientos de millones han gastado en Andalucía?

[*Intervención no registrada.*]

Fantasmas...

[*Rumores.*]

Es verdad que cómo molesta cuando uno les afirma cosas que son difíciles de combatir, porque es que si eso fuera así, si ustedes de verdad tuvieran la voluntad de creer que Andalucía necesita consenso, colaboración... Si ustedes gobiernan por decreto, si no han sido capaces de consensuar con el Partido Socialista nada más que aquello que creían que les iba a perjudicar. Por las fuerzas políticas..., que no van a tener más remedio que bailar la canción de Los del Río. Espero que los ciudadanos se lo impidan, espero y estoy convencido, y vamos a trabajar para que ello sea así. Pero ¿por qué hacen ustedes la escenificación tan tremenda si llevan...? Ustedes son Gobierno de Andalucía porque Vox le ha permitido la presidencia al señor Moreno Bonilla. No hay otra, no hay otra. Todas las vueltas, todas las vueltas... Y, fíjense, a partir de hoy en España hay una gran preocupación. Moreno Bonilla fue el primer presidente que normalizó en las instituciones a la ultraderecha. El señor Mañueco, el primer presidente de gobierno en España que mete a la ultraderecha en los gobiernos democráticos. Y el señor Feijoo, el señor Feijoo, que también va de moderado, y Dios me li-

bre de los moderados, ¿verdad?, pues el señor Feijoo también va a pasar a la historia por ser el primero que se va a tener que comer sus propias palabras.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Y ahora, para terminar el debate de esta iniciativa, tiene la palabra el señor Molina Rascón.

Ah, un momentito, que le recupero el tiempo. Señor Molina, cuando quiera.

El señor MOLINA RASCÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Señor Jiménez Barrios, lo he visto a usted..., está usted en plena forma. Yo me alegro mucho por...

[*Rumores*.]

No dialogue, no dialogue. Sabe el respeto y el cariño que le tengo, pero le veo hoy, desde luego, ha salido en plena forma.

Miren, a ver, se han dicho muchas cosas. Es que yo creo que he sido bastante riguroso en lo que pedía, en lo que hemos puesto ahí a la consideración de su voto. Y aquí han hablado de un montón de cosas, de muchas cosas, que al final no es el contenido de la proposición no de ley.

Agradezco, por supuesto, el tono que han tenido todas sus señorías, pero voy a responder algunas cosas y a hacerles alguna consideración.

Señor Hernández, yo no voy a hablar de pinza. Así que lo que usted me ha pedido, no hablo de pinza. Pero sí quería decirle una cosa. Mire, efectivamente nosotros defendemos un Estado autonómico, lo defendemos sin ningún problema. Es más, es un Estado autonómico que está en una Constitución, todo el título VIII. Esa Constitución que aquí algunos prometieron por imperativo legal, pero es que ustedes lo juraban por España, juraban en el momento que da..., juraron defender esa Constitución y el Estatuto de Autonomía; donde, lo he dicho otras veces, hemos vivido la mejor época de nuestra historia con ese Estado de las autonomías. ¿Que hay cosas que fallan? Pues claro que sí, pues claro que sí. Pero esto es, como otras veces he puesto el ejemplo, es como si quitamos los coches porque hay accidentes, ¿no? Estarán mal conducidos algunos coches. Pero creo que el problema no es el modelo, el problema es desarrollarlo bien. Y en eso, pues sí, somos diferentes. Y nosotros creemos y defendemos lo que pasó un 28 de febrero, que fue algo que ustedes no le dan importancia, pero la voluntad popular se vio reflejada en una urna donde dijeron en un momento histórico pues que no queríamos ser menos que ninguna otra comunidad histórica, que es lo que le estoy diciendo también en este momento en lo que le estoy planteando.

La señora Nieto que..., no la veo, pero me decía que no, con el tema del sistema de financiación. Mire, yo creía que ese debate ya lo habíamos superado. Si es que hubo aquí un grupo de trabajo, quedamos en una cifra, lo votaron todos. Era antes de que cambiase el gobierno, era antes también, había otro gobierno en Es-

paña, ¿no?, en la Moncloa. Pero que habíamos cerrado esa cifra aquí entre todos. O sea, que eso creo que no es ahora ningún problema.

Que es un sistema que perjudica a Andalucía, porque eso es lo que se dijo, que es deficitario, que vamos ya por 14.000 millones de euros desde 2009 que deberían estar aquí en Andalucía, pues creo que en eso habíamos quedado. Y que eso hay herramientas en el Estatuto —como antes he dicho— para sentarnos de manera bilateral con el Gobierno, porque son instrumentos que... Señor Jiménez Barrios, usted dice: «Retiren la PNL y llamen al secretario general del Partido Socialista». ¿Para ejercer un derecho del Estatuto? ¿Para ejercer un artículo del Estatuto tengo que llamar al secretario general del Partido Socialista?

[*Aplausos.*]

No, hombre, hombre, vamos a ser serios, vamos a ser serios.

Mire, ya le digo, me habla de que no permitimos gobernar... Bueno, no voy a hablar de 2012, de quién ganó las elecciones, que también lo recordará ahí. Y me habla de la cantidad de reuniones que ha habido de la Conferencia de Presidentes. Hombre, con la pandemia y por Zoom, que sí, que las ha habido, en una situación creo que bastante excepcional.

Y, mire, conferencias bilaterales con Cataluña no ha habido seis. Hubo nueve, más dos más, que son las últimas que ha habido. O sea, que sume.

Miren, aquí el problema es el agravio. ¿El agravio cuál es? El agravio es que en enero de 2020, para permitir la investidura de Pedro Sánchez, firman este documento el PSC y Esquerra Republicana de Cataluña. Y aquí lo que hacen es constituir la creación de una mesa bilateral de diálogo, negociación y acuerdo para la resolución del conflicto político. Eso suena a independentismo, conflicto político, estas cosas.

Mire, hay un artículo muy bueno de un catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, el señor Ruiz Robledo, que habla aquí, dice que hay algo..., le hago el resumen. Los poderes públicos solo pueden hacer aquello que les autoriza el ordenamiento jurídico, se llama el principio de atribución. Dos partidos pueden firmar un acuerdo en el que declaren su voluntad de formar una mesa de diálogo, negociación y acuerdo, pero para poder constituirla tiene que haber una norma que los habilite para ello. Y esa norma no existe, no existe esa norma. Porque esta mesa se pone fuera de las herramientas que están en los estatutos de autonomía. Es que además lo dicen así. Eso es lo que estamos diciendo que no puede ser, que por qué Cataluña sí tiene esa herramienta y no la tienen otras comunidades autónomas. Ese es el agravio. Ese es el agravio. Porque, además, eso es lo que les han terminado comprando, claro.

[*Aplausos.*]

Miren, eso es reformar el Estatuto de Autonomía, reformar la Constitución, por la puerta de atrás. Y eso es lo que no puede ser. Pero es que, además, dice este catedrático que todo el lenguaje —y es verdad— traslu-ce el lenguaje de Esquerra y no del Partido Socialista. Pero ustedes son los que lo firmaron. Mesa paritaria, conflicto político, diálogo abierto, la superación de la judicialización, la falta de mención a la Constitución española, que no la hacen en ningún momento... Al final, se han abonado al discurso independentista.

Mire, la mesa de diálogo es una falta de respeto al principio de lealtad institucional y a todos los españoles. El Gobierno de todos premia la deslealtad a sus instituciones, porque son desleales aquellos que se sientan a la mesa con la única pretensión de ser distintos a los demás. Si es que eso es lo que siempre hemos dicho que no podíamos consentir en Andalucía, y ahora lo consienten ustedes: exigir ser tratados de forma diferen-

te con el propósito de conseguir sus objetivos al margen de la Constitución. Eso es lo que no puede ser, ese es el agravio. El Gobierno de España no puede sentarse en una mesa en igualdad de condiciones con los líderes de ese desatino que fue el independentismo —que ahora dice que aquí lo calentamos, hombre, hay que ser un poquito más serios—, que es lo que promueve todo esto.

Y, mire, su labor, la labor que debería hacer el Gobierno es reclamar el cumplimiento de la ley, el respeto a las instituciones, la obligación de cumplir las resoluciones judiciales y volver a los principios de cooperación, coordinación y lealtad institucional, que es lo que está en la legislación. Eso es lo que estamos diciendo, eso es lo que estamos proponiendo.

Luego vino la agenda para el reencuentro. No hay agravios, pero aquí hay hasta 44 puntos de agravio con el resto de comunidades autónomas; hasta 44, la Agenda para el reencuentro de la Moncloa. Pese... Y aquí está. Y ahora pueden ver también últimas noticias, y es: 44 convenios suscritos desde el 2 de agosto hasta el 13 de enero con la Generalitat; 535 millones. El otro día, la Comisión Mixta de Asuntos Económicos, Fiscales, Estado-Generalitat, que se reunió el 2 de marzo, 691 millones. El preacuerdo para el traspaso del ingreso mínimo vital y la gestión de las becas. Es que tienen un trato especial que no tenemos las demás comunidades autónomas. Eso es lo que estamos poniendo aquí y alzando la voz.

Miren, si todos podemos estar en la misma mesa, mejor, mejor. Pero es que hay algunos que no quieren ir a la misma mesa, a las reuniones de presidentes no suelen ir. Casualmente, la Comisión Bilateral con Cataluña se reunía siempre que hay luego una comisión de presidentes. A esta va a ir, ah, a esta ha dicho que va a ir, a hablar de Ucrania, lo ha dicho. Pero que hasta ahora no se sentaba en la misma mesa que las demás, con lo que, si hay una mesa diferente, pues la debería haber con todos los demás. Si lo que queremos es ser iguales, pero no con unos sí y con otros no. Eso es lo contrario por lo que lucharon los protagonistas del andalucismo histórico. Eso es por lo contario... El otro día estábamos aquí recordando a Fernández Viagas, a Escuredo; yo recordé a Clavero. Eso es por lo que lucharon en aquel momento histórico, eso es por lo que miles de andaluces salieron un 4 de diciembre a la calle, eso es por lo que miles de andaluces depositaron una papeleta el 28 de febrero en una urna. Eso es por lo que se ha luchado. Y ahora ustedes están..., parece que..., les parece bien que seamos menos que otros, porque ahora mismo eso es lo que está ocurriendo.

Miren, dijimos que no a ser una comunidad de segunda; dijimos sí a estar en igualdad de condiciones que las consideradas comunidades históricas en aquel momento. Ni más que nadie, pero tampoco menos, como la que más —¿cuántas veces hemos escuchado eso?—, como la que más. Pues eso es lo que queremos: ser como la que más. Y eso es lo que va esta iniciativa. Y yo insisto otra vez que creo que merece el voto de todas sus señorías.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a votar en primer lugar, señorías, la moción relativa a política general en materia de universidades, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Les digo a continuación los distintos bloques de agrupación.

El bloque número uno sería el punto número 1. El bloque número dos serían el punto 2 y el 13. El bloque número tres, el punto 6. El bloque número cuatro, el punto 4...

[*Intervención no registrada*.]

Y el bloque número cinco, el punto...

El bloque cuatro, el punto número 11. El bloque cinco sería el resto de los puntos, que serían el 3, el 4, el 5, el 7, el 8, el 9, el 10, el 11, 14, 15 y 16.

[*Intervención no registrada*.]

El 12, el 12, he dicho el 12.

Repito, por si alguien...

El 3, el 4, el 5, el 7, el 8, el 9, el 10, el 12, 14, 15 y 16.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 93 votos a favor, ningún voto en contra, 10 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 102 votos a favor, ningún voto en contra y una abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 61 votos a favor, 42 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número cuatro.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 92 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número cinco.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 48 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, la solicitud de creación de investigación sobre el proceso de reestructuración y concentración de las entidades financieras andaluzas, así como sobre el grado de cumplimiento de las funciones de supervisión y control que correspondían a la Junta de Andalucía en los procesos de conversión de las cajas de ahorro andaluzas en fundaciones ordinarias, bancarias o de carácter especial, presentada por el Grupo Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 20 votos a favor, 82 votos en contra y una abstención.

Y votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa al Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, presentada por...

[*Intervención no registrada.*]

Perdón, perdón, perdón.

Votamos a continuación la proposición no de ley relativa a la defensa del diálogo, la elaboración, la lealtad internacional y el trato equitativo en las instituciones bilaterales en las relaciones entre el Estado y las comunidades autónomas, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular. Los distintos bloques de votación son... Bueno, hay dos puntos: el bloque número uno, que sería el punto 1, y el bloque número dos, que sería el punto número 2.

Votamos, señorías, el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 42 votos a favor, 60 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 52 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, tal y como les había anunciado esta mañana, ahora vamos a suspender el pleno.

[*Se suspende la sesión.*]

[*Se reanuda la sesión.*]

11-22/PNLP-000032. Proposición no de ley relativa al Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, señorías, con el debate de las siguientes proposiciones no de ley, en este caso con la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa al Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo.

La presente proposición no de ley tiene presentadas once enmiendas, dos del Grupo Vox, cuatro del Grupo Popular y cinco del Grupo Socialista. A las enmiendas número 3745 y 3746, del Grupo Parlamentario Popular, les sería de aplicación lo dispuesto en el artículo 171.

Para exponer la presente proposición no de ley tiene la palabra la señora Concepción González.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señora presidenta.

Y buenas tardes, señorías.

Hoy el Grupo Ciudadanos trae una proposición de ley del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, que para nosotros es un día para reivindicar la igualdad y la participación y la visibilización del papel de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad.

Señorías, no hay que negar que en estos últimos años las medidas que se han venido articulando han conseguido una participación más equilibrada de los hombres y mujeres en el mercado laboral. No obstante, son las mujeres quienes siguen asumiendo la mayor parte de las responsabilidades familiares y domésticas, y es por ello que hay que seguir potenciando la conciliación de la vida personal y la vida laboral, a fin de alcanzar una mayor flexibilidad en los horarios de trabajo y mayores infraestructuras y ofertas de servicios de cuidados para niños y personas dependientes.

Los datos, señorías, demuestran que las mujeres se posicionan como el sostén de las personas de la casa y de la educación de los hijos, con una sobrecarga de trabajo que no se ha visto respondida con mecanismos de corresponsabilidad desde otros ámbitos, como las administraciones, las empresas y los hogares. Además, esta situación es especialmente palpable en las familias monoparentales, en las que el 80% tiene como cabeza a una mujer.

Estas cargas también tienen su reflejo en el ámbito laboral, en donde suelen ser asumidas casi en una totalidad por mujeres. Como está la brecha salarial o la de género, en un 68% de las adaptaciones de las jornadas y en un 89% de las excedencias y en el 95% de las jornadas reducidas están reconocidas a mujeres trabajadoras. Y existen datos que también demuestran que las interrupciones laborales para el cuidado de los hijos tienen consecuencias negativas y duraderas en los ingresos de las mujeres debido a la pérdida del capital humano.

Señorías, estamos hablando de conciliación, estamos hablando de corresponsabilidad y estamos hablando de todo lo que asumen las mujeres a día de hoy. Ciudadanos, como partido liberal, señorías, ha hecho, en el tiempo que lleva en las instituciones, más que ningún otro partido por reducir esas desigualdades y esa brecha salarial. Y eso hay que poner el acento aquí. Se ha trabajado intensamente en articular políticas públicas que ayuden a las mujeres a conciliar y que igualen sus condiciones laborales y apoyen a las familias, todo ello con un objetivo, el de alcanzar una igualdad real entre hombres y mujeres, y que esto no se quedara, como siempre hemos dicho, en un eslogan. Llegar a alcanzar esa igualdad real entre hombres y mujeres.

Para conseguir dicha igualdad ha de ponerse el foco en los problemas estructurales de nuestra sociedad que la causan, como son, entre otros, el mercado laboral, la conciliación, la escolarización de los hijos en la franja de edad de cero a tres años, y la imposibilidad existente de formar una familia sin que ello afecte a esa carrera profesional. Es por ello, señorías, que en lugar de repetir eslóganes vacíos, como hacen otros partidos, han de impulsarse medidas concretas y realistas que permitan mejorar la vida de las mujeres; ello de un feminismo liberal, que es el que defiende mi Grupo Ciudadanos, el feminismo liberal que nos une a todas y a todos, que respete los derechos y la libertad de todas y todos. Y que sea inclusivo, que no imponga dogmas ideológicos, siendo esto último, a nuestro modo de ver, un grave error en la lucha contra la igualdad. Un feminismo plural, señorías, un feminismo abierto, de todas las mujeres, que no se lo adjudique ningún partido político ni ninguna corriente ideológica.

Junto a lo anterior, a fin de alcanzar esa igualdad real en el mercado laboral, es necesario también, señorías, adoptar medidas eficaces, que también posibiliten esa conciliación y la igualdad y el apoyo a las familias. Las familias con ese, señorías, familias con ese.

Es por ello que han de adoptarse medidas que incentiven la conciliación de las empresas, encaminadas tanto a facilitar la reducción de costes de bajas por permiso de maternidad o paternidad como facilitar también esas contrataciones para una situación temporal, teniendo también presentes a los trabajadores y trabajadoras autónomas, y también tenemos que poner ahí el foco. De igual forma, también facilitar esa conciliación proporcionando a padres y madres una adecuada cobertura, universal y gratuita, señorías, de la escolarización en el primer ciclo de educación infantil, de cero a tres años. Y también ese teletrabajo, del que tanto hablamos; es una poderosa herramienta, que facilitará dicha conciliación, siendo también necesario su fomento en aquellos casos en los que la naturaleza del puesto de trabajo lo permita —aquí no estamos hablando de café para todos; en los puestos de trabajo que se permita—; también poner el foco ahí.

En lo que respecta a la brecha salarial por razón de sexo, es un fenómeno —también como todos ustedes saben— transversal, que afecta a las mujeres de todos los niveles formativos y en todos los sectores. La existencia de esta brecha también acarrea otras consecuencias negativas, señorías, muy negativas, además de retributivas, como que muchas mujeres acaben empleadas en puestos de trabajo para los que están sobrecualificadas, o con menores posibilidades de promoción profesional. Es un hecho también que destacamos que, a partir del nacimiento de los hijos, son las mujeres quienes en mayor medida renuncian a esa proyección y al ascenso en sus carreras, sacrificándolas en mayor medida que sus compañeros varones. Y también son ellas las que piden en más ocasiones esa excedencia o esa reducción de jornada, destinadas a la atención familiar de los niños y también de nuestros mayores, que hemos hablado ampliamente durante todo este día de pleno. En esta edad crítica, las mujeres promocionan profesionalmente menos que los hombres,

lo cual contribuye a ahondar en esa brecha salarial, que otros quieren negar, por razones de sexo. Resulta, por ello, fundamental promover las condiciones necesarias para hacer posible una corresponsabilidad, señorías, así como promover una cultura que conciencie sobre la necesidad de que contribuyan a hacer efectivo el derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de hombres y mujeres.

Por todo ello es por lo que hoy el Grupo Ciudadanos hemos presentado esta proposición de ley, que, entre otras cosas, habla que el Parlamento de Andalucía se sume a esa celebración del Día Internacional de la Mujer. Hablamos también que Andalucía muestre el reconocimiento a la labor del Gobierno de la Junta de Andalucía en su apuesta por la igualdad. Y hay que decirlo: hemos apostado, el Gobierno de Ciudadanos, por la igualdad, articulando planes y programas para lograr esa equiparación real entre hombres y mujeres, en pleno respeto a todos los derechos que les asisten. O ese plan estratégico de conciliación, que permite potenciar la capacidad de elección a las mujeres y eliminar esas trabas que obstaculizan su progresión profesional y fomentar también la corresponsabilidad y la atención a los cuidados. O también hablar de esa gratuidad en el ciclo infantil de cero a tres años. Instamos a que todas sus señorías también lo pongan en sus agendas políticas.

Y pedimos al Gobierno de la nación impulsar una regulación sobre el trabajo a distancia, señorías. Y eso tendrán ustedes también que coger el guante y ayudar. O ese apoyo a la mujer, ese apoyo a la mujer, que tiene la obligación el Gobierno de la nación, apoyo a las mujeres rurales, con especial atención al fomento del emprendimiento y a facilitar el acceso al mercado de trabajo en condiciones de igualdad, que eso es lo que nosotros, que es lo que Ciudadanos está defendiendo.

Miren, señorías, esta proposición no de ley no es una proposición no de ley ideológica, es una proposición no de ley que pone el foco en todas aquellas dificultades que tienen las mujeres en Andalucía y en el resto de España. Todas ustedes son mujeres; todos los hombres tienen que colaborar, mano tendida, porque eso es lo que es el feminismo liberal, lo que las mujeres liberales defendemos. No podemos llegar a esa igualdad real entre hombres y mujeres sin que les tendamos la mano a los hombres y sin su complicidad.

Por tanto, señorías, espero que, en sus intervenciones, tengan en cuenta lo que esta proposición no de ley trae. Dejen la ideología aparte; piensen en lo que nos une y no en lo que nos separa.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora González.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

La señora Ángela Mulas tiene la palabra.

La señora MULAS BELIZÓN

—Gracias, señora presidente.

Señores de Ciudadanos, esta PNL se titula Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo. Y han seguido en su desarrollo los postulados de la izquierda sobre la ideología de género, esa farsa feminista que instrumen-

taliza a la mujer y que los gobiernos utilizan para ocultar los problemas reales de los españoles. Pero, claro, como no podía ser de otra manera, ustedes, que dicen ser de centro, se han dejado llevar nuevamente por la izquierda. Como siempre, por la izquierda; esa izquierda que hace con todo lo que toca..., y concretamente con el 8 de marzo, pues lo corrompe.

Día Internacional de la Mujer. Y lo han pervertido, convirtiéndolo en un desfile de mal gusto, en el que vocean consignas zafias, de peor gusto aún, más propias de los orcos de Mordor que de un grupo de mujeres inteligentes.

[*Aplausos y rumores.*]

Las acciones del 8 de marzo —muchas gracias— han sido, como siempre, manifestaciones políticas.

Señores de Ciudadanos, un vez leída su propuesta, leída con atención, veo que los diez puntos de su PNL podríamos decir que son como los diez mandamientos. Todos sus puntos se resumen en dos: amarás la subvención sobre todas las cosas y al chiringuito como a ti misma. Quieren ustedes flexibilizar los criterios de gastos de los fondos europeos con los proyectos impulsados por el Ministerio de Igualdad en colaboración con las comunidades autónomas. Ese Ministerio de Igualdad que ha aprobado, antes de ayer, un Plan de Igualdad que tendrá una dotación de más de veinte mil millones de euros —básicamente, lo mismo que nos van a costar los impuestos de la gasolina en dos años—. Más de veinte mil millones de euros... Con la falta que hace el dinero, hoy en día, para salir de la crisis que nos azota y para poder realizar unas políticas sociales en condiciones.

Miren ustedes, los gastos, los proyectos y todas las subvenciones a institutos públicos, a agencias públicas, a asociaciones, a fundaciones, bajo el pretexto de ayudar a la mujer, se han convertido en un próspero negocio, señores de Ciudadanos; en una industria de género, diría yo. Negocio mantenido desde nuestros pequeños reinos de taifas, a los que cariñosamente llamamos comunidades autónomas, que sin duda habría sido mucho mejor empleado y mucho mejor dotado para, efectivamente, dotar de medios a la Policía y a la Justicia, que son verdaderamente los que van a defender a la mujer maltratada, y no los chiringuitos subvencionados, porque son, esos chiringuitos, con esas enormes subvenciones, con esas entidades que reciben esas subvenciones..., lo único que hacen son engordar esos organismos, que se han creado para repartir las subvenciones. Porque en cada comunidad autónoma han creado ustedes una maraña de organismos para informar a la mujer con el mismo objetivo: Instituto de la Mujer, institutos de igualdad, direcciones generales de igualdad, de la mujer, direcciones generales de participación, de la equidad, consejerías de igualdad, agencias de la igualdad, delegaciones provinciales, municipales, territoriales, de todos estos organismos, etcétera. Por ejemplo, en Cádiz: la Fundación Municipal de la Mujer en Cádiz repartirá 100.000 euros para sus asociaciones feministas, para su clientelismo político. En Andalucía, el Instituto Andaluz de la Mujer, dotado con 50 millones de euros, de los que solo un 2% van destinados a ayudar a la mujer maltratada, a la mujer que realmente lo necesita.

Señores de Ciudadanos, las mujeres no necesitamos ningún instituto, ninguna oficina pública para ayudarnos; no necesitamos nada de esto. Es que, además, hemos tenido que merendar con la noticia de que, en el año 2018, el Instituto Andaluz de la Mujer, según la Cámara de Cuentas, dio miles de subvenciones sin justificar y contrataciones sin motivar. Claro, con el Gobierno del PSOE. Esperemos que los sucesivos informes del Instituto Andaluz de la Mujer no determinen lo mismo.

Al final, estos organismos consumen una cantidad ingente de recursos destinados a mantener grandes plantillas y regar de subvenciones a asociaciones y a fundaciones amigas, pero la mujer sigue sin ser atendida, señorías. Estos chiringuitos viven por y para el negocio feminista, puesto que la inmensa mayoría de este dinero público no se destina realmente a proteger y a asistir a las víctimas del maltrato, sino que les sirve para alimentar nuevas burocracias políticas y asociativas de un marcado perfil ideológico. Las feministas de nuevo cuño, convertidas en una especie de odiadoras profesionales, blanden la bandera de la igualdad real y de la violencia de género para vivir del cuento a costa, eso sí, del esfuerzo honrado de miles de trabajadores y miles de contribuyentes andaluces, pese a no comulgar con sus abyectos postulados. Pero no les queda más remedio, porque se ven obligados a financiar su proyecto político vía impuestos.

Este feminismo supremacista, victimista, de mujeres ofendiditas, vengativas, revanchistas, odiadoras, no nos representa a las mujeres andaluzas, señorías, a las mujeres trabajadoras, a las mujeres madrugadoras, responsables de sí mismas, iguales a los hombres en derechos y en obligaciones, junto a los cuales queremos construir un país mejor.

A los andaluces trabajadores no les interesan los delirios feministas. No se confundan, señorías, el feminismo radical no representa a las mujeres andaluzas. Las mujeres somos entes individuales, con anhelos personales, no somos un colectivo, no somos una colmena, tenemos identidad propia. No nos pueden utilizar hasta ese extremo.

Las leyes de género lo que hay que hacer es derogarlas. La igualdad ante la ley de los hombres y las mujeres hace décadas que ya está garantizada por ley. Ustedes sigan con sus fantasmas inventados, que si no a algunas se les va a acabar el negocio.

Nos oponemos frontalmente a establecer una Gestapo de género, que ustedes, con bonitas palabras, lo llaman planes de igualdad entre hombres y mujeres, y que no es otra cosa que otro chiringuito para la comisaria política de turno, de carácter dictatorial, para meter sus narices en las empresas, en la Administración, en las universidades, en las escuelas, etcétera.

Tratan a las mujeres adultas como menores de edad o como personas discapacitadas que necesitan su tutela, pero no necesitamos de esa protección.

El machismo actual y el feminismo actual apoyan una asimetría penal entre hombres y mujeres. Los hombres son, por el hecho de ser hombres, castigados más duramente en delitos dentro de la pareja, como consecuencia de la Ley contra la violencia de género, que muchos incluso se niegan a criticar. Pero, señorías de Ciudadanos, se ha demostrado que la ideología de género no soluciona el problema, sino que lo empeora. Está aumentando incluso entre las parejas de adolescentes, entre los que se están dictando más órdenes de alejamiento y más órdenes de prohibición de comunicación que antes —las estadísticas están ahí—. Por lo tanto, se hace necesario cambiar de paradigma en el enfoque de la lucha contra la violencia, más allá de la criminalización de sexos de unos frente a otros. O del quebrantamiento que se está llevando a cabo por estas leyes, del artículo 14 de nuestra Constitución, que consagra la igualdad entre hombres y mujeres.

Señorías de Ciudadanos, debemos trabajar para que, en nuestra sociedad, hombres y mujeres tengan esa igualdad de oportunidades, pero para conseguirlo es imprescindible que apoyemos políticas de conciliación, que apoyemos la maternidad, la familia, el nacimiento, el embarazo, con incentivos fiscales para las empresas, para los autónomos, para los negocios, y apoyo a las madres jóvenes. Por eso vamos a apoyar

en esta PNL todos los puntos que se refieran a políticas de conciliación. Porque, hoy en día, lo que realmente existe entre el hombre y la mujer es una brecha maternal, no una brecha salarial. Porque para un mismo puesto, una misma categoría, con un mismo sueldo y con un mismo horario, todos tienen el mismo salario. Y si no lo tienen para eso está nuestro ordenamiento jurídico, para defendernos, porque así lo dice el Estatuto de los Trabajadores y la Constitución.

En fin, señorías, Vox siempre defenderá a la mujer, al igual que velará por el derecho del resto de miembros de la familia, por su bienestar económico y social. Porque luchará siempre para que cada persona que cometa un acto deleznable...

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mulas.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía.

La señora Ana Naranjo tiene la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Señorías, si estamos aquí hoy hablando de la igualdad en torno al 8 de marzo, es gracias a las conquistas del movimiento feminista, del movimiento organizado, que ha permitido que podamos estudiar, que podamos trabajar y que podamos también participar de estos espacios políticos y de representación pública.

Y hoy estamos debatiendo una proposición no de ley en torno a este 8 de marzo sin que haya aquí ningún miembro del Gobierno. Y una proposición no de ley que presenta el Grupo de Ciudadanos que, no casualmente, es el que además lleva esa consejería, la Consejería de Igualdad; que yo entiendo que es el grupo más interesado, el de Ciudadanos, un partido de gobierno, en darnos a conocer esos avances que luego vende esa consejería en torno a la igualdad. Porque, claro, luego Ciudadanos dice que es el único partido que garantiza la igualdad y el feminismo, pero cuando tiene la oportunidad de venir aquí a hablarnos de su gestión, que, por cierto, tiene las competencias plenas en torno a las políticas de igualdad este Parlamento, en la iniciativa que nos presenta Ciudadanos, que es el partido que gobierna esta consejería, nos viene a hablar del Gobierno de España. Perdemos una oportunidad para explicarles a las andaluzas la buena gestión que entiendo que Ciudadanos considera de su propia consejera; que, por cierto, yo respeto mucho, ella suele estar en los debates en torno a la igualdad, me extraña que no esté aquí. Y yo, públicamente también, siempre he saludado las iniciativas que hemos entendido desde Unidas Podemos que contribuían a esa igualdad; cuando no ha sido así, no ha sido posible.

Pues de esos diez puntos de la PNL, como le decía, solo dos se centran en Andalucía. Una lástima, no sabemos si quieren esconder la gestión de la consejera, si es que no les parece adecuada y prefieren hablar de otra. De esos dos puntos que se centran en Andalucía, el primero pide sumarse a la celebración, el segundo pide mostrar el reconocimiento a la labor de este Gobierno. Celebración y reconocimiento, algo que le gusta mucho a este Gobierno, el autobombo, la propaganda; que recuerda también a esas estatuas a los sanitarios

que inauguraban antes de despedirlos. Pero que tiene poca enjundia, señorías, tiene poco contenido. Reconocimiento, celebración, pero luego no nos dicen en base a qué políticas concretas avanzamos en igualdad en Andalucía. Sin mucha enjundia, señoría, esos dos puntos sobre Andalucía, palabras vanas. No sabemos si en eso va a consistir o consiste ese feminismo liberal del que hablaba la portavoz de Ciudadanos.

En el tercer punto piden un plan estratégico de conciliación. No sé si es que desconocen el plan Corresponsables, 190 millones de euros, donde, por cierto, Andalucía ha sido la comunidad que más fondos ha recibido de toda España. Preguntamos en comisión a la consejera qué iba a hacer con esos fondos para las andaluzas en Andalucía, pero aún no hemos podido obtener respuesta alguna. Ahora quizás nos los aclare la portavoz de ciudadanos en el cierre.

En el cuarto punto nos piden bonificar permisos de maternidad. Yo me pregunto si en ese sentido no hay ninguna medida que pueda adoptar este Gobierno de Andalucía con competencias plenas. Pero, bueno, por si acaso, yo también le cuento a la portavoz de Ciudadanos, por si lo desconoce, que el Gobierno de España, la ministra Irene Montero, ha mejorado sustancialmente, señorías, los permisos de maternidad y de paternidad para, precisamente, fomentar esa conciliación.

En el punto quinto nos habla de la universalidad y gratuidad en el primer ciclo de infantil.

Una portavoz que venía aquí a decir que no tenía ideología..., que creo que confunde, además, ideología con partidismo, porque ideología es la forma de pensar —hay gente que piensa que la mujer no recibimos violencia ninguna—. Y el partidismo —que es lo negativo—, es intentar utilizar eso para tener un beneficio, un rédito electoral propio. Bien; pues ella, que dice que viene aquí sin ideología ninguna, introduce aquí un debate con un sesgo muy partidista. Porque, claro, aquí estamos todos de acuerdo en ampliar esa etapa, todos de acuerdo. Pero el Gobierno de España, con esos fondos europeos, lo que hacía era generar una red de titularidad pública, como en la primaria y en la secundaria, algo en lo que deberíamos de estar todos de acuerdo porque, desde luego, fomenta la conciliación e intenta, además, que haya el doble de niños matriculados en escuelas infantiles de lo que hay en la actualidad. Por lo tanto, ahí está usted utilizando, con un sesgo partidista, algo que nos aleja de los avances en igualdad y de las demandas del movimiento feminista.

En el punto sexto, nos dice que hay que impulsar el teletrabajo para ayudar a la conciliación. Ya le decía que, en ese sentido, hay un plan muy pionero, que nos sitúa en la vanguardia de Europa, por el cual, en Andalucía hemos recibido 30 millones, señoría, un 15% del total —yo creo que no es una cantidad desdeñable—. Y ya le decía que, entre otras cosas, se van a poner en marcha bolsas de cuidados para familias que tengan hijos menores de 16 años —por cierto, también dignificando el trabajo de esas cuidadoras, mayoritariamente mujeres, para que puedan tener unas mejores condiciones laborales, algo que también nos encamina hacia la igualdad.

En el punto siete hablan del apoyo a la mujer rural, pero para el Gobierno de España. En Andalucía, parece que la mujer rural no necesita ninguna política concreta que emane de este Gobierno; parece ser que, en Andalucía, apoyar a la mujer rural es cerrar centros de educación en zonas despobladas. Este Gobierno decía que no iba a cerrar ninguna escuela rural. Bueno, pues, en la Venta del Charco, en Cardeña, cerró una escuela rural. Son municipios que, además, tienen mala calidad en las conexiones, que se les están eliminando las horas de la atención bancaria, municipios que tampoco reciben la atención sanitaria que se merecen. Yo no sé si esa política que pone en marcha este Gobierno va encaminada a resolver los problemas de esa mujer rural, sino más bien todo lo contrario. Porque cuando debilitamos esos servicios públicos en las zonas

rurales, la que se lleva la peor partida de todo eso son las mujeres, que son las que más necesitan de esos apoyos, de esos cuidados que deben de venir de esos servicios públicos.

Pero es que en la octava propuesta que nos hace Ciudadanos... —eso sí, para el Gobierno de España; para el Gobierno de Andalucía, no, y para su consejería, tampoco— nos habla de reducir la brecha salarial. Curioso también; curioso también porque, quizás, la portavoz de Ciudadanos desconozca que desde que la ministra Yolanda Díaz subió el salario mínimo interprofesional, la brecha salarial en nuestro país se ha reducido ya tres puntos. Esas políticas van encaminadas a reducir, efectivamente, la brecha salarial. No tengo yo tan claro que las políticas que emanan de este Gobierno, que ratean las subidas del salario mínimo a las trabajadoras que tiene contratadas el SAS para los servicios de limpieza, no encaminen también a reducir esa brecha laboral, sino más bien todo lo contrario: las políticas que emanan de este Gobierno van encaminadas a ampliar esa brecha salarial, porque siguen malmetiendo a las mujeres en la precariedad y en unos salarios de miseria. Por lo tanto, piden al Gobierno de España cosas que, además, ya hace, pero que ustedes en Andalucía no se aplican para sus decisiones de gobierno.

Eso, por no hablar de la reforma laboral, que ha sacado de la precariedad a miles de mujeres en Andalucía. Piden también —y esto ya la verdad es que sonroja cuando se lee— «mecanismos que garanticen la neutralidad en los procesos selectivos respecto al sexo del candidato».

Y tienen en su Gobierno a Bendodo —que tiene, además, más de cincuenta sentencias judiciales—, que, entre otras cosas, impedía que las mujeres que estaban embarazadas se pudiesen presentar a procesos selectivos públicos. Yo no sé si ustedes son conscientes de esa contradicción. Pero, eso sí, al Gobierno de España le pedimos lo que haga falta.

En el punto noveno dice: «Flexibilizar criterios de gastos de fondos europeos para el plan corresponsable». Pero si no sabemos lo que van a hacer con la partida que hemos recibido en Andalucía... Explíquennos qué van a hacer con ella y luego veremos qué hacemos con esos criterios; hay siempre flexibilidad.

Luego nos hablan del pacto de Estado, señorías. No entendemos bien qué nos quieren decir, porque Andalucía recibe 47 millones, un 15,4% del total. El 75% de los fondos para luchar contra la violencia de género vienen del Gobierno de España. Y, por cierto, sin ejecutar, tenemos en Andalucía un 27,4%. Háblenos de eso aquí, en el Parlamento de Andalucía, en la Cámara de los andaluces, a los andaluces y a las andaluzas. Háblennos de su gestión, que están gobernando; dígannos qué políticas ponen en marcha para avanzar hacia esa igualdad que dice representar ese feminismo liberal. Explíquennos por qué hay algunas partidas sin ejecutar y, a la postre y en definitiva, qué propuestas tienen para que las mujeres en Andalucía sigamos encaminadas y decididas a construir esa igualdad entre hombres y mujeres, señorías.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Naranjo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

La señora Virginia Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Buenas tardes, señorías.

Muchas gracias, presidenta.

Hace dos días, el pasado martes, día 8 de marzo, conmemorábamos el Día Internacional de la Mujer. Yo consideraba que esta PNL iba a ser bastante más..., iba a tener bastante más consenso, ¿no? Desde luego, nosotros, en el seno del debate de esta proposición no de ley que trae el Grupo Ciudadanos, desde el Grupo Popular queremos recordar el esfuerzo que han hecho todas las personas que han trabajado, y que siguen haciéndolo, por construir un mundo más justo e igualitario.

Aunque lo cierto es que los pasos que se han ido dando en el camino hacia la igualdad, sobre todo, en materia normativa, siguen, a pesar de ellos, existiendo desigualdades, discriminaciones, que no tienen cabida en una sociedad democrática. Son cuestiones inaceptables, como pueden ser las brechas ocupacionales o salariales, los estereotipos de género, la falta de corresponsabilidad en materia de cuidados o la lacra de la violencia de género, que aún nos afecta gravemente; razones que nos hacen seguir reivindicando.

Tenemos que seguir trabajando, seguir construyendo una sociedad verdaderamente igualitaria, en la que mujeres y hombres podamos aspirar a ver realizadas nuestras legítimas aspiraciones sin atisbo de discriminación, en la que seamos totalmente libres y tomemos nuestras propias decisiones. Es necesaria en nuestra sociedad la búsqueda, ahora más que nunca, de consensos.

Deberíamos, señorías, dejar al lado las discrepancias partidistas. De hecho, fíjense, fuimos capaces de hacerlo no hace tanto: un Gobierno del Partido Popular fue capaz de conseguir un acuerdo de alto consenso en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, no hace tano, en el año 2017; un pacto que se suscribió en el Congreso y en el Senado, un hito en la historia de las políticas de igualdad en nuestro país. Y, de hecho, hoy nos encontramos, como estamos viendo en esta Cámara, en una situación absolutamente diferente a la de entonces.

Hoy, el desencuentro, la radicalidad y las divergencias ideológicas amenazan los logros obtenidos en el pasado y deterioran gravemente el acuerdo, prácticamente unánime, que existía en relación con la necesidad de avanzar de manera decidida en la desaparición de las desigualdades.

En el Partido Popular creemos que la mejor herramienta que tenemos contra la desigualdad y contra la discriminación es el empleo. Es, desde luego, la manera más eficaz de trabajar por la igualdad de oportunidades para ser mujeres libres.

Por ello, siempre, los Gobierno del Partido Popular han encaminado sus políticas destinadas a incentivar la creación y el mantenimiento del empleo de las mujeres. Los datos, además, así lo manifiestan. Fue durante el último Gobierno del Partido Popular en la nación cuando se alcanzó la cifra récord de más de ocho millones y medio de mujeres afiliadas a la Seguridad Social, se redujo la brecha salarial en más de cinco puntos y se mejoraron las pensiones, muy especialmente, señorías, las de las mujeres, las de las madres que por haber atendido a sus hijos, o que habían interrumpido su vida laboral para cuidar de su familia, habían perdido ese tiempo de cotizaciones.

Los índices de igualdad en aquel momento nos colocaban a los españoles, colocaban a España como el quinto país del mundo en bienestar de las mujeres. Hoy, señorías, estamos mucho más abajo.

Estamos alertados, por tanto, en la necesidad de tomar medidas para recuperar ese espacio que hemos ido perdiendo, existe aún una gran distancia que recorrer para hacer de la igualdad real una igualdad efectiva. Y por ello, señorías, entendemos que debemos seguir fomentando el acceso y la permanencia en el empleo de calidad a las mujeres que se encuentran completamente sobrerrepresentadas en el empleo temporal; que hay que admitir, señorías, la realidad de que los salarios de las mujeres son más bajos y que además tienen mayores dificultades para alcanzar puestos de responsabilidad.

Debemos seguir trabajando, señorías, muy especialmente para que la inserción laboral de las mujeres más jóvenes, o de aquellas que han abandonado la actividad laboral por causas relacionadas con la maternidad o el cuidado del ámbito familiar, se puedan volver a incorporar a esa vida laboral.

Debemos seguir avanzando, señorías, en la corresponsabilidad de los cuidados en el seno de las familias, promoviendo repartos equilibrados entre mujeres y hombres y poniendo en marcha medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Debemos seguir, señorías, trabajando en la formación y en la educación, evitando los estereotipos, y debemos volver a esa unidad que teníamos con respecto a la violencia de género, y así pudimos suscribir ese gran acuerdo en el año 2017.

Así lo estamos haciendo, señorías, en el Gobierno de la Junta de Andalucía, así lo está haciendo el Gobierno de Ciudadanos y de Partido Popular con ese Plan estratégico de conciliación que se acaba de aprobar, o los medios que se han implementado para el Instituto Andaluz de la Mujer. Tenemos, señorías, unos presupuestos que han multiplicado por diez las cantidades destinadas al teléfono de atención a mujeres, o inversión récord de 33 millones de euros en la atención a las mujeres a través de las entidades locales.

En marcha la ventanilla única contra la violencia de género para centralizar las ayudas de la atención a las víctimas y el alojamiento, y se ha incrementado hasta 27 millones de euros la dotación para los recursos de acogida en los próximos cuatro años, un 7% más anual que en los últimos años del Partido Socialista.

Esta es la realidad, señora Naranjo. Pero esta es la realidad y no nos hemos olvidado de la mujer rural. De hecho, yo le voy a dar solo un dato, porque usted lo pedía con mucho ímpetu, con muchas ganas de conocer lo que por lo visto no le ha tenido que llegar, pero es que a las mujeres rurales, a la mujer rural, se le han destinado en ayudas específicas de la PAC 87.013 ayudas, a 87.013 mujeres; en total, 331 millones de euros, el 40% del total de las ayudas en 2020, directamente. Fíjese si se tiene en cuenta en el ámbito rural a las mujeres y fíjese si son las políticas transversales, que se ha introducido por primera vez en la historia de este Parlamento, justamente el dato del género a la hora de concurrir a ciertas subvenciones, precisamente porque tenemos en cuenta a las mujeres.

Nosotros entendemos que la proposición no de ley que trae Ciudadanos es una proposición no de ley que viene a mejorar, que viene a seguir reivindicando la realidad. Y la realidad, señorías, aunque no nos guste admitirla, es que siguen existiendo diferencias. Siguen existiendo diferencias nos guste o no. Aunque nosotros nos queramos refugiar en el artículo 14 de la Constitución, la Constitución se aprobó en el año 1978. Señorías, el artículo 14 dice que somos iguales, pero la primera mujer que ingresó en una academia militar lo hizo en el año 1993. Esa es la realidad: la norma va por delante, señorías; la realidad va por detrás.

Yo creo que hoy en esta Cámara ha habido algunas declaraciones muy desafortunadas que no reconocen la realidad de las mujeres, señorías. A lo largo de estos 44 años de democracia, los españoles, los an-

daluces también, hemos construido una sociedad moderna y desarrollada, lo hemos conseguido de una manera admirable, pero solo podremos dar por cumplido el objetivo cuando hayamos logrado una igualdad plena y efectiva entre hombres y mujeres, entre mujeres y hombres. Mientras tanto, no podremos considerar a nuestra sociedad como plenamente democrática. Y por ello, una vez más, reafirmamos nuestro compromiso con las justas reivindicaciones de todas las mujeres, sin exclusiones, sin excluir a nadie, con decisión, para que se conviertan en realidades.

Señorías, esto es tarea de todos. Aquí no sobra nadie. Cuando lo entendamos, le estaremos dando respuesta a la sociedad.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Carmen Dolores tiene la palabra.

La señora VELASCO GONZÁLEZ

—Gracias, presidenta.

Miren, hace dos días que celebrábamos por todos los rincones de Andalucía, las mujeres salíamos a la calle, para reivindicar, para reivindicar nuestros derechos, nuestras libertades, y con nosotras también, muchos, muchos hombres.

De nuevo el 8 de marzo ha sido un día histórico en nuestra tierra, que ha unido a todas las generaciones de andaluzas, reivindicando que en igualdad no queremos dar ni un paso atrás. Nos ha costado mucho, mucho, llegar hasta donde estamos, siglos de reivindicación del movimiento feminista, con quien siempre estaremos en deuda.

Somos herederas de la lucha de políticas feministas como Clara Campoamor, como Carmen Olmedo, que predicaban la igualdad casa por casa. Pero también de revolucionarias, como Mariana Pineda, periodistas como Carmen de Burgos, fotógrafas como Amalia López, filósofas como la malagueña María Zambrano, y más recientemente también Ana Orantes, Carma Chacón, Carmen Alborch o Amparo Rubiales, entre otras muchas, muchas mujeres luchadoras incansables.

Si nuestra generación disfruta hoy de mayores derechos y libertades, es por todas ellas, señorías, por todas ellas. A ellas les debemos que esa llama de la igualdad siga más viva que nunca, sobre todo cuando hay quienes amenazan con hacernos retroceder, y lo vemos todos los plenos, todas las comisiones en este Parlamento.

Hoy estamos aquí, en la sede de la soberanía del pueblo andaluz, debatiendo una iniciativa de uno de los partidos que conforman el Gobierno que menos, que menos ha hecho por la igualdad en la historia democrática de Andalucía. Y es así, señorías, es un claro resumen de la legislatura.

Señorías de Ciudadanos, palabras, iniciativas, intentando desviar su responsabilidad al Gobierno de España, cortinas de humo para que no se note su inacción y su complicidad con los recortes en igualdad. Miren, desde que ustedes llegaron al Gobierno han convertido a las mujeres en esa moneda de cambio con la que contentar a la ultraderecha para contar con su apoyo. Ustedes son cómplices de ese chantaje. Sin oponerse a nada, han claudicado con agrado, con agrado, señorías, con temas tan delicados, tan importantes como el de la violencia hacia las mujeres, a pesar de que las cifras dicen que el 20% de los asesinatos por violencia machista que se cometen en España son de mujeres andaluzas. Lo primero que hicieron fue aceptar sustituir el término violencia de género por violencia intrafamiliar, viéndose así..., uniéndose así a los dictados de Vox de negar la violencia machista, y con ello también el dolor de miles de familias en nuestra tierra. Y ahí no estaban en el Gobierno, imagínense ahora, señora Pérez, que ya están gobernando con ellos en Castilla y León.

Las leyes, las políticas contra la violencia de género no son un privilegio para nosotras, no lo son; son la consecuencia de la cara más cruel de la desigualdad que sufrimos las mujeres, que hace que acaben con nuestras vidas por el simple hecho de ser mujer. Y ustedes, señorías, de Ciudadanos y del Partido Popular, han entrado en ese juego. Y lo han hecho no solo modificando el lenguaje con el que se refieren a esta lacra social, sino también recortando en recursos destinado a combatirla, a pesar de contar con la mayor financiación de la historia para la lucha contra la violencia de género.

Ustedes no han dejado de recortar en los programas de protección para las víctimas; aportan actualmente solo el 25% del total. Han recortado en recursos para la atención psicológica de las víctimas, tanto de las mujeres como de los menores expuestos a la violencia; han recortado en las transferencias que se realizan a los ayuntamientos para el mantenimiento de los centros de información de la mujer; han recortado en las subvenciones a colectivos y asociaciones feministas para que las atiendan.

Señorías de Ciudadanos, ¿cómo se atreven? ¿Cómo se atreven a pedir un reconocimiento a la labor del Gobierno andaluz por su apuesta en la igualdad? ¿Cómo se atreven, señorías?

[*Aplausos.*]

Miren, lo que deberían hacer hoy aquí es pedir perdón, pedir perdón a todas las mujeres andaluzas por estos años de retroceso de su Gobierno; eso es lo que deberían estar haciendo.

Y miren, ustedes, presumen de haber trabajado para reducir la desigualdad y la brecha salarial. ¿Cómo lo han hecho?, ¿cómo? Porque no deja de ser otro titular más. Se ve que la desigualdad salarial tampoco está en la hoja de ruta de su Gobierno. Y eso que en Andalucía, señoría, la brecha salarial entre mujeres y hombres supera el 20%. Muy eficaces no han tenido que ser esas medidas fantasmas que dicen que han puesto, pero que nos han llevado donde estamos. Es una realidad que las mujeres cobramos menos que los hombres, haciendo el mismo trabajo. Y mientras ustedes se quedan en babia, cada vez hay más mujeres pobres, porque los peores trabajos y las peores condiciones laborales son para nosotras, porque mientras más recortan en dependencia, en servicios públicos y en igualdad, más pobres somos nosotras.

Y también hablan de conciliación familiar. Tampoco podemos valorar las medidas que han llevado a cabo para facilitar que las mujeres andaluzas puedan desarrollarse profesionalmente, sin que sus responsabilidades familiares supongan un obstáculo. La pandemia lo ha recalcado, dejando una vez más en casa a las mujeres. Eso sí, hace unos meses anunciaban a bombo y platillo que iban a conceder a las empresas la marca de excelencia en igualdad; es decir, que van a premiar a las empresas que cumplan con la ley, en lugar de

premiar a quienes todavía no están obligados a tener planes de igualdad, como las empresas con menos de 50 trabajadores —que, por cierto, son más del 80% del tejido empresarial andaluz— y muchas de ellas ya lo están implementando. Prémienlas, y castiguen a quienes no cumplan con la ley. Una vez más, demuestran el desconocimiento que tienen de la realidad de esta tierra, de Andalucía. Y hablan ustedes de eslóganes vacíos; precisamente, esto es lo que es esta iniciativa: un eslogan vacío. Tres años para aprobar un plan estratégico para la igualdad de mujeres y hombres. Y lo hacen ahora porque ya tienen las elecciones a la vuelta de la esquina. ¿Por qué no lo han hecho antes? Tres años, tres años, señora Insúa. Todo el rato instan al Gobierno de España a tomar las medidas que ustedes, como Gobierno, no han sido capaces de tomar, porque no les sale o porque son las marionetas de Vox.

Señorías de Ciudadanos, ¿qué nos están contando hoy aquí?, ¿qué nos están contando? Miren, no se defiende la igualdad gobernando con el partido que niega a las mujeres y que niega la violencia de género.

[*Aplausos*.]

No se defiende la igualdad recortando hasta dos millones de euros a las asociaciones; no se defiende la igualdad recortando a los ayuntamientos para la financiación de los centros de información a la mujer, que son las que las atienden. Así no, así no, señorías; no se defiende la igualdad con palabras bonitas por un lado, y con la tijera por el otro. La igualdad se defiende con hechos, con acciones, como está haciendo el Gobierno de España con el Plan Estratégico de Igualdad, o con la derogación de la reforma laboral o con la subida del salario mínimo interprofesional, o prohibiendo por ley que se acose a las mujeres a las puertas de las clínicas de interrupción del embarazo. Mientras tanto, ustedes aquí, en Andalucía, su Gobierno sube la financiación a las asociaciones antiabortistas, poniéndose del lado de los acosadores y en contra de la libertad de las mujeres. Eso son los problemas reales de las mujeres andaluzas, eso a los que ustedes les están dando la espalda.

Miren, ni siquiera han considerado que una mujer, en todo este tiempo que gobiernan, sea merecedora del título de hija predilecta de Andalucía. ¿No han encontrado a ninguna, señorías? ¿Qué nos están contando?, ¿qué nos están contando hoy aquí?

Miren, la igualdad no es una bandera que se coge y se suelta, según convenga; se cree o no se cree en ella. Y se defiende con hechos. Ustedes, como Gobierno, son incapaces, incapaces de defendernos; lo han demostrado anteponiendo sus intereses personales a las mujeres.

Por eso, seguiremos saliendo a las calles. Sí, señorías, seguiremos saliendo a las calles para defenderla de quienes, como ustedes, piensan que las mujeres podemos ser esa moneda de cambio. Y le abren las puertas a la involución y también al retroceso. Eso es lo que han hecho en estos tres años de su Gobierno.

Y les voy a decir algo, señorías: las mujeres y los hombres del Partido Socialista no vamos a permitir que eso ocurra. Vamos a estar al lado del movimiento feminista, luchando por nuestros derechos, por nuestras libertades, y haciendo leyes, leyes que nos protejan...

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Velasco.

Cierra la autora de la iniciativa. Y le recuerdo que se pronuncie respecto a las enmiendas en el transcurso de su intervención.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Dígame, señora presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Que no se te olvide.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señora presidenta.

Vamos a ver por dónde empiezo, porque es que, de verdad que algunas se han coronado hoy aquí, se han coronado.

Mire, señora Mulas, ni tengo pinta de comunista ni tampoco de orco; esto para empezar. Ni de comunista ni de orco.

[*Aplausos*.]

Y yo no he tapado en mi vida mis vergüenzas ni las vergüenzas de mi partido en los movimientos feministas. Yo lo que he estado ha sido reivindicando los derechos legítimos que tenían las mujeres para estar en los puestos de responsabilidad, igual que los hombres. Eso es lo que yo he hecho toda mi vida, toda mi vida. Pero siempre lo he hecho tendiéndoles la mano a los hombres; esa es la diferencia. La diferencia que hay entre mi partido —un partido liberal— y el suyo es que las mujeres tenemos el protagonismo, pero vamos al lado de los hombres. Y, en el suyo, a ustedes las tienen relegadas a un quinto puesto, sí. Y les dan cosas para defender lo que no son capaces de hacer ellos. Y, señora Mulas, de verdad, deje usted el mantra ya de que no hay brecha salarial, que si lo que sí hay es una brecha maternal. Pero ¿qué está usted diciendo? Existe brecha salarial. Se nota que no ha dirigido nunca una empresa ni ha estado usted en una gran corporación, se nota que no ha estado, señora Mulas. No voy a entrar en otros postulados, que usted ha puesto de manifiesto aquí, porque sería entrar a la España del blanco y negro, y ahí sí que es verdad que no me va usted a ver. Pero de verdad que se han retratado y se siguen retratando permanentemente.

Mire, señora Naranjo, nosotros no hacemos políticas de postureo; no, no la hacemos. Las personas que venimos aquí defendemos las iniciativas porque nos las creemos, porque nos las creemos. Yo no pongo en duda que usted, lo que aquí dice, se lo crea. Pero claro, usted no puede negar que ha habido avances, muchos avances, desde este Gobierno de Ciudadanos y de Partido Popular. Y desde nuestra consejería de Ciudadanos se han hecho avances tanto cualitativos como cuantitativos. Se pueden ver; solamente hay que coger este documento del informe ejecutivo y de acciones de igualdad de género realizadas en 2022 por el Instituto Andaluz de la Mujer. Solamente con que coja usted este documento, sabrá todo lo que se ha hecho. No

diga que no se ha cuantificado. Y no nos hable usted del carro de billetes que viene del Gobierno de España porque no es cierto, porque siempre andan racaneando.

Y sí que es verdad que hay que hacer políticas, pero no una política partidista. Mire, ahora mismo, acaba de hacer una intervención la señora Velasco, que yo siempre le digo que su tono es un tono muy bueno. Pero, claro, lo que quiere decir lo dice, con los postulados del Partido Socialista. Y yo, como mujer feminista, no le voy a permitir al Partido Socialista que me ponga el marchamo de feminista. Porque no lo tienen ellos ni lo tiene la izquierda, eso nos pertenece a las mujeres, a las mujeres. Y para que entendamos un poco lo que es el feminismo liberal, o lo que las mujeres liberales estamos defendiendo una y otra vez, les voy a leer un texto en el que quizás, a lo mejor, pues ya entendamos lo que significa liberal para nosotros, para nosotros. Miren, ser liberal «se aplica a la persona que es abierta y tolerante con otras personas que lo necesitan y sus opiniones, y que tiene costumbres e ideas libres y sin prejuicios y favorece las libertades individuales». ¿Qué de malo hay en ser feminista liberal? Si nosotros lo que protegemos y lo que defendemos es las libertades individuales. Sin marchamos, señorías, sin marchamos.

Miren, nosotros no podemos permitirle a la izquierda que diga..., que diga que sus políticas feministas son las únicas que valen. Las mujeres, todas, defendemos..., queremos todas lo mismo. Solo que unas personas lo quieren de una forma más radical y otras lo hacemos de una manera mucho más moderada, mucho más moderada.

Y a lo que decían ustedes que no habíamos hecho nada. Miren, de verdad, ¿qué hacemos nosotros? Elevar la conciliación, señorías, la conciliación al rango de consejería. Eso no se había hecho aquí nunca. Al rango de consejería. Poner en marcha herramientas para facilitar la conciliación, que tampoco se había hecho, estaban en los cajones. Lo mismo que estaba en los cajones el 75% del dinero que tenía que ir a la lucha contra la violencia de género. En el Partido Socialista, en los cajones, en los cajones de la vergüenza del Partido Socialista. ¿Qué es lo que nosotros hemos hecho? Nosotros hemos ejecutado el cien por cien. No pueden ustedes decir que no. Los centros municipales de información a la mujer, la financiación récord, aquí, con nosotros, con Ciudadanos, con este Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular, 34 millones de euros para los centros de participación. En los centros de participación de la mujer, en los centros municipales, de 172 a 180.

El presupuesto de atención a las mujeres víctimas de violencia de género, ejecutado al cien por cien, como yo he dicho. Y cifras récord. Miren, de verdad, la Red Andaluza de Entidades Conciliadoras, la Marca Andaluza de Excelencia en Igualdad, el I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres. Promovemos el trabajo telemático, la equiparación salarial, las bajas por maternidad y paternidad, que ninguna mujer deje su carrera profesional porque tome una decisión de querer ser madre. El teléfono 900, que estaban ustedes hablando de violencia de género, reforzado. Aumento de dotación económica, refuerzo en el personal y profesionalización. Vamos a ver. ¿Y ustedes van a venir aquí a darnos clases de qué es lo que estamos haciendo?

Ustedes dicen que hemos recortado, que hemos recortado el dinero para la atención a las mujeres. ¿Ustedes nos van a hablar de recortes? ¿Ustedes, el Partido Socialista, van a hablar de recortes? ¿Ustedes van a hablar de recortes? Pero vamos a ver, de verdad, no tienen..., en serio, no tienen ustedes entidad moral, de verdad que no la tienen. Cuando de verdad, de cada 75 euros que estaban destinados..., de cada cien euros

que estaban destinados a la lucha contra la violencia de género, 75 en los cajones. Sabe Dios en dónde se los gastaron ustedes, sabe Dios en dónde se los gastaron.

[*Aplausos.*]

Esta mañana lo hemos dicho, algunos compañeros... Y usted, señora Velasco, ha dicho que nosotros teníamos que venir aquí a pedir perdón. Los que tienen que venir a pedir perdón a los andaluces y a las andaluzas son ustedes, ustedes que el dinero de los andaluces y de las andaluzas, algunos compañeros suyos se lo gastaron en los prostíbulos. Ustedes sí que tienen que pedir perdón. Ustedes sí que tienen que pedir perdón, no Ciudadanos.

[*Aplausos.*]

Y, señora Mulas, no sé..., no me quiero olvidar de otra cuestión. No son chiringuitos, no son chiringuitos las ayudas a las mujeres víctimas de violencia de género. Ya se lo preguntamos hace unos pocos de días, que cuánto valía la vida de una mujer, si ustedes le podían poner precio a la vida de una mujer. No son chiringuitos. Y si tanto les preocupan los presupuestos, y si tanto les preocupa el dinero, ustedes le dieron a Pedro Sánchez un cheque en blanco con los fondos europeos, que podrían venir a reforzar políticas certeras que beneficiaran a todos y a todas, aunque no les guste que digamos todos y todas, porque el lenguaje también importa. Es de todos y de todas. Ustedes le dieron un cheque en blanco. Y luego se han dado la mano con los postulados de izquierdas haciendo una pinza y tumbando los presupuestos. Eso es lo que han hecho, eso es lo que han hecho. Por tanto, aquí clases ni una.

Miren, señorías, yo no pretendía que esta proposición no de ley... Porque ahora después van a tener ustedes tiempo de hacer toreo de salón, que es lo que ustedes siempre hacen. Toreo de salón. La señora..., la señora Pérez ahora aquí subirá, se envolverá en la bandera de la igualdad, dirán que no hay más igualdad que la que representa la izquierda, que la que representa el Partido Socialista, que las políticas de verdad que benefician a las mujeres son solamente las que ustedes hacen, y tendrán tiempo de decir alguna que otra cosa más. Pero nosotros lo que pretendíamos con esta proposición no de ley es seguir avanzando, avanzando en todo lo que les beneficie a las mujeres, en todo lo que les beneficie. Y lo que hacemos, lo que hacemos es recoger el testigo de todas aquellas mujeres, y hombres también, que se pusieron delante para que nosotros hoy tuviéramos la oportunidad de tener las libertades que tenemos.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Las enmiendas, Concha.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—En cuanto a las enmiendas que nos han presentado, vamos a..., las únicas que aceptamos son las enmiendas del Partido Popular, rechazamos las del Partido Socialista y rechazamos también las del Grupo Vox.

11-22/PNLP-000033. Proposición no de ley relativa a la agenda feminista en las políticas de igualdad de la Junta de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al siguiente debate, último de la tarde, que es la proposición no de ley relativa a la agenda feminista en las políticas de igualdad de la Junta de Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

La presente tiene formuladas seis enmiendas, una de Unidas Podemos y cinco del Grupo Popular.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Señorías, señorías de la derecha, han elegido ustedes un mal día para ponerse el disfraz de la igualdad. Un mal día porque se lo ha estropeado su compañero de Castilla y León, su compañero que ha ofrecido la Ley de Violencia de Género a cambio del pacto con Vox, que ha ofrecido una..., nada más y nada menos que la Presidencia de Castilla y León, del Parlamento, que ha ofrecido leyes, que ha ofrecido todo lo que haga falta con tal de ser presidente.

Aquí Moreno Bonilla no necesitó tanto, solamente tuvo que firmar un acuerdo, los tres grupos, ofreciendo algunas cosas que se han hecho realidad. Ofreció un teléfono de violencia intrafamiliar, y lo cumplió; ofreció el pin parental, el veto parental, y lo cumplió; ofreció recortar a las asociaciones de mujeres las subvenciones, y lo cumplió Moreno Bonilla. Es más, llegó a llamarlas chiringuitos. ¿El presidente de la Junta de Andalucía, que es presidente del Consejo de Participación de las Mujeres se atreve a sentarse con esas mujeres y llamarlas a la cara chiringuitos? Pues se atrevió y lo hizo. Se atreven ustedes a mentir permanentemente, señores de la derecha. Hoy Moreno Bonilla no ha sido capaz de decirle a mi compañera, la portavoz, Ángeles Férriz, si van a pactar con la extrema derecha en Andalucía si se da el caso y salen las matemáticas. Desde el fondo me dicen de Vox que sí, ¿verdad?, lo tienen ustedes muy claro. Claro que van a pactar, claro que van a entregar la igualdad y las mujeres a cambio de los sillones. Ya ha ocurrido. Si es que la hipoteca que estamos pagando las mujeres andaluzas es muy alta, señorías. A ustedes no les duele, a ustedes les parece algo normal, y les parece que las mujeres tengamos que renunciar, o que tengamos que ir, como dice la portavoz de Ciudadanos, despacito, sin molestar. Muy despacito; de forma muy liberal, eso sí, pero muy despacito. Porque ¿para qué vamos a generar ruido?, ¿para qué vamos a generar conflictos?, ¿para qué vamos a exigir nuestros derechos, si las mujeres tenemos que ser cómodas y sumisas? Pues miren ustedes, si eso es el feminismo liberal, afortunadamente, yo soy feminista radical, de las que vamos a la raíz del problema.

[*Aplausos*.]

Eso es el feminismo, eso es el feminismo, de las que vamos a la raíz del problema, de las que somos incómodas, de las que no gustamos, de las que molestamos, porque ese es el feminismo. Porque si el feminismo no es transformador, no es feminismo. Porque si el feminismo es pedir todo el rato permiso, yo no pido ni perdón ni permiso para poder hacer políticas de igualdad en la Junta de Andalucía, como se han hecho siempre con el Partido Socialista.

¿Que ustedes llaman de forma igual a lo que ya no lo es? Por supuesto que sí. ¿Que ustedes han aprovechado los fondos del Pacto de Violencia de Género para tener una financiación extraordinaria, que venía a sumar? Y ustedes no lo han sumado; ustedes, lo que han hecho ha sido restar el presupuesto que ya había. Y, aun así, no han ejecutado el 27% de los fondos del Pacto de Estado de Violencia de Género; no los han ejecutado. Porque hoy, en la violencia de género en Andalucía, tres de cada cuatro euros los paga el Gobierno de España. Y Moreno Bonilla paga uno de cada tres. ¿Saben ustedes cuánto se gastan en la aplicación presupuestaria contra la violencia de género, que gestiona la Consejería de Igualdad? Seis millones de euros para toda Andalucía. ¿Esa es su apuesta? ¿Eso es lo que se cree Moreno Bonilla la igualdad y la lucha contra la violencia de género? ¿Seis millones de euros para toda Andalucía, para todas las mujeres andaluzas? ¿Y, de verdad, ustedes dicen que avanzan?

Miren ustedes, ustedes cambiaron sus sillones por nuestros derechos. Cambiaron el poder a cambio de la igualdad. Y se lo vamos a estar reprochando permanentemente, porque las feministas, se lo advierto, estamos hartas, pero no cansadas, porque somos infatigables. Porque las feministas nunca nos cansamos, porque sabemos que el reto es larguísimo. Desde luego, con el feminismo liberal, mucho más largo, sin duda.

Pero le planteo alguna pregunta, alto y claro. Miren ustedes, la Ley de Igualdad —porque hablamos de igualdad, no solamente de lucha contra la violencia—, la Ley de Igualdad planteaba un régimen sancionador inédito en España —la primera ley de una comunidad autónoma que incorporaba sanciones ante los incumplimientos por las desigualdades en Andalucía—. ¿Saben ustedes cuántas veces ha utilizado este Gobierno el régimen sancionador para sancionar a esas personas, entidades, empresas, que incumplen con las mujeres en Andalucía? Ninguna. ¿Es posible eso? ¿Ninguna mujer se ha visto discriminada en Andalucía? ¿Ningún procedimiento ha abierto la Junta de Andalucía para sancionar a nadie por haber discriminado a una mujer andaluza? ¿De verdad, a nadie? ¿Saben ustedes por qué? Se lo voy a decir: porque la primera sanción se la tenían que haber abierto a ustedes mismos. Porque la primera sanción se llama desmantelar el Estado del bienestar, que es el que beneficia la igualdad y a las mujeres. Porque la primera sanción es atacar la sanidad pública andaluza. Porque la primera sanción, que ustedes tenían que haberse abierto a ustedes mismos, es desmantelar, como están haciendo, la escuela pública; es fastidiar, como están fastidiando, a todas las trabajadoras de ayuda a domicilio, a las que no les suben el salario y, además, les mienten y les dicen que les van a mejorar las condiciones, y es falso, porque están generando falsas expectativas en la población. Eso lo han hecho ustedes durante muchos años.

Pero, miren ustedes, no gobernaban, estaban en la oposición, todo valía. Pero ya gobiernan, ya el espejo..., el espejo de la igualdad de Moreno Bonilla se llama *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. Y está en blanco, está en blanco.

Y, además, no solamente tienen una hoja de ruta en blanco en materia de avances, sino que está en negro en materia de retrocesos. La Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres está cogiendo polvo, cogiendo polvo en San Telmo; así es. Y por eso no admitimos que Moreno Bonilla diga que las asociaciones de mujeres son chiringuitos, o que no ha encontrado ninguna mujer para ser hija predilecta de esta tierra, cuando somos las madres de la autonomía andaluza. Por eso, le exigimos a Moreno Bonilla que elimine las convocatorias de subvenciones, las que financian a las entidades que se ponen a las puertas de las clínicas para hostigar a las mujeres, para limitar su derecho a interrumpir voluntariamente un embarazo.

[*Aplausos*.]

Eso hoy se hace con dinero público, con dinero público. Se hace con un millón y medio de euros. Para lo que sirve, para ponerse en la puerta de esas clínicas para atacar a las mujeres, algo que es inhumano y deshonroso para un presidente andaluz.

Por eso, le exigimos a Moreno Bonilla que respete a las asociaciones feministas; que no vuelva a decir que no les ha quitado financiación, que es falso; que las mire a la cara y se lo diga claro, que son unos chiringuitos, que les quita el dinero porque se lo pide la ultraderecha y porque, además, él también lo siente. Porque si él no lo sintiera, le diría a la ultraderecha que por ahí no pasa, porque él pondría líneas rojas, y no ha puesto ni una sola línea roja en esta legislatura. Y no las pone porque no quiere, porque ya es presidente y podría hacerlo. Y no lo hace, y no lo hace porque no quiere.

Porque pedimos la abolición de la prostitución. Y cuando quieran, tenemos el debate de prostitución que ustedes quieran en este Parlamento, que tenemos derecho a él. ¿O por qué ustedes no eliminan..., y por qué no hacen campaña, de prostitución, para eliminar la demanda de prostitución? Que la deslegitime, social y públicamente, a los prostituidores. ¿Por qué ustedes han traído aquí, a este Parlamento, a un empresario —que llaman ustedes empresario— y es un prostituidor? ¿Y lo han metido detrás de una mampara, para proteger su imagen?

[*Intervención no registrada*.]

Que no es un empresario, que es un explotador de mujeres... Ustedes lo han traído a este Parlamento. Eso es algo ilegítimo, lo que ustedes han hecho.

Y, por supuesto, que eliminen el teléfono de violencia intrafamiliar, eso les exigimos.

Todo esto, señorías, se llama agenda feminista. No es la igualdad, es el feminismo. Es el feminismo. El feminismo es la ideología... —eso que les da tanto miedo, ¿verdad?, la ideología—, pues es una ideología que consigue cambiar la vida de las mujeres, y también de los hombres, y también de las democracias. Porque más feminismo es más democracia, porque somos más demócratas gracias al feminismo, los hombres y las mujeres; porque somos libres para amarnos, libres para separarnos. Porque esto no es una guerra de sexos, señorías, no caigan en esta trampa. Porque esto es realmente la agenda feminista. Con ustedes, desde luego, la derecha, con la derecha, jamás avanzaremos; solamente seguiremos retrocediendo.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Turno de intervención del Grupo Vox.

La señora Ana Gil tiene la palabra.

La señora GIL ROMÁN

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señores del PSOE...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

La señora GIL ROMÁN

—..., por lo visto les va la vida en los chiringuitos, ¿eh?, les va la vida.

[*Aplausos.*]

Buenas tardes. Con la luz superando los setecientos euros el megavatio/hora, y la gasolina más de dos euros por litro; la cesta de la compra ya ni les digo cómo está, por esas nubes. Pero el Ministerio de Igualdad ha aprobado el III Plan Estratégico de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, con una inversión, desde luego que histórica —20.319 millones de euros—, para impulsar inútiles políticas feministas, para imponer su feminismo radical. Y han oído bien: 20.319 millones, y no de pesetas, de euros. O sea, el doble del presupuesto nacional para la sanidad del año 2021.

Señorías, esta mañana he oído por la radio que somos, de verdad, el ejemplo de despilfarro para toda Europa. Cuatrocientos cincuenta millones nos cuesta a cada español el caprichito de la ministra Montero. Con ese dinero se podría acabar el problema, que no es pequeño, de la dependencia energética, construyendo cinco centrales nucleares, o bien instalando 9.200 molinos eólicos; también se podría haber mejorado el sistema sanitario, con la construcción de 130 hospitales; o la educación, construyendo 1.200 colegios. Señorías, es de verdad vergonzoso que desde el Gobierno de la Junta de Andalucía se siga apoyando y acompasando las políticas de un ministerio que deja a un lado a los españoles, sumiéndolos en la miseria, con un ministerio que con fines propagandísticos criminaliza al hombre y victimiza injustamente a la mujer, promoviendo medidas que están destinadas al fracaso.

Las reivindicaciones desvirtuadas por el feminismo radical, sumadas a la imposición de leyes ideológicas promovidas por la izquierda y por la extrema izquierda, han provocado la criminalización de la mitad de la población española y un señalamiento a todas aquellas mujeres que no quieren ser colectivizadas y victimizadas por las leyes de género. Señorías, mientras a la izquierda se le llena la boca hablando de feminismo, de víctimas y de igualdad, sus homólogos en el Congreso han ocultado y rechazado investigar los casos de menores tuteladas por la Administración, obligadas a prostituirse en lugares como Baleares y Valencia, incluso con la participación directa de personas vinculadas al Gobierno, como en el caso del exmarido de Mónica Oltra.

[*Aplausos.*]

Ustedes, que presumen de dar libertad a la mujer para decidir ser madre o no, ahora quieren coartar la libertad de otras, y les recuerdo que el dictamen de la FAFFE deja bien claro dónde se gastaban el dinero público los altos cargos del PSOE. Están completamente invalidados para hablar de víctimas y de libertad de la

mujer, solo las protegen si les sirven a sus intereses ideológicos. Este es el llamado feminismo selectivo, que cuenta solo a aquellas mujeres que son de su cuerda ideológica.

En Vox condenamos la violencia, venga de donde venga, y que todas las víctimas nos parecen igual de lamentables, pero tienen el mantra ese que dice que Vox niega la violencia. Actualmente, contamos con un inútil Ministerio de Igualdad, el cual nos cuesta a todos los españoles 525 millones de euros al año ¿Y para qué? ¿Acaso desde 2004, con la Ley Integral de Violencia de Género, se ha rebajado el número de víctimas? En 1999, 54 víctimas mortales por la violencia de género en España; en 2019, 55 víctimas mortales por la violencia de género en España. Definitivamente, no.

[*Aplausos*.]

Señorías, a la vista está que sus políticas de género no sirven para nada. El número de víctimas sigue siendo el mismo, su despotismo es imparable, con un nuevo desembolso de 20.319 millones de euros. Señorías del PSOE y de Unidas Podemos, ¿ustedes se están quedando con los españoles? ¿Creen de verdad que somos tontos? A la vista que no les importamos absolutamente nada.

Señorías, la intención del hembrismo de la izquierda es clara: hay que evitar por todos los medios que la sociedad piense que los hombres también pueden ser víctimas. La única víctima posible es la mujer y, como vemos, esta perspectiva no se limita al maltrato. Y se lo voy a explicar. El 95% de muertos en accidente laboral no son mujeres, son hombres; el 75% de las personas que se suicidan —unas tres mil al año— no son mujeres, son hombres; aproximadamente el 80% de las personas sin techo también son hombres; el fracaso escolar es mayoritariamente masculino, y el porcentaje de mujeres que cursan carreras universitarias es mayor al de hombres. Ahí tienen la prueba de que somos quizás más inteligentes que ellos.

Hay más mujeres en la carrera judicial y en el funcionariado que hombres. Por lo tanto, podríamos, por ejemplo, habilitar un teléfono exclusivo para hombres para prevenir el suicidio, que son 3.000; o enfocar la prevención de riesgos laborales desde una perspectiva predominantemente masculina, ya que son ellos quienes tienen mayores probabilidades de morir en el trabajo.

Ocho mil son las niñas abortadas cada cuatro horas en el mundo; de los 80.000 abortos el pasado año en España, 45 son niñas y a todas esas, ¿quiénes las defiende, señorías? Niñas, femeninas.

[*Aplausos*.]

Sí, sus políticas abortistas son deshumanizadoras, es escandaloso ver cómo piden la eliminación de las subvenciones a las entidades que fomentan la vida y protegen a la mujer y a su hijo nonato. No diga que es mentira. Es también escandaloso cómo desde la izquierda han prohibido que se pueda rezar en la calle frente a los *abortorios*.

[*Aplausos*.]

¿Hasta dónde llega su odio? En los *abortorios*, sí. ¿Hasta dónde llega su odio?

[*Rumores*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías, por favor.

Señorías, silencio.

La señora GIL ROMÁN

—No hay mayor protección a la mujer...
[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio. Silencio, señorías.

La señora GIL ROMÁN

—... y al ser humano que esa. Y ustedes se llaman feministas pero callan, callan el caso de la chica violada brutalmente en Igualada. Para ella no hubo ningún acto condenatorio por la brutal violación, seguramente porque los que la violaron eran de una raza que no se puede nombrar.
[*Rumores.*]
Señorías, señorías, ¿y quién queda para hacer frente a esto?
[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

La señora GIL ROMÁN

—Solo queda Vox. Vox.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Discúlpeme, señora Gil. Discúlpeme, señora Gil.
Señorías, por favor, les ruego respeto en los turnos...
[*Rumores.*]

La señora GIL ROMÁN

—Los que no queréis a Vox, claro...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Gil, por favor, déjeme a mí que intervenga.

La señora GIL ROMÁN

—Vox es el único...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Gil, por favor, déjeme que intervenga. Señora Gil.

La señora GIL ROMÁN

—Vox es el único partido que defiende la derogación de toda la legislación de ideología, que se ha demostrado fracasada y que supone un ataque a la igualdad real de todos los españoles.

Ante esta vulneración del artículo 14 de la Constitución Española —y después nos dicen que no somos constitucionalistas—, solo Vox se ha posicionado en contra de colectivizar a las mujeres y defender la libertad de conciencia y la igualdad frente a las leyes liberticidas y proteger a las mujeres y a todos los españoles ante cualquier tipo de violencia, y especialmente sexual, mediante el aumento de penas y la expulsión inmediata de cualquier extranjero que comete este tipo de delitos graves.

Señorías, definitivamente, no es que estemos solos, es que solo queda Vox.

[*Aplausos.*] [*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, por favor. De verdad.

Señorías, por favor, guardemos un poco la compostura, de verdad. Por favor.

[*Rumores.*]

Turno de intervención del Grupo Unidas Podemos.

La señora Carmen Barranco tiene la palabra.

Por favor, señorías. Por favor, señorías, si permitimos que la señora Barranco inicie su turno de intervención, yo lo agradecería. Por favor.

Señora Barranco, cuando quiera.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Coherencia, quizás, coherencia.

Señoras de Vox, gracias a las feministas, gracias a las mujeres que nos precedieron, puede usted subirse hoy aquí a decir la cantidad de burradas...

[*Aplausos.*]

... a soltar un discurso que es vomitivo, un discurso retrógrado, que pretende hacernos retroceder a las cavernas de los años cincuenta.

Y después de un discurso totalmente retrógrado de la extrema derecha, vamos a poner cordura a este pleno, a este Parlamento, porque no merece el Día Internacional de la Mujer, no merecemos las mujeres, la sarta de burradas que esa señora acaba de soltar hoy en este atril.

Afortunadamente, señorías...

[*Aplausos.*]

... afortunadamente somos más las mujeres que creemos que la igualdad real entre hombres y mujeres no es solo posible, sino necesaria. Y, afortunadamente, son más los compañeros que nos acompañan en la lucha, que los que tenemos enfrente; pese a ustedes, son más los compañeros que nos acompañan en esta lucha que los que tenemos enfrente, como ustedes.

[*Aplausos.*]

Las andaluzas no podemos permitirnos un Gobierno autonómico que se doblegue ante la involución de quienes quieren hacernos volver a la sombra de los varones. Ni las andaluzas lo quieren ni nuestros compañeros varones tampoco. Y ustedes han permitido eso en esta institución; ustedes le han dado alas a ese discurso en esta institución.

El martes, 8 de marzo, Andalucía clamaba en la calle un grito desesperado de educación, señorías...

[*Rumores.*]

..., educación ante lo que ustedes se han declarado totalmente sumisos, señoría; una educación en igualdad, que ustedes, doblegándose a esa tercera pata, ustedes, doblegándose ante la extrema derecha de este Parlamento, liquidaron en los centros públicos de Andalucía; una educación que enseñe a nuestros jóvenes que somos iguales en derechos y en obligaciones; una educación que enseñe a nuestros jóvenes que el porno no reproduce la realidad sexual de las mujeres, sino la violencia, la sumisión, el desprecio hacia nuestros cuerpos; una educación que les enseñe a nuestros jóvenes que el porno nos trata como mercancía al servicio de los varones. Por eso, necesitamos una educación sexual y reproductiva que les enseñe a reconocer su propio cuerpo y a respetar a sus compañeras. Una educación sexual que repita como un mantra que no es no, y que todo lo demás, señorías, es violación.

[*Aplausos.*]

Una educación sexual que evite también la transmisión de enfermedades sexuales y los embarazos no deseados. Y para eso está la educación, señorías, esa que ustedes les niegan a nuestro jóvenes en las aulas; una educación que eduque a los hombres en una masculinidad no violenta y diversa.

Claro que, para transmitir, señoría, valores de igualdad, primero hay que dar ejemplo. Y, de verdad, ¿no hay en Andalucía una sola mujer, una en tres años, que merezca la distinción más alta que reconoce nuestra tierra? ¿De verdad, ni una? Párense ustedes a pesar: tres años; ¿ni una sola mujer merece la distinción más alta que otorga nuestra tierra? Ni una. Quizás deberían ustedes anotar, en esa agenda que tienen ustedes, o deberían de tener ustedes por ahí, el desprecio que le hacen al 50% de la población andaluza.

Y deberían ustedes anotar también el fracaso que ha supuesto el teléfono de la violencia intrafamiliar; una inversión en tiempo y en dinero que solo ha servido para poner en cuestión la violencia machista, que se co-

bra cientos de vidas al año en nuestro país. Han abierto ustedes un debate que este país tenía, afortunadamente, más que superado.

Y ahora hagan ustedes un ejercicio de reflexión: ahora, imagínense ustedes que el Gobierno de España financiase campañas de insultos, de acoso, de hostigamiento contra un colectivo de la sociedad española. Imagínenselo; estaría esto inundado, atiborrado de proposiciones no de ley y de preguntas de sus grupos. Esto sería la mar de papeles, inundándonos al resto de grupos, en proposiciones no de ley para declarar la vergüenza que supone financiar campañas de acoso, de hostigamiento, de...

Imagínense ustedes que eso lo hace el Gobierno de España. Pues eso es lo que está haciendo el Gobierno de Moreno Bonilla: está financiando campañas, con dinero público, destinadas a acosar a las mujeres, que ejercen un derecho reconocido por la ley; provocando un daño psicológico que ustedes tendrán que asumir como propio. Y mientras financian ustedes estas campañas contra los derechos individuales de las mujeres, hacen alarde de esa superioridad moral con los no nacidos, señorías, que no así lo hacen ustedes con los nacidos; si no, váyanse ustedes a los últimos datos de pobreza en Andalucía. Preocúpense ustedes un poquito más por los que tenemos en este mundo, que los que no están, déjenlos ustedes, porque no se deberían ustedes de meter en la vida privada de las mujeres.

Y, mientras ustedes financian esas campañas, les niegan ustedes el derecho a una interrupción voluntaria del embarazo a las mujeres jiennenses, situándolas en clara inferioridad con respecto al resto de mujeres de Andalucía. La distinción entre las comunidades autónomas, señorías: financian ustedes campañas de acoso mientras recortan las ayudas destinadas a asociaciones que destinan todos sus esfuerzos a luchar contra la lacra del machismo, en defensa de una sociedad donde podamos ser totalmente iguales y totalmente libres.

Ese es su modelo, señorías, el que limita los derechos y las libertades del 50% de la población andaluza, el que quiere hacer retroceder a las mujeres cuarenta años en el tiempo, cediendo ante los deseos de esa extrema derecha, que viene aquí a insultar al 50% de la población andaluza, a la que con el beneplácito de esta Cámara ha llamado «orcas», a las mujeres que se manifestaron el 8 de marzo en las calles, para pedir igualdad, para exigir sus derechos. Y esa extrema derecha se ha subida aquí y les ha llamado orcas, y nadie ha dicho absolutamente nada en este Parlamento.

[*Rumores*.]

¿Qué clase de feminismo cínico es ese, señoría? ¿Qué clase de feminismo liberal es el que permite la humillación de las mujeres en esta Cámara?

Señorías, Andalucía...

[*Rumores*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Señorías, Andalucía necesita una agenda feminista que luche para transformar la sociedad; una agenda feminista que ponga el foco en revertir la desigualdad salarial, que ponga el foco en la concienciación sobre las necesidades de reparto igualitario de los cuidados, que ya está bien de las dobles y las triples jornadas, cuando terminamos nuestra jornada laboral —que ya está bien–; que hay que educar a nuestros jóvenes en el reparto igualitario de tareas después de nuestro trabajo. Una agenda feminista que trabaje por despegarnos de los suelos pegajosos y por romper, señorías, los techos de cristal.

Señorías, frente a su igualdad, vista desde las altas esferas, a su igualdad, vista desde un feminismo de sofá, que no está la realidad de las andaluzas, de las mujeres andaluzas, el clamor de las andaluzas por una igualdad real, que nos equipare a todas con nuestros compañeros. Una igualdad que elimine el miedo de las mujeres a volver a casa solas. Porque lo decían las mujeres el martes, 8 de marzo, porque a nosotras también nos mola, señorías, volver a casa solas a la hora que nos dé la gana.

[*Aplausos.*]

Y eso no es posible en esta tierra, no es posible, señorías. Una igualdad que elimine la feminización de la pobreza y las violencias machistas; una igualdad que ustedes consideran liberal; una igualdad que elimine la utilización de nuestros cuerpos como meras portadoras de sus deseos prohibitivos, señoría; una igualdad que nos trate como seres humanos —sí, como seres humanos, señorías.

Nadie, señorías, nadie nos robará la alegría ni la certeza de que juntas podemos hacerlo, de que juntas lo hacemos posible. Viva la lucha de la mujeres, señorías.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Barranco.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

La señora Mar Hormigo tiene la palabra.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidenta.

Me gustaría compartir una reflexión con todas sus señorías: da verdadera pena ver lo fácil que es convertir un debate sobre los derechos de la mujer en un circo.

[*Aplausos.*]

Da verdadera pena, señorías, ver cómo se provocan unos a otros, y toda la legitimidad de la lucha feminista se va por el desagüe, o queda reducida a un montón de clichés y de ataques personales sin sentido. Todo, por ganar un titular, mañana en la prensa, o un par de «Me gusta» en sus cuentas particulares de Twitter.

Yo voy a hablar aquí de feminismo —y de feminismo en mayúsculas— y de gestión. De un feminismo que traspasa las ideologías y regresa al centro: a la mujer. Y de una gestión que, desde el comienzo de la legisla-

tura, ha dejado atrás las consignas del partido y ha bloqueado —lo acepten o no, les guste o no— cada una de las injerencias de Vox en la lucha contra la violencia de género. No voy a contribuir al fuego ni al fango. Colar en la misma frase «patriarcado», «Gobierno de la Junta» y «políticas de ultraderecha», como hacen PSOE y Unidas Podemos es demasiado fácil, señorías. Y catalogar el feminismo como un enemigo a batir —como hace Vox— es ser miope y es, además, absurdo.

Por todas las mujeres que sufren, no voy a corromper este debate como han hecho hoy en la anterior PNL —y en esta también— las señorías que han intervenido. No somos como ustedes. La PNL del Partido Socialista es legítima en tanto que la brecha salarial sigue sin cerrarse, los techos de cristal no terminan de romperse, la igualdad laboral, la conciliación y la paridad son metas que aún no hemos cruzado. Pero también es una PNL de propaganda y de planteamientos radicales que no aceptan ningún enfoque del feminismo distinto al suyo, el del Partido Socialista, ni tampoco permite un debate mínimamente serio.

Ya en la exposición de motivos acusan al Gobierno de utilizar a la mujer como moneda de cambio en cada acuerdo y de hacer retroceder los derechos de las mujeres con cada ley y cada iniciativa aprobada en este Parlamento, y eso es mentira, señorías.

Hablan de criminalización de la mujer. Yo les hablo de inversiones en el III Plan de Igualdad. Hablan de veto parental con la misma ligereza que hablan de partidos de la guerra, y yo les hablo de libertad de elegir y de neutralidad ideológica en las aulas. Ya basta de desacreditar a la comunidad educativa y a los consejos escolares, ya basta de mentiras.

Hablan de reconocimiento y de igualdad en la concesión de medallas de Hijas Predilectas. Yo les digo: ¿por qué no lo hicieron ustedes desde el año 1983 que se creó? ¿Saben cuántas medallas otorgaron? 65. ¿Saben cuántas mujeres fueron? 12, el 18%.

[*Rumores.*]

Hablan de prostitución, pero nunca de dar derechos y seguridad jurídica. Y tampoco dicen que el IAM ha triplicado el presupuesto para mujeres en riesgo de exclusión y víctimas de explotación sexual.

Hablan de todo, pero limitándose, como siempre, a mercadear con eslóganes fáciles; precisamente lo que hace la extrema derecha para atacar la igualdad.

Señora Pérez, no dicen la verdad cuando dice que el Pacto de Estado es del Gobierno. No, es de todos los partidos. Tampoco dice la verdad cuando en el punto cinco hablan de trabas a la financiación en algunas asociaciones feministas, de convocatorias para la atención de mujeres víctimas, de un uso dudoso de los planes..., de los fondos del Pacto de Estado para la Violencia de Género. Saben de sobra cómo funciona la Administración y cómo se canalizan esos fondos. Saben que todos los proyectos se deciden por concurrencia competitiva, y saben desde ayer que la Cámara de Cuentas de este Parlamento publicó un informe demoledor denunciando subvenciones a dedo, falta de concurrencia y una absoluta opacidad en la gestión del Instituto de la Mujer durante el año 2018, durante su gobierno. ¿Qué pretenden, que hagamos lo mismo que ustedes para enterrar una gestión que fue un fraude? ¿Saben que ustedes ejecutaron un millón doscientos mil euros, de los cuatro millones y medio que tenía la Dirección General de Violencia de Género y se gastaron fondos de violencia de género en coches policiales? ¿Eso es lo que ustedes pretenden?

Señorías, ustedes quieren tapar con ruido y demagogia su pasado. Habla de la Ley de Igualdad, y me habla de ella cuando nosotros hemos desarrollado muchos de los artículos que ustedes no los habían desarro-

llado. Ocurre lo mismo cuando hablan, por ejemplo, de «entidades sanitarias que dificultan y niegan el derecho a las mujeres andaluzas a ejercer en libertad la interrupción voluntaria del embarazo». Pero hablan como si estuvieran financiándose clínicas abortivas. Sean valientes, digan qué clínicas son, señorías, no se escondan y no criminalicen a los trabajadores que trabajan en esas clínicas. Esas subvenciones están destinadas a apoyar, asesorar y acompañar a mujeres y madres sin recursos. Y esas entidades a las que acusan —que trabajan sin ánimo de lucro— realizan una labor importantísima en esta sociedad.

Si toda esa retórica se debe al miedo de perder la bandera del feminismo, señorías, les invito a que se liberen. Libérense. Porque esa bandera no es suya, no es de nadie, es de todos, tanto hombres como de mujeres.

[*Aplausos*.]

El espacio político del feminismo es más amplio que cualquier ley y cualquier ideología, porque abarca a toda la sociedad. Y lo siento, siento comunicarle que la sociedad es mucho más que su militancia. Ustedes no tienen el patrimonio del feminismo ni deciden qué está bien o qué está mal. No representan a la totalidad del feminismo, no tienen el deber moral de apropiarse de nada.

Quieren eliminar, además, el teléfono de violencia intrafamiliar, aun sabiendo que hay casos de niños y hombres que también sufren violencia. ¿Lo hacen porque no creen que existe violencia intrafamiliar o porque no es una iniciativa del Partido Socialista y por eso les parece que tiene un coste ético inasumible? ¿Inasumible por quién? ¿Es que hay violencias buenas y violencias malas? ¿Son ustedes jueces del dolor y el daño de un niño que sufre en su casa?

Les confirmo que ese teléfono va a seguir funcionando. Y sepan una cosa: si sirve para salvar la vida de un solo niño, de uno solo, habrá merecido la pena.

Señorías, me gustaría seguir profundizando en cuestiones como la prostitución, un asunto que merece un debate monográfico y arduo en esta Cámara. Solo un par de apuntes. La prostitución se combate mejor con leyes estatales que con normas autonómicas. Cuando gobernaron Andalucía, durante 37 años, no hicieron nada. Pero es que ahora están en el Gobierno central y tampoco están haciendo nada. Tienen ahora una oportunidad genial para presentar una ley. ¿Van a hacerlo? Si lo van a hacer, háganlo, pero no pongan en duda el compromiso de este Gobierno contra la trata de mujeres. La consejera, la señora Ruiz, ha presentado la primera Estrategia andaluza contra la lucha..., contra la trata de mujeres y niños. Y eso en cuarenta años, que no ha habido antes otra estrategia.

Se han puesto recursos como nunca antes. Aquí no cabe la ideología de salón, aquí caben hechos. Debatamos, pero de verdad. En lugar de oscuridad y clandestinidad, pongamos luz, luz para protegerlas, luz para darles derechos, luz para que sean libres y tengan garantías jurídicas.

Si la lucha feminista es colectiva, pero solo aceptan su doctrina, la suya, la socialista, se quedarán solos. Y lo peor, muchas mujeres quedarán solas.

Están despertando de una conciencia social que lleva siglos dormida, pero necesitan más apoyo. Y si toda esa gente que está ahí fuera encuentra gritos e insultos, en lugar de razones y argumentos para sumarse, terminarán dándonos la espalda.

Yo sigo teniendo dudas, señoría, dudo de que seamos capaces de encontrar una solución real, libre de sectarismos. Dudo de que estemos haciendo lo suficiente desde todas las instituciones para frenar la violen-

cia machista y contribuir a una sociedad más igualitaria. Pero eso sí, lo que no dudo y lo que no tengo dudas es que el peor enemigo del feminismo es el populismo, sea de izquierdas o sea de derechas. Y que si la respuesta a cada argumento es «rojo», «comunista, «neoliberal» o «ultraderechista», nos convertiremos en radicales ortodoxos.

No utilicen a las mujeres como instrumento de propaganda. El triunfo del feminismo no es buscar compensaciones por una discriminación histórica para las mujeres de hoy, sino la eliminación de todas las injusticias para todas las mujeres que están por venir.

Cuando entiendan que esto es una lucha de todos, empezaremos a celebrar cada victoria como un triunfo colectivo. Y por ser esta PNL particular y no colectiva, votaremos en contra de esta PNL. Por todas las mujeres que son y quieren ser libres.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

La señora Ana Vanessa García tiene la palabra.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Bien, llegamos a un nuevo Día Internacional de la Mujer, un nuevo año y un nuevo debate en este Parlamento sobre políticas de igualdad. Y un nuevo año, señora Pérez, en que ustedes, señorías de la izquierda, vuelven a repetir esos falsos mantras inventados, y a repetir por si acaso alguna vez se convierten en verdad.

Porque es que la situación actual de las mujeres andaluzas no es la que a ustedes les gustaría, no es la que a ustedes les gustaría, y los datos dicen que su cantinela de recortes y retrocesos es falsa.

Miren, no paran de hablar de recortes presupuestarios; lo han dicho esta mañana, lo han vuelto a decir esta tarde, lo dijeron la pasada semana en la comisión, lo dicen todos los días, cuando los datos presupuestarios de cada año les dejan en evidencia. A ustedes les da exactamente igual. Pero no es solo eso, no solo cada año ha habido más presupuesto que nunca, es que se ha gastado, es que se ha gastado y se ha ejecutado, cuando ustedes, señorías del Grupo Socialista, apenas llegaban al 50% —el año que llegaban— en ejecución presupuestaria en políticas de igualdad. Pero bueno, ustedes, sigan con su mantra.

Y, además, están ustedes obsesionados con los fondos propios y los fondos que vienen del Gobierno de España. Pero es que ustedes no eran capaces de gastarse ni unos ni otros, ni los propios ni los que mandaban el Gobierno de España. Y ahora sí se gasta, señora Pérez, todo; se gasta todo, venga de donde venga. ¿Y sabe usted lo que es un recorte flagrante? Un recorte es no gastarse mil millones de euros del ingreso mínimo vital, eso sí que es un recorte.

Y ustedes siguen mintiendo y tergiversando en esta iniciativa...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, vamos a bajar el volumen. Vamos a bajar el volumen, por favor.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—... ustedes siguen mintiendo y tergiversando, como digo. Dicen: «se ataca el tejido asociativo con el reparto de las subvenciones». Hombre, tápense un poquito; para hablar de subvenciones y de repartos de subvenciones deberían taparse por lo menos un poquito, no solo con el informe de la Cámara de Cuentas, que acaba de publicar, sobre la gestión del Instituto Andaluz de la Mujer del año 2018, sino porque es que ustedes tienen dos presidentes condenados por saltarse los informes de la Intervención. Y ahora se cumplen la Ley de Subvenciones y los informes de la Intervención. Eso es lo que se hace con las subvenciones en el Instituto Andaluz de la Mujer, así que tápense un poquito.

Y ya, señora Pérez, se ha venido usted arriba —lo entiendo por el debate anterior—, y llega a decir en esta iniciativa que durante los años de los gobiernos socialistas se convirtió en una obsesión la implantación en todo el territorio andaluz del sistema de sanidad, educación, servicios sociales y sistema de dependencia público y de calidad. ¿De verdad, señora Pérez? ¿Un sistema de servicios sociales público en Andalucía? ¿De verdad, después de treinta y siete años, solo hay quince residencias de titularidad de la Junta, de mil cien? Hombre, señora Pérez, tápense —como digo— un poquito.

Y es que les veo, a sus señorías de la izquierda, muy nerviosas. Les veo muy nerviosas porque, fíjense, han pasado tres años que están ustedes en la oposición y es que no hay manera de que se cumplan sus augurios. Han pasado tres años y las mujeres andaluzas ni hemos vuelto a la Edad Media ni hemos vuelto a la Prehistoria. Y entonces eso a ustedes les molesta, eso es lo que a ustedes les cabrea.

[*Aplausos.*]

Y les molesta que hoy estemos mucho mejor que hace tres años. Porque mire, esta mañana la señora Férriz daba unos datos de desempleo femenino, de brecha salarial, de pobreza de las mujeres andaluzas —la verdad, efectivamente—, pero es que no ha dado los mismos datos del año 2018. ¿Por qué no los ha dado? Porque eran peores, señora Férriz, y usted lo sabe; porque eran peores y por eso no los ha dado. Por eso digo que estamos mejor que cuando ustedes gobernaban. Porque miren: hoy, las mujeres andaluzas tenemos 1,7% menos de paro que con ustedes. Hoy, las mujeres andaluzas pagamos menos impuestos que con ustedes. Hoy tenemos más recursos a nuestra disposición, porque hay ocho nuevos centros de información a la mujer y diez veces más presupuesto en el teléfono de información a la mujer. Hoy, las jóvenes andaluzas tienen más opciones de formación, porque hay treinta mil plazas más en formación profesional. Hoy, las mujeres del mundo rural tenemos, por primera vez, ayudas específicas para inserción laboral y, además, tenemos la tarifa plana de veinticuatro meses para emprender. Hoy, las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio cobran un 12% más que con ustedes. Hoy, las andaluzas sufrimos una brecha salarial 12 puntos me-

nor, que con ustedes. Y hoy, las víctimas de violencia de género en Andalucía tienen más recursos que con ustedes. Por eso, estamos mejor que con ustedes, las mujeres andaluzas.

Y señora Pérez, se ha rasgado usted aquí las vestiduras: «Solo seis millones de euros...» —ha dicho, ¿verdad?— «... Juanma Moreno, para todas las mujeres de Andalucía, contra la violencia de género. Solo seis». Y lo ha dicho así, varias veces, ¿verdad? Pero si ustedes tenían cuatro, ustedes en el 3.1.3 tenían cuatro millones de euros... ¿A qué viene aquí a rasgarse las vestiduras?

[*Aplausos.*]

Que, además..., insisto, que, además, no se los gastaban.

Pero mire, señora Pérez, insisto: las mujeres andaluzas hoy estamos mejor que cuando ustedes gobernaban. Hasta ustedes, señorías del PSOE, están mejor, porque miren, ha tenido que llegar Juanma Moreno al Gobierno de la Junta de Andalucía para que ustedes, después de cuarenta años, pongan a una mujer portavoz. ¿En cuarenta años no había ninguna portavoz socialista para hacer de portavoz?

[*Aplausos.*]

Ha tenido que llegar Juanma Moreno al Gobierno para poner a una mujer de portavoz.

[*Rumores.*]

La que pusieron a dedo, la que pusieron a dedo.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor. Señorías, por favor. Ahora tendrá la oportunidad de replicar la señora Pérez, por favor, señorías. Dejen que hable la señora Pérez posteriormente, en su turno de intervención.

[*Rumores.*]

Señorías.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Encima de que le echo flores, señora Férriz.

[*Risas.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continúe.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Si pusieron una presidenta a dedo y después de treinta años, tampoco fueron ustedes muy rápidos. Nosotros tuvimos una candidata en el año 2000, se lo recuerdo, tuvimos una candidata en el año 2000, y una

portavoz en el año 2000, e Izquierda Unida en 2004. Cuarenta años han tardado ustedes, señora Férriz, qué le vamos a hacer.

Y miren, ahora sí se trabaja por la igualdad, señora Pérez. Mire usted, se trabaja por la igualdad, porque lo que ustedes hacían era intentar sustituir el patriarcado por paternalismo, eso es lo que ustedes, desde la izquierda, hacían con las mujeres.

Y miren, las mujeres andaluzas pueden tener muy claro que, con este Gobierno y con el Partido Popular, nunca, nunca van a ser utilizadas para rodear un Parlamento el día de la investidura legítima de un presidente de la Junta de Andalucía; nunca serán utilizadas para rodear una institución como este Parlamento.

Y miren, ustedes sigan peleándose por quién tiene las escrituras del feminismo; pueden seguir peleándose por quién tiene las escrituras del feminismo, porque miren, cuatro millones y medio de andaluzas hay en nuestra tierra; creo que estas dos horas de debate no han servido para resolver ni uno solo de los problemas que tienen. Nosotros, mientras ustedes se pelean por firmar esas escrituras, vamos a seguir intentando mejorar la vida de las andaluzas.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora García.

Cierra el debate la autora de la iniciativa, la señora Pérez. Y le ruego recuerde pronunciarse respecto a las enmiendas en el transcurso de su intervención.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Empiezo por las enmiendas. Vamos a aceptar las enmiendas del Grupo Unidas Podemos. Por supuesto, no vamos a aceptar las enmiendas del Partido Popular, porque ni somos cómodas ni somos sumisas ni vamos simplemente a conformarnos con el «despacito» de Ciudadanos.

Por lo tanto, nos decía el Partido Popular que dejáramos ya la bandera del feminismo. Y nos decía también Ciudadanos que el pacto de Estado no es de nadie, es de todos. Muy bien; les voy a explicar algunas cosas, que tal vez tienen ustedes memoria de pez.

El Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados presentó una iniciativa como esta para impulsar un pacto de Estado contra la violencia de género. Gobernaba Rajoy. Llegó a un acuerdo con el Partido Popular —entonces gobernaban ustedes— y se decidió hacer un pacto de Estado y se empezó el trabajo del pacto de Estado. Cuando llegamos al final del pacto de Estado, después de más de año y medio, se decidió que ese pacto tenía que tener presupuesto. Y ustedes se opusieron; se opusieron hasta el punto de que hubo una gran manifestación de las mujeres españolas, pidiendo que no podía haber pacto de Estado sin presupuesto para combatir la violencia de género. Y entonces, Rajoy, ese hombre que hoy se arrepiente de las primarias, ¿verdad? Les ha dado tan mal resultado a ustedes todo lo que han innovado, todo lo moderno les sien-

ta mal. Por lo tanto, ¿el señor Rajoy qué hizo? Pues no incorporó en el presupuesto del 2018 ninguna financiación para el Pacto de Estado de Violencia de Género. Por lo tanto, ni las comunidades autónomas ni los ayuntamientos recibimos ninguna financiación del Pacto de Estado con Rajoy.

Presentamos una enmienda a los presupuestos del año 2018 los socialistas y conseguimos con otra manifestación en la puerta de las Cortes Generales que Rajoy se doblegara y tuviera que aceptar esa enmienda para incorporar el dinero. ¿Pero qué hizo Rajoy? Dijo que sí, como siempre, como buen gallego, ¿verdad? Van ustedes de gallego en gallego, veremos a ver cómo les sale el próximo. Bueno, pues, como buen gallego, dijo que sí, pero luego tampoco cumplió y no hizo las transferencias a las comunidades autónomas. Tuvo que haber una moción de censura y tuvimos que mandar a Rajoy a Santa Pola, los socialistas, afortunadamente, para que pudiéramos hacer una modificación presupuestaria, incorporáramos los fondos del Pacto de Estado de Violencia de Género y llegaran los fondos a finales del año 2018. Ya estábamos en campaña electoral, estaban ya convocadas las elecciones. ¿Qué hicimos los socialistas? Decir que, como el dinero llegaba tarde por culpa de que Mariano Rajoy había mentido, tendríamos todo el año 2019 para gastar.

Señores y señoras de la derecha, han ustedes tenido cuatro presupuestos de violencia de género, sesenta millones de euros, cuatro: el del 2018, que lo gestionaron hasta el 2019, el 2020, el 2021 y el 2022. Sesenta millones. ¿Dónde están los sesenta millones de la lucha contra la violencia de género en Andalucía? Porque no se ve, nadie lo sabe dónde están esos sesenta millones. Y ustedes dicen: hemos reforzado el teléfono, hemos hecho esto, hemos hecho lo otro... Lo que han hecho ha sido desmantelar lo que había para ahora pagarlo con los fondos del Pacto de Estado de Violencia. Para eso no hicimos un pacto, para que ustedes hicieran trilerismo presupuestario, ahorrándose su financiación. Hicimos un pacto para sumar, para añadir, para incorporar más financiación. Pero ustedes mintieron a las mujeres en nuestro país. Por lo tanto, el Pacto de Estado no es de todos los partidos, es de los que cumplen el Pacto de Estado, de los que pusimos el dinero, de los que conseguimos cumplir y de los que transferimos el dinero a las comunidades autónomas.

Nos dicen ustedes que les parece muy bien y que luchan contra la trata. Miren ustedes, ¿van ustedes a votar que sí a esa ley que va a llevar el Partido Socialista en Madrid al Congreso de los Diputados para abolir la prostitución? Porque la trata es muy fácil, pero no todas las mujeres están en la trata, están en la prostitución. En la trata solo están las que no tienen papeles y las que pueden demostrar que han sido traficadas. Y no pueden hacerlo. ¿Saben por qué? Porque tienen a sus hijos en los países de origen. Porque están totalmente coaccionadas por las mafias y no pueden denunciarlas. Por eso no se puede demostrar que han sido tratadas ni traficadas, por eso hace falta abolir la prostitución. ¿Van ustedes a votar sí o no en el Congreso de los Diputados?

[*Aplausos*.]

¿Sí o no?

Y dicen ustedes que no hicimos nada los socialistas. ¿Quién ha sido el partido que quitó los anuncios de prostitución de la prensa andaluza? ¿Quién? Fue el Partido Socialista. Hoy no hay anuncios de prostitución en la prensa andaluza gracias al Partido Socialista.

Y ustedes, además, dicen que no tenemos mujeres, que ustedes tienen más. ¿Y dónde las tienen, señorías? ¿Dónde?

Hoy no está aquí la bancada verde, no hay nadie, se ve que este tema no es importante..., ahora vendrán a votar corriendo, les avisarán sus personas de apoyo. Pero esta bancada verde es muy curiosa, esta bancada verde empieza con el señor Moreno Bonilla, le sigue el señor Marín, sigue el que manda, que es el señor Bendodo, el de Hacienda, el que tiene el dinero, en medio hay una señora de Empleo. Y las señoras están aquí al final, aquí, al final, todas juntitas. Todas juntitas, aquí, al final.

[*Aplausos.*]

Es donde están las mujeres del Partido Popular y de la derecha. ¿Saben ustedes, saben ustedes que tuvimos un debate el otro día sobre Canal Sur y las mujeres del Partido Popular y de Ciudadanos, las consejeras, hablan menos que los consejeros en Canal Sur? ¿Y saben ustedes por qué no hablan en Canal Sur? Porque no tienen voz, porque no son importantes, porque los importantes son ellos. Y que ustedes nos digan..., que tenemos una portavoz y hemos tenido una presidenta de la Junta de Andalucía, y dos presidentas del Parlamento andaluz, antes de la señora Bosquet. Porque todo lo que se ha hecho en esta comunidad autónoma lo hemos hecho nosotros.

[*Rumores.*]

¿Saben ustedes lo que hicieron?

[*Aplausos.*]

Todo, lo bueno y lo malo. Todo, todo, todo, todo, todo.

[*Rumores.*]

[*Aplausos.*]

Sí, todo. Señorías, señorías, todo. Todo. ¿Qué hicieron ustedes?

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—El tiempo, por favor, presidenta.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Está el tiempo parado.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor. Señorías, por favor. Señorías, por favor.

Estamos en el último debate de la tarde. Por favor, señorías. Por favor, por favor.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor. Permitan que acabemos con el debate, por favor.

[*Rumores.*]

[*Intervención no registrada.*]

Pues estoy llamando al orden, estoy llamando al orden.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor. Señorías.

Continúe, señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—En 37 años de gobierno lo hicimos todo. ¿Qué hicieron ustedes en 37 años en la oposición? ¿Hicieron algo de verdad? ¿Hicieron algo?

Pero ahora gobiernan ustedes, ahora gobiernan ustedes, y ahora tienen que decir alto y claro cuál es su hoja de ruta. Ya no vale... Este es el último 8 de marzo, el último 8 de marzo antes de las elecciones. Y ya no vale, ya no vale disfrazarse ni de liberal ni de moderado ni de feminista. Ya no vale, se van a enfrentar ustedes a las urnas, igual que nosotros y nosotras.

[*Rumores.*]

Ahí, ahí nos veremos, en las urnas. Pero no vayan ustedes a las urnas con el disfraz de feminista. No vayan ustedes con ese disfraz.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—No vayan ustedes con el disfraz de feminista.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—¿Saben por qué?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, silencio.

[*Rumores.*]

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Porque las mujeres...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías, por favor.

[*Rumores.*]

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Era un buen consejo, señorías.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, de verdad, vamos a terminar el debate. Por favor, por favor.

[*Rumores.*]

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Era un buen consejo, señorías.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor. Señora Pérez.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor, concluyamos el debate.

[*Rumores.*]

Señora Jurado, por favor. Vamos a callarnos y vamos a respetar, por favor. Vamos a terminar el debate esta tarde. Continúe, señora Pérez.

[*Rumores.*]

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Les decía que era un buen consejo, que no vayan ustedes con el disfraz de feministas. Y si no pregúntenselo a la señora Olona, que es a quien se lo tienen que preguntar de verdad. A la señora Olona es a la que le tienen que preguntar qué pueden decir y qué no pueden decir en la campaña electoral.

No mientan ustedes al pueblo andaluz, es lo único que les pedimos. Háblenles claro, díganles de verdad cuál es la hoja de ruta para las mujeres andaluzas. No les mientan más, ya no están en la oposición, ahora tienen que dar la cara y decirlo alto y claro. Hoy no se ha atrevido Moreno Bonilla a decírselo a mi portavoz, Ángeles Férriz. ¿Han visto ustedes mi bancada? ¿Han visto qué cara se nos ha quedado cuando ni siquiera se ha atrevido el presidente de la Junta de Andalucía a decir «no, jamás pactaré con la ultraderecha»? Fíjese qué sencillo era, «jamás renunciaré a los derechos de las mujeres, jamás».

[*Aplausos.*]

Era fácil, ¿eh?, era fácil.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Era fácil. Se lo preguntaba esta mañana mi portavoz, la señora Férriz, y se lo vamos a preguntar todos los días. Y más a partir de lo que ha pasado hoy en Castilla y León.

Les volvemos a preguntar: ¿van ustedes a volver a vender los derechos de las mujeres a la extrema derecha? ¿Van ustedes a gobernar con la extrema derecha en Andalucía? ¿Moreno Bonilla va a volver a hipotecar la salud y la seguridad de las mujeres andaluzas como han dicho aquí hoy? Han dicho aquí hoy, hombre, han dicho ustedes que no nos hemos ido a la Edad Media ni a la prehistoria. ¿Están seguros de eso? ¿Han escuchado a la ultraderecha? Eso era la Edad Media y la prehistoria. ¿De verdad están ustedes de acuerdo en que no nos hemos ido a la Edad Media y la prehistoria?

Pues si eso es verdad y es sincero, que hoy Moreno Bonilla lo diga alto y claro: con los derechos de las mujeres no se negocia, no mercantilizaré con las mujeres y no me uniré a la ultraderecha para seguir teniendo un sillón verde en Andalucía.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

[*Aplausos.*]

Señorías, señorías, señorías, por favor.

Señorías, votamos la primera proposición no de ley, votamos la proposición no de ley relativa al Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Les digo los distintos bloques de agrupación: el bloque número uno sería el punto 1 y el 10; el bloque número dos, el punto 2 y 9; el bloque número tres, el punto 3, el 7 y el 8.*a*); el bloque número cuatro, el punto 4; el bloque número cinco, el punto 5; el bloque número seis, el punto 6, el 8.*d*), el 11 y el 12; el bloque número siete, el punto 8.*b*), 8.*c*) y 10.

Votamos, en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, comienza la votación.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Señora presidenta, podría usted repetir los bloques. Ha ido demasiado rápido y son muchos bloques.

Gracias.

[*Risas.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, lo repito, pero, por favor, les ruego silencio, porque procuro...

El bloque número uno, el punto 1 y 10; el bloque número dos, el punto 2 y 9; el bloque número tres, el punto 3, 7 y 8.*a*); el bloque número cuatro, el punto 4; el bloque número cinco, el punto 5; el bloque número seis, el punto 6, 8.*d*), 11 y 12; el bloque número siete, los puntos 8.*b*), 8.*c*) y 10.

¿Ya, señor Ocaña?

Votamos, señorías, el punto número uno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 88 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 42 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 51 votos a favor, 39 votos en contra, 10 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número cuatro.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 53 votos a favor, 39 votos en contra, 8 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número cinco.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 94 votos a favor, 6 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número seis.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 61 votos a favor, 39 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, señorías, por último, el bloque número siete.

Señorías, se inicia la votación.

Han sido 50 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención. Señorías, repetimos la votación.

[*Intervención no registrada.*]

Porque hay empate.

Señorías, se inicia la votación.

Señorías, hay 50 votos a favor, 50 votos en contra. Procedería suspender, pero como entiendo que nadie va a cambiar la reconsideración de su voto, pues yo creo que, teniendo la propuesta... Tengo que hacer una tercera votación, pero lo que ustedes me van a permitir es que no haga un receso, que lleve a una tercera votación.

Señorías, volvemos a repetir la votación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 50 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a la agenda feminista en las políticas de igualdad de la Junta de Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Los bloques de agrupación sería: el bloque número uno, del punto 1 al 5 y el punto 7. Y el bloque número dos sería el punto número 6.

Votamos, en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 47 votos a favor, 53 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 39 votos a favor, 53 votos en contra, 8 abstenciones.

Señorías, se levanta la sesión.

© Parlamento de Andalucía - ISSN:1133-0228 - DL:SE. 336-1982